La Aljaba

segunda época

Revista de Estudios de la Mujer
Volumen XV - 2011

Feminismo y derechos
de las mujeres
Mujeres y política
Historias de vida
Espacios de poder femenino
Estrategias de creación femenina
Mujeres inmigrantes
Empleo doméstico

Neuquén, Argentina

Mujeres y política. Notas acerca del movimiento de mujeres en la región de La Araucanía de Chile

Women and policy. Notes it brings over of the women's movement in the region of The Araucanía of Chile

Lucy Mirtha Ketterer Romero
Ana Elisa Arellano Obreque
Universidad de La Frontera, Temuco, Chile
Clarita Ilabaca Díaz
Observatorio de Equidad en Salud-
Género y Pueblo Mapuche,
Universidad de La Frontera

Resumen
El artículo corresponde a un avance del proyecto de investigación denominado *Política y mujeres: otros mundos posibles en tiempos de globalización*[1], investigación que busca visibilizar las prácticas políticas recientes del movimiento de mujeres chileno y de las mujeres de la región de la Araucanía, dando cuenta de sus acciones, aportaciones y significados, tanto para el Estado democrático post dictatorial, como para la sociedad en general. En ese marco, analizaremos y visibilizaremos prácticas políticas contingentes, que el movimiento está desarrollando hoy por hoy, para instalar en el debate público el respeto de sus derechos. Dicho proceso da cuenta de un activo quehacer político de las mujeres, que debe ser rescatado y valorado en la academia, con el objeto de relevar sus prácticas sociopolíticas, que aportan a la configuración de relaciones de género más igualitarias.
Palabras claves: prácticas políticas, mujeres mapuche y derechos.

Abstract
The article corresponds to an advance of research project called *Policy and women: other possible worlds in times of globalization*, research that seeks visibility practices recent policies of the movement of Chilean women and women in the region of the Araucanía, Chile, taking account of their actions, inputs and meanings, both for the democratic

[1]Proyecto de Investigación DIDUFRO Nº DI09-0053 financiado por la Universidad de La Frontera de Temuco-Chile.

State post dictatorial, and for society in general. In this context, analyze and show political practices quotas that the movement is developing today, to install in the public debate on respect for their rights. That process gives an account of an active political life of women, it should be rescued and valued at the academy, in order to relieve their practices socio-political, contributing to the shaping of to the configuration of gender relations more egalitarian.
Keyword: political practices, mapuche women and rights.
Sumario: 1.La investigación y su metodología. 2. Ser mujer mapuche y participar en organizaciones 3.Las mujeres de la Araucanía y sus organizaciones sociopolíticas. 4. Las organizaciones de mujeres que provienen de la acción de las organizaciones no gubernamentales. 5. Las organizaciones de mujeres provenientes de la acción del Estado. 6. Las organizaciones de mujeres autónomas. 7. Un cierre abierto.

1. La investigación y su metodología

La investigación, que se enmarca en el paradigma fenomenológico cualitativo (Pérez Serrano, 2004) busca visibilizar, en este caso desde la perspectivas de las propias mujeres actoras de las organizaciones de mujeres de la región de La Araucanía, sus estrategias y prácticas políticas, como una forma de conocer si existe o no un movimiento social de mujeres en este espacio territorial.

Los instrumentos de recolección de la información fueron los *Catastros Organizacionales,* aplicados a las organizaciones y las entrevistas en profundidad, realizadas a mujeres liderezas destacadas de la región. En relación al primer instrumento, los catastros, permitieron visualizar los antecedentes de la organización, sus objetivos, los recursos con los que cuentan, y su actual agenda de género en relación a sus objetivos y acciones realizadas por las mujeres; el segundo instrumento, la entrevista, posibilitó conocer, más profundamente, las prácticas políticas de las mujeres, y sus significados, así como triangular información recolectada. Se catastraron 50 organizaciones de mujeres, y se realizaron 10 entrevistas en profundidad, lo que nos permite diseñar –aunque de manera preliminar- una especie de tipología de las organizaciones de mujeres de La Araucanía.

2. Ser mujer mapuche y participar en organizaciones

La Araucanía es región de fronteras de distinto tipo, en ella se grafican material, simbólica y culturalmente el choque entre las culturas dominante y mestiza, y la otra, la mapuche, también mestizada a fuerza de aculturamiento, pero que pese a ello preserva el sustrato sortal que la mantiene viva (Boccarra, 2000).

En este territorio, doblemente complejo para las mujeres en general, y para las de origen mapuche en particular, hay organizaciones que buscan poner en la orden del día sus demandas, hacerse escuchar, cambiar conciencias, para que la comunidad regional las integre en los procesos que vivencia cotidianamente. Si bien ello es difícil, es una tarea que debe ser apoyada, reconocida y valorada; este artículo es parte de ese proceso.

La anexión del territorio mapuche al Estado produjo modificaciones en la cultura, además de la disminución de los territorios, en tanto como unidad cultural fueron ubicados en un lugar subordinado de la sociedad chilena, recibiendo una inyección de "temor, complejos de inferioridad, urgencias y ansiedades, servilidad, desesperación y degradación" (Calfio, 2007:77) aplicada por la sociedad dominante.

La misma autora señala que donde más se refleja esa transformación es en las relaciones de género, en tanto los roles ancestrales de hombres y mujeres fueron modificados producto del mestizaje cultural (ibid). Un ejemplo de ello, se observa en las comunidades rurales, donde las mujeres pasaron de ser productoras autónomas a ser dependientes económicamente de los varones, integrando en su identidad los conceptos patriarcales de la familia occidental, donde el hombre es el proveedor del grupo.

La cultura mapuche fue impactada por las estructuras políticas, económicas, jurídicas, educacionales y culturales de la sociedad chilena, produciéndose un proceso de desculturización cada vez mayor, que resulta en profundos quiebres entre las generaciones, así como en la pérdida o auto desvalorización de la cultura propia (Oyarce, Romaggi y Vidal, 1989; González Caniulef, 2003; Calfio, 2007).

Este proceso se manifiesta en las comunidades y las familias mapuche de hoy, en tanto sus relaciones suelen estar tensionadas por falta de tierras, herencias y deslindes, legados de la distribución realizada durante la "pacificación", y que se traducen en escasez de tierras para vivir y cultivar. La presión constante de la población sobre un espacio de tierra acotado ha resultado en que las familias subdividan sus propiedades, quedando muchas con minifundios que no tiene suficiente espacio para ser

cultivados. Por otra parte, la mala calidad del suelo distribuido durante la radicación, agrava la situación en la actualidad, la sobreexplotación a la que ha sido expuesto el territorio mapuche resulta en bajos niveles productivos, que agravan la situación de pobreza que afecta a sus habitantes.

La falta de tierra y la pobreza, son los problemas del pueblo mapuche, y los ejes de las demandas que el movimiento mapuche hace al Estado chileno. La violencia estructural que, desde la institucionalidad, se ejerce en contra de las comunidades indígenas que participan del movimiento mapuche, y que las mujeres suelen vivenciar con mayor rigor es uno de los efectos más lamentables (Anaya, 2010).

Además de la violencia estructural, muchas mujeres viven violencia de parte de sus parejas, aunque ésta es una realidad difícil de asumir desde algunos preceptos culturales que apelan a la complementariedad de las relaciones entre los sexos, y donde, supuestamente, las mujeres serían más valoradas por ser las trasmisoras de la cultura. Posiblemente son estos mismos supuestos, muy presentes en algunas mujeres mapuche, los que determinan que este fenómeno sea muy poco estudiado (Tragolaf, Ketterer y Gálvez, 2007).

Para intentar comprender a las organizaciones de mujeres mapuches actuales, América Painemal (2008) nos señala que debemos mirar hacia atrás, y vislumbrar la incidencia que el siglo XX tuvo en su existencia. Para ello, propone una periodización temporal que va desde 1960 a 1973, como primer periodo, que incluye a los gobiernos de Alessandri, Frei y Allende; éste estuvo marcado por la reforma agraria, proceso del que las mujeres mapuche participaron activamente, aunque nunca cuestionaron su acceso a la propiedad de la tierra. El segundo, comprende la dictadura militar, 1973 a 1990, y se caracterizó por la contra reforma y la subdivisión de las comunidades indígenas, que hasta ese momento fueron tierras comunitarias. La asignación de títulos de dominio individuales entregó la propiedad de la tierra a los hombres jefe de familia; las mujeres no cuestionaron dicho proceso.

En el tercer periodo, de los gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia, 1990 a 2010, se potenciaron –primer gobierno– las organizaciones mapuche que reivindicaban la recuperación de sus tierras ancestrales y su autonomía como pueblo originario, ello llevó al gobierno de la época a generar un acuerdo con los mapuche[2], y promulgar la Ley

[2] A ese Pacto se le conoce con el nombre del Acuerdo de Nueva Imperial, e incluyó los siguientes objetivos: "a)El reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas y de sus derechos económicos, sociales y culturales fundamentales, b) La creación de una Corporación Nacional de Desarrollo Indígena y de un Fondo Nacional de Etnodesarrollo,

Indígena 19.253[3], que regula hasta hoy las relaciones entre este pueblo y el estado.

La creación del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) en el año 1994 no fue una situación favorable para las mujeres mapuche, ya que esta institucionalidad no integró las demandas de las mujeres de los pueblos indígenas. Como medida correctiva posterior, se creó la Mesa de Mujeres Rurales, que en la región, se convierte en un puente entre las mujeres indígenas y el Estado, diferenciándose de las mesas de otras regiones, de orden más rural[4].

En esos años surgieron en la región varias organizaciones de mujeres rurales y urbanas, autónomas, que apoyando al movimiento indígena, tampoco cuestionaron el acceso de las mujeres a la propiedad de la tierra. No obstante, sus acciones permitieron visibilizar las problemáticas de las mujeres mapuche, cobrando importancia la violencia de género y la pobreza de las comunidades mapuche,

> [el] interés por organizarse surge de la necesidad de abordar temas específicos de mujeres como violencia intrafamiliar entre otros, además de acceder a recursos del Estado. Sin olvidar las reivindicaciones propias del pueblo Mapuche como es el reconocimiento como pueblo por parte del estado chileno. Este proceso (…) fue promovido por organizaciones no gubernamentales e instituciones del estado chileno (Painemal,op.cit.:42)

El año 2004 el gobierno planteó la Política del Nuevo Trato hacia los pueblos indígenas[5], que para el caso de las mujeres buscó generar un nuevo rumbo en las políticas públicas hacia las mujeres indígenas, creándose la

---

con la participación activa de los distintos pueblos indígenas del país, como entidades públicas encargadas de coordinar la política indígena del Estado, y c) La creación de una Comisión Especial de Pueblos Indígenas que en un plazo no superior a cuatro años culminara con la implementación de una Ley Indígena y de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena" (Gobierno de Chile, 2004:8).

[3] Esta ley crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), que regula la política indígena.

[4] Las mesas tienen por finalidad que las mujeres rurales, incluidas las de los pueblos originarios, participaran en la construcción del *Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres Rurales*, proceso que concluyó el año 1997 con la elaboración del documento *Propuestas para Políticas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres Rurales,* documento que no fue considerado en la presentación gubernamental en Beijing 1995. Tampoco en los 2 Planes de Igualdad de Oportunidades, el 1994-1999, y el 2000-2010, no integraron las demandas de las mujeres indígenas urbanas (Painemal, 2008).

[5] Esta política plantea que el desarrollo del los pueblos originarios del país debe lograrse reconociendo sus derechos indígenas, con identidad y diversidad cultural. Para ello se propone ampliar las Áreas de Desarrollo Indígenas, ratificar el Convenio 169 de la OIT, que reconoce la calidad de pueblos de los grupos originarios. (Gobierno de Chile, 2004: 41).

Unidad de la Mujer en la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI).

Por otra parte, y consecuentemente con el complejo proceso histórico mapuche contemporáneo, una parte importante de su población habita en espacios urbanos, lo que tiene efectos en las mujeres mapuche y los roles que desarrollan. Ello implicaría, a decir de Margarita Calfio (2007:78) que "en los tiempos actuales no exista un sólo tipo de mujer mapuche", sino muchas mujeres, con identidades distintas, y que cumplen diferentes roles, entre los que destacan las tareas domésticas y las responsabilidades asociadas a la crianza, producción de bienes y servicios para el consumo, comercio y actividades públicas, tales como la participación en organizaciones o asistencia a reuniones. Además, muchas mujeres profesionales, técnicas y otras ocupan cargos sociopolíticos relevantes, especialmente a nivel regional.

3. Las mujeres de la Araucanía y sus organizaciones sociopolíticas

En la Araucanía de la década de los ochenta, como les sucedió a muchas mujeres del país, las militantes de los partidos políticos de centro izquierda se organizaron en torno a los derechos humanos. En la región las madres, esposas o parejas de los militantes presos y/o desaparecidos hicieron lo suyo, agrupándose en torno a los partidos políticos para luchar contra la dictadura, siendo en la práctica ellas quienes administraron y preservaron esas instancias, tal como nos señalara hace algunos años Encarnación Alarcón[6]: "*si no hubiera sido por nosotras las mujeres, el Partido Comunista de Chile desaparece de la región*" (2004).

En el caso de las mujeres mapuche, ellas se organizan luego de un "análisis profundo de la realidad que [las] afecta[ba] a las comunidades y a las mujeres en particular, debido a la discriminación étnica y de género que viven[ciaban]" (Valdés, 2000), dando origen a un proceso organizativo que aún no muestra visos de detenerse.

Un primer acercamiento analítico a estas organizaciones sociopolíticas de mujeres de la región, nos permite clasificarlas, de acuerdo a sus orígenes en tres tipos: a) las que provienen de la acción de las

[6] Encarnación Alarcón es viuda de Florentino Alberto Molina Ruiz, Secretario General del Partido Comunista en la región, muerto el 10 de noviembre de 1973 en un acontecimiento que en la época se denominó "El Asalto al Polvorín del Regimiento Tucapel de Temuco". Su testimonio fue entregado a la investigadora Lucy Ketterer, en el marco de su Tesis de Magister denominada "*Política e identidades: la memoria de dos dirigentes comunistas de la novena región*", 2004. Magister Ciencias Sociales Aplicadas. Universidad de La Frontera.

organizaciones no gubernamentales (ONG's), durante los años ochenta; b) las que surgen de la acción del estado democrático, en los años noventa c) las autónomas, que se crean por decisión de las propias mujeres, a fines de la década del noventa y durante la primera década del 2000.

4. Las organizaciones de mujeres que provienen de la acción de las organizaciones no gubernamentales.

Las organizaciones no gubernamentales (ONG´s), tuvieron una alta presencia en la región durante los años 80 y 90, especialmente en las zonas rurales y como "producto tanto de las peculiares condiciones que ha vivido [vivió] el país desde 1973, como también de la respuesta y apoyo que encontraron en instituciones y pueblos de Europa y Norteamérica" (Egaña, 1989:21). Una rápida clasificación permite mostrar tres tipos: 1) las dedicadas a la beneficencia; 2) aquellas dedicadas a suplir la retirada del Estado, producto de la adopción del modelo neoliberal, y 3) las que promovían los "nuevos temas": juventud, mujeres y etnias (Egaña, ibid).

Sin embargo, esta suerte de especialización era desafiada constantemente por la dramática realidad de pobreza que se vivía en la región –y el país– a fines de los 80, como efecto de la crisis económica y el ajuste estructural propio de la adopción del modelo neoliberal que por esos años implementó la dictadura, lo que se tradujo que la mayoría de las veces estas instituciones debieran "postergar este[os] propósito[s] debido a las necesidades más apremiantes de los sectores populares (Egaña, ibid: 32).

Apoyados por la cooperación internacional funcionaron en la región numerosos "programas rurales" y "programas de mujeres" que buscaron mejorar las condiciones económicas de la población rural, a través de la capacitación y la organización de las mujeres campesinas mapuche y no mapuche[7] (Foerster, 1988; Arteaga y Largo, 1988).

La mayoría de esos programas transferían conocimientos productivos en áreas como textilería mapuche, horticultura, apicultura, manejo de ganado menor; además de salud familiar, salud reproductiva, nutrición, apoyo organizacional, desarrollo personal y emprendimiento, implementando lo que se conoce como el enfoque mujer en el desarrollo (MED), en una suerte de compensación "del sesgo de género presente en los programas de desarrollo tradicionales" (Carrasco, 2003: 9).

[7] En la región existe una diferencia entre los campesinos hispano - chileno y mapuche con relación a la tenencia y uso de la tierra. (Durán, Bacic y Pérez, 2000).

Un caso que ejemplifica esta situación es la Fundación Chol Chol, institución que aglutinó "cerca de 2.000 mujeres de la región hasta el año 2003" (Fundación Chol Chol). No obstante, la pobreza que soportó la región en esos años, así como el escaso manejo del enfoque de género que tenían los equipos técnicos de las ONG's, influyó en que las organizaciones de mujeres se dedicaran más a trabajos productivos que generaban algunos ingresos para la supervivencia de las familias rurales, que a promover los derechos de las mujeres, o dicho de otro modo, a paliar las necesidades prácticas de las mujeres, por sobre las estratégicas (Moser, 1991), lo que consecuentemente resultó en que las actividades productivas de las mujeres fueran una extensión más de la división sexual del trabajo tradicional, muy pocas veces cuestionada en las unidades campesinas.

No obstante, y pese a las dificultades, la sola generación de espacios donde las mujeres de los sectores rurales, muchas de ellas de origen mapuche, pudieran reunirse sin la presencia masculina, así como las capacitaciones en distintas temáticas que periódicamente ofrecían las ONG´s, colaboraron en el empoderamiento de muchas de ellas, quienes una vez que se restituyó la democracia, se convirtieron en lideresas de sus comunidades, crearon sus propias organizaciones, o bien se vincularon con el Estado, particularmente con la Corporación Nacional Indígena (CONADI), desde donde aún hoy gestionan y apoyan distintas iniciativas en pro de los derechos de las mujeres.

Ana Tragolaf Ancalaf, fue una de estas mujeres, quien nos señala cómo fueron los inicios de la Corporación Aukiñko Zomo, una organización de mujeres mapuche que partió en los 90, constituyéndose como una corporación de derecho privado,

> Cuando yo partí, una de las primeras personas, que había levantado esta organización era María Isabel[8]. En la actualidad ella sigue siendo parte de la corporación, como Rosa Levinao, que también fue una de las *lagmienes*[9] que inició está organización, otra *lagmien* de apellido Cañio, Ramona Quimen, también partió en la organización, y así otras mujeres que hoy día están cumpliendo distintas acciones en la comunidad, también vinculadas, tengo entendido, con comunidades y sus organizaciones, también de mujeres (Ana Tragolaf Ancalaf, Entrevista, 2009).

Según lo que señala Ana Tragolaf, estas primeras organizaciones de mujeres, sirvieron como una especie de base; una suerte de plataforma de

[8] Se refiere a la dirigente mapuche María Isabel Curihuentru Llancaleo.
[9] *Lagmien,* en mapuzungun significa hermana.

empoderamiento, donde algunas se motivaron y crearon organizaciones más afines a sus propios deseos y motivaciones.

Algo similar sucedió con varias mujeres que integraron, en distintos periodos el Centro de las Mujeres de Temuco, que en sus inicios se llamó Pleniluna. Esta organización surgió el año 1998 y se declaró públicamente feminista desde sus orígenes, a través de una Conferencia de Prensa, siendo hasta la fecha una de las pocas que ha realizado un acto de este tipo en la región, como bien señala su fundadora, Fresia Cea,

> Luego de esa actividad pública, prácticamente nos dedicamos primero a aclararnos un poquito entre nosotras, de qué cosa se trataba, porque era una novedad esto, algunas mujeres habían escuchado el término feminista, pero efectivamente no sabían qué contenidos entregarles a ese concepto. O bien algunas tenían una, diría yo, relación afectiva con el concepto, pero más allá de eso no (Fresia Cea, Entrevista, 2010).

Ana Leal Garay, quien actualmente es parte de las Mujeres Radialista, pero que durante sus años de estudiante universitaria fue miembra del Centro de las Mujeres señala que "Para mí, el Centro de las Mujeres fue como una Escuela en todo esto de los derechos de las mujeres, del feminismo, y allí estuve como cinco o seis años" (Ana Leal Garay, Entrevista, 2009).

Consecuentemente con el paso de los años y con un mayor conocimiento tanto de la plataforma internacional de derechos de las mujeres, como de los convenios internacionales de derechos, suscritos por el país, algunas ONG's fueron adoptando el enfoque de género en sus acciones, lo que generó el aprendizaje y la adopción de este lenguaje, pese a que en sus inicios, éste fue más una imposición de las entidades financiadoras, que una motivación propia de las organizaciones mujeres o los agentes del desarrollo (Arteaga y Largo, 1988).

Que las organizaciones de mujeres de los sectores rurales de la región, trabajaran centralmente sus necesidades prácticas y no dieran cuenta de las estratégicas, no deja de ser un dato relevante, en tanto da cuenta de varias situaciones que sintetizaremos a continuación:

1) que este tipo de organizaciones de mujeres fueron más producto de lógicas impuestas por instituciones externas, en este caso por ONG's, que por necesidades o motivaciones propias de las mujeres. Era la necesidad de mejorar las condiciones de vida, y las posibilidades de recibir ayudas concretas lo que las motivaba para reunirse periódicamente y conformar una organización. La desconfianza entre ellas, su escasa habilidad para poner en público sus demandas y deseos, fueron elementos que les jugaron en contra

a la hora de generar la cohesión grupal requerida para el trabajo colectivo. Ello resultó en que muchas de estas organizaciones se disolvieran cuando la ONG se retiraba del sector.

2) Otra cuestión evidente es el grado de sometimiento de las propias mujeres. Muchas veces, en reuniones de organizaciones de mujeres sobre todo de las zonas rurales, ellas señalan que algunos maridos no las dejan asistir a las reuniones, o que para tener tiempo de hacerlo, ellas tienen que dejar "adelantadas" todas las cosas de casa, de modo que ellos "no las echen en falta". Esto necesariamente implica doble jornadas para las mujeres que quieren participar de las organizaciones, quienes deben dejar almuerzos, ropa lavada, niños/as preparados/as para asistir a sus actividades escolares, animales comidos, entre otras cosas, cuestión que mella las motivaciones que cualquier persona puede tener para participar de alguna instancia de su interés.

3) Un tercer elemento, es cierta lógica de dominación que imponen las ONG´s, que llegan a las comunidades con un discurso de apoyo al desarrollo de las personas, pero también cumplen objetivos propios de sus programas, y de cuyo cumplimiento, las más de las veces, depende el financiamiento aportado por las agencias de cooperación internacional. Ello implicó la realización de acciones de desarrollo que más daban cumplimiento a los objetivos del programa de trabajo de la ONG, que a la satisfacción de las demandas y deseos de la comunidad en general, y de las mujeres en particular. Ante esto resultó que muchas comunidades cuestionaran este tipo de desarrollo, que no consideraba la identidad propia del pueblo mapuche.

5. Las organizaciones de mujeres provenientes de la acción del Estado

A mediados de la década del 90 el Estado se hace presente en la región con el enfoque de género. El Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) se constituyó en una herramienta de apoyo para instalarlo en las instituciones públicas.

En sus inicios, el enfoque provocó entre los profesionales y técnicos encargados de implementar las políticas y programas de gobierno en las zonas rurales de la región –en su mayoría hombres– varios efectos. Uno fue el rechazo de incorporarlo, por cuanto se sostenía que los programas de transferencia tecnológica no hacían diferencias entre hombres y mujeres, amén de no comprender el sentido de las acciones hacia las mujeres, por cuanto estaban sustentadas en convenciones y acuerdos desconocidos para la mayoría de los operadores de los programas; otro, fue el acuerdo tácito que

esa parte de los programas era de responsabilidad de mujeres, lo que se tradujo en la práctica que los agrónomos, técnicos y demás profesionales participaban muy colateralmente de las acciones dirigidas a las mujeres. Ello resultó en un primer periodo de mucha capacitación hacia los equipos profesionales, promovidas por ONG's de mujeres, universidades y SERNAM.

Como el enfoque incorporaba acciones de desarrollo hacia las mujeres, quienes hasta ese momento no eran asumidas ni como integrantes de los programas, ni como sujetos de créditos por parte del Estado, la institucionalidad que apoya a los pequeños productores campesinos del país, el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) creó puestos de trabajo en los diferentes programas del ámbito rural. Aparecieron así "las extensionistas" o "apoyos familiares", mujeres profesionales de las Ciencias Sociales y/o Humanidades, que nos incorporamos a los programas con el objeto de apoyar a las organizaciones de mujeres mapuche de las zonas rurales, transfiriendo conocimientos en alimentación, artesanía, salud, trabajando las necesidades prácticas, bajo el enfoque mujeres en desarrollo (MED). Raramente se trabajan necesidades estratégicas, y la violencia contra las mujeres era abordada sólo en casos puntuales, porque los programas no la consideraban como objeto de su intervención, cuestión que también sucede en la actualidad.

Muchas organizaciones de mujeres se conformaron al alero de estos programas, y muchas mujeres de las áreas rurales recibieron los aportes de la política social, y se capacitaron en torno a cuestiones productivas, empoderándose económicamente con sus producciones de hortalizas, flores, tejidos o animales menores, convirtiéndose, algunas de ellas, en el sustento económico a sus hogares. Un ejemplo es la Asociación Indígena de Mujeres Productoras de Lautaro, agrupación que se constituye informalmente el año 1995, y legalmente el año 1997, y que reúne a 14 mujeres -mapuche y no mapuche- de la comuna de Lautaro bajo los objetivos de: "*Producir flores en forma conjunta, su comercialización y solucionar los problemas [del negocio] en forma conjunta*" (Catastro nº 1).

No obstante, en los programas del Estado y en las organizaciones que se desprenden de ellos, las mujeres no tienen muchas oportunidades de poner necesidades y demandas propias de su género, por cuanto estos espacios suelen ser rígidos, tener objetivos acotados y ser constantemente evaluados en el cumplimiento de sus planificaciones, lo que implica que los equipos profesionales que los operan no se motiven para ampliar sus coberturas o incorporar ejes de acción distintos a los planificados, las más de las veces, desde el nivel central, que suele estar ubicado en Santiago.

Situaciones como éstas, que por cierto siguen ocurriendo en muchos de los programas que se implementan en la región, complejizan, a nuestro entender, la cuestión del desarrollo en la Araucanía. El Estado, a través de sus políticas y programas de desarrollo, impone una racionalidad, que a la postre avala la usurpación consuetudinaria que viene haciendo, desde hace más de 500 años en contra del pueblo mapuche, generando lo que Guillaume Boccara (2000) denomina "lógicas mestizas", que suelen ser ininteligibles para los burócratas y planificadores de la política publica chilena, que con la implementación acrítica de sus acciones contribuyen a replicar las prácticas de usurpación.

La misma crítica surge con respecto del enfoque de género, en tanto al ser universalista, no permite el reconocimiento de las diferencias que puede haber entre las relaciones que establecen hombres y mujeres mapuche. Ello, que a nuestro juicio es una trasgresión al respeto cultural, ha sido una crítica que las propias mujeres mapuche realizan al Estado y a sus programas, que suelen sobreponer las categoría occidentales de igualdad de derechos entre hombres y mujeres, asumiendo que estas mismas operan en la cultura mapuche.

En variadas conversaciones con organizaciones de mujeres mapuche –donde ha participado una de las investigadoras, quien fue extensionista de programas de desarrollo– ellas critican la postura universalista del SERNAM, aludiendo que sus derechos como mujeres pasan por el reconocimiento de sus derechos colectivos como pueblo. Del mismo modo, cuando se consulta a las mujeres mapuche acerca de cuáles son sus demandas como género, ellas ponen en el centro de la discusión sus reivindicaciones como pueblo. Un ejemplo de ello nos ocurrió durante la conformación del Observatorio de Equidad en Salud según género y pueblo mapuche, donde realizamos varias jornadas con mujeres dirigentes mapuche, para determinar los aspectos que ellas querían seguir de la política pública de salud. El resultado de este ejercicio fue, que el primer campo de observación establecido fue el medio ambiente, lo que creemos, es una evidencia concreta de la vinculación que tiene para las mujeres mapuche sus demandas como colectivo cultural.

7. Las organizaciones de mujeres autónomas

Éstas surgen desde la década del 90 y la del 2000, como consecuencia del empoderamiento de algunas mujeres de la región quienes la luchan permanentemente por sus derechos.

Según nos refieren algunas mujeres integrantes, se crearon con el objeto de "generar espacios de autoformación y formación política, social y técnica de los miembros de la organización" (Catastro nº 46), buscando relevar en el espacio público regional sus deseos y demandas.

Para las investigadoras, estas organizaciones serían las más homologables a las del feminismo latinoamericano. Sus integrantes suelen ser, aunque no exclusivamente, mujeres profesionales, de clase media, residentes de las zonas urbanas de la región, particularmente de Temuco, y sus motivaciones para participar suele ser la conciencia de que son discriminadas por parte de la sociedad. La lucha por sus derechos se constituye en una parte fundamental de sus propias vidas, tal como nos señala una de las entrevistadas,

> Yo siento que las Mujeres Radialístas son mi cable a tierra también, yo necesito también la otra parte, no solo estar estructurada en un trabajo de 8 horas diarias, necesito como ese aire, ese respiro se puede decir ¡¡ah!!.. no salir de mi trabajo e irme directamente a la casa y sentarme a ver televisión, no. Necesito estar en contacto con otras mujeres, que ellas me transmitan su experiencia, y yo dentro de lo que pueda, transmitirle la mías. Conocer otras maneras de pensar, otras culturas (Ana Leal, Entrevista, 2010).

Estas organizaciones suelen ser autónomas, tanto de líneas político partidistas como respecto de su financiamiento, recreando lo que ellas denominan "la política de las mujeres", y que Fresia Cea conceptualiza como:

> La práctica que las mujeres hacen para mejorar su propia situación y la de su entorno, a partir de su ser mujer. Esas son las políticas de las mujeres, somos nosotras las mujeres que las pensamos, a partir de nuestros cuerpos, y las implementamos a partir de nuestro pensamiento, que nace de nuestro propio cuerpo. Esas son las políticas de las mujeres, las otras son las políticas que otros hacen para las mujeres, el Estado hace política para las mujeres, las ONGs hace política para las mujeres, las instituciones privadas hacen políticas para las mujeres, el sindicato hace política para las mujeres (Fresia Cea, Entrevista, 2010).
>
> Si las analizamos desde un enfoque étnico, distinguiremos los siguientes tipos: 1) las integradas sólo por mujeres mapuche y 2) las que no establecen distinciones respecto de esta categoría.

Entre las primeras, las de mujeres mapuche, los datos recabados en la investigación muestran que las mujeres mapuche utilizan la Ley Indígena, y los tipos de organizaciones que esta regula para salir desde lo doméstico hacia lo público, juntarse con otras y realizar acciones colectivas.

La Ley Indígena Nº19.253[10] establece tres formas organizativas para el pueblo mapuche: 1) las Comunidades Indígenas[11]; 2) las Asociaciones Indígenas[12] y 3) las Asociaciones Indígenas Urbanas o Migrantes[13]. Estas agrupaciones no corresponden a las organizaciones culturales del pueblo mapuche, sino que son una elaboración arbitraria que, buscando preservar algunas de sus características, introduce modificaciones que las occidentalizan. No obstante, podemos señalar que en muchas de ellas siguen predominando las relaciones de parentesco masculinas, y las dirigencias del mismo tipo.

Si bien las mujeres mapuche utilizan estas organizaciones, sobre todo la comunidad indígena, para integrarse y trabajar por sus demandas y las de sus familias, las comunidades indígenas no consideran, dentro de sus objetivos a las mujeres. Las organizaciones mapuche son masculinas, y eventualmente machistas, como señala Lucy Traipe "En nuestra cultura existe el machismo y yo lo veía, lo notaba en la forma en cómo se trataba a la mujer" (Lucy Traipe, 2006, citada en Painemal, 2008).

No obstante, ellas marcan su presencia utilizándolas como plataforma para integrarse con otros grupos y redes de mujeres que sí abordan sus problemática e intereses, generando una especie de mediación entre "la comunidad indígena" y sus propias causas de género. Esta práctica la observamos en las mujeres miembras de comunidades indígena que catastramos, en tanto si bien señalan que en sus organizaciones "no se ha tratado el tema de la mujer, encuentro mucho machismo en la comunidad" (Catastro nº 8), ellas participan en capacitaciones, talleres, seminarios y otras acciones con mujeres.

Otro tipo de organización que ofrece la Ley Indígena, y que las mujeres mapuche utilizan son las denominadas Asociaciones Indígenas. Eliana Huitraqueo (2007:68) sostiene que "en la IX Región [La Araucanía] existen 378 asociaciones; 40 de ellas (10%) son presididas por una mujer; y 31 de éstas son exclusivamente organizaciones de mujeres" (2007:68).

La Asociación de Mujeres de Lautaro, mencionada precedentemente, es una de estas organizaciones, que "reúne a 14 mujeres de diferentes sectores o comunidades de la comuna de Lautaro…" (Catastro nº1) desde el año 1997. En sus inicios estas mujeres se asociaron para trabajar al alero del

---

[10] Mayores informaciones en: http://www.conadi.cl/documentos/Ley20Indigena20v2008.pdf

[11] Ley 19.253, Título I, Párrafo 4º, artículos 9, 10 y 11.

[12] Ibíd. Título V, Párrafo 2º, artículos 36 y 37.

[13] Ibíd. Título VIII, Párrafo 5, artículo 76.

Programa de Transferencia Tecnológica (PTT) implementado por la ONG Sociedad de Desarrollo Campesino (SODECAM), que apoyaba a mujeres rurales de la comuna en el ámbito productivo, lo que ellas aprovecharon para especializarse en el cultivo de flores, constituyéndose a la postre en propietarias de una hectárea de terreno y de un puesto de comercialización de sus productos, ubicado frente al Cementerio de la ciudad de Lautaro, lo que además de otorgarles una autonomía económica, les posibilita "solucionar los problemas en forma conjunta" (Catastro nº1).

Respecto de las características de las organizaciones de mujeres mapuche, Eliana Huitraqueo (2007:67) sostiene que éstas se conformaron a partir de:

> "(…) los municipios: juntas de vecinos, talleres laborales, comités de vivienda, entre otras; las creadas al amparo de la Ley Indígena 19.253 del año 1993: comunidad indígena y asociaciones indígenas; las que se encuentran al amparo de algún partido político: las ONG, fundaciones y redes internacionales, así como las de carácter político–territorial tradicional, por ejemplo: frente indígena o comité de partidos políticos reconocidos por ley; ANAMURI; Consejo de todas las tierras; Coordinadora Arauco Malleco; Identidades territoriales *Nagche y Lafkenche*; entre otras".

No obstante, si bien en lo general estamos de acuerdo con lo planteado por la autora, estimamos que la tipología que ella señala no se condice sólo con las organizaciones de mujeres mapuche, sino que comprende varios tipos de estructuras distintas, donde la autonomía de género no es del todo exclusiva, como son: las juntas de vecinos; las organizaciones de carácter político–territorial tradicional -que ella denomina "el frente indígena"-; el "comité de partidos políticos reconocidos por ley"; el Consejo de Todas las Tierras; la Coordinadora Arauco Malleco; y las Identidades Territoriales *Nagche y Lafkenche.* Todas estas organizaciones, además de estar conformadas por hombres y mujeres, en su mayoría no contemplan objetivos de género como parte de sus propósitos.

8. Un cierre abierto

En este artículo hemos querido dar cuenta de una eventual tipología de las organizaciones de mujeres de la región de la Araucanía, mostrar cómo éstas se han organizado y han ido generando movimiento social, poniendo sus demandas en el centro de la política local. Entre sus similitudes encontramos su deseo de participar para mejorar su calidad de vida y el de apoyar a otras mujeres en este proceso; entre las diferencias, aparte de la

étnica que suele establecer demandas diferenciadas entre las mujeres de distintos grupos, están el territorio y sus efectos en la vida de las mujeres, así como la situación socioeconómica, que incide en para qué unirse a otras y qué hacer en conjunto.

Bibliografía

ANAYA, J. (2010). *Report by the Special Rapporteur on the situation of human rights and fundamental freedoms of indigenous people.* Naciones Unidas: Human Rights Council.

ARRIAGADA PORMA, M. (10 de Enero de 2010). "Política y mujeres en La Araucanía: otros mundos posibles en tiempos de globalización". (L. Ketterer, Entrevistadora).

ARTEAGA, A. M., y Largo, E. (1988). "Las Ong en el área de la mujer y la cooperación al Desarrollo". En R. Egaña, *Una puerta que se abre. Los organismos no gubernamentales en la cooperación al desarrollo* pp.327-356. Santiago de Chile: Taller de cooperación al desarrollo.

AUSTRAL, D. (5 de Mayo de 2002). "Textilería Mapuche al mundo". *Diario Austral de Temuco* . Temuco, Cautín, Araucanía: Diario Austral de Temuco.

BOCCARA, G. (2000). "Antropología Diacrónica". En G. Boccara, & S. Galindo, *Lógicas Mestizas en América Latina,*. pp.11-59. Temuco: Universidad de La Frontera.

CALFIO, M. (2007). *Mujeres mapuche; historias, participación y liderazgos.* Temuco: s/e.

CARRASCO, M. (2003). "La mujer en los proyectos de desarrollo rural ¿mujer o género para enfrentar el sesgo en desarrollo?" En M. Carrasco, *Mujer mapuche y desarrollo: miradas y huellas de cambio* pp. 7-10. Temuco: Pehuén Editores.

CATALÁN, E. (10 de septiembre de 2009). "Política y mujeres en La Araucanía: otros mundos posibles en tiempos de globalización" (L. Ketterer, Entrevistadora)

CEA, F. (10 de enero de 2010). *ibid*

CHOL, F. C. (2004). *Fundación Chol Chol*. Recuperado el 15 de 2011 de marzo, de Fundación Chol Chol: http://www.cholchol.org

EGAÑA, R. (1988). *Una puerta que se abre. Los organismos Gubernamentales en la Cooperación al Desarrollo.* Santiago de Chile: Taller de Cooperación al Desarrollo.

FOERSTER, R. (1988). Organismos no gubernamentales y pueblos indígenas de Chile. En R. Egaña, *Una puerta que se abre. Los organismos no gubernamentales en la cooperación al desarrollo*, pp. 292-325. Santiago de Chile: Taller de Cooperación al Desarrollo.GONZÁLEZ CANIULEF, E. (2003). *La*

discriminación en Chile. El caso de las mujeres mapuche. Temuco: Ñuke Mapuförlaget.

HUITRAQUEO, E. (2007). Las mujeres mapuche y su participación en escenarios organizativos: el caso de la IX región de Chile. En L. M. Donato, M. Escobar, P. Escobar, A. Pazmiño, & A. (. Ulloa, *Mujeres indígenas y territorialidad y biodiversidad en el contexto latinoamericano*. pp 63-78. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

LEAL GARAY, A. M. (3 de Agosto de 2009). "Política y mujeres: otros mundos posibles en tiempos de globalización" (L. Ketterer, Entrevistadora)

LÓPEZ DIETZ, S. (2008). *Chile. Mujeres mapuche. Superando el silencio.* Recuperado el 5 de junio de 2009, de Chile. "Mujeres mapuche. Superando el silencio" http://www.mujereshoy.com/secc_n/3921.shtml

MAIRA, G., Santana, P., y MOLINA, S. (2008). *Violencia sexual y aborto. Conexiones necesarias.* Santiago de Chile: Red chilena contra la violencia doméstica y sexual.

MARTOS, C. D. (3 de julio de 2007). *elmundo.es SALUD.* Recuperado el 1 de febrero de 2011, de La OMS establece el protocolo de uso de un fármaco abortivo común en los países pobres: http://www.elmundo.es/elmundosalud/2007/06/08/mujer/1181299637.html

MOSER, C. (1991). "La planificación de género en el tercer mundo: enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género". En *Una nueva lectura: género en el desarrollo.* Lima: Flora Tristán.

OYARCE, A. M., ROMAGGI, M. I., y VIDAL, A. (1989). "Cómo viven los mapuche. Análisis de Censo de población de Chile". *Programa de Apoyo y Extensión en Salud Materno Infantil* , 35-43.

PAINEMAL, A. M. (2008). *Participación social e identidades políticas de mujeres mapuche: el caso de Anamuri* . Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

PÉREZ SERRANO, G. (2004). *Investigación cualitativa retos e interrogantes* . Madrid: La Muralla.

TRAGOLAF ANCALAF, A. (1 de Agosto de 2009). Política y mujeres en La Araucanía: otros mundos posibles en tiempos de globalización. (L. Ketterer, Entrevistadora)

TRAGOLAF, A., CARO, A., OBANDO, C., ARROYO, E., y KETTERER, L. (2007). *Observatorio regional de equidad en salud, según género y pueblo mapuche. Primer Informe.* Temuco: OPS/OMS.

VALDÉS, T. (2000). *De lo social a lo político. La acción de las mujeres latinoamericanas.* Santiago de Chile: Ediciones LOM.

Recibido: 15 de abril 2011.
Aceptado : 3 de mayo 2011.

Feminismo y derechos de las mujeres: representaciones de género en la prensa católica de Bahía Blanca a principios del siglo XX

Feminism and women rights: gender representations in the Bahia Blanca's catholic press at the beginning of the XX Century

Lucía Bracamonte
Universidad Nacional del Sur/Conicet

Resumen
A principios del siglo XX, los cuadros católicos de Bahía Bahía se acercan a los fieles de la ciudad y del entorno regional a través de varias publicaciones, mostrando su preocupación por la "cuestión social" y emprendiendo la difusión de los postulados del catolicismo social como paliativo y como barrera ante el avance de fuerzas como el liberalismo, el socialismo, el anarquismo y el feminismo. Precisamente, la propuesta del presente artículo es identificar los contenidos atribuidos a este último, puesto que quienes escriben en los órganos de sensibilidad católica emplean el término al inmiscuirse en los debates sobre la denominada, de acuerdo con los cánones de la época, "cuestión de la mujer".
Considerando que el periodismo, en su carácter de medio de comunicación masiva, asume, entre otras, la función de configuración y difusión de representaciones de género, se postula que en los impresos mencionados el empleo del término "feminismo" es polisémico, pudiéndose distinguir distintos significados según se intente definir en sentido católico o se asocie a los movimientos que cuestionan la subalternidad femenina y bregan por el reconocimiento de los derechos de las mujeres.
Palabras clave: mujeres, derechos, feminismo, prensa, catolicismo

Abstract
At the beginning of the 20th Century, the catholic groups in Bahia Blanca get closer to the faithful of the city and the general regional area through many publications, showing their preoccupation for the "social question" and starting the dissemination of the social catholic principles like a palliative and to stop the advance of forces like liberalism socialism, anarchism and feminism. The proposal of this article actually consists in identifying the contents of this last one, since

those that write in the catholic media use this word when they get into the debate, according to the standards of that time, about the "woman question".
Considering that journalism, in its character of a mass communication media, assumes, among others, the configuration and dissemination function of the gender representations, it is postulated that the use of the word "feminism" in the press in Bahia Blanca is polysemic, thus several different meanings can be distinguished depending if the word is used with a catholic meaning or is associated to the movements that question the feminim subordination and fight for the recognition of women rights.
Keywords: women,rights, feminism, press, catholicism
Sumario: 1. Introducción, 2: Concepciones sobre el feminismo, 3: Diferencia sexual y feminismo desde la óptica católica, 4: Feminismo en sentido católico, 5: Consideraciones finales.

1. Introducción

Al iniciarse el siglo XX circulan en la Argentina numerosos discursos acerca de la naturaleza femenina, pues se trata de un tópico relevante dentro de algunos debates que involucran a distintas vertientes ideológicas, como el liberalismo, el socialismo, el anarquismo y el catolicismo. Dichas discusiones nutren al mismo tiempo un espacio difuso, entretejido a esas corrientes, que comienza a denominarse como "feminismo". (Nari, 1995:63) Acercarnos a los significados atribuidos cobra importancia pues, como señala Nuria Varela: "La disputa sobre el feminismo comienza con su propia definición". (Varela, 2005:16) Considerando que se trata de una tendencia heterogénea, y más allá de las autoadscripciones, el feminismo puede ser definido en principio de manera amplia, a partir de un núcleo de elementos identificatorios. Siguiendo a Karen Offen, puede decirse que remite a una importante ideología o sistema de ideas en rápida evolución, capaz de englobar una corriente de cambio sociopolítico fundada en la evaluación crítica del privilegio de los varones y de la sujeción de las mujeres en cualquier sociedad dada. (Offen, 1991:130)[1]

La prensa constituye un soporte privilegiado para estudiar el pensamiento de la época acerca del feminismo, fenómeno que instala en el espacio público la controversia sobre los derechos de las mujeres. Por

[1] Puede consultarse también: Kappeli (1991-1993), De Miguel (1995) y Gordon (1997).

tratarse de un medio de comunicación extendido en el territorio nacional, permite conocer las redes ideológicas que enraizan regionalmente y vislumbrar la diseminación de representaciones de género compartidas, así como las selecciones estratégicas de contenidos acordes a las realidades contextuales.

Si bien las revistas y periódicos de Bahía Blanca han sido y son actualmente fuentes muy utilizadas por los historiadores para analizar distintos temas de contenido público, aún son escasos los acercamientos desde la perspectiva de género.[2] Debe tenerse en cuenta que la prensa es un actor político y social de gran protagonismo en la ciudad, un elemento más de los intensos procesos de cambio que la tienen como escenario en el marco de la consolidación del Estado liberal y de su proyecto modernizador. A las transformaciones en los ámbitos rural, portuario, ferroviario, comercial y de servicios se une la expansión en sentido espacial y en número poblacional debida en gran medida a la afluencia inmigratoria. En este marco, el campo periodístico diversifica considerablemente su oferta, respondiendo a la ampliación y segmentación de un mercado lector ávido de novedades y crecientemente alfabetizado.

El periodismo, en su carácter de medio de comunicación masiva, asume, entre otras, la función de configuración y difusión de representaciones de género, fundamentalmente a través de dos mecanismos. El primero de ellos, burdo pero muy eficaz, es el estereotipo, que puede definirse como un conjunto de ideas simples, pero fuertemente arraigadas en la conciencia, que escapan al control de la razón. Los estereotipos deben ser enmarcados en el contexto de un segundo dispositivo, de carácter más amplio: las definiciones sociales del sexo, que son creencias, valores, estereotipos y normas ampliamente compartidos por los miembros de una comunidad y formados a lo largo del tiempo. Las definiciones sexuales se ocupan de señalar naturalezas o esencias específicas para cada sexo y de proyectar esa distinción a la sociedad en forma de ámbitos divididos de manera dual. (Cobo Bedia, 1995)[3] El examen de estos dispositivos permite

[2] Tanto la historia de las mujeres como los estudios del periodismo de inspiración católica se han intensificado en la Argentina en los últimos años, dando lugar a nuevas aproximaciones que complejizan y complementan las visiones tradicionales. En relación a la historia de las mujeres: Valobra (2005), Barrancos (2005b) y Lagunas (2009). Con respecto a los procesos nacionales vinculados al periodismo católico: Auza (2000), Lida (2006) y Di Stéfano y Zanatta (2009).

[3] Ver también: Navarro y Stimpson (comps.) (1999), Cobo Bedia (2005), Thébaud (2006) y Aparicio García y otras (eds.) (2009).

acceder a las representaciones de género pues, a partir de las caracterizaciones de la femineidad, puede discernirse en qué medida se naturalizan y perpetúan las diferencias entre los sexos o se tornan visibles como construcciones culturales que indican relaciones de poder asimétricas.

A través de los mecanismos descriptos, las distintas vertientes de pensamiento presentes en las sociedades expresan su visión acerca de las relaciones de género y, más específicamente, de la significación de lo femenino. Esto sucede con la Iglesia Católica, institución clave en la construcción de definiciones sexuales que durante siglos orientan las acciones de las mujeres y son recepcionadas, reelaboradas y transmitidas utilizando distintas herramientas que inciden sobre el proceso de socialización. Una de ellas es, en el caso que nos ocupa, el periodismo, que, actuando justamente como agente socializador, influye en la vida comunitaria, sometiendo a discusión lo legítimo y lo ilegítimo dentro del sistema de sexo/género imperante, a fin de influir sobre las opiniones y las prácticas de hombres y mujeres.

En Bahía Blanca, a partir del último tramo del siglo XIX, los cuadros católicos se asocian con fines doctrinales y mutualistas y, además de estructurar estrategias práctico-organizativas, llevan a cabo una intervención ideológica a través de la prensa. Es así como se ubican dentro de una tendencia nacional, que responde a los esfuerzos de la Iglesia por incorporar este medio pastoral frente a los procesos de secularización.[4]

A través de varias publicaciones los católicos se acercan a los fieles de la ciudad y del entorno regional, muestran su preocupación por la "cuestión social" y emprenden la difusión de los postulados del catolicismo social como paliativo y barrera ante el avance de fuerzas como el liberalismo, el socialismo, el anarquismo y el feminismo. Precisamente, la propuesta del presente artículo es identificar los contenidos atribuidos a este último, puesto que quienes escriben en los órganos de sensibilidad católica emplean el término al inmiscuirse en los debates sobre la denominada, de acuerdo con los cánones de la época, "cuestión de la mujer". El período abordado abarca prácticamente las tres primeras décadas del siglo XX, etapa en la que se produce el desarrollo del feminismo y del periodismo católico, así como la consolidación del proceso de modernización.[5]

---

[4] Hacia 1890 existe una hoja de inspiración salesiana de la cual no se conservan ejemplares. Sobre los procesos locales vide: Martos (2003).

[5] El presente estudio se cierra al iniciarse la década de 1930, en la cual se producen cambios significativos en el catolicismo, con la creciente presencia en los medios masivos de comunicación, las grandes movilizaciones católicas de masas, los congresos eucarísticos y la

A nivel local, dicho proceso trae aparejado un incremento de la intervención de mujeres en el espacio público, como fruto de la ampliación de su inserción en el mercado laboral, el acceso de alumnas y docentes a las instituciones educativas post-primarias y la generación de numerosos espacios de esparcimiento. A esto se suman los cambios en el aspecto, tanto en la vestimenta como en los modales, y la adopción del automóvil. En muchos casos, resalta la libertad de movimientos que conduce a desdeñar la presencia de acompañantes. Cuerpos y voces de mujeres se hacen visibles también a través de la escritura en los periódicos y de la asistencia a reuniones políticas de distinto signo. Estas transformaciones, que impactan sobre la elite y con mayor fuerza sobre la clase media en formación, crean un inédito patrón de femineidad sintetizado en el calificativo de mujer "moderna" y generan nuevas modalidades de relación intergenérica que involucran incluso a las católicas.

En esta ocasión se focaliza el análisis sobre los artículos en cuyo título y/o contenido aparece el vocablo "feminismo" localizados en los periódicos *El Mensajero, Renovación* y *Bandera Blanca*. El primero de dichos impresos aparece entre 1908 y 1911, se subtitula "Periódico semanal, noticioso, comercial y literario" y es dirigido por Manuel Orayen, presidente del Círculo Católico de Obreros León XIII. En cuanto a *Renovación*, se lanza a la circulación semanalmente en 1920 y cierra su ciclo de vida en 1926, recibiendo distintas influencias entre las cuales merecen destacarse la salesiana, por medio del Centro de Ex-alumnos de Don Bosco; la del Círculo Católico de Obreros León XIII y la de la Unión Popular Católica Argentina. Finalmente, existen ejemplares fechados entre 1921 y 1923 de la publicación *Bandera Blanca*, dirigida por Amílcar Sosa, cuyo subtítulo es "Organo del Centro de Estudios León XIII", que luego cambia por "Organo de los Centros de Ex-alumnos del Sur", y que declara sostener los principios de la Unión Democrática Argentina. A este conjunto se agregan, entre 1915 y 1930, los números quincenales de la revista regional ilustrada *Arte y Trabajo*, editada por M. A. Jannelli.[6]

Cabe destacar que la "cuestión de la mujer" no interpela solamente a los religiosos y fieles comprometidos sino también a las mujeres allegadas a ellos, por lo cual el periodismo de sensibilidad católica abre un canal de expresión para aquellas que se animan a enviar colaboraciones o reproduce

expansión de las organizaciones del laicado, especialmente con la fundación de la Acción Católica Argentina en 1931.

[6] Esta revista ha sido catalogada como católica por Susana Martos. (Martos, 2003:111). He consultado, además, ejemplares del periódico *Un paso más* publicados entre 1929 y 1931.

artículos de mujeres de otras latitudes. Esto es importante pues se transmiten a la sociedad bahiense las palabras de damas católicas que, por no poder catalogarse como específicamente femeninas, corren el riesgo de ser invisibilizadas en las investigaciones en comparación con las voces de mujeres contestatarias al sistema de género hegemónico.

En el marco de los debates sobre la condición femenina que tienen como participantes a esos periódicos, se observa que el tema del feminismo interpela particularmente a los católicos, pues es percibido como un severo cuestionamiento a su ideal femenino al señalar la subalternidad de las mujeres en materia de derechos. Estudiar el discurso católico adquiere relevancia pues se ha sostenido que la Iglesia constituye generalmente uno de los obstáculos existentes en los países de raigambre católica para la ampliación normativa y material de las capacidades femeninas. En la Argentina -del mismo modo que en otros países latinoamericanos-, las fuerzas liberales, inclinadas a secularizar la esfera pública, resguardan y reformulan las relaciones patriarcales que subordinan a las mujeres sin ostentar mayores diferencias con respecto a las concepciones eclesiásticas.[7]

Cuando la reflexión política occidental apunta al sujeto portador de derechos civiles, políticos y sociales a principios del siglo XX, se enmarca en la categoría de "ciudadano universal".[8] Parte de la figura de un individuo

[7] A grandes rasgos, en la etapa considerada el derecho a votar se otorga a las mujeres en los países protestantes en torno a la década de 1920 y en los católicos a partir de 1930, fundamentalmente después de la Segunda Guerra Mundial (excepto en Austria, Polonia, Checoslovaquia y Ecuador, donde se concede con anterioridad). En función de estas y otras evidencias, se ha sostenido que tanto la doctrina como la presencia de la Iglesia-que conduce a los anticlericales a oponerse al voto femenino temiendo la influencia sacerdotal sobre las fieles-constituyen obstáculos para la ampliación de los derechos femeninos y el desarrollo del sufragismo. En cuanto a los derechos civiles, su obtención es difícil en los países católicos, debido a la condición sacramental del matrimonio y a una concepción patriarcal de la familia que se perpetúa en la laicidad. (Perrot, 2008:207). En relación a la Argentina vide: Barrancos (2006) y (2007b).

[8] Thomas H. Marshall escribe su texto *Ciudadanía y clase social* en 1949. Distingue la ciudadanía civil, que comprende los "derechos civiles", es decir, los elementos necesarios para asegurar las libertades del individuo: de expresión, de profesar una religión, a la propiedad, a ser juzgado por la ley, etc.; la ciudadanía política, que incluye los "derechos políticos", que comprenden el derecho a participar en el ejercicio del poder político (derecho al sufragio) y el derecho a ser elegido para el desempeño de un cargo público; y la ciudadanía social, referida a los "derechos económicos o sociales", que consisten en el derecho a gozar de cierto nivel mínimo de vida, de bienestar y de seguridad económica definidos a partir de los estándares prevalecientes en cada sociedad. Cabe aclarar que empleo estos conceptos sin hacer referencia a la noción acumulativa postulada por el autor, pues no se corresponde con la evolución de los derechos de las mujeres.

neutro, abstracto y atemporal, cuando en realidad el contenido de los derechos no es fijo ni estático y el individuo se encuentra atravesado por variables como el género. En otras palabras, los procesos históricos en diferentes contextos dan lugar a distintas formas de ciudadanía y es pertinente considerar al género como una dimensión de la misma, pues ha funcionado históricamente, entre otros, como un parámetro para restringirla. Esto ha sido así pues los sistemas de género distinguen pero al mismo tiempo jerarquizan, es decir, no oponen sobre un pie de igualdad. Se establece de este modo un sistema de dominación constituido sobre la base de la naturalización del concepto de diferencia como desigualdad. Precisamente, para las mujeres, la evolución de la ciudadanía ha tenido que ver con la exclusión y esa exclusión ha servido de base para las luchas del feminismo, fenómeno este último que constituye un aspecto particular de la construcción de lo femenino para el catolicismo de principios del siglo pasado.

Los católicos comparten la noción de diferencia sexual hegemónica y abordan el problema de los derechos de las mujeres centrándose en las ideas de maternidad y domesticidad. En este marco, el empleo del término "feminismo" en los impresos bahienses mencionados es polisémico, pudiéndose distinguir distintos significados que están presentes en otros puntos del país, especialmente en la ciudad de Buenos Aires. Los mismos serán descriptos brevemente en el siguiente apartado, para pasar luego a puntualizar la visión católica difundida en el sudoeste provincial a través de la prensa de Bahía Blanca.

2. Concepciones sobre el feminismo

Los orígenes del feminismo son situados de manera variable por distintos autores. Algunos consideran que surge a fines del siglo XIII, cuando Guillermina de Bohemia organiza una iglesia de mujeres, mientras que otros rescatan el accionar de las predicadoras y brujas y hay quienes califican como "prefeministas" a ciertas figuras como las escritoras Cristina de Pizán, italiana, en el siglo XV, y la inglesa Mary Astell en el siglo XVII. Sin embargo, existe mayor acuerdo en ubicar la emergencia de las militantes precursoras en el siglo XVIII, más precisamente durante la Revolución Francesa, vinculada a la ideología igualitaria y racionalista del Iluminismo, y a las nuevas condiciones de trabajo surgidas en el marco de la Revolución Industrial. En esa época aparecen prácticamente en forma simultánea tres textos fundamentales: *Sobre la admisión de las mujeres al derecho de ciudadanía,*

de Condorcet, en 1790; la *Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana,* de Olympe de Gouges, en 1791 y, al año siguiente, *Vindicación de los derechos de la mujer,* de Mary Wollstonecraft. De hecho, es recién a partir de allí y, sobre todo, a mediados del siglo XIX, cuando comienza una lucha organizada y colectiva acompañada por doctrinas que la sustentan.

En cuanto a la palabra "feminismo", su paternidad es incierta y es una voz polémica desde el mismo momento de su introducción en el vocabulario moderno. Se le atribuye alternativamente a Pierre Leroux, inventor de "socialismo"; a Charles Fourier, que argumenta a favor de la liberación de la mujer de las ataduras del matrimonio; a Alejandro Dumas hijo, quien en 1872 la usa de manera peyorativa y a la sufragista francesa Hubertine Auclert, quien se declara feminista en la década de 1880 en su revista *La Citoyenne*. La palabra tiene gran aceptación tras el debate en la prensa francesa sobre el primer congreso público feminista, realizado en París en 1892. A mediados de esa década dichos términos son utilizados en Gran Bretaña y antes del cambio de siglo aparecen ya en distintas publicaciones en francés, en castellano, italiano, alemán, griego y ruso. Finalmente, hacia finales del decenio son recepcionados en la Argentina y los Estados Unidos. En consecuencia, estos vocablos, sustantivo y adjetivo, se difunden, se ponen de moda, aunque no reemplazan expresiones como "la causa de las mujeres", o "women's movement".[9]

En una evaluación de la importancia del fenómeno al que se viene aludiendo, Michelle Perrot indica que, en el juego de interacciones que construyen la sociedad, puede concederse al feminismo, como mínimo, un rol en la modernización de las relaciones entre los sexos que marca la historia contemporánea. Se destaca por su capacidad para establecer diversidad de alianzas, ya sea con el liberalismo, el socialismo, el protestantismo e incluso el catolicismo. De hecho, existe un feminismo católico que irriga el sindicalismo cristiano y el pensamiento de Cécile de Corlieu y Léontine Xanta. Sin embargo, la doctrina de la Iglesia, tanto sobre el poder y el celibato de los sacerdotes como sobre la anticoncepción y el lugar de las mujeres, no la hace muy accesible a las reivindicaciones del feminismo que lucha por los derechos civiles, políticos y sociales de las mujeres (Perrot, 2008:198-210)[10]. Esos reclamos feministas parten de la percepción de la contradicción existente entre la proclamación de la

[9] Para una aproximación a la historia del feminismo mundial: Kappeli (1991-1993), Offen (1991), Anderson y Zinsser (1992), Nash y Tavera (1994), De Miguel (1995), Amorós (1997), Caine y Sluga (2000), Varela (2005), Perrot (2008).

[10] Para el caso español : Llona González (1998) y Blasco (2008).

igualdad jurídica en el discurso constitutivo del orden político moderno y la exclusión de las mujeres. Como señala Josefina Brown, la conquista de los derechos mencionados significa la puerta de entrada al ámbito público, espacio en el cual se juega el ejercicio de poder, por lo cual el logro de la ciudadanía desempeña un papel fundamental (Brown, 2004:117).

Sin embargo, a pesar de ostentar reivindicaciones comunes, el feminismo es un movimiento heterogéneo. Su diversidad queda patente cuando se tiene en cuenta la variable geográfica, pues exhibe significativas diferencias de acuerdo a las características de los lugares en los cuales arraiga. Adquiere mayor fuerza en países anglosajones -Estados Unidos e Inglaterra-, mientras que en América Latina no tiene la misma relevancia y se reduce, en general, a sectores de las elites. En la Argentina, particularmente, si bien existen organizaciones y acciones feministas, así como personas que se autodefinen como tales, las investigaciones históricas arrojan la evidencia de que no constituye un grupo social o político homogéneo, lo cual no obstaculiza su diseminación y penetración en núcleos intelectuales, científicos, políticos, sindicales y benéficos.

En nuestro país, las feministas emergen fundamentalmente de sectores medios educados y de grupos políticos de izquierda. A principios del siglo XX son las mujeres socialistas las que lideran la lucha por las reformas legales, interpelando al Estado, mientras que las anarquistas rechazan cualquier intervención estatal y optan por la revolución social. En su mayoría, las feministas participan en partidos y movimientos político-ideológicos, algunas también se abren paso dentro del librepensamiento y existen, finalmente, feministas independientes. En cuanto a la derecha y la Iglesia, también cuentan con organizaciones de mujeres cuyo objetivo es contrarrestar las influencias de las doctrinas a su juicio disolventes de la familia y de la sociedad -entre las que se incluye el feminismo- (Nari, 2000:279)[11].

Paralelamente a la aparición de militantes feministas y a las reacciones adversas que la misma produce, la utilización del término "feminismo" se extiende notablemente. En palabras de Alejandra Vasallo, en la época estudiada es aún una expresión inestable que no remite a significados únicos, es decir, "no constituye una doctrina o ideología definida sino más bien un conjunto de ideas y de prácticas que pueden servir a fines diversos según el contexto político y social del grupo que reclame la identidad feminista para sí" (Vasallo, 2000:187).

[11] Ver también: Lavrin (1995), Barrancos (2001), Nari (2004) y Valobra (2008).

El vocablo se introduce casi en forma contemporánea a su difusión europea, durante la década de 1890, lo cual se verifica en diversos soportes. Uno de ellos es la prensa femenina, más específicamente, la publicación *La Voz de la Mujer,* de tendencia anarquista. También los periódicos *La Nación* y *La Prensa,* así como la revista *Caras y Caretas* lo emplean para referirse a la sección preparada por las damas del Patronato de la Infancia en la Exposición Nacional de 1898. Se registra, además, en el pensamiento de intelectuales y profesionales, como es el caso de Ernesto Quesada y, entrando ya en el siglo XX, de Elvira López, cuya tesis de doctorado presentada en 1901 versa sobre el movimiento feminista. Dora Barrancos, que analiza los casos mencionados, indica que la introducción de la palabra representa una señal más de la modernización en tránsito (Barrancos, 2005) .

Reseñando brevemente las nociones circulantes, existe un primer conjunto de sentidos que se ajustan a una equivalencia del estereotipo de género, asociándose con cuestiones consideradas esencialmente femeninas, vinculadas con el ámbito privado. Aquí se ubican quienes piensan que el "feminismo" no implica la introducción de ningún cambio en la condición femenina. También aquellos que promueven modificaciones, considerando que, frente a las transformaciones de la sociedad moderna, debe retornarse a un pasado valorado por la consagración exclusiva de las mujeres a la domesticidad y a la maternidad.

En otro conjunto de sentidos, el término se emplea para denunciar como injusta la situación social de las mujeres. Remite entonces a los cuestionamientos de la asimetría entre los sexos que conlleva la subordinación femenina, y puede referirse igualmente a la lucha concreta y a los reclamos de derechos sociales, civiles y políticos, aludiendo a los movimientos que bregan por la emancipación del colectivo de mujeres. Cabe agregar que quienes se autodefinen como feministas en esta línea perciben la necesidad de cambios que mejoren la condición femenina, sin encontrar en el pasado recetas viables.[12]

A nivel regional también circula el término pues, en conexión con procesos nacionales e internacionales, se difunden las ideas y prácticas de los grupos de mujeres feministas, generando intensas discusiones en el marco de los debates sobre la condición femenina (Bracamonte, 2009). Es en

[12] Sobre los significados del vocablo "feminismo" en la Argentina: Barrancos (2005), Nari (1995), Nari (2004), Vasallo (2000), Barrancos (2007a), Barrancos (2008). Ver también las siguientes fuentes de la época: *Primer Congreso Femenino Internacional, Historia, Actas y Trabajos,* Buenos Aires, 1911 y Miguel Font, *La mujer. Encuesta feminista argentina,* Buenos Aires, 1921.

la prensa donde se verifica su utilización, como designación de un fenómeno de carácter mundial. La mayoría de los medios bahienses adopta al menos una perspectiva informativa que se registra independientemente de que adscriban a corrientes ideológicas o se declaren independientes, y más allá de los juicios de valor que el feminismo les merezca.

De las manifestaciones existentes, las de los grupos ingleses están entre las más observadas. En referencia a la Argentina, cobran interés las acciones de las militantes de la Capital Federal, cuyos emprendimientos repercuten en el resto del territorio pues, además de hacerse presentes a través de textos de su autoría, envían folletos propagandísticos, destinados a la divulgación de sus postulados y campañas, a los cuales anexan cartas en las que solicitan su publicación. De esta manera, utilizando el periodismo como herramienta, generan redes que les permiten acercarse a otras mujeres, en este caso, las radicadas en la ciudad más pujante del sudoeste bonaerense.

Quienes escriben en la prensa se preocupan por informar sobre esas prácticas y también las analizan, intentando desentrañar las nociones que las sustentan y vertiendo opiniones sobre las mismas en artículos específicos, publicados en la forma de editoriales, colaboraciones e intervenciones en las secciones sociales. En estos escritos puede observarse que las concepciones feministas hacen aflorar nociones subyacentes con respecto a la organización social de las relaciones entre los sexos. Debido a que problematizan el sistema de género, remitiendo a vínculos que por su carácter de construcción cultural son susceptibles de cambio, se convierten en un tópico de debate.

En el rastreo de dichas manifestaciones sobre el feminismo se constata la existencia de un abanico de posturas -en el cual se intentará ubicar a los católicos-, que abarca desde opositores a ultranza, pasando por quienes adoptan una actitud resignada ante su inevitabilidad, hasta llegar a decididos partidarios. Analizar el posicionamiento de la prensa católica no es sencillo pues, como señala Marcela Nari, en una lucha por el sentido, los límites mismos entre feministas y antifeministas se tornan difusos: mientras que los primeros toman elementos del discurso de los segundos resignificándolos, los segundos se apropian del rótulo de los primeros para fortalecer las relaciones asimétricas entre los sexos. Además, pese a que ideas similares acerca de la femineidad y del feminismo atraviesan horizontes ideológicos opuestos, y a que determinadas tendencias ideológicas pueden conectarse más o menos directamente con algunas reivindicaciones específicas, la complejidad de los consensos y disensos va más allá. Se ubica también dentro mismo de algunas tendencias, dentro mismo de algunas personas (Nari, 1995: 70 y 85).

3. Diferencia sexual y feminismo desde la óptica católica

Los articulistas de la prensa católica bahiense, al historiar la condición femenina, resaltan el papel del cristianismo en la dignificación de las mujeres, pues contribuye a modificar el pensamiento de filósofos como Pitágoras y Platón, que avalan su inferioridad e incompletud, nociones éstas que influyen en pensadores posteriores que proclaman en consecuencia su incapacidad intelectual y moral. Observan que dichas concepciones acerca de los rasgos femeninos se trasladan a las ideas sobre la organización social y política, como ocurre en el caso de Proudhon, que solo admite dos roles femeninos: el de cortesana y el de esclava. En cuanto al plano religioso, aclaran que no es ajeno a estas consideraciones, lo cual puede constatarse en el protestantismo, que pone en duda su naturaleza espiritual.[13]

Los católicos consideran que las afirmaciones de ese tipo, si bien carecen de verdad, tienen la fuerza suficiente para fundamentar prácticas que subordinan a las mujeres durante siglos, y de las cuales logran sustraerse lentamente. En palabras de quien firma como "Naujerdap": "Evidentemente reducida a una esclavitud vergonzosa, alejada de la cultura por causa de los prejuicios del varón, la mujer tenía que aparecer ignorante y rebajada como resulta rebajado e ignorante el hombre selvático o condenado a menesteres que desdicen de la cultura. Más cuando la mujer pudo desprenderse de las ligaduras y lazos en que la retenía su compañero; cuando pudo entregarse al estudio y preparación de sus facultades, pudo también alternar con el hombre en todo linaje de empeños."[14] Sostienen, además, que en todos los tiempos, pero particularmente en la época contemporánea, existen ejemplos de mujeres excepcionales en el campo científico, así como en el laboral, el político y el diplomático, que desmienten los presupuestos acerca de la subalternidad de su sexo.[15]

Como señalamos anteriormente, en el camino hacia la rehabilitación femenina, los redactores destacan el papel del cristianismo, que tiene siempre presente que, al igual que el hombre, la mujer ha sido creada por Dios a su imagen y semejanza: "Hoy el hombre habla con orgullo de su

---

[13] Naujerdap, "¿Qué hace la mujer?", *Renovación,* 26 de abril de 1924, pp. 3 y 4.

[14] Loc. cit. Ver también Naujerdap, "Feminismo sano", *Renovación,* 8 de noviembre de 1924, p. 4.

[15] El sacerdote Carlos Pesce menciona como ejemplo de los avances de las mujeres el caso de Adrienne Bolland, aviadora y exploradora francesa que es la primera mujer en atravesar la cordillera de los Andes en 1921. Carlos Pesce, "Feminismo en acción", *Renovación*, 14 de mayo de 1921, p. 1.

compañera de vida, llamándola su señora… el cristianismo la conserva en su elevada esfera y hasta en lugar de privilegio sobre el hombre. Aquella bella descendencia de Eva que ´fue esclava antes de que existiese el esclavo' como dijo Augusto Bebel, sólo por el cristianismo es reina y señora."[16]

Como se observa en el fragmento anterior, invierten incluso los términos de la dominación, colocando a las mujeres en el pináculo y a los hombres en la base. En consecuencia, se autoperciben como adherentes a un culto que procura el enaltecimiento de las mujeres porque les devuelve todas las virtudes, "libertades", y "derechos", elevándolas a la categoría en que Dios las colocara al crearlas, como "reinas del hogar", como compañeras y no como esclavas de los hombres.[17]

Como sustrato de esos argumentos se encuentra un pensamiento binario, basado en la diferencia sexual y extendido en la cosmovisión de la época. De acuerdo con el mismo, se asigna a los hombres y a las mujeres una diferencia fundante, es decir, características naturales distintivas, derivadas de sus constituciones biológicas, que se proyectan incluso a los planos espiritual y moral. En el caso de las mujeres, es fundamental la posibilidad de gestar, parir y amamantar, que determina sus papeles sociales en el marco de la denominada "teoría de las dos esferas". En virtud de esta concepción, los hombres resultan asociados al espacio público y las mujeres al privado. Concordando con esta última asignación, los roles femeninos están centrados en la domesticidad y la maternidad, teniendo a la familia como eje de acción.

En suma, el status familiar femenino contemporáneo, que se reputa como satisfactorio, es concebido como una conquista cristiana que termina con la posición oprobiosa de las mujeres propia del paganismo.[18] Esta referencia enraizada en los orígenes, es la piedra basal de una estructura argumentativa que procura ser coherente con el fin de edificar una barrera que imposibilite los cuestionamientos. Cualquier intento de crítica estaría, de este modo, desafiando la imagen fundacional y sería rechazado de plano por inválido.

---

[16] Naujerdap, "¿Qué hace la mujer?", *Renovación,* 26 de abril de 1924, pp. 3 y 4. Llama la atención la cita, resignificada en este contexto argumentativo, de Augusto Bebel, uno de los autores que sientan las bases de la visión socialista con respecto a la condición de las mujeres.

[17] "La mujer y la religión", *Renovación*, 19 de agosto de 1922, p. 3.

[18] No sucede lo mismo en países paganos, por ejemplo, en China, "La mujer en China", *Renovación*, 24 de diciembre de 1921, p. 4. Sostienen asimismo que en Turquía las mujeres aspiran a lograr el status de compañeras que tienen las católicas en el hogar: "Harem y Hogar", *Renovación,* 1° de noviembre de 1924, p. 1.

Teniendo en cuenta este somero contexto debe analizarse la concepción del feminismo, un tema que no está normalmente presente en la cosmovisión católica, sino que se instala como un tópico que no puede ser soslayado ante las transformaciones modernizantes. Como indica Omar Acha, refiriéndose a la revista *Criterio,* no se trata de que la crítica de las "libertades" esté incluida en la narrativa católica del mundo, sino que es exigida y puesta en el discurso social por las luchas feministas. (Acha, 2000:166)

Para los católicos, el feminismo, catalogado como plaga social, es un fenómeno que debe ser combatido. Les inquieta su incesante propagación y su dimensión internacional, que quedan claramente reflejadas en la prensa bahiense, cuando suministra información acerca de figuras y acontecimientos emblemáticos que tienen como escenarios a Inglaterra, Francia, Italia, Brasil, Estados Unidos y, por supuesto, Argentina.[19] Es por ello que no se limitan a anclar sus reflexiones en la realidad local sino que estructuran una perspectiva más amplia a fin de iluminar la comprensión de los fieles acerca de su naturaleza y peligrosidad.

El ataque a los hombres, considerados por las feministas como responsables por la relegación de las mujeres en todos los aspectos de la vida comunitaria, es uno de los puntos que llama la atención de los articulistas. El hecho de que este diagnóstico vaya unido a propuestas de emancipación y al diseño de líneas de acción colectiva provoca su rotundo repudio. Debido a ello, ponen en marcha distintos mecanismos de descalificación del feminismo. Uno de ellos es la ironía, reflejo de la exasperación que les producen la extensión y visibilidad del movimiento, como se observa en el siguiente chiste: "Una conferenciante sobre los derechos de la mujer, exclamaba: ¡Qué sería del hombre si no fuese por la mujer! Una pausa. Luego con mirada de triunfo, volvió a preguntar: Repito ¿dónde estaría el hombre si no fuese por la mujer? Una voz desde los balcones: En el Paraíso, señora."[20]

---

[19] Sobre las sufragistas inglesas vide: "Servicio exterior", *El Mensajero,* 12 de julio de 1908, p. 2, "El feminismo", *El Mensajero,* 31 de marzo de 1909, p. 1 y "Trata de Blancas", *El Mensajero,* 17 de diciembre de 1910, p. 1; en cuanto a la Asociación Femenina de Libre Pensamiento: "Degradación femenina", *El Mensajero,* 11 de septiembre de 1909, p. 2; sobre el congreso feminista de la "Federación Juana de Arco" celebrado en París: "Ecos Sociales", *El Mensajero,* 30 de enero de 1910, pp. 2 y 3; con respecto a Brasil y Estados Unidos: "Notas del carnet", *Renovación,* 22 de abril de 1922, p. 1.

[20] "Chistes", *El Mensajero*, 20 de enero de 1909, p. 2. Otro ejemplo de texto irónico es el siguiente: "¡Y qué mujeres tremendas son éstas! No van con chiquitas. Dentro de poco las faldas vencerán a los pantalones y ¡guay de éstos!... Son de tan mal genio y tan mal

Otro modo de desautorizar al feminismo contemporáneo es minimizar su importancia considerándolo como un fenómeno de larga data, que no tiene originalidad y que emerge siempre que existen sociedades en las cuales se denigra a las mujeres. Al respecto "Naujerdap" afirma: "Pero el feminismo no es de nuestra época, no es innovación del siglo XX. Es cierto que no aparecen juntos en el pentagrama de la música mundana de los derechos del hombre y los de la mujer; pero el feminismo, por eso precisamente, acompaña a toda la historia humana. Se la ve en el seno de las viejas sociedades de China y de Grecia, como aparece evidente por las comedias 'Lisístrata' y 'La asamblea de las mujeres', de Aristófanes. Mereció afirmarse a través de las centurias, sobre todo, con Pulcheria y Juana de Arco como realizadoras y con Cristina de Pirán (sic) como teórica. La mujer ha demostrado talento privilegiado y en muchas ocasiones muy superior al de los hombres."[21]

Desde ese punto de vista, en todos los tiempos ha habido mujeres oprimidas y, como contrapartida, intentos de reivindicación que han demostrado sus capacidades. Sin embargo, a principios del siglo XX debe proclamarse innecesario al movimiento feminista en el marco de un diagnóstico sobre la condición de las mujeres contemporáneas que arroja un saldo positivo para aquellas que desarrollan sus vidas de manera acorde con el modelo católico de femineidad.

Quien firma como "Dienana" agrega otro elemento de descalificación, cuando analiza los efectos funestos que depararía la realización de las pretensiones feministas: "La simpatía entre los dos sexos existirá siempre que haya una gran diferencia entre ambos; pero si pensamos lo contrario, el hombre nos tratará como camaradas sin pensar jamás en hacernos su compañera, porque no es posible que exista esa igualdad de hechos, cuando cada uno debe saber guardar el lugar que le corresponde."[22] De esta forma, intenta alertar a las mujeres formulando una suerte de velada amenaza relacionada con un temido mal que podría cernirse sobre quienes pretendieran la equiparación: una modificación drástica de las relaciones de pareja, el desinterés masculino por la formación de una familia a través del matrimonio, en definitiva, la soltería.

La existencia del feminismo, que carece entonces de novedad y de sentido, se funda para los católicos en un diagnóstico erróneo por parte de

---

agradecidas, que ni siquiera se acordarán de que existen, por la maldita costilla…", "Mujeres católicas", *Renovación*, 23 de septiembre de 1922, p. 1.

[21] Naujerdap, "Feminismo sano", *Renovación*, 8 de noviembre de 1924, p. 4.

[22] Dienana, "Feminismo", *Renovación*, 13 de diciembre de 1924, p. 4.

sus propulsores acerca de la situación actual de las mujeres: "Llámase feminismo a la emancipación de la mujer por sus propias fuerzas, en vista del lugar un tanto secundario y ominoso que quiere darla el hombre." Al analizar tales descripciones, que contradicen la visión católica, no creen estar frente a una demostración de progreso social: "Implica este movimiento una equivocación de forma y un estado anormal de cosas profundamente regresivo y lamentable… la mujer, en un plan completamente subversivo, intenta rehabilitarse y ganarse la vida, ocupando un rango dentro de la sociedad, en la vida activa, del todo incompatible con sus condiciones naturales, con su sexo."[23]

Para los católicos, los grupos feministas desafían con su sola presencia el orden de género aceptable al adquirir visibilidad y voz en el espacio público. El comportamiento de las activistas los lleva a concluir que propician una alteración del orden natural, pues se masculinizan tanto en el aspecto como en los modales: "Así vemos surgir organizaciones de mujeres que sólo parecen serlo por las polleras que visten, pero que pueden, fácilmente, ser confundidas, por sus actitudes, con los del sexo fuerte. (…) En nuestra patria, dicho feminismo se halla personificado por una doctora cuyo nombre ha volado en alas de la extravagancia de un punto a otro de la república, y con cuya propaganda y gestos parece estar pidiendo a gritos continuamente un par de pantalones." [24]

Las feministas aparecen como antimodelos, es decir, mujeres que no deben ser imitadas por las católicas consagradas al cumplimiento de su misión familiar pues, además de propiciar una peligrosa androginia, desvirtúan los roles de género, proponiendo que las mujeres se conviertan en rivales de los hombres y adopten como propio el objetivo de ocupar papeles masculinos en la vida social. Como señala Calixto Piñeiro en relación al trabajo: …"no podemos familiarizarnos ni aún formarnos la idea de la mujer abogado, médico, ingeniero, aviador…¡Dios nos ayude! ¿cómo podrá ser esa misma mujer, la novia, la esposa, la madre? Esto es verdaderamente trastornar la naturaleza y desconocer en absoluto la función social de ambos sexos…"[25] Sucede que, al trastocar una división de esferas

---

[23] "Trata de Blancas", *El Mensajero,* 17 de diciembre de 1910, p. 1.

[24] "Mujeres católicas", *Renovación*, 23 de septiembre de 1922, p. 1. Ver también: "El feminismo", *El Mensajero,* 31 de marzo de 1909, p. 1; "Modernismo", *El Mensajero,* 3 de agosto de 1910, p. 1; "Notas del carnet", *Renovación,* 22 de abril de 1922, p. 1 y "La moral 'al uso'… y la campaña de Renovación", *Renovación,* 28 de julio de 1923, p. 3.

[25] Calixto Piñeiro, "Verdadero feminismo", *Renovación*, 8 de octubre de 1921, p. 1. Ver también: "Modernismo", *El Mensajero,* 3 de agosto de 1910, p. 1 y "Mujeres católicas",

cuya virtud es la de establecer relaciones de complementariedad y armonía, lo único que logran es generar conflicto, competencia y caos.

Aún cuando los católicos reconocen ciertos avances en la condición femenina, entre ellos, los vinculados con la educación-pues creen necesario avanzar más allá de la "cultura de adorno"- insisten en desvincularlos del feminismo, como lo hace "Dienana": "Es muy lógico que la mujer se prepare para la lucha en toda forma moralmente, sobre todo y luego que reciba una instrucción aparente sin olvidar la educación que sirve como medio de defensa en todas las ocasiones. Pero una niña que reúna estas condiciones no es la más indicada para que en el curso de su vida las ponga en práctica, mezclándose en política como sufragista, y usurpando ciertos derechos al hombre, que por su sexo nada más deberían aislarse y no tener las pretensiones de 'romper filas' en una desigualdad absoluta."[26]

Una cuestión especialmente urticante es la de las facultades políticas femeninas reivindicadas por el feminismo. En una época de ciudadanía política formal restringida, existen proyectos legislativos y debates periodísticos que se centran en la problemática de la participación política de las mujeres, que también inquieta a los sectores católicos. La década de 1920 es particularmente significativa pues, en el marco de una ola pro-sufragio desatada en el mundo occidental luego de la Primera Guerra Mundial, se fortalecen los feminismos argentinos, se produce un ensayo de votación con candidatas mujeres, algunas de ellas son incluidas en las listas para elecciones generales (algo impedido por la legislación), se otorga el voto femenino en San Juan y ya se encuentra presentado en el Congreso, desde el año anterior, un proyecto radical acerca del sufragio femenino, al cual se suman otros provenientes del socialismo y el conservadurismo. En cuanto a la Iglesia, las voces más destacadas del clero-que en su enorme mayoría había sido adverso a la ciudadanía femenina-, como los monseñores De Andrea y Franceschi, y algunas católicas reconocidas, ya no objetan el voto de las mujeres al terminar ese decenio. Sin embargo, en la revista católica más representativa, *Criterio*, aún tienen fuerza los argumentos contrarios a la

---

Renovación, 23 de septiembre de 1922, p. 1. Otra clara oposición al feminismo en virtud de las diferencias naturales existentes entre varones y mujeres aparece en la traducción-realizada especialmente para la revista *Arte y Trabajo*- de un fragmento del libro *La rebelión ideal,* cuyo autor es Alfredo Oriani, un escritor, filósofo y político italiano conservador. Alfredo Oriani, "Feminismo", *Arte y Trabajo,* junio de 1924.

[26] Dienana, "Feminismo", *Renovación*, 13 de diciembre de 1924, p. 4.

concesión de nuevas prerrogativas a las mujeres, mezclados con posturas más favorables.[27]

En la prensa bahiense, varios análisis se centran en el voto, debido a que los movimientos que concitan mayor atención a nivel mundial son los sufragistas, que pugnan por el reconocimiento de las mujeres como sujetos políticos. En relación con ellos, si bien existen algunas excepciones, la mayor parte de los redactores muestra una actitud de rechazo: "Si manos blancas no ofenden, sí ofenden, en cambio, los conceptos femeninos denigrantes hacia nuestra personalidad masculina. Con lo que ya alguna sagaz lectora habrá comprendido que no estamos del todo con el feminismo. Pero entendámonos: no estamos del todo de acuerdo con el sufragismo, que es distinta cosa."[28] En general, las prevenciones hacia el otorgamiento de los derechos políticos tienen que ver con el trastorno de la función matrimonial y de los roles hogareños que provocaría no solo el accionar de las mujeres sino también la ampliación de su campo de interés hacia cuestiones alejadas de las domésticas.

En cuanto al reconocimiento de los derechos civiles, es una cuestión normativa que relacionan tangencialmente con el feminismo, especialmente durante el año 1926, en que se lleva a cabo -mediante la ley 11.357- una reforma del Código Civil en vigencia desde 1871. Como señala Verónica Giordano, los derechos que se extienden están referidos a la autonomía, en particular, aquella necesaria para una actuación irrefrenable de la mujer-madre en las relaciones económicas. Es decir, esta ampliación se hace en nombre de una mujer ideal, la madre y la esposa, cuyo soporte material es el mercado, asumiendo un hecho ya evidente: la ampliación del mundo femenino más allá del hogar. Esto explica que se extiendan los derechos de ciudadanía social y civil referidos primordialmente al orden económico, mientras que los derechos políticos y las desigualdades inscriptas en el derecho penal, asociados al dominio público, quedan prácticamente intactos. (Giordano, 2008)[29]

---

[27] Ver: McGee Deutsch (1991), Barrancos (2008), Acha (2000), Caroglio (2006) y Recalde (2010).

[28] "Feminismo y sufragismo", *Renovación,* 26 de mayo de 1923, pp. 1 y 3. Ver también: "El feminismo", *El Mensajero,* 31 de marzo de 1909, p. 1 y "Modernismo", *El Mensajero,* 3 de agosto de 1910, p. 1. Existen en la prensa local algunas voces favorables a la participación política femenina, en artículos que no se consideran específicamente en el presente artículo pues no están referidos al feminismo.

[29] Mientras que la cuestión del voto divide incluso a las propias feministas, existe gran consenso en relación a los reclamos de derechos civiles.

En dicha ocasión, se publican en *Renovación* los artículos de dos damas católicas que declaran innecesaria la modificación en la esfera civil de la ciudadanía para quienes viven respetando los preceptos de la Iglesia. No la perciben como un logro emancipador en sentido feminista pero valoran su utilidad en casos de excepción, como la soltería, la viudez o la inserción en el mercado laboral. Utilizando un argumento similar al que algunos esgrimen para desestimar el goce de los derechos políticos, relativizan la importancia de las capacidades civiles desde la perspectiva de las propias mujeres, sosteniendo que no las consideran relevantes para sus vidas.[30]

Con estos temas enlaza el problema de la inserción femenina en el mercado de trabajo, que aparece en los artículos sobre el feminismo, pues se considera que la emancipación económica forma parte de las aspiraciones de las militantes. Sin embargo, cabe aclarar que las adherentes a los grupos feministas, si bien se preocupan, por ejemplo, por la protección de las madres trabajadoras, usualmente no buscan conceptualizar ni reivindicar el trabajo asalariado como un derecho para todas las mujeres. Tampoco los articulistas católicos lo catalogan ni reconocen como un derecho, sino que se refieren al mismo como un hecho consumado cuyos efectos negativos pueden ser paliados a través de distintas formas de amparo, pero que, idealmente, debería ser suprimido.[31]

En suma, la prensa local refleja las prevenciones de los católicos hacia el logro de la igualdad entre hombres y mujeres, que sindican como el

---

[30] Catalina Moyano Mendoza de Astrada, "Por los derechos civiles de la mujer", (de *Los Principios* de Córdoba) y María C. H. de Aulisi, "Derechos civiles de la mujer", *Renovación,* 24 de septiembre de 1926, p. 7. En la reforma se estipula la igualdad para ejercer todos los derechos y funciones entre hombres y mujeres solteras, divorciadas o viudas. En cambio, en relación a las casadas, si bien se levantan gran parte de las restricciones, todavía no se proclama la igualdad plena. Pueden conservar y ejercer la patria potestad de los hijos de matrimonios previos y administrar sus bienes; ejercer una profesión, empleo, comercio o industria honestos, pero sólo pueden administrar y disponer de lo producido en dichas ocupaciones y de sus bienes propios si expresan su voluntad de hacerlo mediante un proceso legal, pues, en caso contrario, el cónyuge es el administrador por mandato tácito. Sin embargo, no están habilitadas para diversas acciones, como disponer a título gratuito de los bienes propios, aceptar herencias sin beneficio de inventario, ejercer tutela o curatela sino a falta de hermanos y abuelos varones, dejar de habitar con el marido sino en caso de riesgo para su vida, ejercer la patria potestad de sus hijos menores, donar sus bienes o repudiar herencias sin venia marital.

[31] Carlos Pesce, "Feminismo en acción", *Renovación*, 14 de mayo de 1921, p. 1. Existen algunas mujeres católicas, como Celia Lapalma de Emery, que abogan para dignificar el trabajo femenino. En relación a la problemática del trabajo véase: McGee Deutsch (1991), Nari (2004) y Lobato (2007). La perspectiva de la prensa católica local ha sido analizada en Bracamonte (2009b).

objetivo preferente del feminismo. Le asignan el deseo de borrar todas las diferencias entre los sexos procurando terminar con una asimetría que juzgan inexistente, pues no conciben que las relaciones entre hombres y mujeres estén basadas en la desigualdad ni en la opresión sexual.

La interpretación periodística construye una imagen estereotipada de las militantes y del feminismo que, si bien como indicamos comparte ciertas reivindicaciones, no constituye una corriente homogénea por la pluralidad de adscripciones ideológicas de sus adherentes. Además, le asignan una radicalidad extrema, desconociendo el hecho de que la mayor parte de los feminismos en la Argentina (incluyendo sus manifestaciones en Bahía Blanca) apelan a la naturaleza, insertando sus demandas en una perspectiva que puede denominarse maternalista, dualista o relacional. Como explicara Marcela Nari: "Para las feministas, la maternidad era una `misión natural´ de las mujeres (lo que las llevaba a coincidir con amplios e, incluso, antagónicos, espectros político-ideológicos). Pero, además, era una `función social´ y, para algunas, un `lugar político´. Puesto que las mujeres eran madres debían tener derechos: sociales, civiles y políticos". (Nari, 2000:184-185).[32] Dejando de lado la cuestión del maternalismo, que no corresponde ahondar aquí, es preciso considerar que, frente a la publicidad de los reclamos feministas en materia de derechos, los católicos deben incorporar en su discurso los elementos necesarios para articular dicho tema en su particular punto de vista sobre la condición femenina.

4. Feminismo en sentido católico

Los católicos no evaden el uso del término "feminismo", por lo cual en la prensa aparece con varios sentidos que es necesario desentrañar y diferenciar. En primer lugar, verificamos en el apartado anterior que lo asocian con los movimientos de mujeres feministas, lo cual les proporciona un punto de partida para reflexionar sobre el vocablo, como se observa en el artículo de "Dienana": "La emancipación de la mujer de hoy, por la que adquiere una indiferencia y una liberalidad, que no la favorecen, es lo que vulgarmente y a simple vista la mayoría interpretan como el verdadero rol del 'Feminismo'. Ahora bien pensando seriamente el significado de esa palabra, podemos llegar a una conclusión más apta que podría guiarnos en nuestros deberes, sin necesidad de llamarnos feministas."[33] En esta línea, la

[32] Para una aproximación a los conceptos de feminismo dualista y relacional: Kappelli (1991-1993:498 y 499) y Offen (1991:117).

[33] Dienana, "Feminismo", *Renovación*, 13 de diciembre de 1924, p. 4.

voz feminismo aparece utilizada en sentido crítico, rotulando comportamientos y expectativas que deben ser censuradas por las católicas: "Seamos femeninas y no feministas, y entonces tendremos el lugar de preferencia en la humanidad: el ser madre, y esto es para las que tienen como templo su hogar, que no es más que una bendición divina!" El deseo de enrolarse en las huestes feministas implica renunciar a la femineidad y a todo sus encantos, pues: …"sólo la conservan aquellas que observan de lejos esa evolución de los tiempos y la dejan correr porque han preferido no estar tan avanzadas."[34]

Los vocablos "feminismo" y "feminista" aparecen entonces con una connotación negativa en artículos como el citado. Sin embargo, se observan usos diferentes de dichos términos, en esos mismos textos y en otros cuyos títulos y/o desarrollos no se centran en combatir a los movimientos feministas, sino que presentan distintos temas que atañen a las mujeres asignando directamente nuevos contenidos tanto al sustantivo como al adjetivo. Son entonces empleados en un sentido que puede denominarse positivo y que implica una apropiación y resignificación de los mismos, pues esos significados emergen cuando los redactores intentan definir lo que debe entenderse como el verdadero y sano "feminismo".

En un principio, puede decirse que es "feminista" en sentido católico quien acepta la evaluación que esta religión realiza sobre la condición de las mujeres y respeta, en consecuencia, sus roles naturales y la consecuente separación y complementariedad entre las esferas de actuación femeninas y masculinas. La conservación de la femineidad que implica el acatamiento a la diferencia sexual es determinante, como lo evidencian las palabras de Calixto Piñeiro: "Somos sostenedores de un feminismo por decirlo así natural, sin exageraciones, tal como quiere el Creador, que sobre una base de igualdad de derechos con el sexo fuerte, ha puesto en ambos también diferencias armónicas."[35] Esto implica tomar conciencia de la importancia de su misión, asumir el rol de compañeras de los hombres, y focalizarse en la maternidad para educar religiosamente a los hijos y estar atentas a los peligros que les deparan las ciudades modernizadas como Bahía Blanca.[36]

---

[34] Loc. cit.

[35] Calixto Piñeiro, "Verdadero feminismo", *Renovación*, 8 de octubre de 1921, p. 1.

[36] Dienana, "Feminismo", *Renovación*, 13 de diciembre de 1924, p. 4. Ver también: *El Mensajero,* 31 de agosto de 1910, p. 1; "Feminismo", *Bandera Blanca,* 21 de abril de1922, p. 1; Belsai Tamar, "El feminismo en acción", *Renovación,* 5 de agosto de 1922, p. 1; Belsai Tamar, "El feminismo en acción", *Renovación*, 19 de agosto de 1922, p. 1; Belsai Tamar, "El

De ese modo, despojan al feminismo de su combatividad y lo identifican con los espacios de acción propios de las mujeres. Cabe aclarar que no existe total consenso al describir dichos espacios. Si bien nadie duda al señalar como tales los vinculados con la maternidad y la domesticidad, algunos incluyen también algunas actividades extradomésticas, como el trabajo: "Feminismo, que es acción de la mujer en todos los campos de actividad que le son peculiares: el hogar, la escuela, la calle también, vale decir, la familia, la educación, la vida social rumorosa y febril, y, en la hora que corremos, en los empleos públicos, en las fábricas, en los talleres. Feminismo avasallador y desamparado, que hay que encauzar y proteger, eso sí."[37] En esta línea, el "feminismo" puede comprender también la educación-capacitación, únicamente con el propósito de que las mujeres estén preparadas para afrontar situaciones excepcionales de la vida, como la soltería y la pobreza repentina, o si deben auxiliar a sus esposos en sus tareas laborales: "Si por feminismo se entiende la preparación de la mujer en un arte, oficio o carrera adecuado que le proporcione un medio de vida honradamente, a sí misma y a su familia, y que pueda mirar con tranquilidad el porvenir, pues no siempre puede contar la mujer con un casamiento que le permita eximirse de todo cuidado material o económico, o en caso de efectuarse tenga que ayudar a su esposo a obtener la subsistencia; si por eso se entiende feminismo, lo aplaudo y lo tengo en un concepto muy elevado…".[38] En suma, quienes emplean de estas formas el vocablo, para aludir simplemente a las esferas de acción de las mujeres, le otorgan una doble connotación, pues involucran papeles considerados apropiados con otros que se aceptan resignadamente como situaciones desfavorables pero de hecho que se están extendiendo considerablemente de la mano de la modernización.

En cambio, existe gran acuerdo en considerar la acción social católica como una forma aceptable de feminismo. Para desarrollarla, las mujeres deben contar con ciertas prerrogativas: …"hoy que la vida doméstica ha extendido los límites de su acción… es más imperioso que nunca, la libertad de cada miembro del hogar, para el íntegro ejercicio de sus derechos, y he aquí el argumento capital en que base la mujer sus justas pretenciones (sic) a

---

feminismo en acción", *Renovación,* 16 de septiembre de 1922, p. 1; Márgara, "Obra del tiempo", *Renovación,* 11 de octubre de 1924, p. 4.

[37] "Feminismo y sufragismo", *Renovación,* 26 de mayo de 1923, pp. 1 y 3.

[38] M.C.M.,"Distintos aspectos del feminismo", *Renovación*, 26 de julio de 1924, p. 3. Ver también: Márgara, "Obra del tiempo", *Renovación,* 11 de octubre de 1924, p. 4

la igualdad civil y social."[39] Discursos de esta naturaleza, adornados de un tinte de modernidad, presentan a los católicos como capaces de dotar de legitimidad a ciertas demandas de equiparación femenina en el campo social. En consecuencia, se insta a las mujeres, como lo hace en *Bandera Blanca* quien firma como "L.A.P.", a no permanecer indiferentes frente a la "cuestión social" que azota a la Argentina y al resto del mundo occidental: …"deben organizarse para oponer un sólido dique a los avances de un feminismo masculinizado que lo forman unas cuantas compañeras, cuyo ideal es romper las cadenas con que se encuentran esclavizadas, por la actual sociedad, emancipándose completamente de la tutela del hombre. (…) Hay que estrechar filas y hacer verdadero feminismo, cooperando en forma práctica a la grandiosa cruzada iniciada por los católicos del orbe para restablecer en la sociedad dividida y tan enferma, la concordia y la paz."[40]

El compromiso militante y el asociacionismo que definen la acción católica femenina la erigen en una herramienta de lucha social contra el feminismo denigrado y contra la izquierda en general, a la que los redactores asocian también con la destrucción de la familia y la falta de respeto hacia los "derechos" de la mujer como …"reina del hogar".[41]

5. Consideraciones finales

La agitación que genera al tema de los derechos de las mujeres a principios del siglo XX conduce a los católicos a reflexionar sobre nuevos tópicos, como es el caso del feminismo, cuya aparición es presentada como un elemento más de las transformaciones producidas en la condición femenina que deben ser revertidas o, en lo posible, contenidas.

Debido a que el catolicismo no constituye un bloque homogéneo, requiere ser historiado de manera contextualizada. Es por ello que la realización de indagaciones en ámbitos locales y regionales, así como la consideración de fuentes que difunden las miradas no solamente de la jerarquía eclesiástica sino también de diversos sectores del laicado, pueden contribuir a interpretar sus distintas manifestaciones, tanto desde el punto de vista de las prácticas como de las ideas que las acompañan y dotan de sentido. En esta línea, la aproximación realizada a su desenvolvimiento en

[39] Carlos Pesce, "Feminismo en acción", *Renovación*, 14 de mayo de 1921, p. 1.

[40] "Mujeres católicas", *Renovación*, 23 de septiembre de 1922, p. 1; LAP, "Feminismo", *Bandera Blanca,* 31 de diciembre de 1921, p. 3; LAP, "Feminismo", *Bandera Blanca,* 7 de enero de 1922, p. 4.

[41] op. cit.

Bahía Blanca contribuye a reforzar varias de las concepciones históricas con respecto a su desarrollo en la Argentina de principios del siglo XX, en lo referente a la diseminación una serie de concepciones sobre la diferencia sexual que, si bien no pueden considerarse originales en cuanto a sus propósitos y relevancia porque retoman marcos generales, adquieren especificidad en el marco del interés católico por enraizar en todo el territorio nacional, particularmente en las urbes modernizadas, entrando en diálogo y confrontación con otras corrientes expresadas igualmente en el campo periodístico y ganando un lugar entre los sistemas ideológicos circulantes.

El examen de la construcción realizada por la prensa católica bahiense en torno al término "feminismo" nos acerca a la polisemia del concepto, que es característica de los debates contemporáneos sobre la "cuestión femenina" en los cuales intervienen activamente grupos allegados la Iglesia Católica. Permite apreciar, además, que la heterogeneidad de usos se verifica incluso dentro de una misma corriente ideológica.

En un primer sentido, se desprende de los textos analizados que el feminismo debe identificarse con los movimientos que cuestionan la subalternidad femenina y bregan por el reconocimiento de los derechos de las mujeres. En esta línea, se lo censura por constituir un elemento más de las transformaciones de la época que contradicen el modelo católico de femineidad. De acuerdo con este criterio, las mujeres que encaminan sus vidas de acuerdo con los preceptos católicos adquieren un status de tal dignidad y realización personal que no necesitan más prerrogativas. En otras palabras, ya se encuentran ejerciendo sus legítimos "derechos", por lo cual no sienten la necesidad de emanciparse ni de buscar la igualdad en el sentido sugerido por las feministas que señalan erróneamente que sus derechos han sido usurpados por los hombres. A través de los periódicos, se observa que una forma de combatir al feminismo es concientizar a las mujeres acerca de sus verdaderos deberes y derechos como madres y agentes domésticos. Cuando emplean el término de esta manera crítica pero "moderna", desde el punto de vista conceptual, identificándolo, por ejemplo, con las ideas proclives al voto, la elegibilidad y la extensión de los derechos civiles, los católicos coinciden con el pensamiento general que no cuestiona la definición neutra de la ciudadanía, es decir, aceptan la sistematización de los derechos de acuerdo a un patrón masculino, analizando si las mujeres deben aspirar o no a ese modelo de ciudadano.

Teniendo en cuenta la aproximación anterior a la voz feminismo, que parece ser la más extendida en la época, podría tildarse al catolicismo de

antifeminista, pues no comparte la noción de desigualdad de género. Sin embargo, deben tenerse en cuenta otros empleos del concepto, que implican una redefinición en sentido positivo o neutro, y no desafían sus clasificaciones sobre la diferencia sexual y la teoría de la división de las esferas. Se trata de autoadscripciones, es decir, algunos católicos se autodefinen como "feministas" por respetar los roles vinculados a la maternidad y la domesticidad y algunos desarrollos de los mismos fuera del hogar.

En relación con lo anterior, mencionamos que en el conjunto de significados enmarcados en esa segunda acepción se hace referencia a la acción social femenina. Esto es relevante por tratarse de una ciudad en la cual se verifica que las ideas y prácticas feministas atraen a ciertas mujeres que también insertan sus voces en el campo periodístico a principios del siglo XX. Alterando parcialmente la adscripción de las mujeres al ámbito privado, se les ofrece y legitima un espacio alternativo de actuación en la esfera pública, con evidente signo religioso. Sin embargo, su preferencia por involucrar a las mujeres en la acción social antes que en la acción política directa muestra su deseo de interpelarlas para frenar el avance de las ideologías disruptivas de la sociedad, entre las que se encuentra el feminismo, pero no de cambiar su posición. Si bien existen algunas excepciones, en términos generales, al tratar los temas de la igualdad y la libertad en relación al feminismo, los católicos no propician la constitución de la ciudadanía en sentido moderno para las mujeres. La división público/privado conlleva su exclusión debido a su vinculación con la intimidad de los asuntos hogareños; y la inclusión de los hombres en las estructuras de autoridad y poder como poseedores de derechos.

Bibliografía

ACHA, Omar (2000), "´Organicemos la contrarrevolución´: discursos católicos sobre la familia, la reproducción y los géneros a través de *Criterio* (1928-1943)", en: ACHA, Omar y HALPERIN, Paula (comps.), *Cuerpos, géneros, identidades. Estudios de Historia de género en Argentina,* Buenos Aires, Ediciones del Signo.

AMOROS, Celia (1997), *Tiempo de feminismo: Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad,* Valencia, Universitat de València.

ANDERSON, Bonnie S. y ZINSSER, Judith P. (1992), *Historia de las Mujeres. Una historia propia,* Barcelona, Crítica.

APARICIO GARCÍA, Marta y otras (eds.) (2009), *Cuadernos de género: Políticas y acciones de género,* Madrid, Universidad Complutense.

AUZA, Néstor T. (2000), "Revistas culturales de orientación católica en el siglo XX en Argentina", en: *Anuario de Historia de la Iglesia*, Año/Vol. IX, Pamplona, Universidad de Navarra, pp. 329-347.

BARRANCOS, Dora (2001), *Inclusión/Exclusión. Historia con mujeres,* Buenos Aires, FCE.

---------(2005), "Primera recepción del término 'feminismo' en la Argentina", en: *Labrys, Revista de Estudios Feministas,* N° 8, Universidad de Brasilia, www.unb.br/ih/his/gefem.

---------(2005b), "Historia, historiografía y género. Notas para la memoria de sus vínculos en Argentina", en: *La Aljaba,* Vol. 9, La Pampa, pp. 49-72.

---------(2006), "Problematic Modernity. Gender, Sexuality, and Reproduction in Twentieh-Century Argentina", in: *Journal of Women´s History*, Vol. 18, Nº 2, pp. 123-150.

--------(2007a), "Feminismo", en BIAGINI, Hugo E. y ROIG, Arturo (dirs.), *Diccionario de Pensamiento Alternativo,* Buenos Aires, Biblos.

-------- (2007b), *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos,* Buenos Aires, Sudamericana.

-------- (2008), *Mujeres entre la casa y la plaza,* Buenos Aires, Sudamericana.

BLASCO, Inmaculada (2008), "Feminismo católico", en MORANT, Isabel (dir.), *Historia de las Mujeres en España y América Latina,* 2º ed., vol. IV, Madrid, Cátedra.

BRACAMONTE, Lucía (2009), "Derroteros feministas en la Argentina a principios del siglo XX. Una aproximación desde la prensa de Bahía Blanca", en: *Mora,* N°15, Buenos Aires, IIEGE, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, en prensa.

--------- (2009b), "Catolicismo y trabajo femenino. Representaciones de género en la prensa de Bahía Blanca durante las tres primeras décadas del siglo XX", en: CERNADAS DE BULNES, Mabel y MARCILESE, José (eds.) *Política, Sociedad y Cultura en el Sudoeste Bonaerense,* Bahía Blanca, EDIUNS.

BROWN, Josefina Leonor (2004), "Derechos, ciudadanía y mujeres en Argentina", en: *POLCUL, Revista Académica del Departamento de Política y Cultura,* Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, N° 21, pp. 111-125.

CAINE, Bárbara y SLUGA, Glenda (2000), Género e Historia. Mujeres en el cambio sociocultural europeo, de 1780 a 1920, Madrid, Narcea.

CAROGLIO, Ana Valeria (2006), "Un actor alternativo en el universo conservador: la mujer en dos momentos de Criterio (1928-1932)", en: BIAGINI, Hugo y ROIG, Arturo, *El pensamiento alternativo en la Argentina, tomo II: Obrerismo, vanguardia, justicia social (1930-1960)*, Buenos Aires, Biblos.

COBO BEDIA, Rosa (1995), "Género" en: AMOROS, Celia (dir.), *Diez palabras clave sobre mujer,* Navarra, Verbo Divino.

--------(2005), "El género en las ciencias sociales", en: *Cuadernos de Trabajo Social,* Vol. 18, pp. 249-258.

DE MIGUEL, Ana (1995), "Feminismos", en: AMOROS, Celia (dir.), *Diez palabras clave sobre mujer,* Navarra, Verbo Divino.

DI STÉFANO, Roberto y ZANATTA, Loris (2009), *Historia de la Iglesia en la Argentina,* 2º ed., Buenos Aires, Sudamericana.

GIORDANO, Verónica (2008), "La ampliación de los derechos civiles de las mujeres en Argentina y Chile en los años 1920", en: CARBONERO GAMUNDI, María Antonia y otras, *Actas de las IX Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y IV Congreso Iberoamericano de Estudios de Género*, Rosario, Universidad Nacional de Rosario.

GORDON, Linda (1997), "Qué hay de nuevo en la Historia de las Mujeres", en: RAMOS ESCANDON, Carmen (comp.), *Género e historia*, México, Instituto Mora.

KAPPELI, Anne-Marie (1991-1993) "Escenarios del Feminismo", en: DUBY, Georges y PERROT, Michelle, *Historia de las Mujeres en Occidente*, Madrid, Taurus.

LAGUNAS, Cecilia (2009), "Los Estudios de las Mujeres en Argentina. Institucionalización, especialistas y las categorías. Historia y Perspectiva", en: FERNÁNDEZ FRAILE, María Eugenia y otras (comps.), *Los Estudios de las Mujeres de España y Argentina: propuesta para el debate,* Buenos Aires, Prometeo Libros.

LAVRIN, Asunción (1995), *Women, Feminism and Social Change in Argentina, Chile and Uruguay (1890-1940),* Lincoln-Londres, Cornell University Press.

LIDA, Miranda (2006), "Prensa católica y sociedad en la construcción de la Iglesia argentina en la segunda mitad del siglo XIX", en: *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, Vol. 63, N° 1, pp. 51-75.

LLONA GONZALEZ, Mirén (1998), "El feminismo católico en los años veinte y sus antecedentes ideológicos", en *Vasconia,* N° 25, Donostia-San Sebastián, Eusko Ikaskuntza, pp. 283-299.

LOBATO, Mirta Zaida, (2007), Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960), Buenos Aires, Edhasa.

MARTOS, Susana B. (2003), *Historia de la Iglesia en Bahía Blanca,* Buenos Aires, Dunken.

MCGEE DEUTSCH, Sandra (1991), "The Catholic Church. Work, and Womanhood in Argentina, 1890-1930", in: *Gender and History*, Vol. 3, Nº 3, pp. 304-325.

NARI, Marcela (1995), "Feminismo y diferencia sexual. Análisis de la `Encuesta Feminista Argentina´ de 1919", en: *Boletín del Instituto de Historia Americana y Argentina Dr. Emilio Ravignani,* 3ª serie, Nº 12, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras; U.B.A./F.C.E, pp. 61- 86.

-------- (2000), "El feminismo frente a la cuestión de la mujer en las primeras décadas del siglo XX", en: SURIANO, Juan (comp.), *La cuestión social en Argentina, 1870-1943,* Buenos Aires, La Colmena.

-------- (2004), *Políticas de maternidad y maternalismo político*, Buenos Aires, Biblos.

NASH, Mary y TAVERA, Susana (1994), *Experiencias desiguales: conflictos sociales y respuestas colectivas (siglo XIX)*, Madrid, Síntesis.

NAVARRO, Marysa y STIMPSON, Catharine (comps.) (1999), *Sexualidad, género y roles sexuales,* Buenos Aires, FCE.

OFFEN, Karen (1991),"Definir el feminismo: un análisis histórico comparativo", en: *Historia Social,* N° 9, Valencia, Instituto de Historia Social, pp. 103-135.

PERROT, Michelle (2008), *Mi historia de las mujeres,* Buenos Aires, FCE.

RECALDE, Héctor E. (comp.) (2010), Señoras, Universitarias y Mujeres (1910-2010). La Cuestión Femenina entre el Centenario y el Bicentenario de la Revolución de Mayo, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.

THÉBAUD, Françoise (2006), "Género e historia en Francia: los usos de un término y de una categoría de análisis", en: *Cuadernos de Historia Contemporánea,* Universidad de Avignon, Vol. 28, pp. 41-56.

VALOBRA, Adriana (2005), "Algunas consideraciones acerca de la relación entre Historia de las Mujeres y género en la Argentina", en: *Nuevo Topo*, Nº 1, pp. 101-122.

---------(2008), "Feminismo, sufragismo y mujeres en los partidos políticos en la Argentina de la primera mitad del siglo XX", en: *Amnis,* 8, http://amnis.revues.org/666.

VARELA, Nuria (2005), *Feminismo para principiantes,* Barcelona, Ediciones B.

VASALLO, Alejandra (2000), "Entre el conflicto y la negociación. Los feminismos argentinos en los inicios del Consejo Nacional de Mujeres, 1900-1910", en: GIL LOZANO, Fernanda y otros, *Historia de las Mujeres en la Argentina,* siglo XX, tomo 2, Buenos Aires, Taurus.

Recibido: 15 de abril de 2011.
Aceptado: 5 de mayo de 2011.

La influencia de los movimientos sociales en una historia de vida

The influence of social movements in a life story

Yolanda Rodríguez Castro
Universidad de Vigo (España).
Maria José Magalhães
Salomé Coelho
Deidré Matthee
Vânia Martins
Universidad de Porto (Portugal).

Resumen
El objetivo de este trabajo es a partir de una historia de vida de una mujer de clase trabajadora, comprender como los movimientos sociales y específicamente el movimiento feminista, se convierten en espacios y mecanismos de aprendizaje y de formación, y nos permiten entender la complejidad de la estructura social de una época y un contexto determinado, así como las nuevas formas de estar en la vida. Es decir, por medio de esta historia de vida se aporta luz al proceso en el que las mujeres negociaron sus papeles de género en sus vidas cotidianas, en sus contextos de vida y como su participación en diversos movimientos sociales y políticos se convierten en mecanismos de resistencia, de aprendizaje, que promueven la dignidad de la persona, en cuanto trabajadora, mujer y pobre.
Palabras-clave: feminismo, historia de vida, trabajadora, mujer.

Abstract
The aims of this work is about a life story of a working class woman, to understand how various social movements, specifically the feminist movement, become in spaces and mechanisms of learning and training, and allow us to understand the complexity of social structure, and to understand new ways of being in life. That is, through this life story brings light to the process in which women negotiated their gender roles in their daily lives, in their contexts of life and how their participation in various social and political movements become mechanisms resistance, learning, and promote the dignity of the person, as workers, women and poor.

Key-words: feminist, life story, working class, womam.

Sumario: 1. Introducción 2. La metodología y las opciones epistemológicas. 3. La dimensión de la textualidad. 4. La dimensión emancipatoria de las investigaciones en historias de vida. 5. Historia de una vida feminista. 6. La influencia de los movimientos sociales sobre todo el feminista. 7. Conclusión.

1. Introducción

Este artículo se enmarca dentro de un proyecto titulado '*Love, Fear and Power: Pathways to a Non-Violent Life'*[1], en el que se está llevando una investigación profunda sobre historias de vidas de mujeres víctimas de violencia de género, además se centra en las trayectorias de vida como formas de aprendizaje y de emancipación a través de la participación en los distintos movimientos sociales como en la política, en el movimiento feminista, entre otros. La finalidad de este proyecto consiste en la producción de conocimiento sobre los estudios históricos de género, concretamente a través de las biografías y vidas de las personas en relación con los movimientos sociales, así dar voz y empoderamiento (enpowerment) a las mujeres para que sean capaces de agarrar con sus manos firmemente y sin miedo, su propio destino.

En el campo de los estudios de género históricos, esta investigación se enmarca en los tres procesos que Maynard y Purvis (1996) defienden: los de la recuperación, reconstrucción y reflexividad. Por un lado, levantando cuestiones para reflexionar sobre el por qué y cómo es que las mujeres "desaparecen" de las preocupaciones académicas, por otro, estimulando iniciativas creativas para diseñar conceptos y teorías, proyectos de prácticas de investigación y cuadros teóricos explicativos, y por último, incluyendo la re-evaluación y el re-diseño de los términos y de los tópicos que estructuran las prácticas de las disciplinas académicas existentes.

Este artículo se centra en la historia de vida de una activista portuguesa que pertenecía a diferentes movimientos sociales – sindical, vecinal, política, feminista- cuya trayectoria de vida atravesó el período del Estado Nuevo con un régimen fascistas (Salazarismo), que vivió su madurez en la era del post-25 de Abril, inmersa en los movimientos revolucionarios

[1] Este artículo es parte del proyecto "Love, Fear and Power: Pathways to a Non-Violent Life" es financiado por la Fundaçao Ciencia e Tecnología, I+D+I (PIHM/VG/0016/2008) (Portugal) en protocolo con la CIGA y en colaboración con U.M.A.R.

de su época, y que entre los años 1990 hasta el siglo XXI dobla su participación en la lucha de los barrios sociales en un contexto político de neoliberalismo, en el que el Estado social disminuye progresivamente. La finalidad de este estudio es escuchar las diversas y coloridas experiencias de nuestra protagonista para comprender algunos ecos y resonancias particulares y específicas de cada una y/o de cada grupo social, y comprender la compleja estructura social.

Iniciamos el artículo con un debate epistemológico sobre las historias de vida como metodología fundamental, reflexionando sobre la dimensión de la contextualizad y la dimensión emancipadora de las historias de vida, para finalmente continuar con el análisis de la vida de María, nombre que ficticiamente asignamos a nuestra protagonista.

2. La metodología y las opciones epistemológicas

La *historia de vida* es entendida como *una metodología fundamental*, es decir, este enfoque se centra en el papel del sujeto y en las subjetividades y experiencias personales, no como ilustración de la teoría, ni como ejemplo, sino como una contribución central para el conocimiento (Ferrarotti, 1983; Magalhaes, 2005). En el campo de la Historia, desde muy pronto el recurso individual se convirtió en objeto de estudio privilegiado, en el sentido de permitirnos el acceso al conocimiento de la vida social y humana de determinadas épocas.

A lo largo del siglo XX, las contribuciones cruzadas de la historia social, de la antropología y de la sociología, articuladas con la crítica feminista de la ciencia destaca esta metodología también por sus posibilidades heurísticas; ya que por un lado, nos permite desafiar las ideas previas sobre la teoría social o la vida social de un contexto dado, y por otro, nos aporta conocimientos sobre las identidades sociales, abriendo la posibilidad para la emergencia de la "subjetividad explosiva", concepto del que nos habla Ferrarotti (1993).

La idea de que la historia y la vida social no son objetivas junto con la importancia de la subjetividad en el conocimiento y la construcción de la vida social y humana ha ganado relevancia sobre todo en las ciencias sociales, hasta el punto de utilizar la metáfora de la "subjetividad explosiva" para iluminar la importancia de las intenciones, de las interpretaciones, de los sentimientos de los/as autores/as reflejadas en las acciones y en los momentos que intentamos describir, analizar y comprender científicamente.

La subjetividad no sólo emerge de forma explosiva cuando utilizamos la metodología de historias de vida, sino también la relación entre lo individual y lo social. Es colocado de forma diferente de la sociología más positivista o de la Historia más descriptiva. En vez de considerar a cada ser humano como un átomo social, esta perspectiva crítica y feminista considera cada ser humano como un universo singular, donde cada persona hace una síntesis activa de un sistema social, a través de una praxis totalizadora (Ferrarotti, 1997). Es decir, si la esencia de la persona está en su realidad, en el conjunto de las relaciones sociales toda práctica humana individual, es una actividad sintética, una totalización activa de todo el contexto social. Una vida es una praxis que se apropia de las relaciones sociales, las interioriza y las retraduce en estructuras psicológicas por su actividad desestructurante y re-estructurante (Ferrarotti, 1991).

En este sentido, la compresión de la fuerte relación entre la persona individual y lo social se consigue por medio de la "razón dialéctica"; esto ya fue señalado por Marx y otros autores como Thomas y Znanniecki (1958), Thompson (1963) y otros pertenecientes a la Escuela de Chicago y, más recientemente, a la Escuela de Frankfurt.

Existe aquí, subyacente a una ruptura dicotómica entre la intencionalidad nomotética y la intencionalidad ideográfica, que, curiosamente, no solamente divide perspectivas epistemológicas en la misma disciplina, sino que lo más relevante de esta ruptura pasa por el desafío de la jerarquización de los conocimientos científicos que, en la ciencia dominada por una perspectiva nomotética tienden a desvalorizar las demás contribuciones al conocimiento científico.

3. La dimensión de la textualidad

En esta reflexión, también queremos abordar la dimensión de la textualidad que es un elemento básico en la construcción de la ciencia, aunque realmente lo pretendemos explicar para no incurrir en el riesgo de otros/as autores/as, es olvidar que la Historia es también escribir historias, y en su resultado no se puede pasar por alto el papel de quién, cuándo y dónde se escribe, siendo que el acto de la escritura, es en sí mismo, un proceso de objetivación y de ocultación, de ritual y de iniciación, de desconstrucción y de reconstrucción (Stronach 2002).

En esta investigación que llevamos a cabo, que se centra sobre todo en los relatos orales de las propias víctimas de violencia de género, de mujeres sujetos y sujetadas a los procesos de victimización, y a la vez

autoras de procesos de cambios sociales y de procesos de autonomización, el lenguaje tiene una función importante, ya que a través de esta forma de comunicación los relatos de vida nos son ofrecidos como testimonios, y son transformados en historias más o menos coherentes, en la que la relación entre biografía y autobiografía y ortografía se mezclan produciendo textos, autografías y autobiografías, en palabras de Lis Stanley (1992, 1993), en la que la relación con la vida [bio] es críptica y no lineal.

En esta reflexión debemos tener siempre en cuenta, el papel de la lengua y del lenguaje como sistema social (Weedon, 1989) y de hecho, este sistema social (el lenguaje) como muchos otros es clasista, sexista y racista. Este aspecto es particularmente relevante cuando trabajamos con relatos y testimonios de vida de personas de clase trabajadora, de mujeres, de los y las silenciados en la historia (Freire, 1972; 1978), en las que sus trayectorias de vida, sus sentimientos y subjetividades encuentran diversos obstáculos para ser nombrados y descritos. Muchas veces, las palabras existentes no son suficientes para expresar el otro lado de la vida de los dominados/as, cuya dominación pasa también por el hecho de que no disponen de otras expresiones, de otros términos para contar sus experiencias, voluntades, deseos, frustraciones y sentimientos. Ya no nos paramos a analizar las cuestiones relacionados con la pobreza lingüística, gramatical y semántica. Sin embargo, nos queda todavía hacer referencia a la naturaleza preformativa del propio lenguaje, un aspecto realzado por algunos autores/as como Judit Butler (2003) que afirma que la forma de hablar de la vida y del mundo es también una forma de construirlo. Aunque no es suficiente, es un camino para la construcción de lo existente o del desafío al sistema vigente.

En esta investigación seleccionamos para la elaboración de historias de vida, personas comunes, en este caso, mujeres, desafiando el canon autobiográfico que suele estar representado por figuras masculinas, blancas, de países centrales y de clase media, es decir, por hombres pertenecientes a la élite del mundo occidental.

Curiosamente, la entrada de las clases trabajadoras siempre ha sido hecha a través de la "descripción de los hechos", muchas veces asegurada por las fuentes de los intermediarios, mediadores del sistema (asistentes sociales y otros profesionales emergentes con la transición a la forma de producción capitalista), construyendo, aquí también, un desigual acceso al derecho de la subjetividad. De la clase trabajadora se espera hechos y objetividad, una verdad escrutinada, para producir juicios de valor sobre su derecho a los apoyos de aquello que era, un conjunto reducido y

asistemático de mecanismo de redistribución. Esta diferencia social se manifiesta igualmente por el desigual acceso de las clases sociales y de los grupos de género y de personas de color al estatuto de obra literaria o de "verdad" de los hechos. En relación a esta idea, es interesante mencionar la obra autobiográfica de una mujer negra y esclava, Harriet Ann Jacobs (1913-1897), editada por la propia autora en 1861, y que a finales de los años 1970 fue descubierta por Jean Fagan Yellin y no la llevó a ser publicar hasta 1987 por la Harvard University Press, porque la propia investigadora quiso primero verificar los hechos relatados de la autobiografía (Jacob, 1996).

Siguiendo con nuestra línea argumental, partiendo de un conocimiento histórico objetivo, tenemos que tener en cuenta la reconstitución social de los relatos individuales, reflejado en los *audit selves* (Stanley, 1993), es decir, los riesgos de construcción de los relatos en función de las audiencias, sean para el público de los medios de comunicación social, o para el público académico de los standards del conocimiento científico. En esta cuestión, entra igualmente el problema de la dimensión de la composición de la historia (Steddman, 2000), tanto por parte del/a narrador/a, en relación a los relatos orales de los/as narradores/as, como por parte de los/as investigadores/as que escriben sobre estos relatos o bien leen e interpretan otras fuentes directas o indirectas.

Aunque en este trabajo presentamos una historia de vida, esta investigación tiene realmente como finalidad escuchar a mujeres víctimas de violencia de género, pertenecientes a diferentes clases sociales y de distintos orígenes geográficos, en el sentido de aprender experiencias diversamente coloridas y comprender los ecos y las resonancias de los discursos de género, dominantes o emancipatorios, reproductores o desafiantes del sistema social. Lo interesante de trabajar con esta metodología de historias de vida es que nos permite comprender como diversos movimientos sociales como en este caso el movimiento feminista y el sindicalista, se convierten en espacios y mecanismos de aprendizaje y de formación, y además también nos permite entender la complejidad de la estructura social de una época determinada.

Tal y como afirman Hatch y Wisniewshi (1995) las historias de vida son fuentes particularmente ricas, en la medida en que, cuidadosamente interpretadas, iluminan tanto la lógica de los caminos de la acción individual como los efectos de las restricciones a nivel del sistema que están implicados en esos recorridos de la vida . Mostrando con una mayor claridad la relación entre lo individual y lo social, *mostrando como las mujeres negocian, en sus vidas cotidianas, su excepcional status de género, al mismo tiempo que ven posible*

examinar las relaciones entre la evolución de la subjetividad y el desarrollo de las identidades femeninas (Hatch y Wisniewski, 1995: 35).

4. La dimensión emancipatoria de las investigaciones en historias de vida

Una dimensión importante de la investigación en historias de vida, apuntada por diversos/as autores/as como Amelia Santoro (2005), es que permite la emancipación social. En este sentido, no es de menor importancia señalar su contribución en la construcción de un saber relevante para las (y en las) vidas de las personas.

Las historias de vida de mujeres, en concreto, las de las clases trabajadoras, tiene igualmente un papel fundamental para des/construir el universo simbólico que nos rodea, recuperando del pasado, más o menos reciente, algunas lecciones que servirán para el presente y para el futuro. En este campo de historias de vida es necesario destacar el lado epistemológico de la transformación, de lo que existe en nuestras memorias como peligroso y subversivo en relación a las posibilidades de acción para el cambio social.

La elaboración de las historias de vida en esta epistemología significa una relación de diálogo entre el investigador/a y las personas de la investigación, en la que su participación es sentida como co-autoría, participación y disminución de la jerarquía establecida entre el mundo académico y el mundo "real" de la vida social. En palabras de Hatch y Wisniewski (1995: 54) *presentando narrativas de diferencia que fueron co-recogidas, co-autorías y co-analizadas, podemos esperanzadamente presentar un conjunto de posibilidades para los lectores. Estas posibilidades pueden ser experiencias como reconocimiento de la experiencia, celebración de las mujeres, transformación personal y en última instancia, como acción política*.

Parafraseando a Liz Stanley, esperamos poder pasar del "self-made man" para "women's made selves", casi sin modificar la naturaleza del género del primero como el individualismo que al que está subyacente.

De forma que nuestro público también puede establecer un paralelismo entre las vidas y buscar diversas alternativas. En este sentido, podemos llegar hasta unas personas que, previamente habían sido desposeídas y desplazadas por la investigación tradicional, y que ahora puede tener sentido como historias y como investigación (Goodley, Lawthom, Clough, y Moore, 2004). Por ello, es a través de esta historia de vida de una mujer, pobre, líder, popular y feminista por la que podemos conocer las diversas formas por las cuales las mujeres participan en la

transformación social, *negociando políticas y produciendo identidades femeninas* (Alvarez et al, 2003: 545).

5. Historia de una vida feminista

María, de 56 años, madre de tres hijos, nació en la región Norte de Portugal, en el seno de una familia numerosa e inmersa en la violencia doméstica, donde un padre alcohólico agredía constantemente a su madre que estaba siempre embarazada. El recuerdo que tiene Maria de su infancia, es su madre siempre embarazada y su padre siempre borracho. La madre estuvo embarazada 22 veces, y para no tener a todos los/as hijos/as se vio obligada a llevar a cabo abortos clandestinos.

María a los 12 años inicia su actividad laboral, trabajando como operaria conservera en SICMA y en UNIVERSAL, que eran dos fábricas conserveras de pescado de las más importantes del país, localizadas en Matosinhos, ciudad periférica de Porto.

A los 16 años se casó para escapar de la vida familiar y también porque se quedó embarazada. A esa altura, recuerda su total ignorancia en temas de sexualidad y de anticoncepción. El embarazo de una mujer adolescente solo tenía un único destino que era casarse. A pesar de las circunstancias, Maria estaba esperanzada por crear su propia familia y escapar del infierno de violencia en el que vivían por culpa de su padre. Sin embargo, esa nueva relación resultó ser una perpetuación de la violencia experimentada en su familia, ya que María también fue víctima de violencia doméstica por parte de su marido.

En 1974, María con 22 años de edad se convierte en una líder sindical de la Unión de Industria de Conservas del Norte. Tal y como ella nos argumenta, se hizo sindicalista con la finalidad de conseguir mejoras en las necesidades básicas dictadas por su propia experiencia: había pasado hambre, tuvo dificultades en su casa porque le llovía dentro y vivió en la miseria absoluta. Y mano a mano con su padre y otros camaradas operarios y sindicalistas, reivindicó mejoras salariales y mejores condiciones laborales para todos los trabajadores en general, y para las mujeres trabajadoras, en particular. Con este proceso de reivindicación de las necesidades básicas y de la dignidad a la que todo ser humano tiene derecho, desafió al poder imperante de esa época. Todo este proceso fue un aprendizaje para ella que lo ha llevado a cabo con su padre, compañero de lucha. María hace referencia a esta distinción entre su padre camarada y su padre alcohólico y agresor de su madre.

María además de dirigente sindical, se convierte en activista política en un partido de izquierda. Dentro del partido político, recibe el apoyo de muchos compañeros para hacer frente a la situación de violencia que se sufría en su casa por su marido. Nos comenta que sus compañeros de partido muchas veces incluso, llegaron a llamar la atención a su marido para concienciarlo por la situación de violencia que provocaba en casa. Pero sin interferir demasiado ya que consideraban que era una cuestión del ámbito privado.

Como miembro del Grupo de Mujeres del partido, para buscar una autonomía que no tenía en el partido, deciden separarse y crear una asociación de mujeres feministas denominada U.M.A.R. (Unión de Mujeres, Alternativa y Respuesta), de la que María se hace socia. A partir de 1977, se convierte en un miembro activo de esta asociación hasta la fecha, participando en diversas luchas por los derechos de la mujer, alfabetización, vivienda, cuidado de niños/as, derecho al empleo, la igualdad de remuneración, la despenalización del aborto, la lucha contra la discriminación hacia la mujer, lucha contra la violencia y la exclusión social. Actualmente, también colabora en proyectos de intervención en la escuela y la comunidad de esta asociación, en el barrio de Aldoar (de la ciudad de Oporto).

Con 35 años, en 1987, se convirtió en la presidenta de la Asociación de Vecinos/as del barrio de Aldoar, puesto que aún hoy, 21 años después sigue ejerciendo. En este barrio obrero existe mucha pobreza y marginalidad. Como presidenta de esta asociación y activista confiesa que entre sus principales preocupaciones están las de mejorar el nivel de vida de sus vecinos/as y convertirlos en ciudadanos/as con plenos derechos. Para ello, reivindica ayudas a las autoridades pertinentes para la mejora de sus viviendas, para implementar programas de intervención comunitarios dirigidos a niños/as de la zona, para apoyar a las familias con personas enfermas a su cargo, así como con personas con deficiencias y discapacidades. En relación a esta cuestión, María hace hincapié a que no le da vergüenza tener que pedir y reivindicar constantemente, para conseguir mejoras en la calidad de vida de sus vecinos y vecinas.

En año 2004, siendo ya viuda, se convierte en Vicepresidenta de los/as Usuarios/as del Centro de Salud Pública de Aldoar, con la finalidad de mejorar la atención sanitaria para la gente del barrio, incluyendo a los y las más pobres. En el año siguiente, con el apoyo del vecindario del barrio de Aldoar, consigue ser miembro de la Asamblea de la ciudad de Porto, para

seguir trabajando por las personas más necesitadas, y en concreto por las del barrio de Aldoar.

María activista política, social y feminista, fue recientemente premiada por la Cámara Municipal de la ciudad de Oporto y por el Presidente de la República como una forma de homenaje a su trayectoria de vida, siempre luchando en nombre de otros y otras.

6. La influencia de los movimientos sociales sobre todo el feminista

La influencia del movimiento feminista en la historia está evidenciada, en tanto que ha puesto en duda muchos de conceptos teóricos "tradicionales" en diversos campos de la ciencia como en la medicina, la sociología, la política, la economía, la epistemología, entre otros.

Mientras que en el movimiento feminista de la llamada primera ola, tal y como hace referencia Margarida Louro (2008), se centra básicamente en las luchas llevadas a cabo por las mujeres para el acceso al trabajo en la esfera pública y la demanda de reconocimiento de ciertos sectores de mujeres profesionales como enfermeras o matronas; en la segunda ola del feminismo, la atención y acción se dirigen a romper con las fronteras establecidas por la sociedad patriarcal: los límites entre lo privado y público. Por su parte, Manuela Tavares (2009) afirma que el discurso de los derechos es la base principal del feminismo de la primera ola. Ante el "universalismo de la diferencia" que considera que la biología determina las diferencias entre hombres y mujeres, así como, la subordinación entre ambos, se imponía el "universalismo de los derechos" que pertenecen a los hombres, como herederos de los ideales de la libertad, la fraternidad y la igualdad de la Revolución Francesa (2009: 70).

Más evidente en el movimiento de la segunda ola, los grupos de mujeres mediante el intercambio de experiencias, así como a través de un trabajo de sensibilización, fueron construyendo una nueva visión sobre el cuerpo, la salud y la sexualidad, también nuevos conceptos sobre la vida privada y la vida pública y concienciar a las mujeres sobre la importancia de su participación e implicación en la vida política, así como rupturas epistemológicas en relación a las formas colonializadoras de construcción de los conocimientos científicos (Magalhaes, 2005).

En el campo de la ciencia, fue también la perspectiva feminista (entre otros, como la perspectiva freireana, de los movimientos populares en América Latina) la que desafió al canon dominante mostrando que la transformación y la emancipación casi no se produce en la esfera pública, a

través de acciones claramente políticas, es en la esfera privada, a través de "luchas escondidas" que las historias de vida demuestran (Araujo 2000, Araujo y Magalhaes, 2001; Magallanes 2005a). En el campo social, las cuestiones del cuerpo, de la sexualidad, de la salud, específicamente la de las mujeres, del derecho a la participación política en la vida pública, del derecho a tener una voz, son algunas de las ideas principales que pasaron por el movimiento de la segunda ola (Tavaraes, 2000; Tavares et al, 2004; Taveres et al, 2005).

Tal y como quedó referenciado anteriormente, María se convirtió en una líder local. La experiencia de la madre víctima de violencia por parte del padre que vivenció con mucha intensidad, le dio aliento para formarse y prepararse para la lucha social. A pesar de que se quedó embarazada a muy temprana edad, y su casamiento le llevó a una relación también marcada por la violencia conyugal, nunca dejó de apoyar a su madre y de intentar encontrar estrategias para sobrevivir a la violencia doméstica en la que vivía inmersa.

María a lo largo de su vida ha pasado de ser víctima indirecta de la violencia doméstica vivida en el seno familiar, a ser víctima de la violencia de su marido, y a ser víctima de la violencia de la extrema explotación económica a la que su trabajo en la fábrica la tenía sometida. María cruza las dimensiones de victimización y de explotación que desafían nuestra comprensión, sobre cómo fue capaz de resistir y al mismo tiempo, luchar por los derechos de los y las demás.

En la resistencia y fortaleza de Maria, jugaron un papel importante los lazos de solidaridad y de afecto entre hermanas y mujeres de los barrios donde ella vivió, solidaridad que se manifiesta también en el apoyo que dio a su propia madre y en las luchas sindicales de finales de los años sesenta, periodo en el que cayó el régimen fascista de Salazar. Esta participación en el movimiento sindical, que le concedió algunas alegrías debido a pequeñas victorias que el carácter moribundo del sistema le permitió, le dio fuerza y coraje para resistir y aprender una forma de estar en la vida que hace de María una líder y una heroína local.

Aunque fue su implicación en una asociación de mujeres, y específicamente de mujeres trabajadoras donde llevaba a cabo un conjunto de actividades de animación y de conciencialización para conseguir la emancipación de las mujeres, fue lo que le aportó una dimensión de reconocimiento en su identidad como luchadora incansable y como mujer, más que su participación en los sindicatos y en el partido político, según nos narró. Además, como portavoz y líder de una de las principales

asociaciones de vecinos/as de los barrios de Oporto, la de Aldoar, María añade a su activismo de desarrollo local al activismo feminista, de izquierda y sindical que aún hoy sigue desarrollando.

Un hecho destacable, fue que María aprendió la dignidad de la persona trabajadora así como el valor de la independencia económica con su padre camarada y con el sindicato, en conjunto con el valor de la solidaridad y de la lucha social.

Aunque realmente fue con el movimiento feminista con el que María aprendió la dignidad y la importancia de la integridad física y psicológica como mujer, así como la forma de encontrar dimensiones de su autonomía en el espacio privado y luchar por el derecho a participar y tomar decisiones tanto en la esfera pública como en la esfera privada.

7. Conclusión

Esta historia de vida nos permite comprender como las mujeres negociaron sus papeles de género en sus vidas cotidianas, en sus contextos de vida y como su participación en diversos movimientos sociales se convierten, a veces, en mecanismos de resistencia, de aprendizaje, y que promueven la dignidad de la persona, en cuanto trabajadora, mujer y pobre.

A través de esta historia de vida, se puede constatar la afirmación de Lewis (1993) que una historia de vida nos permite dar voz a las mujeres y así, ultrapasar el silencio al que se han visto sometidas durante muchos siglos atrás.

Se vislumbra en esta historia de vida, la posibilidad de encontrar una protagonista con *un gran sentido estratégico, que sabe identificar su lucha con la lucha de las mujeres, con los objetivos de clase* (Felgueiras, 2008: 197), nos falta el depuramiento histórico que la distancia temporal nos permite para *caracterizar la forma social de actuar y pensar de una época determinada* (Felgueiras, 2008: 167).

Un próximo paso en esta investigación de historias de vida, nos llevará a profundizar en las formas y los mecanismos de transmisión de conocimientos, las formas de estar en la vida, como se desafía al sistema vigente y partir de un concepto de mujer, como un sujeto colectivo femenino y feminista.

Bibliografía

ALVAREZ, Sonia y otras (2003) "Encontrando os feminismos latino-americanos e aribenhos". *Revista de Estudos Feministas,* 11(2), pp. 541-575.

ARAUJO, Helena (2000) *Pioneiras na Educação. As professoras primárias na viragem do século, 1870-1933.* Lisboa, IIE.

ARAUJO, Helena y MAGALAES, Maria Jose (2001). "Coeducação e Biografias", en Helena ARAUJO y Maria Jose, MAGALHAES, *Coeducação: do Princípio ao Desenvolvimento de uma Prática,* Lisboa, CIDM, pp. 133-140.

BUTLER, Judit (2003) *Problemas de Género. Feminismo e Subversão da Identidade.* Rio de Janeiro, Editora Civilização Brasileira.

CHANDFRAULT-DUCHET, Maria Françoise (2000) "Textualisation of the self and gender identity in the life-story", en Tess COSSLETT, Celia LURY y Penny SUMMERFIELD, *Feminism and Autobiography, Texts, Theories, Methods,* Londres, Routledge, pp 61-70.

FELGUEIRAS, Margarida (2008) *Para uma história social do professorado primário em Portugal no século XX.* Porto, Campo das Letras.

FERRAROTTI, Franco (1991) *La historia y lo cotidiano.* Barcelona, Península.

---------- (1993) *Histoire et histoires de vie, la méthode biographique dans les sciences sociales.* Paris, Librairie des Méridiens.

---------- (1997) *Storia e Storie di Vita.* Roma-Italia, Saggi Tascabili Laterza.

FREIRE, Paulo (1972) *Pedagogia do Oprimido.* Rio de Janeiro, Paz e Terra.

---------- (1978) *Educação como Prática da Liberdade.* Rio de Janeiro: Paz e Terra.

GOODLEY, Dan; LAWTHOM, Rebeca; CLOUGH, Peter y MOORE, Michele (2004) *Researching Life Stories: Method, theory and analysis in a biographical age.* New York, Routledge Falmer.

HATCH, Amos y WISNIEWSKI, Rivera. (1995) *Life History and Narrative.* London, Falmer Press.

JACOBS, Harriet Ane (1996) *Incidents in the Life of a Slave Girl, Written by Herself.* Cambridge, Harvard University Press (12th edition).

LEWIS, Matthew Gregory (1993) *Without a Word. Teaching Beyond Women's Silence.* Londres: Routledge.

MAGALHÃES, Maria Jose (2005) Mulheres, Espaços e Mudanças: o pensar e o fazer na educação das novas gerações. Tese de Doutoramento, FPCEUP, Porto.

MAGALHÃES, Maria Jose y HENRIQUES, Joana (2005a) "Percorrendo as lutas feministas através das histórias de vida". *Encontro "Género e Política,* Universidade Nova, Faces de Eva.

MAYNARD, M. y PURVIS J. (1994) *Researching Women's Lives from a Feminist Perspective.* Londres, Editorial Taylor & Francis.

---------- (1996) *New Frontiers in Women's Studies: Knowledge, Identity and Nationalism.* Londres, Editorial Taylor & Francis.

NOVOA, Antonio. (1992) *Os professores e as suas histórias de vida. Vidas de Professores.* Porto, Porto Editora.

SANTORO, Maria Amélia (2005) "Pedagogia da Pesquisa-Ação". *Educação e Pesquisa,* .vol. 31. Disponible en Internet: http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=29831311.

STNALEY, Lisa. (1992) *The Auto /Biographical I – the Theory and Practice of Feminist Autobiograhy*. Manchester, Manchester University Press.

---------- (1993) "On Auto/biography in Sociology". *Sociology,* Vol. 27, nº 1, pp. 41-52.

----------(2000) "From 'self-made women' to 'women'smade-selves'? Audit selves, simulation a and surveillance in the rise of public woman", en Tess Cosslett, Celia Lury y Penny Summerfield (2000) *Feminism and Autobiography, Texts, Theories, Methods,* Londres, Routledge, pp 40-60.

STEEDMAN, Catherine (2000) "Enforced Narratives. Stories of Another Self", en Tess Cosslett; Celia Lury y Penny Summerfield (2000) *Feminism and Autobiography, Texts, Theories, Methods*, Londres, Routledge, pp 25-39.

STRONACH, Ian (2002) "This Space is Not Yet Blank: anthropologies for a future action reseach". *Educational Action Research*, 10 (2), pp. 291-307.

TAVARES, Manuela (2009) *Feminismos em Portugal 1947-2007*. Tese de Doutoramento em Estudos sobre as Mulheres. Lisboa, Universidade Aberta.

----------(2000) Movimentos de Mulheres em Portugal, Décadas de 70 e 80, Lisboa, Livros horizonte.

TAVARES, Manuela, BENTO, Angela y MAGALHAES, Maria Jose (2004) "Feminismos e Movimentos Sociais em tempos de globalização: o caso da MMM". VIII Congresso Luso Afro Brasileiro, realizado em Coimbra a 16, 17 e 18 de Setembro de 2004.

TAVARES, Manuela; MAGALHÃES, Maria Jose y CANOTILLHO, Ana (2005) "ONGs e Feminismos: contributo para a construção do sujeito político feminista". *Encontro da APEM.* Porto, FPCEUP.

WEENDON, Cell (1989) *Feminist Practice and Poststructuralist Theory*. Londres, Basil Blackwell.

Recibido: 10 de marzo de 2011.
Aceptado: 18 de marzo de 2011.

Espacios de poder femenino en el Reino de Castilla en la Baja Edad Media

Areas of women's power in the Kingdom of Castile in the Late Middle Ages

Cecilia Lagunas,
Damián Cipolla
Área de la Mujer, Dpto. Ciencias Sociales,
Universidad Nacional Luján.

Resumen
A partir de 1407 con la muerte del Rey Enrique III el Doliente, su esposa la Reina Catalina de Lancaster se convertirá, junto al Infante Fernando, en regentes del Rey- niño Juan II de Castilla. A través de dicha Regencia, la reina madre desarrollará una política tendiente a asegurar el reino para su hijo, Juan II, tratando de generar vínculos con los linajes nobles "empoderados" del reino a fin de conservar la autoridad real y extenderla a su hijo, situaciones éstas no exentas de los conflictos propios del poder feudal y que los jugó Catalina en la política del reino. Sin lugar a dudas, el rol y acciones emprendidas por la Reina fueron a nuestro criterio, muy importantes para la afirmación del linaje reinante en tanto era ella la garante del vínculo legítimo con los Alfonsos de Castilla, problemas éstos no demasiados abordados por la historiografía clásica.
La historiografía feminista ha aportado nuevos marcos interpretativos que nos permite rever el rol de las reinas medievales y que trataremos en esta presentación.
Palabras claves: poder feudal- reinas- crisis bajo medieval.

Abstract
From 1407 to the death of King Henry III Mourning, his wife Queen Catherine of Lancaster will become, next to the Infante Fernando, in Regents of the Rey-child John II of Castile. Through this regency, the queen mother to develop a policy to secure the kingdom for his son, John II, trying to generate links with the noble lineages "empowered" the kingdom in order to preserve and extend royal authority to his son, These situations are not exempt from the typical conflicts of feudal power and that played Catherine in the politics of the kingdom. Clearly, the role and actions taken by the Queen were in our opinion, very important for the affirmation of the ruling

lineage as she was the guardian to the genuine link with Alfonso de Castilla, they are not too many problems addressed by classical historiography.
Feminist historiography has provided new interpretive framework that allows us to review the role of medieval queens and we will discuss in this presentation.
Keywords: power feudal – Queens - late medieval crisis.
Sumario: 1. Sobre el poder "político" de las mujeres. 2. Sobre el poder feudal. 3. Sucesión de la Corona de Castilla: La situación política del Reino entre 1312 a 1390. 4. La Regencia de la Reina Catalina de Lancaster: garante del vínculo legítimo con los Alfonsos de Castilla. 5. Conclusión.

1. Sobre el poder "político" de las mujeres

El pensamiento feminista anglo-americano y europeo continental se ha preguntado y ha reflexionado sobre el poder de y en las mujeres: si las mujeres tuvieron poder y que tipo de poder ejercieron. La categoría género permitió analizar las relaciones de mujeres y varones en términos de relaciones sociales de poder.

A principio de los '90 dos obras históricas impactaron en este campo de estudio, una la producida en los círculos académicos franceses, la Historia de las Mujeres de G. Duby y la otra, producida por las historiadoras norteamericanas, B. Anderson y J. Zinnser, obras que dejaron una impronta muy fuerte en la academia hispano-argentina a lo largo de esa década. Si bien ambas partían de un reconocimiento de la experiencia histórica de las mujeres, presentaban matices en sus enunciados. La obra de las historiadoras norteamericanas, concebía las relaciones entre varones y mujeres en términos de dominación/ subordinación y alrededor de este paradigma se articulaba el entramado social, económico y político de una época determinada; la otra la del medievalista francés, las relaciones establecidas entre los sexos, estaban marcadas primero, por la sociedad y la cultura donde estas relaciones se forjaban, tenían lugar, y segundo, por las específicas *relaciones entre los sexos* - término que en la lengua francesa es empleado para significar lo que el género es en la inglesa – y que no solo podían establecerse, estas relaciones, en términos de dominación/subordinación sino también en términos de complementariedad/reciprocidad es decir se ampliaba el abanico de los vínculos a establecerse. Es decir, se planteaban por esos años quebrar el

círculo de la victimización de la mujer que parecía plantear la Historia de Género. Gisela Bock, historiadora feminista, al referirse a un debate que tuvo lugar a fines de los `80 , sobre si la Historia de Género o la Historia de las Mujeres (Bock,1991), la autora nos propone comprender que, la labor historiográfica de recuperar la experiencia social de las mujeres otorgará a la Historia Social su completa dimensión, sin exclusión de sujetos historiables, la mujer en primer lugar, pero no la única, es por ello que la Historia de las Mujeres es en la mirada de esta reconocida historiadora la Nueva Historia Social; una historia que además de descubrir hechos de la historia de las mujeres y los hombres, debe esforzarse también por producir nuevas herramientas metodológicas – el género- por ser más analítica en su propia perspectiva y por mostrar como los resultados contribuyen a la explicación de los problemas más generales de la historia .

Entonces, ¿es posible estudiar el poder de las mujeres en la Historia, o el empoderamiento femenino?, respondemos que sí, pero en el contexto de los sistemas sociales, económicos y políticos que la historia ha consagrado, porque va a permitir definir la naturaleza del tipo de poder que algunas mujeres llegaron a poseerlo y ejercerlo. Una de ellas ha sido Catalina de Lancaster, esposa de Enrique III de Castilla en los años 1388 a 1418. En esta comunicación nos hemos propuesto estudiar el poder o el ejercicio del mismo por la reina en los años 1407-1418. Por otra parte, compartimos las palabras de Inés Armero Domingo quien sostiene "*que la elección del apoyo de las crónicas como fuente histórica tiene sus desventajas. En primer lugar, las mujeres que aparecen en estos textos solo representan a un grupo social de la población que nada tiene que ver con la realidad de la mayor parte de las mujeres en la Edad Media. Además, los textos cronísticos las suelen relegar a un segundo plano, pues se centran en las figuras masculinas. Sin embargo, considero estas crónicas un instrumento imprescindible para el estudio y el conocimiento de la sociedad medieval, pues constituyen la fuente de información fundamental de los principales acontecimientos históricos de la época. Además permiten descubrir la imagen de la mujer que los cronistas de la época, como emanación de la sociedad patriarcal, proyectaban.*"[1] (Armero Domingo s/f :13).

[1] Armero Domingo, Inés, Las mujeres y su vinculación al poder según las crónicas castellanas de los siglos XI al XV, pp. 1-13, ver en: http://www.aeihm.org/sites/default/files/XV_Coloquio/Sesion3/Armero.pdf. Respecto a la temática Reyna Pastor y George Duby, han aportado abundante información a través de publicación del "*Coloquio Hispano-francés La Condición de la mujer en la Edad Media*", Casa de Velázquez, Universidad Complutense, Madrid, 1986. Para ampliar la información ver: Lagunas, Cecilia, "*Derechos y actividades de las mujeres leonesas en la Bajo Edad Media a través de*

2. Sobre el poder feudal

¿Qué es el poder feudal? ¿Qué es el Ban? La historiografía de corte institucionalista lo define por el origen, desarrollo y consolidación de las instituciones feudo vasalláticas. El célebre estudio de F. Ganshof (1974), sintetiza a mediados del siglo XX esta orientación que desde el siglo XIX, había servido para interpretar las relaciones de poder en la región entre el Loire y el Rin, como modelo de la feudalidad. Como sabemos, sería la historiografía francesa, en la década del 40 (Bloch, 1958)[2] la que reformularía esta concepción del poder, incluyendo otros elementos de análisis, - las relaciones de parentesco y linajes, solidaridades , diferentes pactos feudales, alianzas/clientelas – como nuevas fuentes – icnográficas- que permitirían ampliar el espacio donde las relaciones de la clase dominante, la nobleza y la realeza, establecieron para organizar y afianzar el poder feudal, transcendiendo en sus análisis los estrechos márgenes del Loire y el Rin. Una pléyade de historiadores seguirán estos pasos en Francia, entre ellos, J.P. Poly-E. Bournazel [3] y su estudio de la Provenza, avanzando en la línea de Bonnassie/ Duby. (Poly –Bournazel, 1983)

---

fuentes de aplicación de derechos (siglos XIV-XV)", pp. 265-277 en Anuario IEHS N° 13, año 1998, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro, Tandil, Argentina.

[2] Marc Bloch, en su obra magna, *la Sociedad feudal. La formación de los vínculos de dependencia,* UTHEA, México, 1958, 2 vols. presenta una visión renovada de los procesos económicos, sociales y políticos de la sociedad francesa entre los siglos X y XIII. Los elementos fundamentales de su esquema de estudio son: 1- la disolución del imperio carolingio en un mar de jurisdicciones autónomas ligadas por profundos y cambiantes lazos personales de relación de servicio. 2- La consolidación del poder señorial a partir de los derechos del Ban ejercidos sobre los campesinos en medio de la constante actividad militar. 3- la reconstrucción de la soberanía unificada por la pacificación y centralización monárquica. Sin lugar a dudas, la desarticulación del estado carolingio y la quiebra de las instituciones públicas son un proceso histórico llamativo y que atrae el interés de la historiografía, debido a las características de los vínculos entre personas que ocupan el lugar de dichas instituciones; además de la especificidad feudal.

[3] J. Poly y E. Bournazel, *El cambio feudal. Siglo X al XII,* Labor, Barcelona, 1983 caracteriza a la sociedad feudal del midi en los siguientes períodos: uno primero con persistencia de la estructura pública carolingia, la autoridad condal y su aparato administrativo y judicial. Un segundo donde se produce la disolución del poder condal, el encumbramiento y hegemonía de linajes aristocráticos con el sometimiento de los campesinos al señorío banal (s. XI) Finalmente, el tercer periodo tiene lugar la construcción de un principado territorial, realizado en la primera mitad del siglo XII hasta fines del s. XIII. El papel de las instituciones feudo vasalláticas habría sido marginal hasta mediados del siglo XI. El carácter feudal de la sociedad provenzal consistió más en la disolución de poder público que en la difusión de las instituciones feudo vasalláticas. En la segunda etapa de la gran disolución le

Los estudios de la nobleza constituyen entonces, una vía fundamental para el estudio de uno de los componentes del poder feudal, el otro es, la realeza. En este contexto socio-político, son los varones de los linajes quiénes por la normas laicas y eclesiásticas los que gozan de legitimidad para acceder a las funciones del poder, las mujeres tuvieron también roles que fueron jugados no sólo en la domesticidad de su espacio íntimo – en la crianza de los hijos - sino en funciones reales de ejercicio de las regencias, por delegación de poderes, o por ser ellas mismas propietarias feudales de territorios y/ condados/reinos por vía de los derechos patrimoniales – familiares, de los que las mujeres no estuvieron excluidas a lo largo de la edad media y en la alta modernidad.

En la práctica jurídica feudal y en la legislación, la herencia se trasmitía por vía masculina, el principio agnaticio del poder feudal. Esto significaba que se prefería la sucesión en el varón aunque fuera menor. En el caso de que en un matrimonio no hubiera ningún hijo varón, entonces era la hija mayor la que heredaba, siempre que contrajera un matrimonio concertado por los varones de las respectivas familias involucradas en la nueva alianza. Una vez casada, el marido administraba la herencia y/o dote de la mujer, ya fuere un feudo o un reino, a ellas se las consideraba incapaces de hacerlo, en función de la *imbecillitas* de su sexo. En estos casos, las mujeres trasmitían al marido, tanto el beneficio, feudo o reino, la *autoritas* y su ejercicio, la *potestas.* Trasmitían derechos que no podían ejercer, pero eran un puente entre su padre y su hijo, el heredero. En ese lugar, ellas ostentaron poder, fueron reconocidas señoras, pero no podían ejercer la administración de los bienes y demás, mientras el marido viviera. Sin embargo, si el marido moría y dejaba un hijo menor, la madre era la tutora y administraba los bienes para el hijo, si era un Reino lo que administró, se transformó en regente ejerciendo la autoridad y la potestad.

La historiografía tradicional y la feminista española, no dudan en decir que la ley, en cantidad de ocasiones era un artefacto que la realidad podía cambiar, que la coyuntura social y política adaptaba la práctica de la ley a las necesidades de los grupos con poder, ya sea forzando las trasmisiones hereditarias de acuerdo a sus intereses o declarando nulos los derechos de herederos – por razones de concepción, bastardía, etc. – aunque en ocasiones como fue el caso de la Reina Urraca de Castilla - a pesar de los intentos por dejarla fuera de la sucesión al trono, la muerte de su hermano

sucedió otra que se desarrollo de las estructuras y de los lazos jerárquicos feudales, que significo la reconstrucción de una autoridad pública central de la que fueron soporte.

menor, habido en la mora Zaira, frustró los deseos de su padre Alfonso VI de ver a un varón en el trono de Castilla - se convirtió en reina propietaria, en reina feudal.

La historiografía feminista anglo americana, desarrolló una categoría analítica para estudiar el rol de las reinas consortes de la Europa moderna: *queenship.* El oficio de la responsabilidad de serlo, le significaba a la reina realizar las siguientes funciones: la maternidad y las obligaciones de ellas derivadas; el ejercicio de la Regencia o tutoría (la potesta) en momentos de viudedad y de minoridad de los herederos; el patrocinio cultural y religioso del reino. Si bien los estudios han sido realizados para el período comprendido entre los siglos XV-XVII, es posible atisbar estos componentes como modeladores del oficio de la reina, en Catalina Lancaster.

3. Sucesión de la Corona de Castilla: La situación política del Reino entre 1312 a 1390

En 1350 con la muerte de Alfonso XI "el Justiciero" comienza en el reino de Castilla un periodo de turbulencias políticas que radican en feroces conflictos familiares desencadenados por el control de la corona; además del papel agresivo de una nueva nobleza nacida durante los desórdenes y la guerra civil desplegada en la década de 1360.

Durante su reinado, Alfonso XI (1312 – 1350) volcó todo su afecto a su amante, Leonor de Guzmán, dama noble y mujer de grandes dotes, que le brindó una numerosa descendencia. En cambio con su esposa, Maria de Portugal, solamente tuvo un heredero: Pedro. El rey a su segunda familia le brindó los más altos honores, dotándola de sustanciosas donaciones de tierras y concediéndoles grandes beneficios; mientras que a su legítimo heredero lo ignoró casi todo el tiempo (Ruiz, 2007).

En estas circunstancias, se inició una rivalidad entre el poder de su hijo legítimo y sus descendientes ilegítimos, conocidos colectivamente como los Trastámaras[4].

En 1369 la sucesión de la corona castellana se encuentra en una encrucijada tras la batalla desatada en Montiel donde el rey Pedro I (1350-1369) es muerto y derrotado por su hermanastro Enrique, conde de Trastámara produciéndose el llamado Drama de Montiel. Los herederos

[4] Este término deviene del titulo ostentado por el mayor de los varones de los descendientes ilegítimos de Alfonso XI, Enrique conde de Trastámara.

directos al trono son los hijos del rey: Alonso, Beatriz[5], Constanza e Isabel[6] (Segura Graiño, 1989). Sin embargo, tras la muerte del rey Pedro I, El Cruel solamente quedaban vivas las infantas Constanza e Isabel pero quien se apropia del trono es Enrique II de Trastámara (1369-1379), iniciando una nueva dinastía.

Por su parte, Constanza e Isabel huirán de Castilla y se refugiarán en Bayona. Esta situación fue aprovechada por Juan de Gante, Duque de Lancaster[7] para ofrecerles asilo en Inglaterra y tener la posibilidad de casarse con una de las infantas, con la clara intención de adquirir el derecho de reclamar el trono del reino de Castilla (Echeverría, 2002).

De tal manera, que durante las primeras décadas del dominio de los Trastámara se produce la desaparición de la antigua nobleza que databa del siglo XI – XII sustituida por otra nueva. Esta transformación se produce con un paso al primer plano de unas cuantas ramas menores de las grandes familias nobles de antaño e incluso se desarrolló un ascenso de algunos miembros de la pequeña nobleza. Este hecho se produce con la concesión de grandes latifundios e importantes privilegios reales (Palenzuela, 1999).

Dicho procedimiento fue utilizado por Enrique II para restaurar el orden y asegurarse el trono. Sin embargo Juan de Gante, se casó con Constanza, hija de Pedro I, y reclamó el trono de Castilla en nombre de su esposa.

Frente a estos reclamos, Enrique II estrecha lazos con los franceses y contrarresta de esta forma la antigua alianza que poseía Pedro I con Inglaterra. Además toma la decisión trascendental junto con el rey Pedro IV de Aragón de pactar el casamiento de sus hijos; es decir Leonor, la princesa de Aragón y Juan, el infante heredero al trono de Castilla. Esta unión

---

[5] Se tenía pactado su casamiento con el hijo de Pedro I de Portugal; sin embargo renuncio a todo y se retiro al convento de Clarisas de Tordesillas, fundado por ella, en 1363. Ver en Segura Graiño Cristina, " Las mujeres y la sucesión a la Corona en Castilla en la Baja Edad Media", En *España Medieval* Nº 12, Editorial Universidad Complutense- Madrid, 1989. pp. 205- 214

[6] Es necesario resaltar que Pedro I, el Cruel, se casa en primera nupcias con Blanca de Borbón; princesa francesa que a los tres días de celebrada la boda se separan. Sin embargo, va a tener sus hijos con Maria de Padilla, quien fue su amante. Sin embargo, Pedro manifestó en la Cortes de 1362, reunidas en Sevilla, que anteriormente de su boda con Blanca, había contraído nupcias secretamente con Maria. Las cortes reconocieron este matrimonio como verdadero y los hijos de esta unión fueron considerados legítimos. Ver en Segura Graiño Cristina, "Las mujeres y la sucesión a la Corona en Castilla en la Baja Edad Media " en *España Medieval* , op.cit, pp. 205- 214

[7] Es hijo del rey Eduardo III de Inglaterra y hermano menor del Príncipe Negro.

permitía que entre los dos reinos prevalecieran relaciones amistosas, y al mismo tiempo aquella alianza matrimonial permitió adelantar al rey su programación en las alianzas en función de su política interior (Ruiz, op. cit.)

Durante los últimos años del reinado de Enrique II y los primeros años de Juan I de Castilla en la política internacional estuvieron destinados a la lucha contra Portugal. Frente a estos acontecimientos Juan de Gante, Duque de Lancaster decide prestar apoyo al Rey Fernando de Portugal emprendiendo una campaña militar con la finalidad de conquistar Castilla. Pero en 1381, en Inglaterra se desata una revuelta campesina conocida como Peasant's Revolt[8], que privo a Juan de Gante movilizar sus tropas, quedando nuevamente truncas las intención del Duque (Echeverría, 2002).

Para consolidar la paz se firma rápidamente un tratado donde se incluye el matrimonio de la princesa Beatriz, legítima heredera de la corona de Portugal con el rey Juan I de Castilla que había quedado viudo (Echeverría, 2002). Durante su reinado, Juan I de Castilla (1379- 1390) debió afrontar enormes turbulencias en el plano político.

En las relaciones políticas internacionales aparecen dos acontecimientos que involucran directamente a la Corona Castellana: La primera; tras la muerte del rey Fernando de Portugal, se produce el reclamo de Juan I a la ocupación del trono de dicho reino. Por otra parte, el constante reclamo al trono de Castilla por parte de Constanza, hija de Pedro I El Cruel.

El intento de Juan I de Castilla de reclamar el trono de Portugal debido a su matrimonio con Beatriz, hija del difunto rey, se vio truncado. Por su parte, en el pacto firmado en 1381, el rey Fernando I decidió que su hija Beatriz, transmita sus derechos al trono a un descendiente, pudiendo ellos utilizar el titulo de reyes de Portugal; pero la reina madre Leonor Téllez mantendrá la regencia hasta que el hijo de la pareja tuviera la edad de heredar la Corona portuguesa.

Sin embargo, en 1385 la Corte de Coimbra elije a Joao I de Avís (1385-1433), como heredero del trono y desatan un conflicto con el reino de Castilla. Ese mismo año, las tropas castellanas lograron invadir Portugal. Joao I solicita ayuda a Inglaterra y en la batalla desplegada en Aljubarrota, determinaron una aplastante derrota para Castilla, estableciéndose la independencia de Portugal así como también asegurándose la nueva dinastía de Avís (Ruiz, 2007).

---

[8] Este levantamiento campesino azoto todo el sudeste de Inglaterra, incluso tuvo su influencia en regiones del país como Cork y Scarborough al noreste; en Somerset y algunas zonas del noroeste. Ver en Echeverría Ana, op. cit., pp. 28- 30.

En 1388, Juan I decide consolidar la paz en el ámbito internacional. Esto se debe a la posible amenaza instituida en la estrategia emprendida por el Duque de Lancaster, quien logra establecer un pacto familiar con el rey Joao de Avís a través del matrimonio con su hija Felipa en 1387 (Echeverría, 2002). Por otra parte, para poder lidiar con los frecuentes temporales políticos, Juan I recurre, como lo hiciera su padre Enrique, a las concesiones de mercedes reales y exorbitantes sobornos, con la única finalidad: consolidar el control del reino a través del apoyo de la nobleza y alto clero.

Frente a un nuevo intento de invasión por parte de los ingleses a Castilla, malogrado por las epidemias y las insuficientes tropas, crean las condiciones para establecer un diálogo entre ambas partes.

Las negociaciones se iniciaron desde junio a julio de 1387 en el pueblo portugués de Troncoso, desarrollando tres acuerdos. Sin embargo, el definitivo se firma en la ciudad de Bayona. El acuerdo consistía en renunciar al reclamo sobre el derecho al trono por parte del Duque de Lancaster y en contra partida Juan I debía pagar una renta anual en dinero que le permitiría saldar la deuda contraída con el Rey de Inglaterra al inicio de la expedición. Uno de los puntos fundamentales en el Tratado de Bayona era asegurar la unión de dos ramas de la familia de Alfonso XI, a través del matrimonio de los presuntos herederos de cada una; Enrique, hijo de Juan I; y Catalina, hija de Constanza – nieta de Pedro I-. (Echeverría, 2002) [9]

Las cláusulas que involucraban directamente a Catalina se dirimieron en profundidad: en el caso de la renuncia a su derecho al trono debían de asegurar la transmisión a su descendencia con Enrique, se requería una renuncia formal en su futuro marido o en alguno de los hijos que tuviera con él. En caso de muerte de alguna de las partes y sin dejar descendencia los derechos se transmitirían a través de la línea directa del varón dentro de la línea trastámara, sin reclamar en el futuro los derechos por parte de Catalina o su familia. Juan I se comprometía a velar por la seguridad de Catalina; además se fijaba que debía jurarla como reina consorte de Castilla junto a Enrique III. También se aseguraba la posesión de villas y castillos a la princesa en caso de viudedad, por lo que obtiene Almazán, Atienza, Deza y Molina, además del titulo de Duquesa de Soria (Echeverría, op.cit.: 40).

En definitiva el rol que ocupó a Catalina, hasta ese momento, es de peón político dentro del tablero de las relaciones políticas entre diversos reinos.

---

[9] Este acuerdo se refleja en las *Crónicas* de Pero López de Ayala, Año Decimo (1388), Ed. Planeta, Barcelona- España, 1991, pp.632-642.

4. La Regencia de la Reina Catalina de Lancaster: garante del vínculo legítimo con los Alfonsos de Castilla

Durante 1390, Enrique III asume como Rey, siendo menor de edad. Sin embargo el gobierno del reino va estar bajo una regencia hasta 1393 cuando asume personalmente el poder. Fue un monarca enérgico, aunque como lo resalta su sobrenombre "El Doliente" demuestra su mala salud, muriendo a la temprana edad de 29 años es decir durante 1407. En tanto, el matrimonio con Catalina había asegurado la unió de las dos ramas de la familia de Alfonso XI.

Por su parte, todas las acciones de la Reina Catalina demuestran que estaba imbuida de su papel dentro de la dinastía. Mantuvo sus vínculos familiares tanto con la familia real inglesa como con la portuguesa. Intentó ampliar las redes de influencia tanto propias como de su marido por medio de concesiones a sus seguidores más fieles y matrimonios ventajosos entre ellos. En este punto es importante señalar la protección que desplegó Catalina, una vez que llegó al trono, sobre las otras ramas del linaje de los Castillas[10] que habían permanecido en la península y que se encontraban en desgracia (González de Fauve, 2008).

La protección de Catalina se evidencia en la estrecha relación que entabla con su tía Teresa de Ayala y su hija María, a quien posibilitó el ingreso como novicia en el Monasterio de Santo Domingo el Real de Toledo[11]. De esta forma, la influencia de la reina sobre los monasterios de Santo Domingo el Real de Toledo y Santo Domingo el Real de Madrid se convertirán en espacios donde actuará con la finalidad de preservar a los miembros, varones y mujeres, del linaje de los Castillas.

Finalmente en el campo de la educación y crianza de su hijo tuvo una participación plenamente activa, durante el reinado de su marido así como también durante su larga regencia[12].

Una vez fallecido el Rey Enrique III, el Doliente, deja expresado en su testamento que la administración del reino recaía en la tutela de la Reina Catalina y el Infante Fernando, hermano del Rey como regidores de la

---

[10] González De Fauve Ma. Estela; Las Heras, Isabel J.; De Forteza Patricia, "Espacios de poder femenino en la Castilla bajomedieval. El caso del linaje de los Castilla", *Cuaderno de Historia de España,* Vol. 82 Buenos Aires, Enero/ Diciembre 2008.

[11] Es necesario señalar que la Iglesia fue un espacio en el cual tuvo algún las mujeres escapaban de la manipulación y utilización por parte de los hombres.

[12] Es necesario resaltar que Enrique III asume como Rey en 1390, sin embargo va estar bajo una regencia hasta 1393 cuando asume personalmente el poder. fue un monarca enérgico, como lo resalta su sobrenombre "El Doliente" demuestra su mala salud.

Corona hasta que el joven Rey Juan II adquiera la edad de 14 años. Así mismo, la crianza del Niño Rey recaía sobre los nobles: Diego López de Estuñiga, justicia mayor y Juan Velasco, camarero mayor de Enrique III.[13]

Sin embargo frente a una nueva crisis en la sucesión de la corona, los grandes nobles del reino entendían que el Infante Fernando probablemente quisiera hacerse de la Corona. A pesar de poder contar con el apoyo nobiliar, el Infante convoca a todos los nobles y ricos hombres de Castilla, manifestando mantener la unión lograda entre ambos linajes, ordenado por Enrique a través de su testamento:

> "mi señor es fallecido, conviene que todos, mirando la lealtad que á ello nos obliga, obedezcamos é hayamos por Rey é Señor natural al Señor Principe Don Juan hijo suyo, mi sobrino, al qual desde aquí yo recibo por mi Rey é Señor natural."[14]

De esta forma, el Infante emprende su viaje a Segovia donde se encontraba el Rey y la Reina; enviando a Juan Martínez Chanciller con un arca enchapada en hierro el testamento del Rey Enrique III.[15]

Cuando se hace del conocimiento de la cláusula en que se detallaba la tenencia del joven monarca, la reina se manifiesta de la siguiente forma:

> "…que ella entendía de lo cumplir en todo lo mandado é ordenado por el dicho señor Rey Don Enrique su Señor é su marido; salvo en lo que tocaba en la crianza é tenencia del Rey Don Juan su hijo, el qual ella entendía tener é criar, pues lo había parido, é de razón é justicia le convenía mas que á otra persona alguna…"[16]

Frente a esta situación, la Reina procede de la siguiente forma:

> "…el Infante llego a Segovia Viernes siete días del mes de Enero, é la Reyna mandó que no lo acogiesen en la ciudad, porque venían con él Juan de Velasco é Diego López Destúñiga, temiendo que el Infante por cumplir enteramente el testamento del Rey su hermano, la desapoderaría de la tenencia é crianza del Rey su hijo, é mando tener las puertas de la ciudad cerradas, é velarla con gran diligencia. Y el Infante mandó aposentar la gente en los arrabales, y él se aposento en San Francisco: el qual visto la discordia que de necesario habia de haber entre la Reyna, é Juan de Velasco, é Diego Lopez Destúñiga, trabajo quanto pudo porque la Reyna fuese contenta, que asi él como los Perlados que ende estaban, é Caballeros, é

---

[13] *Crónica de Enrique III, El Doliente*, Imprenta de Benito Monfort, Valencia, 1729, pp 5-16

[14] *Crónica de Enrique III, El Doliente*, Imprenta de Benito Monfort, Valencia, 1729, pp 5-16

[15] Dicha arca se encuentra cerrada con cuatro cerrojos y las llaves fueron entregadas a cuatro personas diferentes, quienes son: Don Juan, Obispo de Sigüenza; Pero Suárez, hermano del Obispo de Cartagena; Don Pablo, Obispo de Cartagena ;y Juan González Comendador y Mayordomo de la Reina Doña Catalina.

[16] *Crónica de Enrique III, El Doliente*, Imprenta de Benito Monfort, Valencia, 1729, pp 5-16

Procuradores entrasen en la ciudad por la reverencia, é besar las manos al Rey, é hacerle omenage como de razón se debia, lo qual se acabó con gran dificultad." [17]

El conflicto se intenta resolver en varias ocasiones: en primera instancia, con la mediación de los procuradores del reino que veían peligrar la paz y en segunda instancia con la reina Beatriz, viuda de Juan I, pero en ambos casos no prosperaron (Echeverría, 2002). Finalmente la conveniencia políticas comunes del Infante y la Reina Catalina provocaron que el forcejeo que desarrollaban Diego López de Estuñiga y Juan Velasco ceda a cambio de un beneficio económico reflejado en seis mil florines de oro del cuño de Aragón a cada uno[18] y ciento cincuenta mil maravedíes anuales hasta que el rey cumpliera su mayoría de edad. (Echeverría, 2002).

De esta forma, en la política de sucesión, en este caso, involucra a la Reina que defiende los derechos de su hijo, y busca el respaldo de los nobles para mantener la regencia. El poder de la Reina en la corte apuntaba a obtener aliados para su hijo, y recurre al Infante Fernando bajo la relación familiar que los vincula, para establecer una política ventajosa. Así mismo, tratará por diferentes medios ejercer algún tipo de influencia mostrando su utilidad a favor de su hijo. Es por ello, que frente a la amenaza la Reina resguarda al Rey hasta confirmar el seguro apoyo del Infante Fernando. Esta es la capacidad de negociación que posee Catalina, como Reina –Madre protectora, y el Infante Fernando que reúne el apoyo nobiliario. De esta forma, se observa el papel determinante de la Reina Catalina dentro de las tensiones políticas dentro del Reino de Castilla. La Reina sabe perfectamente cual es el ámbito en que debe custodiar y guiar la moral del joven Rey; ya que frente a la ausencia de su marido, se transforma en la responsable de los comportamientos de sus familiares inmediatos. Además, la protección de la Reina emana del amor materno, que es más un hecho que un deber; esto se produce porque encuentra en el hijo una parte de si misma y que la reconoce como suya con certeza absoluta. (Vecchio, 2000).

5. Conclusión

A modo de conclusión, la historia general ha sido hasta el momento específicamente del varón, sin embargo la historia de las mujeres ha permitido, a las mismas ocupar un lugar dentro de la historiografía general. La experiencia de las mujeres no tiene una historia independiente de la

[17] *Crónica de Enrique III, El Doliente*, Imprenta de Benito Monfort, Valencia, 1729, pp 8- 9
[18] *Crónica de Enrique III, El Doliente*, Imprenta de Benito Monfort, Valencia, 1729, pp 8- 9

historia de los hombres. Esto significa que las diversidades de experiencias y situaciones femeninas son abordadas desde la pluralidad de los diferentes ámbitos de las sociedades en que viven. Es por ello, que examinar las relaciones de los hombres con las mujeres implica abordar diversos planos de análisis; como pueden ser las actitudes, conductas y roles asumidos por ambos sexos en una determinada sociedad, además de las ideas que determinan dichas conductas. (Bock, op.cit) Sin lugar a dudas, las acciones de la Reina Catalina de Lancaster fueron las de una mujer que tuvo poder y que supo ejercerlo, según sus posibilidades dentro de su ámbito de acción. Como corregente tuvo la necesidad de estar imbuida en la política del Reino, que llevaba adelante con su cuñado. Para ello necesitaba contar con influencias que le permita proceder con inteligencia para contrastar puntos de vistas, ya que se dividían las funciones políticas del Reino de Castilla. Además debía cumplir el rol de guarda y tutora del Rey, aunque esta labor rompe con el testamento de Enrique III, El Doliente quien dejaba el cuidado del joven rey a dos nobles, López de Estuñiga y Juan de Velasco. Por su parte la Reina exige la tutoría, librándolo al joven monarca de una posible dependencia de un sector de la nobleza y asegurándole la libertad para el futuro ejercicio del poder en su reino. Al mismo tiempo, negocia con apoyo del Infante Fernando, quien avala el reclamo de tenencia de la Reina, ya que necesitaba solucionar la política interna del Reino para afrontar otra cuestión pendiente del reinado de Enrique III: la Guerra contra Granada. Pues la extensión de los problemas ocasionados por el reclamo de la Reina Catalina había herido de muerte a la campaña contra los moros. Este fue un instrumento de presión que supo capitalizar Catalina a la hora de negociación de la tenencia de su hijo, el Rey Juan II.

Bibliografía

ÁLVAREZ PALENZUELA Vicente Ángel (1999),"Los orígenes de la Nobleza Castellano- Leonesa", en *VI Congreso de Estudios Medievales. La Nobleza Peninsular en la Edad Media*, Ed. Fundación Sánchez Albornoz, Madrid.

ARMERO DOMINGO, Inés, "Las mujeres y su vinculación al poder según las crónicas castellanas de los siglos XI al XV". http://www.aeihm.org/sites/default/files/XV_Coloquio/Sesion3/Armero.pdf

BLOCH Marc, (1958) *La Sociedad feudal. La formación de los vínculos de dependencia*, UTHEA, México.

BOCK, Gisela, (1991) "La Historia del género. La Historia de las Mujeres. Aspectos de un debate internacional", en *Historia Social,* Valencia. España.

ECHEVERRÍA Ana, (2002) Catalina de Lancaster. Reina regente de Castilla (1372-1418), Ed. Nerea, España.

GANSHOF F., (1957) *El feudalismo*, Ariel, Barcelona. En 1974, publicado como *Qu'est-ce que la féodalité*?, Bruselas.

GONZÁLEZ DE FAUVE Ma. Estela; LAS HERAS, Isabel J.; DE FORTEZA Patricia, (2008) "Espacios de poder femenino en la Castilla bajomedieval. El caso del linaje de los Castilla", *Cuaderno de Historia de España,* Vol. 82, Buenos Aires.

LAGUNAS, Cecilia, (1998) "*Derechos y actividades de las mujeres leonesas en la Bajo Edad Media a través de fuentes de aplicación de derechos (siglos XIV-XV)"*, en Anuario IEHS N° 13, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro, Tandil, Argentina.

PASTOR Reyna y DUBY George, (1986) "*Coloquio Hispano-francés La Condición de la mujer en la Edad Media*", Casa de Velázquez, Universidad Complutense, Madrid.

POLY J. y BOURNAZEL E. (1983) *El cambio feudal. Siglo X al XII,* Labor, Barcelona.

SEGURA GRAIÑO Cristina, (1989) "Las mujeres y la sucesión a la Corona en Castilla en la Baja Edad Media", En *España Medieval* Nº 12, Editorial Universidad Complutense- Madrid.

RUIZ Teofilo, *Las crisis medievales (1300- 1474),* (2007) Ed. Critica, Barcelona.

VECCHIO Silvana, (2000) "La Buena Esposa" en DUBY George, *Historia de las mujeres*, Tomo II, Ed. Taurus, España.

Recibido: 2 de junio de 2011.
Aceptado: 12 de junio de 2011.

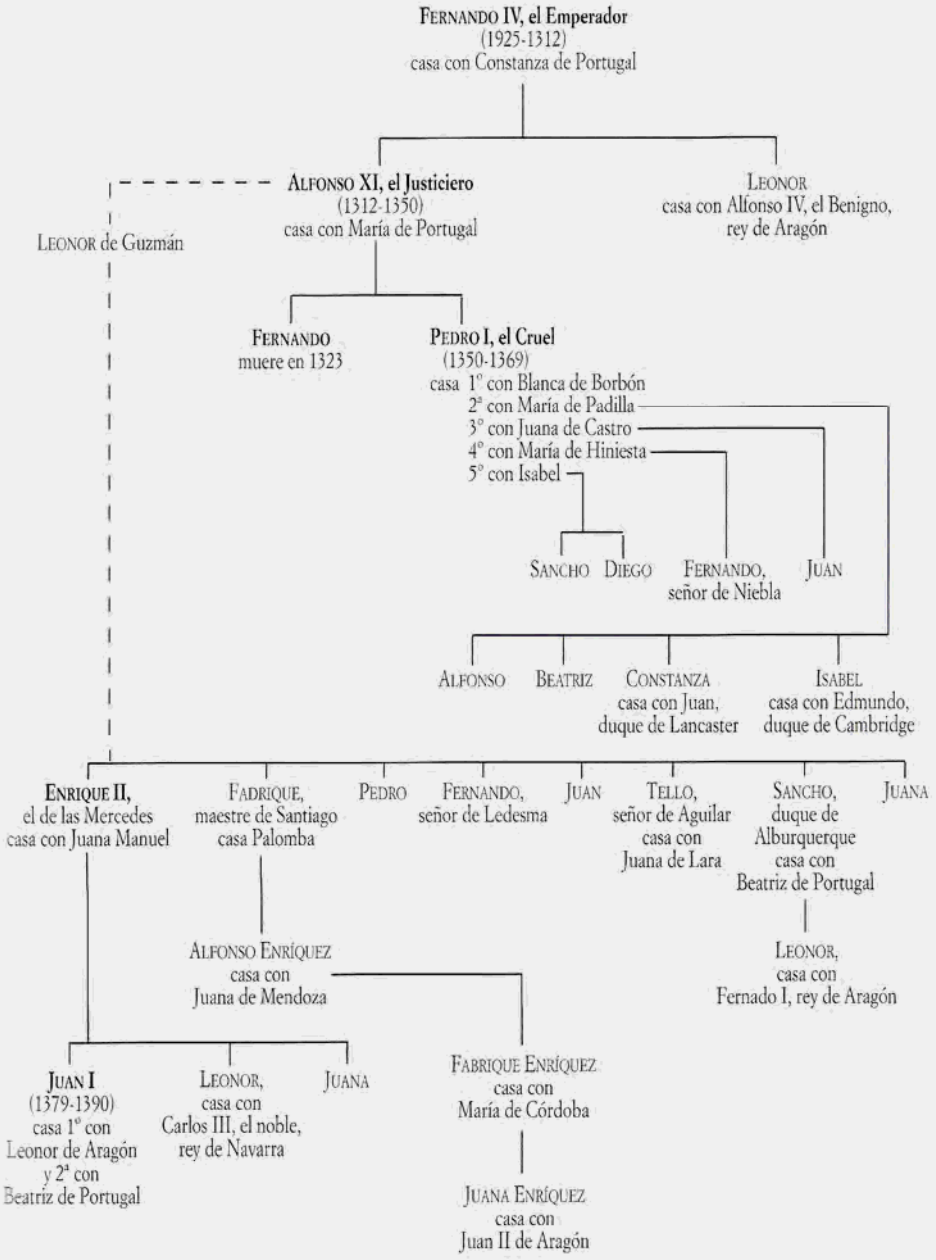

11. Árbol genealógico de los reyes castellanos durante los siglos XIV-XV.

La creatividad femenina y el mundo del arte[1]

The female creativity and the art world

Alejandra Boschetti
Daniela Dietrich
Centro Interdisciplinario de Estudios de Género
Universidad Nacional del Comahue

Resumen
Partiendo de la premisa de que el arte no es neutro sino que refleja y transmite ideas y valores de la sociedad en la que es producido ¿qué ocurre con la producción, circulación, exposición y venta de las obras de artistas plásticas mujeres en una sociedad sexista?
Palabras claves: Arte – género – activismo artístico

Abstract
On the premise that art is not neutral but that reflects and transmits ideas and values of society in which it is produced ¿what happens with the production, circulation, exhibition and sale of works of visual artists, women in a sexist society?
Key Words: Art - gender - artistic activism
Sumario: 1. El arte, una visión del mundo 2. Las artistas y sus obras.3. Arte feminista. 4. El activismo artístico. 5. El valor político de las imágenes: la experiencia de "La Revuelta, colectiva feminista". 6. Palabras finales.

1. El arte, una visión del mundo

Si bien el vocablo arte tiene una extensa acepción, pudiendo designar cualquier actividad humana hecha con esmero y dedicación, o cualquier conjunto de reglas necesarias para desarrollar de forma óptima una actividad, en el presente ensayo definimos arte como toda actividad o producto realizado por el ser humano con una finalidad estética y comunicativa. A través del mismo y utilizando diversos recursos

[1] El presente artículo se encuadra dentro del proyecto de investigación "Aportes a la historia cultural de las mujeres en la ciudad de Neuquén. Estudio de Instituciones, formaciones y lugares de expresión y producción del arte" de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue.

(plásticos, lingüísticos, sonoros, etc.) se expresan ideas, emociones o, en general, una visión del mundo. Entendemos el arte como una actividad humana consciente capaz de reproducir, construir o expresar cosas, formas y/o experiencias con el fin de deleitar, emocionar o provocar una reacción. Según Bartra (2005) el arte es también una forma de conocimiento que como tal contiene elementos ideológicos pero a diferencia de otras formas de conocimiento tales como la ciencia, no se dirige sólo a la razón sino también a la sensibilidad. Es la cristalización de la imaginación creativa.

Al ser el arte un componente de la cultura, refleja y transmite las ideas y valores de la sociedad en el que es producido. Los y las artistas son producto de condiciones sociales, históricas, etc. y poseen miradas, categorías de percepción y esquemas ligados a sus trayectorias. Partimos por ello de la premisa de que la producción artística no es neutra. La idea hegemónica de que el arte es neutro suprime el análisis crítico de las diferencias determinadas por la clase, la etnia, el género y la ubicación georeferencial del artista. La inclusión de estas variables nos permite ver las diferencias en las condiciones de producción creativa del y la artista, su posición en el campo del arte, la aceptación y circulación de las obras, sus contenidos, etc. Nos permite, en definitiva, analizar cómo se articulan lo económico, lo simbólico y las diferencias de género en el proceso de producción, circulación y consumo de bienes culturales.

Para definir el mundo del arte seguimos a Bourdieu (2010) quien lo caracteriza como un mundo social entre otros, un "microcosmos" autónomo que obedece a leyes sociales que le son propias y donde se pueden, al igual que en otros campos, observar luchas; estrategias; relaciones de fuerza y capital simbólico acumulado pero revistiendo formas específicas y originales que no circulan en los otros microcosmos ni en el macrocosmos social en su conjunto. En el campo artístico las luchas son, esencialmente, luchas simbólicas y lo que está en juego es la acumulación de capital simbólico. Este campo ha emergido lentamente y ha ido acumulando colectivamente saberes, competencias, técnicas y procedimientos que constituyen a la vez limitaciones y posibilidades. Los y las artistas ocupan posiciones determinadas en el campo del arte de acuerdo a su capital simbólico de reconocimiento y notoriedad. Su posición orienta sus estrategias ya que es el mismo campo el que hace al artista.

Si bien para Bourdieu las obras de arte son objetos producidos según una intención propiamente estética, es decir por su forma y no por su función, para Bartra (op.cit.) el objeto artístico es el resultado de un proceso

de creación, distribución y consumo y es un producto del trabajo humano plasmado en un lenguaje particular.

La obra de arte considerada como un bien simbólico y no económico (aunque también lo sea) sólo existe como tal para quienes poseen los medios para comprenderla, apreciarla y apropiársela. Esta competencia, este dominio práctico se adquiere por la frecuentación de las obras o por medio del aprendizaje de un código propiamente artístico. Los saberes, las competencias, técnicas y procedimientos que permiten comprender, apreciar y crear obras de arte son impartidos en las escuelas de Bellas Artes. Allí se enseñan las "reglas del arte" y se aprenden, según Bourdieu (2010:30), las "razones para amar el arte." "La Escuela de Bellas Artes permite acceder a la manipulación legítima de los bienes de salvación cultural o artística". Junto con los museos y las Academias son instituciones específicas de reproducción y legitimación cultural. A partir de la inclusión o no en sus programas, establecen qué es lo que debe ser transmitido y adquirido y lo que no lo merece.

Entre la producción intelectual y artística y la consagración y legitimación por parte de las instituciones, existe un "desfase temporal" de allí la relación ambivalente que los productores mantienen con las instituciones. "…los productores deben no obstante estar atentos a los veredictos, sin duda revocables y revisables, de la institución universitaria, porque no pueden ignorar que ésta tendrá la última palabra y que la consagración definitiva les llegará, en última instancia, de una autoridad cuya legitimidad discuten por su práctica y su ideología profesional sin escapar por ello a su campo de aplicación. Y las numerosas agresiones contra la institución escolar revelan que sus autores reconocen la legitimidad de sus veredictos a tal punto que les reprochan no haberlos reconocido." (Bourdieu 2010:108) Es así como los códigos artísticos de una época y de una clase social determinada constituyen un principio de diferenciación. Por lo que podemos decir siguiendo a este autor que toda obra de arte es construida dos veces, por el productor (el artista) y por el consumidor o mejor dicho por la sociedad a la cual pertenece el consumidor.

Los ámbitos donde se realiza esta interacción entre el/la artista y el público son los museos y galerías de arte. Pero la política de los museos no es neutra. García Canclini (1989) al referirse a la institucionalización del patrimonio sostiene que es el Estado quien lo regula promoviendo un patrimonio común como recurso para la construcción de una identidad compartida. María Cristina Ares (citada por Lagunas et al., 2010:33) al analizar la relación entre los museos, la sociedad y los objetos expuestos

sostiene que "lo museable es la condición de un objeto o acontecimiento que posee o al que se le adjudica, valor de exposición y/o de conservación (…) aquello que se expone es digno de ser recordado. Estas operaciones no son inocentes y están cargadas de intencionalidad por parte de aquel/aquellos que seleccionan, recuperan, exponen con el fin de configurar una específica identidad al objeto acorde con los sistemas de creencias dominantes. Estos mecanismos legitiman y dotan de valor a los objetos museables."

Teniendo en cuenta estos conceptos nos preguntamos ¿Qué podemos decir de la obra de arte producida en una sociedad sexista? ¿Cuál es el lugar de la mujer artista y de su obra en una sociedad que considera la creatividad y la genialidad como atributos exclusivamente masculinos? ¿Qué ocurre con la circulación, exposición y venta de obras de artistas plásticas mujeres en nuestro ámbito?

Al analizar las expresiones culturales femeninas en la ciudad de Neuquén, Bonaccorsi y Ozonas sostienen que "Las mujeres (…) se encuentran con muchos obstáculos burocráticos y de otra índole que no les permiten cumplir con la función de la artista que no sólo es entrar con sus obras en el circuito del mercado sino que su producción sea parte del patrimonio cultural de la provincia." (Bonaccorsi-Ozonas 2006:95). Ante esta realidad, según estas autoras, las artistas plásticas neuquinas no bajan los brazos pero muchas veces se alejan del centro de la competencia para sumergirse en su taller.

Los contratiempos para exponer en la ciudad de Neuquén son, entre otros, la falta de galerías privadas y espacios estatales. En el plano estatal, la ciudad cuenta con el Museo Nacional de Bellas Artes pero éste "no es un espacio para los locales", está reservado para obras de autores de renombre y con la Sala Emilio Saraco, ésta si abierta a los artistas de la región. Por otro lado, se han habilitado lugares para exposiciones en las sedes de los colegios profesionales, resto-bar, confiterías, bodegas y bibliotecas que las artistas consideran válidos porque "por lo menos es un espacio donde la gente puede, mientras está en otra actividad, pensar o ver que alguien está haciendo algo…" (Testimonio citado por Bonacorsi-Ozonas op.cit.:93) pero por no ser ámbitos creados para la exposición presentan algunos inconvenientes.

2. Las artistas y sus obras

Para Cao (1995) la "Historia Universal del Arte" no es universal y no es "la" historia sino "una" historia que oculta otras ya que las mujeres no

han estado al margen de la creación artística sino que se nos ha negado su presencia y su obra. Lo que estudiamos no es lo que ha habido sino lo que se quiere o se pretende que haya habido. Es una historia construida sobre dicotomías: un sujeto creador "universal", racional, discursivo, público, independiente, adulto y por otro lado las mujeres, comprendidas como el negativo frente a lo masculino y por ello, irracionales, intuitivas, dependientes, infantiles y constreñidas al ámbito privado. En este contexto, dice Cao "es muy difícil ser eterna niña y creadora adulta".

Sosa Sánches (2010) menciona los aportes de Linda Nochlin al respecto cuando en su obra "¿Por qué no ha habido grandes mujeres artistas?" sostiene que esto se debe a los impedimentos sociales, familiares e institucionales que han imposibilitado a la mujer acceder a la estructura social existente y desarrollar su vocación sin trabas. A esta afirmación podemos agregar que el discurso hegemónico, al considerar como "menor" y de segunda el arte producido por mujeres, limita su difusión y consumo.

Analizar el lugar de las mujeres en el arte y la cultura exige la deconstrucción del discurso hegemónico de la historia del arte y su sustitución por otro que supere el sexismo; un discurso que considere las relaciones de poder y la manera en que éstas condicionan la producción, circulación y el consumo cultural. Exige también revisar los programas de estudio y las políticas de las instituciones legitimadoras porque el "saber" es una cuestión política, una cuestión de posición, de intereses, de perspectivas y de poder.

Ozonas y Bonaccorsi (2009:3) diferencian la historia de las mujeres de la historia con mujeres. "…la primera en una necesidad de poner en el centro de la historia a los sujetos sociales mujeres, olvidadas, marginadas, invisibilizadas. Esta tarea sería la primera etapa. (…) Ahora bien, la idea de las historiadoras feministas no es quedarnos en esta etapa…" de revisión y análisis sino dar un paso más hacia la historia con mujeres "…en la cual las mujeres sean integradas a los sujetos de la historia sin distinción, como agentes activos de un pasado analizado desde el enfoque de paridad entre los sexos."

Continuando con este planteo cambiamos el interrogante y sustituimos la pregunta ¿por qué no ha habido grandes mujeres artistas? por ¿cuándo alcanzarán las mujeres la igualdad artística y social plenas?

Es en los años ´70 cuando las feministas se ocupan de reparar la omisión de las mujeres creadoras en la Historia del Arte. Comienza así el primer paso del que hablan Bonaccorsi y Ozonas mediante el "rescate" y visibilización de las mujeres artistas a lo largo de la historia y el análisis de

sus obras realizadas. Es recién en el s. XX cuando las mujeres artistas logran mayor visibilización en la sociedad aunque nunca como líderes de movimientos artísticos. En los siglos precedentes la pintura había sido practicada por necesidad y oficio en el caso de viudas o hijas de pintores; por devoción en el caso de las religiosas y como ocio culto por las mujeres de la aristocracia. En el siglo XIX la pintura pasa a ser considerada, para las mujeres, como un medio para ennoblecer el espíritu y como una forma provechosa de ocupar su imaginación sin perjudicar su condición "doméstica". Así la pintura se convierte en un elemento que adorna las virtudes personales de las mujeres de clase media, pero se considera inconveniente que una mujer quiera triunfar en el mundo de las artes, coto decididamente masculino.

Al observar la producción artística femenina se advierte una repartición desigual de mujeres en los distintos campos de la creación, siendo en el terreno de la literatura en donde se encuentra un mayor número de mujeres "reconocidas". Esto no se debe a que las mujeres se hallen más inclinadas a crear en ese campo por ser un trabajo "más femenino" que la pintura, la música o la escultura sino a que es una actividad más fácil de combinar con los quehaceres propios del cuidado en el ámbito doméstico.

Según Eli Bartra (2005) una de las bases de la situación de las mujeres en el ámbito de la creación artística es la división sexual "forzada" del trabajo. La división entre trabajo manual y trabajo intelectual está en la base de la invisibilización de las mujeres creadoras. Esto es así no sólo porque en la concepción patriarcal las mujeres sólo pueden ocuparse del trabajo doméstico y la reproducción careciendo de tiempo libre y privado, sino también porque su adscripción al ámbito doméstico les ha impedido difundir sus creaciones en el ámbito público, en el mundo de la producción con todas las limitaciones sociales que éste ha presentado históricamente para las mujeres.

Las artistas plásticas neuquinas no escapan a esta regla. Según Bonaccorsi y Ozonas al no poder vivir de su producción artística implementan otras estrategias instalando el taller en su casa o dedicándose a la enseñanza.

"Uno de los dilemas de la relación de los ámbitos privado-público es el hecho que el taller se instala en la casa, de manera que el espacio público conforma una extensión del doméstico y el tiempo se comparte en los dos ámbitos. Esto se transforma en lo permitido a la mujer artista para poder crear sin infringir sus mandatos, es decir cumplir con las exigencias prácticas cotidianas. Debido a este condicionamiento, observamos que no pueden (…)

dedicar todo su tiempo a la creación, meterse en el mundo profesional del arte en una palabra subsistir de su producción artística." (Bonaccorsi-Ozonas op.cit: 94).

Podemos concluir entonces que la invisibilización de las mujeres no significa que no haya habido a lo largo de la historia mujeres creadoras. La pregunta es entonces si existe o no un arte femenino.

Frente a esta pregunta aparecieron respuestas muy diversas pero que pueden ser agrupadas en dos enfoques básicos uno desde el feminismo de la igualdad y otro desde el feminismo de la diferencia. El debate entre uno y otro se centró en torno a la existencia o no de una esencia femenina distinta a la del varón. El feminismo de la diferencia o feminismo esencialista aparece con fuerza en los años ´60 y ´70 en el mundo anglosajón. Señala el carácter femenino como específicamente diferente al del hombre postulando la existencia de una sensibilidad y un estilo femenino diferente y particular. Lucy Lippard por ejemplo se empeñó en buscar características específicamente femeninas en las obras realizadas por mujeres: la centralidad, la simetría o la frecuencia de motivos recurrentes como los círculos, las cajas o las figuras biomórficas. El feminismo de la igualdad, también denominado anti-esencialista, surge en los años ´80 y sostiene que privilegiar un sexo en detrimento de otro no es más que caer en otra jerarquización y en un error similar al propuesto por el modelo patriarcal. Este feminismo intenta deconstruir las estructuras patriarcales pero reivindicando la igualdad desde la diferencia.

La crítica de arte Eli Bartra no tiene dudas respecto a la pregunta sobre la existencia o no de un arte femenino: "El arte femenino existe en cuanto tal (…) las mujeres han creado y siguen haciéndolo de múltiples maneras, ya sea de acuerdo con toda la cantidad de atributos que forman parte de su ser femenino como con los atributos masculinos que, consciente o inconscientemente, pueden tender a poseer (…) por esto creo que no es posible descubrir a primera vista las características del arte femenino…" (Bartra 2005:50-51). Para esta autora existe un arte femenino diferente al masculino porque las mujeres, por su lugar específico dentro de la sociedad, tienen una visión del mundo diferente y esta percepción influye en el arte hecho por mujeres. La especificidad del arte femenino se puede ver de dos maneras: analizando la condición sociohistórica de las mujeres en general y de las artistas en particular para ver qué producen desde el lugar específico donde están situadas y por otro lado, analizando las constantes dentro de la obra misma a saber las formas de expresión y el lenguaje (forma y contenido) como la temática.

3. Arte feminista

Ahora bien, el feminismo no se limita a descubrir a artistas mujeres y revalorizar su contribución en el arte, también ha permitido el surgimiento de un nuevo tipo de arte: el arte feminista. A través de estas artistas el arte se convierte en un instrumento para llevar adelante las estrategias del movimiento feminista.

El arte feminista es una creación con un contenido político específico, se enfrenta a los valores de la ideología dominante, representa una lucha, una rebeldía en contra de la condición subalterna de las mujeres. Las artistas feministas practican un arte deliberadamente incisivo en el contexto social. Desde posiciones individuales y colectivas han transformado las fronteras del espacio público y privado, de lo individual y lo social. Sus prácticas artísticas (políticas) han pretendido trascender la acción simbólica mediante una acción efectiva donde poder disolver las barreras entre arte y vida a través de nuevos lenguajes. Es un arte hecho por mujeres y sobre las mujeres, un arte orientado al uso y el despliegue de un lenguaje propio y experimental.

El arte feminista es ante todo una postura ideológica, una concepción diferente del arte; es un arte autobiográfico y deconstructivo de allí que cuestione los valores sociales y estéticos abriendo el debate sobre qué reivindicar en el arte, cómo hacerlo, que estrategias usar, etc.

Las artistas feministas buscan concienciar a las mujeres, a través de propuestas plásticas, de los diversos aspectos de su condición femenina dentro de ésta sociedad: desde la denuncia de la manipulación de sus cuerpos, el trabajo doméstico enajenante, hasta la recuperación de sus pensamientos y actividades en una revaloración como seres humanos.

Dado que el cuerpo femenino es uno de los puntos de mira fundamentales para crear la mirada impuesta, éste se convertirá en el principal lugar de experimentación. Las artistas de los años ´60 y ´70 fueron las primeras en criticar, ironizar y subvertir las imágenes de la mujer difundidas por el desnudo femenino. "¿Tienen que estar desnudas las mujeres para entrar en el Metropolitan?" preguntaba en grandes letras negras un cartel con el que el grupo de activistas Guerrilla Girls empapeló en 1989 las calles de Nueva York. "Menos del 5% de los artistas de la sección de arte moderno son mujeres, pero el 85% de los desnudos son femeninos." Lo que este cartel pone de manifiesto es la paradoja que ha presidido la relación entre las mujeres y la creación artística: la hipervisibilidad de la mujer como objeto de representación en el arte y su invisibilidad como sujeto creador.

Las artistas feministas contribuyeron a destacar a las mujeres como sujetos activos en la autorepresentación de su cuerpo y no como un mero objeto sexual tal como lo consideraron siempre los artistas varones. El arte feminista articula el derecho de las mujeres a representar sus propios cuerpos e identidades sexuales por medio de representaciones de temas tabúes en el arte tales como la menstruación o la representación de la vagina revelando el interior del cuerpo para diferenciarse del tradicional desnudo femenino que pone énfasis en el exterior.

Según Antivilo Peña (2006) el arte feminista no pretende ser una metodología ni un estilo sino que es una posición ideológica crítica. Su interés principal no está centrado en la obra sino que la obra es el resultado de una reflexión, de una vivencia crítica en donde el cuerpo es la herramienta pero también el soporte y lo que se quiere transformar. El cuerpo es desde donde se plantean las tensiones y rupturas de las propuestas artísticas del arte feminista en tanto que, para las mujeres, el cuerpo ha funcionado como un dispositivo de símbolos y objetos de las representaciones e imaginarios construidos social y culturalmente. Así, la premisa "lo personal es político" es transformado por las artistas feministas en "el cuerpo es político".

Estas artistas plantean también un cambio en cuanto a los soportes y conceptos estéticos que utilizan provocando un distanciamiento de los parámetros tradicionales que rigen el mundo del arte. Mediante diversos medios que van desde la fotografía, el video, las performances y las instalaciones a los eventos callejeros y las artes menores como el bordado, el papel recortado o el patchwork (recuperando habilidades tradicionalmente asociadas a las mujeres), abordan temas tales como la violación, el racismo o las condiciones laborales de las mujeres imprimiendo a su arte una clara intención de denuncia.

La performance es el género que les permite presentarse a sí mismas en una acción de tiempo real, convirtiendo sus cuerpos en significados y significantes, en objetos y sujetos de acción. Su objetivo es cambiar el cuerpo femenino en cuerpo de las mujeres, es decir pasar de ser un objeto pasivo a ser un agente comunicativo, significante, diverso y empoderado.

4. El activismo artístico

El activismo artístico, suele ser definido como la práctica que articula producción artística y acción política. Ana Longoni[2] afirma que las prácticas de activismo artístico adoptan desde formatos convencionales insertos en espacios no habituales[3] hasta propuestas experimentales, vinculadas al arte de acción o a intervenciones gráficas urbanas (en paredes, calles, afiches, vestimentas, distintivos); desde murales hasta exposiciones multitudinarias en espacios institucionales. La mayoría de estos/as artistas (generalmente agrupados/as en colectivos) instalan sus intervenciones en la calle, en las movilizaciones, en las paredes de la ciudad y en los espacios publicitarios. "Interpelan provocando interés, humor o desconcierto a espectadores casuales y no advertidos de la condición "artística" de aquello con lo que se han topado." El aprovechamiento de la publicidad callejera, los afiches, la gráfica urbana y la generación de dispositivos de comunicación alternativa son patrimonio común y habitual de esta nueva modalidad de protesta.

José Fernández Vega, (citado por Longoni, 2005) propone una lista de lo que tienen en común los nuevos colectivos de arte: "funcionamiento interno por consensos, régimen de ingreso abierto y rotación de sus integrantes (…) actividad organizada a partir de proyectos particulares (…) acuerdos mínimos, ideal de funcionamiento en red, incluso cooperando con otros grupos (…) Los grupos se distinguen, es cierto, por sus ocupaciones específicas, sus características, su historia, su localización y sus partes integrantes. Pero sus principios son casi idénticos". A esta enumeración Longoni agrega la opción por la autoría colectiva y el borramiento de la figura del artista individual, de su "estilo" y su nombre propio, reemplazado por el anonimato o el nombre genérico.

Longoni se pregunta cuáles son los límites para definir si las distintas prácticas callejeras son o no arte. ¿Depende de la definición que hagan los propios realizadores? ¿De su condición de artistas? ¿De la lectura de críticos o curadores, del juicio del medio artístico?

---

[2] Ver *Activismo artístico en la última década en Argentina* (2005).

[3] Por ejemplo cuadros de caballete colgados en una plaza pública en apoyo a las obreras de Brukman, fábrica textil porteña recuperada por sus antiguas trabajadoras en 2003.

5. El valor político de las imágenes: la experiencia de "La Revuelta, colectiva feminista"

La expresión "acto creativo" permite aludir a acciones que pueden no haber sido concebidas por artistas pero cuyos medios pueden serlo, ya que en definitiva el arte pretende también generar efectos (el de denuncia, concientización, visibilización) a través de los más variados procedimientos. De allí que, en el marco del activismo artístico, encuadremos la acción del colectivo feminista "La Revuelta" de la ciudad de Neuquén y sus "actos creativos".

"La Revuelta, colectiva feminista"[4] nace en el año 2001 cuando un grupo de mujeres decide reunirse y, desde su práctica, denunciar la construcción patriarcal y capitalista de la sociedad. Sobre si mismas afirman que "La Revuelta" es una forma de traducir en clave política "nuestra opresión y nuestra lucha". En torno a explicar el sentido de su nombre sostienen que "Nuestro grupo se llama "La Revuelta". Si tuviéramos que dar cuenta del significado de nuestro nombre, varias acepciones se disparan de este término: Alboroto, vocerío causado por una o varias personas, sobresalto, inquietud, motín, sedición, alzamiento contra la autoridad, segunda vuelta o repetición de la vuelta, revolución, punto en que una cosa empieza a cambiar su dirección, vuelta o mudanza."[5]

Definen su práctica como "pedagogías callejeras reparadoras". Utilizan la calle, el espacio público, en sentido amplio. Mediante este accionar político callejero buscan la visibilización pública de sus reclamos y exigencias. Como colectivo legitiman un feminismo teórico y práctico a la vez y afirman que su accionar no se reduce ni contenta con viejas prácticas políticas, sino que intentan combinar creatividad, ingenio, alegría, pasiones y deseos que extiendan los límites del pensamiento y potencien las capacidades de cada una de las revoltosas en su individualidad para affidarse colectivamente[6]

---

[4] Dice Ruth Zurbriggen (2007) "Originalmente fuimos un colectivo, luego tomando la designación de compañeras feministas de Mendoza "Colectiva Feminista Las Juanas y las Otras", feminizamos *colectivo* y nos autodenominamos *Colectiva*."

[5] Zurbriggen et.al, 2001.

[6] La relación de "affidamento" se establece, según la feminista María Milagros Rivera Garretas (citada por Ruth Zurbriggen, 2007), para mediante ella dar vida al deseo personal de existencia e intervención en el mundo. Se trata de una relación política que desplaza el flujo de energía femenina de los hombres hacia las mujeres.

Las acciones que llevan adelante tienen como sentido la denuncia y la reflexión política para repensar la situación de las mujeres, empoderarlas o sensibilizarlas. Organizan actividades tales como video-debates, "volanteadas", radios abiertas y jornadas de formación. Dado que en su mayoría el colectivo está integrado por trabajadoras de la educación, buscan producir conocimientos y accionar desde su rol docente participando en paneles invitadas por distintas cátedras y centros de estudiantes de la Universidad Nacional del Comahue y escuelas secundarias. Realizan denuncias públicas y escarches[7]; elaboran cartas de lectores; micros radiales y trípticos informativos; confeccionan afiches y participan en los Encuentros Nacionales de Mujeres. También recepcionan consultas y hacen acompañamiento a mujeres sobre distintas temáticas: judiciales, violencia, aborto, etc. Son, además, activas impulsoras de la Red Feministas Inconvenientes.

De sus numerosas prácticas callejeras relacionadas con actos creativos destacamos sólo algunas a modo de ejemplo:

La participación de Las Revueltas en la campaña sobre el derecho al aborto (2005) tanto en la ciudad de Neuquén (con graffitis y la puesta en escena de monólogos de la Campaña "Yo aborté") como en el cierre de la misma en Buenos Aires donde varias de las integrantes realizaron una performance con sus torsos desnudos y pintados haciendo visible la proclama "mi cuerpo es mío".

Con motivo de la conmemoración del primer año del fusilamiento del docente Carlos Fuentealba las y los trabajadoras/es de la educación organizaron una marcha cuya consigna fue el pedido de justicia y castigo a los responsables de su muerte. A esta convocatoria La Revuelta acompaña mediante una campaña de recolección de guardapolvos difundida a través de la radio donde invitaban a la comunidad a prestar o donar un guardapolvo; los más de quinientos guardapolvos recolectados fueron colocados encima de una tela negra que cubría el monumento a San Martín y fueron intervenidos con frases de conmemoración y de repudio hacia la gestión del entonces gobernador de la provincia de Neuquén Jorge Omar Sobisch por su responsabilidad en aquella jornada de lucha docente que terminó con represión policial y la muerte de Fuentealba. Además, el

[7] Para Ana Longoni, (2005) el "escrache", surgido en Argentina a partir del accionar de la agrupación H.I.J.O.S es una palabra proveniente del lunfardo (lenguaje coloquial propio del Río de la Plata) para indicar aquello que está intencionalmente oculto y es puesto en evidencia. Escrachar es entonces señalar, evidenciar. (…) los escraches constituyen una práctica deslocalizada y dispersa. Pueden ocurrir de improviso en cualquier parte del país.

colectivo entregó un souvenir: tizas moldeadas en forma de bala que fueron pintadas de dorado y acompañadas de la inscripción "las balas que vos tiraste te van a volver".

En cuanto al uso del escrache, podemos mencionar el realizado el 27 de octubre de 2009, al ginecólogo Foccacia, denunciado por una de sus pacientes de abuso sexual durante una consulta médica. La actividad fue también en repudio a jueces que amparan ginecólogos abusadores.

6. Palabras finales

Partiendo de la premisa de que el arte está condicionado por una determinada visión del mundo, por la ideología que lo sustenta y el sexo que detenta el poder del saber, sostenemos que no hay arte neutro, inocente y apolítico. A partir de allí intentamos hacer un recorrido teórico sobre la relación de las mujeres con el mundo del arte para comprobar que también en este campo las relaciones de poder entre los géneros influyen en el lugar de las mujeres creadoras, determinando la producción, circulación y consumo de sus obras.

Reseñamos brevemente la contribución de las artistas feministas y su concepción diferente del arte como un medio de denuncia y concientización sobre la condición femenina para concluir con lo que reconocemos como activismo artístico y la mención, a modo de ejemplo, del colectivo La Revuelta y su particular accionar transformando la protesta en un acto creativo.

El relevamiento bibliográfico nos permitió completar nuestro derrotero con los aportes de las investigaciones recientes sobre el tema en la ciudad de Neuquén y marcar una línea para futuras investigaciones.

Bibliografía

ANTIVILO PEÑA, Julia (2006) *Entre lo sagrado y lo profano se tejen rebeldías. Arte feminista latinoamericano. México. 1970-1980,* Tesis para optar al grado de Magíster en Estudios Latinoamericanos. http://www.cybertesis.cl/sdx/uchile/these/uchile/2006/antivilo_j/xhtml/sdx/antivilo_j.xhtml.

BARTRA, Eli (2005) *Frida Kahlo. Mujer, ideología y arte,* Edit. Icaria, Barcelona.

BONACCORSI, Nélida, OZONAS, Lidia (2006) "Las expresiones culturales femeninas como búsqueda de identidad" en Revista *La Aljaba*, *segunda época*,Volumen X, pp 85-96.

BOURDIEU, Pierre (2010) *El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura,* Buenos Aires, Siglo XXI.

CAO L. F:, Marián (s/f) *Metodologías para la investigación sobre arte y género: una propuesta posible"* Universidad Complutense de Madrid http://www.ucm.es/info/arte2o/documentos/investigacionmarian.htm, recuperado el 12-04-11.

---------- (s/f) *"El papel de las mujeres creadoras dentro de la Historia del arte"* http://revistas.ucm.es/bba/11315598/articulos/ARIS9595110043A.PDF recuperado el 12-04-11

CORDERO REIMAN, Karen (s/f) *"Estrategias de supervivencia: espacios y tiempos de la creatividad femenina"* en: www.creatividadfeminista.org. Recuperado en 2008

ESCUDERO, Jesús Adrián (s/f) *Estéticas feministas contemporáneas (o de cómo hacer cosas con el cuerpo)* en: http://cdd.emakumeak.org/ficheros/0000/0544/ANHA0303110287A1.pdf Recuperado 18-04-11.

GARCÍA CANCLINI, Néstor (1989) *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad,* México, FCE.

GAETANO ADI, Paula (s/f) *"Mujeres, tecnologías y auto-representaciones en las artes visuales"* en: http://www.liminar.com.ar/jornadas04/ponencias/gaetano.pdf Recuperado el 13-02-11.

LAGUNAS, Cecilia, RAMOS, Mariano (2007) "Patrimonio y cultura de las mujeres. Jerarquías y espacios de género en museos locales de generación popular y en institutos oficiales nacionales" en: Revista *La Aljaba, segunda época* Volumen XI, pp 119-140.

LAGUNAS, Cecilia et. al. (2010) "Cuestiones en torno al Patrimonio Cultural de las Mujeres. Espacios civiles, culturales e identidades en la provincia de Buenos Aires. Perspectivas teóricas y metodológicas" en: TESTA, Amalia, LAGUNAS, Cecilia y BONACCORSI, Nélida (edit.) *Cultura, saberes y prácticas de mujeres,* EDUCO, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, Argentina.

LONGONI, Ana (2005) *"La legitimación del Arte Político"* Revista Brumaria Nº 9. http://www.cpp.panoramafestival.com/la-legitimacion-del-arte-politico/

---------- (s/f) "Activismo artístico en la última década en Argentina" en: http://www.rebelion.org/noticia.php?id=97449

MARTÍNEZ, Rosa (s/f) "Mujeres en el arte, una relación políticamente desequilibrada" en: http://cdd.emakumeak.org/ficheros/0000/0513/Mujeres_en_el_arte__una_relaci%C3%B3n_politicamente_desequilibrada.pdf recuperado el 18-04-11

MELENDO, María José (2010) "El arte 'fuera de sí': protesta y acto creativo" En: Diario *Río Negro*, 16-05-2010.

MENDEZ, Lourdes (2010) "Artistas singulares, obras plurales: las complejas relaciones entre arte y feminismo" en: BARRIOS, Olga, *La mujer en las artes visuales y escénicas. Transgresión, pluralidad y compromiso social,* Edit. Fundamentos, Madrid.

OZONAS, Lidia, BONACCORSI, Nélida (2009) "Relatos de experiencias de vida de mujeres artistas plásticas" Ponencia presentada en las *XII Jornadas interescuelas/Departamentos de Historia*, UNCo, Bariloche. Actas en CD.

OZONAS, Lidia, PEREZ, Alicia (2010) "Representaciones culturales urbanas: los museos de la ciudad de Neuquén" en: CRESPO, Edda, GONZÁLEZ, Myriam (Edit.) *Relaciones de género en la Patagonia*. Actas de las 1º Jornadas Patagónicas de Estudios de las Mujeres y Género, Vela al viento Ediciones Patagónicas, Comodoro Rivadavia, Argentina.

POLLOCK, Griselda (s/f) "Historia y política. ¿Puede la historia del arte sobrevivir al feminismo?" en: http://genero.bvsalud.org/lildbi/docsonline/6/2/1126HISTORIA_Y_POLITICA.pdf . Recuperado el 2-04-11.

RODRIGUEZ MAGDA, Rosa María (2002) "¿Feminización de la cultura" en Revista *Debats,* Nº 76, Institució Alfons el Magnánim, Valencia, España.

SÁENZ, Inda (s/f) "La supuesta 'neutralidad' en las artes plásticas en México, falacia que invisibiliza a las artistas" en: www.creatividadfeminista.org.

SOSA SANCHEZ, Roxana (2010), "Modelos de prácticas artísticas en torno a la sociología feminista", Revista *Asparkia* 21, pp. 65-73, Universidad de La Rioja, España.

----------(2010-b) "Estrategias artísticas feministas como factores de transformación social: un enfoque desde la sociología de género", *Cuadernos de Información y Comunicación* (CIC), Universidad Complutense de Madrid, Vol. 15, pp187-196 .http://revistas.ucm.es/inf/11357991/articulos/CIYC1010110187A.PDF, recuperado 15-04-11.

---------- (s/f) "Factores sociales e ideológicos vinculados al desarrollo del arte feminista" en: http://cdd.emakumeak.org/ficheros/0000/0590/05sosa09.pdf . Recuperado 19-04-11.

TRAFÍ, Laura (s/f) "Perturbar la historia del arte desde el lugar de la espectadora. Las aportaciones de Pollock y Bala a los estudios visuales", *I Congreso Internacional de Estudios visuales*, en: http://www.2-red.net/mcv/pensamiento/tx/text_lt.html recuperado el 19-04-11.

VILLEGAS MORALES, Gladys (2003) "El arte feminista" Revista *Oadro,* Universidad Veracruzana. Abril-Junio, en: http://www.mujeresnet.info/2008/08/el-arte-feminista.html

---------- (2004) "Resignificación de las mujeres en el arte", Revista *Entreumanos*, Universidad Veracruzana. Año 2 No. 3 y 4 Agosto En: http://www.mujeresnet.info/2009/01/resignificacin-de-las-mujeres-en-el.html 19 (recuperado 2011-03-19).

ZURBRIGGEN, Ruth, ALONSO, Graciela y FLORES, Valeria (2001) "Primera Jornada de presentación pública de La Revuelta. Charla debate con Mabel Bellucci: Pasado y presente del feminismo" en: http://www.larevuelta.com.ar/articulos/LR_2001_03_08.html

ZURBRIGGEN, Ruth (2007) "Experiencias de Resistencias de la Colectiva Feminista La Revuelta" texto presentado en el Encuentro *Mujeres en Resistencia,* México. En: http://www.larevuelta.com.ar/articulos/LR_2007_04_26.html.

Recibido: 30 de mayo de 2011.
Aceptado: 8 de junio de 2011.

Manos flexibles: estrategias grupales de mujeres para enfrentar la crisis

Flexible hands: etrategies group of women to confront the crisis

Lía Norverto
Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer
Universidad Nacional de La Pampa

Resumen
Este artículo se propone analizar experiencias de mujeres pampeanas que arman una cooperativa de trabajo como expresión de defensa de su fuente laboral. Se considera la movilización por la apropiación del espacio de trabajo, como una práctica de resistencia y un desafío como experiencia de vida, al producirse en un contexto regional con asignaciones genéricas de corte tradicional y sin un movimiento de mujeres consolidado.
Sus experiencias, trayectorias personales, combinadas con las estrategias individuales y colectivas desplegadas en el ámbito de trabajo, son los tópicos que guían la observación y reflexión. La búsqueda de estrategias grupales ante la crisis, nos presenta matices propios de la heterogeneidad del mundo de trabajo contemporáneo, así como de la reconfiguración de identidades mujeriles.
Palabras claves: cooperativas obreras - identidades- crisis estrategias-flexibilidad.

Abstract
This article analyzes the experiences of pampeanas women who arm a cooperative defense work as an expression of your labor. Mobilization means the ownership of the workspace, as a practice of resistance and a challenge as life experience, to take place in a regional context of traditional generic assignments, and without an established women's movement.
Their experiences, careers, combined with individual and collective strategies deployed in the field of work, are the topics that guide the observation and reflection. The search for strategies to the crisis group, presents nuances of the heterogeneity of contemporary working world, as well as the reconfiguration
of womanly identity.
Keywords: worker cooperatives -identity-crisis-strategy-flexibility.

Sumario: 1. A modo de presentación 2. Una caracterización de la región: apuntes demográficos y culturales 3. Las mujeres frente a la crisis 4. La fuerza de la libertad 5. De luces y sombras.

1. A modo de presentación

El presente artículo analiza experiencias vitales de trabajadoras pampeanas quienes, en la lucha por su fuente de trabajo, ensayan prácticas organizativas colectivas y arman una cooperativa textil en la capital provincial.[1] Este proceso de recuperación, reactivación y/o defensa de la fuente de trabajo, dista de presentar características homogéneas en nuestro país. Al calor de la crisis, y en un marco de resistencia, la presencia social de las empresas recuperadas – en sus diversas formas - adquirió difusión, despertó interrogantes en las ciencias sociales, y alentó nuevas formas de organización del trabajo.

La resistencia y la apropiación del espacio de trabajo, se tornan un desafío como experiencias de vida y, consecuentemente como objetos de indagación. La particularidad de este espacio productivo, es que está impulsado y sostenido por mujeres. Si tenemos en cuenta que se produce en un contexto regional con asignaciones genéricas de corte tradicional, y sin un movimiento de mujeres consolidado, dicha movilización cobra dimensiones más notorias.

Sus experiencias, trayectorias personales, combinadas con las estrategias individuales y colectivas desplegadas en el ámbito de trabajo, son los tópicos que guían la observación y reflexión, desde los cuales pretendemos acercarnos al análisis identitario en el mundo laboral. La categoría de género es transversal en nuestro estudio, porque ilumina espacios "naturalizados" y silenciados, al mismo tiempo que revaloriza y reencuentra a las mujeres con sus propias prácticas, experiencias, acciones; las torna visibles y escuchables, incluso para ellas mismas. La perspectiva de género permite hacer emerger los lugares asignados y ganados, el cuestionamiento al ejercicio de derechos ciudadanos, ayuda a ver las

[1] Este trabajo se enmarca en un proyecto del Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, denominado *Relaciones de género, políticas públicas y trabajo en La Pampa contemporánea. Impactos en la identidad ciudadana.* El mismo participa del Programa de Incentivos a los Docentes- Investigadores de la SPU del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Avances de esta línea de investigación, que rescata experiencias de trabajo desarrolladas por grupos de mujeres, fueron presentados en Jornadas Científicas.

resistencias a modelos uniformes, y la comprensión de identidades que pelean contra su cristalización. Por ello la mirada de género es una mirada política.

Nuevas formas productivas de autogestión asociada, los vínculos con el estado, la lucha frente a la competencia en el mercado, estrategias ante la autoorganización y la apropiación de sus herramientas de trabajo, junto a la reorganización de vínculos internos en el espacio laboral, son variables que se conjugan e intervienen en la vida cotidiana de cada una de las trabajadoras. Junto a la diaria confección de prendas, hilvanan sueños y proyectos de mayor autonomía y solidaridad.

Desde las primeras experiencias de recuperación, han surgido líneas interpretativas y analíticas diversas, en relación a su potencial desafío y cuestionamiento al sistema económico. Algunos autores visualizan formas alternativas al modo de producción capitalista (Cafardo A. y Domínguez Font L., 2003; Angélico H. y Dzembrowski N., 2009) y otros, reconocen una crítica al sistema – en gran parte de los casos, casi sin darse cuenta los propios trabajadores – debido a las transformaciones en las prácticas organizativas del proceso de producción, pero advierten sobre sus limitaciones. (Fernández A.M., 2006; Fajn G. y Rebón,J., 2005; Rebón,J. 2007). También son variados los pronósticos de continuidad en el tiempo, porque la mayor expresión de desafío al sistema se encuentra en la órbita de la producción, pero no en los ámbitos de circulación e intercambio; con lo cual, tanto cooperativas como empresas recuperadas, se enfrentan a múltiples dificultades para sostener su subsistencia. Dejaremos este debate enunciado, sin detenernos en el mismo, ya que pondremos el foco de atención en las identidades laborales concretas, y sus reconfiguraciones a lo largo del proceso. Consideramos que el mismo implica una práctica resistente, más allá de su carácter voluntario, emergente o inconsciente.

El abordaje es cualitativo[2], adecuado para comprender dinámicas microsociales entretejidas en procesos macrosociales, con el propósito de contribuir con el análisis de casos empíricos, a la reflexión teórica del proceso de heterogeneización del mundo de trabajo contemporáneo. Incorporar la variable género al analizar el trabajo y la clase trabajadora, significa repensar el concepto de trabajo y las múltiples realidades vinculadas al mismo (Bendini M. y Miralles G., 2000) Responde al doble

[2] Los instrumentos de recolección son entrevistas con un bajo grado de estructuración y observaciones en el ámbito de trabajo.

propósito - propio de este enfoque - de evidenciar al mismo tiempo que propiciar la desnaturalización de la segregación por género.

2. Una caracterización de la región: apuntes demográficos y culturales

La provincia de La Pampa está conformada por una población joven, distribuida regionalmente en forma diferencial, con una baja densidad poblacional y una fuerte concentración en los dos centros urbanos más desarrollados.

Según datos publicados por la Dirección General de Estadística y Censos provincial, en el último censo que cuenta con sus datos procesados (año 2001) el total de la población era de 299.294 personas, 149.169 varones y 150.125 mujeres. A mediados de 2009, ascendió a 337.521 con una densidad poblacional de 2,4 hab/km2 y se estima para el 2015 una población de 360.694 habitantes.

La población proyectada para el año 2010 – último dato presentado por grupos etáreos y clasificados por sexo - establece un total de 341.456, de los cuales 170.424 serían varones y 171.032 mujeres. Casi un cuarto de la población está concentrada en niños de 0 a 14 años, 3 de cada 10 son adolescentes y jóvenes (15 a 34 años) y el 33,3 está compuesto por adultos de 35 a 64 años. La composición por sexo de cada grupo de edad, no presenta rasgos diferenciales, salvo en la última cohorte, de 65 y más años, donde los varones no llegan al dígito (9,5%) y las mujeres lo superan, alcanzando el 12,6%. El 95% de la población está asentada en zonas urbanas, urbanización reconocida en localidades a partir de 2.000 habitantes.

Santa Rosa, capital de la provincia, es el centro político–administrativo de la misma, y la administración pública concentra la mayor oferta de puestos de trabajo. El sector terciario y de servicios, ha ido desarrollando complejidad y creciendo sobre el resto de las actividades productivas. La categoría ocupacional mayoritaria se encuentra en condición asalariada, alcanzando el 73,4 % de la población ocupada, según el relevamiento más actualizado, de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), en el conglomerado Santa Rosa-Toay. La actividad agrícola ganadera ha permanecido concentrada en el este provincial. En la región oeste, los fuertes condicionantes ambientales, dificultan el sostenimiento de una actividad económica sustentable que permita el asentamiento humano y evite las migraciones.

El contexto regional, como característica socio-cultural, presenta asignaciones genéricas de corte tradicional. Al carecer de un movimiento de

mujeres consolidado, las resistencias al estereotipo femenino cobran dimensiones más notorias. Estas particularidades regionales son contempladas en la tesis doctoral de María Herminia Di Liscia (2009), quien caracteriza el impacto que las marcas genéricas configuran en las sociedades provinciales, donde las mujeres se encuentran en situaciones que acentúan su desigualdad y dependencia. La invisibilización y desvalorización de las mujeres, son fenómenos que se agudizan en el interior del país, ya que en gran medida, los procesos políticos se construyen de manera subalterna y dependiente de los nacionales. También refiere a la influencia que ejerce el tamaño de las sociedades provinciales. Al ser unidades más pequeñas, el control social se despliega de manera más estricta y las normas patriarcales en las relaciones de género se expresan con mayor fuerza. Si bien el tamaño reducido de las poblaciones permite un control social mayor, también facilita a los/as actores/as un movimiento en intersticios, redes y relaciones que en muchas oportunidades pueden colaborar favorablemente para obtener apoyos. La mayor cercanía con los poderes públicos, entonces, por un lado constituye una ventaja para el acceso a información, relaciones y recursos, pero supone también mayores presiones y exposición. (Di Liscia M. H., 2009)

Esta cercanía a los poderes públicos es notoria en el caso analizado, en el cual se recurre en forma permanente al apoyo económico de los organismos gubernamentales, aspecto que dificulta su desarrollo autónomo (Ver punto 4).

3. Las mujeres frente a la crisis

Desde fines del siglo XX y con especial intensidad a partir de 2001, miles de asalariados en distintos puntos del país han desafiado al desempleo haciéndose cargo de empresas en procesos de quiebra o cierre. Trabajadores/as que sostienen o recuperan la producción de las empresas en crisis, han generado múltiples interrogantes a analistas sociales, políticos y económicos, debido a su diversidad y heterogeneidad.

Indumentaria Argentina S.A, funcionó en el Parque Industrial de la Ciudad de Santa Rosa -La Pampa- con 200 empleados a cargo, hasta el año 1999. La fábrica en ese año evidenció dificultades en la provisión de insumos a la planta; situación que llevó a disminuir los niveles de producción y a despedir en forma masiva al personal. Al culminar el año 1999, el personal cesanteado comenzó a autoconvocarse, con el objetivo de evitar el desmantelamiento de la empresa, y organizarse para mantener la fuente de

trabajo. En los primeros encuentros sólo un grupo minúsculo llevaba adelante la idea de la conformación de una cooperativa, el cual trató de movilizar la participación de todos y de informarse acerca de las acciones a seguir. Las explicaciones frente al origen de la cooperativa tienen un denominador común: la necesidad de preservación de la fuente laboral, una variable constante en el proceso de recuperación de empresas.

> "No sabíamos de qué se trataba, lo único que nos preocupaba era quedarnos sin trabajo…"(Magdalena, socia originaria e integrante del Consejo de Administración[3]) "Nos quedamos sin nada, salimos con una mano atrás y otra adelante…"(Francisca, CA)
>
> "En ese momento muchas éramos jefas de hogar, teníamos hijos chicos, y sosteníamos nuestras familias… era imposible quedarnos sin trabajar…. Además varias éramos grandes, rondábamos los 40 años, era imposible entrar en otro lado… Hoy no es tan así…más de la mitad están en pareja, tienen ayuda, o viven con los padres, hay otra situación" (Francisca, CA).

Los análisis de la demanda laboral en varias provincias han coincidido en el limitado rango de oportunidades ocupacionales disponibles para las mujeres, en especial las de estratos populares, y en mostrar que los incrementos en la oferta laboral de mujeres maduras de clase popular ha estado orientado hacia empleos en servicio doméstico o trabajos de baja calificación y bajos ingresos (Sautu R., Eguía A. y Ortale S., 2000) Las crisis económicas y las políticas de ajuste, han intensificado el trabajo remunerado de las mujeres bajo formas propias de la flexibilización laboral: prestar un servicio equivalente por menos salario y en condiciones más precarias que las de los varones, precariedad caracterizada por empleo a tiempo parcial, subcontratación, empleo temporal, y trabajo realizado en el hogar, entre otras. (Borja J. y Castells M., 1997) Las modalidades del trabajo precario se caracterizan por la inestabilidad, la inseguridad, y tienen repercusiones negativas sobre el sistema de relaciones de trabajo y sobre la vida y salud de los trabajadores (Neffa J., 2010) Flexibilidad, cortoplacismo, desintegración e inmediatez del nuevo capitalismo que interroga Sennett desde el impacto en el carácter personal y en las dificultades para construir valores duraderos basados en nuestras experiencias emocionales (Sennett R., 2000).

---

[3] En adelante nombraré SO a las socias originarias, y CA al Consejo de Administración. Éste está integrado por 14 miembros, quienes deciden sobre la organización de la producción, y debaten las cuestiones más relevantes que hacen al funcionamiento de la organización. Cuando deben tomar decisiones de alto impacto, se convoca a la cooperativa en su totalidad, que suma aproximadamente 30 personas estables.

La precarización laboral incrementa la vulnerabilidad social, en sectores ya vulnerabilizados por su condición de mujeres con bajos niveles de instrucción, muchas jefas de hogar, con hijos menores a cargo. Esta situación que enfrentan los hogares monoparentales a cargo de mujeres - a lo largo de la década del 90 - extendió el concepto de "feminización de la pobreza", noción que daba cuenta del fenómeno de la doble jornada de trabajo, de tareas extenuantes que debían atender a mayor número de hijos pequeños en viviendas precarias, y de los ingresos insuficientes para asumir esas responsabilidades (Barrancos D., 2007).La compatibilización del trabajo doméstico, con la generación de ingresos y tareas extra – domésticas, es una preocupación de la mayoría de las mujeres, y una responsabilidad que socialmente adquiere características genéricas; lo cual multiplica las condiciones de desigualdad que sufre este sector de la sociedad.

"No hay dudas que las crisis han permitido, a lo largo de los tiempos, hacer visible la participación de las mujeres. La cripta hogareña se sacude y emerge entonces una mujer- otra que desmiente el arquetipo. Las rupturas siempre han significado una toma de la palabra para las mujeres, y en algunos casos, hasta con más osadía que los varones. El problema- y la incógnita – es por qué, cuando las aguas vuelven a su nivel, las mujeres son repuestas a su mismidad, a los lugares y las funciones de los arquetipos de los sexos. "(Barrancos D., 2007: 315)

La transformación económica ha sido estructural y profunda, y su impacto en el mercado de trabajo ha creado conjuntos de población "inempleables", "carecientes", "excluidos", ya que su único recurso - su capacidad de trabajo- tiene escasa demanda, lo cual disminuye su probabilidad de reproducirlo con los requerimientos que se le exigen. (Grassi E. y Danani C., 2009)

Graciela Di Marco y Héctor Palomino (2004) entienden a la crisis del 2001 como una crisis novedosa, que al combinar dimensiones políticas, institucionales, económicas y sociales, puso en cuestión el proyecto de "modernización" económica y social sostenido por las corrientes de pensamiento neoliberal. Más de la mitad de la población bajo la línea de pobreza y más del 20 % de la población económicamente activa desocupada, dio cuenta de la carencia de resolución del "normal" funcionamiento del mercado. Sostienen que los nuevos movimientos sociales extraen parte importante de su legitimidad de los fracasos del mercado y del estado, proponiendo originalidad en las soluciones a los problemas de la pobreza y el desempleo, por fuera de los canales "institucionalizados". Y de esta manera encuentran en el trabajo una forma de construcción social y política,

una manera de hacer política y por ende de construir lo social. "Estos esfuerzos vinculados a las formas cambiantes del trabajo que, en el seno de los emprendimientos encarados por los movimientos de trabajadores de empresas recuperadas, organizaciones de desocupados y asambleas barriales, se inscriben casi naturalmente en lo que en Argentina tiende a denominarse actualmente "economía social": un espacio público donde el trabajo no se intercambia sólo ni principalmente por remuneraciones monetarias (…) las formas de trabajo impulsadas actualmente por los movimientos adquieren una dimensión política. En estas nuevas formas "el trabajo es política" (Di Marco G. y Palomino H., 2004:16)

En las particularidades del caso analizado, se refleja a una escala menor el impacto de este proceso, donde se entrelazan y construyen intercambios que superan la remuneración, y ayudan a la revalorización y autovaloración de las mujeres. En tiempos en que la vida humana pareciera medirse por los resultados y los productos, preferimos enfatizar el proceso. Éste – en los casos de mujeres que ingresan al mercado de trabajo o luchan por mantenerse en él - pone de manifiesto perspectivas de proyección, apropiación y defensa de sus capacidades productivas. Máxime cuando las respuestas más habituales a la desocupación son de índole individual, donde se produce una proceso de "autoincriminación", en el que se interioriza el estigma de desocupado/a, y evalúa que la propia impericia o irresponsabilidad, lo condujeron a esa situación (Lvovich D., 2000) El diseño de salidas a la crisis en forma agrupada, mediante la construcción de un colectivo, refuerza la identidad de estas mujeres, las revaloriza, y empodera; aunque los escollos sean duros.

4. La fuerza de la libertad

El 30 de noviembre del 2000 se realizó la asamblea constitutiva de la cooperativa de trabajo, con asesoramiento brindado por distintas áreas del gobierno provincial: Dirección de cooperativas y Subsecretaría de cooperativas, quienes llevaron adelante los trámites necesarios para inscribirla en los registros provincial y nacional respectivamente. Las máquinas de la fábrica tuvieron que ser compradas por los/as trabajadores/as, se ofrecieron en remate público, y - al carecer de capacidad adquisitiva - el grupo más movilizado recorrió distintas reparticiones de gobierno solicitando ayuda económica que les permitiera adquirir las herramientas indispensables para producir.

> "Era la única salida que teníamos, nos unimos ante la necesidad… de alguna manera el gobierno lo indujo. Nos alentaba el mantener nuestro trabajo, pero no sabíamos nada, de a poco vamos tratando de formar nuestros ideales cooperativos. Tal es así, que el primer consejo se formó 'a dedo' con los que querían participar" (Magdalena, integrante del CA)

En esa instancia el gobierno provincial brindó, a su vez, ayuda económica para la adquisición del lugar físico donde comenzó a funcionar la cooperativa, el cual en primera instancia fue alquilado. Los integrantes trabajaron en el acondicionamiento del lugar para instalar las máquinas y de esta forma reiniciar la producción.

Al estudiar los inicios del proceso de recuperación de empresas, Julián Rebón (2005) señala que el mismo es la resultante de la conformación de una embrionaria alianza social. Los trabajadores de estas empresas – movilizados por la alteración que la crisis del orden social produce - logran avanzar en sus grados de unidad. La preservación de la fuente de trabajo, y el avance sobre la producción desafiando a las condiciones sociales existentes, constituyen la novedad del proceso junto al desarrollo de autonomización e igualación del espacio de la unidad productiva, frente a las heteronomías clásicas de dicho espacio.

El papel del estado no ha sido uniforme, en este caso favoreció la conformación de la cooperativa - que tenía facilitada la constitución del colectivo humano- para evitar la conflictividad propia de despidos masivos, pero la motivación para "adueñarse" de su espacio de trabajo aparece como un efecto no deseado de políticas económicas restrictivas. Una liberación no buscada, ni ansiada.

El 21 de abril del 2001 se conformó la cooperativa de producción; los relatos evidencian nostalgia por trabajar en sus inicios para firmas de renombre de Mar del Plata , Córdoba y Buenos Aires, algunas de ellas *Yagmour* y *Mónaco*.

> "Empezamos 23 personas, con el tiempo se fueron agregando más, es un esfuerzo cumplir con la demanda de los clientes, de quienes dependemos, y quienes proveen el insumo principal, las telas…" (Francisca, integrante del CA)
>
> "Cuando nos organizamos algunos varones había, pero se fueron yendo, las que empezamos éramos básicamente mujeres, ahora hay 2 varones, pero son hijos de algunas de nosotras…" (Clelia, SO)

Como "talleristas" de las empresas nombradas, según relatos de las trabajadoras, con el tiempo alcanzaron una producción promedio de 4000 piezas mensuales, cifra que podría aumentarse si lograran ampliar capital constante y variable.

"La recurrencia a una economía 'social y solidaria' aparece crecientemente como una nueva utopía de desarrollo, capaz de resolver lo que los esquemas clásicos de la economía no pueden solucionar. Más allá de su carácter (utópico o no), lo que interesa es que los actores sociales parecen suscribir en parte esta utopía, menos por su capacidad para imaginarse un 'nuevo mundo feliz' que por estar sometidos a la urgencia de las necesidades: para quienes están sumergidos en la pobreza y el desempleo, la autogestión asociada aparece como un mecanismo capaz de resolver de modo eficaz la provisión de alimentos y el uso de fuerza de trabajo." (Di Marco G. y Palomino H., 2004 : 22)

La urgencia de las necesidades, les abrió la posibilidad de organizarse en el uso de su propia fuerza de trabajo, pero las dificultades para sostener las 'exigencias de los clientes', hacen que se sientan forzadas a recurrir a la asistencia gubernamental en forma tanto directa como indirecta. Esta doble necesidad cuestiona y desmitifica la libertad de trabajar "sin patrón", al mismo tiempo que empaña la propia visualización de la fuerza del grupo, ya que quienes implementaron las políticas de ajuste generadoras de su crítica situación, y las dejaron "desarmadas" sin ocupación, reaparecen – ilusoria apariencia – percibidos como su protección y resguardo.

"El taller propio". Septiembre de 2008.

La implementación de políticas estatales de corte neoliberal en nuestro país, favoreció el desmantelamiento del sector industrial, y

posteriormente diseñó programas de "asistencia" e impulsó a los nuevos emprendimientos. La percepción de Magdalena es clara al respecto:

> "No nos quedó otra… de alguna manera el gobierno lo indujo…nos juntamos a través de la necesidad…" (Magdalena, integrante de la CA)
>
> "Todo lo que tenemos, lo tenemos gracias al gobierno, a decir verdad… lo que somos es por el gobierno… nos dieron para las máquinas y para el salón, tanto el gobierno provincial como el nacional… ¡si no teníamos nada, qué íbamos a hacer!... " (Clelia, SO)

Así es como en la provincia de La Pampa, el gobierno promocionó capacitaciones orientadas a las incipientes cooperativas, con un discurso de apoyo a pequeños emprendedores y cooperativistas, para que con la autogestión de sus actividades, ayuden a disminuir los índices cada vez más elevados de desocupación. Se desarrollaron estrategias de "acompañamiento", tales como capacitaciones en aspectos vinculados al desarrollo empresario, planificación estratégica, gestión financiera, contable y de recursos humanos. También, ante la presión de los grupos de trabajadores/as, se destinaron subsidios, y establecieron convenios de cooperación y asistencia para impulsar el crecimiento de cooperativas.

Esta manera de vinculación con los organismos gubernamentales, vulnera la autonomía de las organizaciones, ya que establecen una "dependencia" encubierta para superar obstáculos a su subsistencia. La dependencia se manifiesta en forma directa, mediante pedidos de subsidios económicos, o indirecta, al recurrir a programas de empleo para incorporar mano de obra. Ejemplos de esta última son los programas *Primer Empleo* e *Incluir*,[4] ambos productos de políticas paliativas de inclusión de jóvenes en el mercado laboral, a través de convenios con empresas privadas. Al firmarse un convenio marco entre la Secretaría de Gobierno municipal, mediante la Dirección de Acción Social, y la Cooperativa Textil Pampeana, el entonces Secretario, expresaba:

> "Esto tiene que ver con la posibilidad de trascender las políticas sociales que venimos llevando a cabo y poder incluir, en materia social, políticas de promoción como son fundamentalmente las de inclusión laboral, por eso es sumamente importante para este tipo de proyectos, el trabajo en conjunto entre el municipio y las instituciones que están trabajando en la ciudad, esto

[4] El análisis de la vinculación entre los programas de empleo y la incorporación de socias a la Cooperativa Textil, se profundiza en "Aprender a ser *dueñas*: trabajo y propiedad en una cooperativa textil pampeana", ponencia de mi autoría, presentada en *VI Jornadas de Sociología* de la UNLP, Debates y perspectivas sobre Argentina y América Latina en el marco del Bicentenario. Reflexiones desde las ciencias sociales. La Plata, 2010..Editada en Actas CD, ISBN.978-950-34-0693-9.

> es lo que da la posibilidad de la inclusión laboral a partir de la capacitación específica. Y también el efecto de la reconversión productiva en la experiencia que tiene la cooperativa desde su nacimiento, o sea la posibilidad de reconvertirse y pasar de ser empleados a ser dueños, ese es el esquema del cooperativismo, y la idea es poder adoptarlo y adecuarlo a las exigencias del mercado productivo actual". [5]

Dicha "reconversión productiva" exige un curso acelerado de emprendedorismo, de proactividad y asociativismo, que aparenta estar latente en cada individuo. Luego de mejorar sus competencias laborales, jóvenes sin ocupación deben generar estrategias laborales para su supervivencia. Paradoja que se reitera al impulsar las cooperativas obreras: pareciera que ante la emergencia social - y en períodos en que su subsistencia diaria y la de sus hogares está en riesgo - los grupos más excluidos del sistema tuvieran que desarrollar en forma vertiginosa facetas de creatividad, autonomía, solidaridad e iniciativa. Exigencias que aumentan desigualdades y diferencias.

> "Tomamos un montón de chicas, de los programas, hicimos un convenio para capacitarlas… no sabían nada la mayoría, ni pegar un botón… pero sólo dos quedaron y una es excelente, como trabajadora y como persona… al resto no les interesa… no tienen ganas de trabajar…"(Clelia, SO)
>
> "Se adecuan rápido a los derechos, y cuesta que tengan una disciplina de trabajo, probamos muchas, pero por razones personales, en la actualidad sólo quedan dos…" (Francisca, CA)

Al referirse a su experiencia, las jóvenes explican:

> "No sabía nada de costura ni había estado en una fábrica, vine solamente porque me llamaron por el Primer Empleo, pero me gusta, porque tengo un trabajo y voy aprendiendo… además no hay jefes, acá se busca que seamos todas iguales…" (Cecilia, 23 años, 3 años de antigüedad)
>
> "Yo necesito trabajar, porque tengo un hijo, pero no me vinculo demasiado; hago mi trabajo y listo. No me gusta hablar mucho, porque después siempre tenés problemas…Tampoco sabía nada de costura" (Eugenia, 19 años, 8 meses de antigüedad)

La asociación de estas jóvenes - si bien responde a una necesidad de la organización por incorporar mano de obra a menor costo - evidencia una de las dificultades más señaladas por las socias fundadoras: lograr "el compromiso con la cooperativa". La integración de personal carece de un carácter electivo y voluntario, que surja movilizado por generar alternativas de economía social, sino que responde – de la misma manera que el

[5] Palabras del funcionario municipal, Santa Rosa, 11 de octubre de 2007, Salón Azul de la Municipalidad.

surgimiento de la cooperativa – a necesidades de subsistencia. Dificultades que pueden comprenderse desde Richard Sennett (2000), quien estudia los efectos del capitalismo flexible en las personas, como características propias de las contradicciones del sistema: perseguir metas a largo plazo en una economía entregada al corto plazo, o sostener la lealtad y el compromiso en instituciones que están en continua desintegración o reorganización.

Nos preguntamos entonces, cómo afectan estos procesos en la configuración de identidades, cómo construir autonomía y confianza en sus capacidades de autogestión asociativa, cómo "empoderarse", cuando la recurrencia a subsidios, y programas gubernamentales persiste como sostén de la organización. Según el citado estudio de Di Marco y Palomino (2004), las organizaciones de desocupados deben afrontar la contradicción entre apelar a subsidios en forma sistemática, o la de impulsar emprendimientos autosustentables que les permitan independizarse de los mismos. El caso analizado estaría en el primer grupo, ya que no han podido aún construir redes que las autosustenten. Y se mantienen expectantes para recibir la "ayuda" y protección tanto del gobierno municipal como el provincial (en subsidios, créditos, pidiendo beneficios o excepciones ante licitaciones).

> "Solas no podemos, no logramos nunca sacar ni el equivalente a un salario mínimo, sin ayuda nunca podremos hacer que esto funcione…!" (Clelia, SO)

En tiempos de identidades en construcción, estas desavenencias pueden reforzar la "in- acción" e "im- posibilidad ", ya que los fracasos se explican mediante variables centradas en la persona y no en la interrelación de éstas con los contextos estructurales donde cada uno/a está inmerso/a. "La cultura moderna del riesgo se caracteriza porque no moverse es sinónimo de fracaso, y la estabilidad parece casi una muerte en vida. Por lo tanto, el destino importa menos que el acto de partir. Inmensas fuerzas económicas y sociales dan forma a la insistencia de marcharse; el desorden de las instituciones, el sistema de producción flexible, realidades materiales que se hacen a la mar. Quedarse quieto equivale a quedar fuera de juego" (Sennett R., 2000: 91).

La perspectiva de género, nos ayuda a despejar luces entre las sombras. Entendemos que la identidad debe ser tratada como resultante de las experiencias reales de las mujeres y como una posible construcción. Para esto, se deben reconocer los elementos de subordinación y resistencia contenidos en la experiencia de cada mujer; la detección de los puntos de fractura con el orden de género prevaleciente (patriarcal), así como la apertura de espacios que conduzcan a la creación de nuevos modos de ser (Martínez A. en Tarrés M.L., 1992).

Para desocultar invisibilidades y matizar este cuadro de dependencia e imposibilidad que expresan los relatos de las trabajadoras, resulta significativo el aporte de Di Liscia, quien reconoce los trabajos de reconstrucción de las memorias como espacios de lucha, y de empoderamiento ciudadano para las mujeres. Es en la permanente reconstrucción y constitución de las mismas, donde se manifiestan las tensiones entre su invisibilización y la desvalorización de sus experiencias- y de una lenta recomposición, en la resistencia, muchas veces desde los márgenes (Di Liscia M.H., 2007).

Si bien este trabajo no tiene como objeto la recuperación de memorias colectivas, en el intercambio con las protagonistas del mismo, al rescatar sus voces, experiencias y trayectorias laborales, se entrecruzan las diversas tensiones en las que recrean sus mundos de vida, sus espacios de interacción, sus subjetividades, y encuentran en sus propias voces y palabras los silencios por los que han transcurrido, y los intersticios por los que se reencuentran – incluso para su sorpresa - resistentes, luchadoras y enfrentando la dependencia.

5. De luces y sombras

> "Cuesta mucho sacarse el delantal… no es fácil ser dueñas, pelear por lo que nos interesa, y que no se generen roces entre nosotras, no todas tenemos el mismo compromiso, y a veces parece que nos interesa sólo a algunas" (Azucena, CA)

El esfuerzo de "construir" la propia fuerza de trabajo, en algunas trabajadoras, es un peso difícil de afrontar. Sentirse responsables de la subsistencia de la cooperativa, tomar decisiones en conjunto, y adecuarse a la variabilidad de los retiros económicos, en varios casos se enfrenta con la "seducción "de volver a su condición de obreras que cumplen reglamentariamente con su trabajo, y tener la seguridad del contrato laboral.

> "Con los ojos cerrados vuelvo a la fábrica si pudiera… pero ya estoy grande. Confiaba en que esto saldría adelante, pero no siento esto mío. Yo me voy y no me llevo nada, salgo igual que cuando nos echaron de la fábrica" (Clelia, SO).
>
> "A veces no le encuentro final a este camino, no le encuentro final a mis días de trabajo. En una cooperativa de trabajo, mientras trabajo, tengo capital, cuando deje… no tengo nada! " (Azucena, CA).

La añoranza frente al empleo tradicional y la incertidumbre en este nuevo camino, quedan reflejadas en las palabras de Azucena.

"El vínculo social surge básicamente de una sensación de dependencia mutua. Todos los dogmas del nuevo orden tratan la dependencia como una condición vergonzosa: el ataque a la rígida jerarquía burocrática tiende a liberar estructuralmente a la gente de la dependencia; y se supone que arriesgarse es estimular la autoafirmación más que someterse a lo que viene dado" (Sennett R., 2000: 146) En los testimonios es recurrente la nostalgia por la tranquilidad de la fábrica, donde tenían estabilidad económica y seguridad laboral. Pero sienten esta presión, a la que refiere Sennett, que las impulsa a buscar la autoafirmación por fuera de la relación de dependencia, y a despedir "voluntariamente" el delantal que las cubría de tranquilidad.

La autonomía lograda frente a la antigua figura del empleador, a veces se tiñe de nostalgia. ¿Cómo continúa el proceso sin la figura del capitalista? Pareciera una independencia forzada e involuntaria, que al disminuir el temor ante la desocupación, y ante la calma de tener trabajo todos los días, se enfrentan a la incertidumbre y el miedo por carecer de recursos para dirigir el proceso de trabajo. El desafío logrado es la preservación de la fuente de trabajo, el siguiente objetivo – no tan claro – de conducir sin patrón, aparece en los relatos como un efecto o consecuencia no buscada. [6]

Ana María Fernández y colaboradoras/es (2006), a partir de sus estudios sobre experiencias de recuperación de empresas producidas en la ciudad de Buenos Aires, sostienen que dicha recuperación no surge de una convicción ideológica previa de quienes lo protagonizaron, ni planificada por sus protagonistas. Incluso muchos grupos tomaron la empresa esperando la recuperación de sueldos adeudados, y la figura del patrón. En consecuencia, instala una nueva noción de propiedad; ya no es la propiedad privada versus la expropiación que la transforma en propiedad estatal. La idea misma de propiedad se desvanece y prevalece la de función social de los recursos productivos, la idea de propietario parece quedar en suspenso para dejar lugar a la de uso productivo. También hay un cambio en la noción

[6] Coinciden nuestros testimonios con datos de una encuesta realizada por Julián Rebón y equipo, a trabajadores de subte de la ciudad de Buenos Aires y no docentes de la UBA (2006). El objeto era analizar, en grupos de trabajo con experiencias organizativas y niveles de movilización muy disímil, la valorización del proceso de recuperación de empresas. La respuesta mayoritaria fue una valoración positiva, como preservación de fuente productiva y laboral, en minoría – y especialmente por cuerpos de delegados – se valoró positivamente producir sin patrón.

de apropiación, ya que no *se toma* para poseer o adueñarse, sino para producir y subsistir.

En los casos que estudiaron se trató de trabajadores con mucha antigüedad, con conocimiento del oficio y del manejo de las máquinas, y a su vez convencidos que era una especie de "última oportunidad" para no caer en la desocupación, aspecto coincidente con la cooperativa pampeana. De la Garza (2005) realiza una esquematización del concepto de trabajo y no trabajo como construcción social, sostiene que sus diferencias no están dadas sólo por el tipo de actividad o de objeto sino por la articulación de sus relaciones sociales. Las significaciones del trabajo son "construcciones sociales que implican determinadas relaciones de poder y dominación, relaciones de fuerza que pueden variar los significados de los conceptos "(De la Garza E., 2005: 4) Al respecto José Antonio Noguera (2002) también remite a un concepto amplio, que puede considerar al trabajo no sólo como producción instrumental de valores de uso, sino también, al mismo tiempo, como medio de solidaridad social y de autorrealización personal.

Socias originarias y recientes, grandes y jóvenes, trabajadoras de *Indumentaria Argentina* y nuevas, con experiencia y aprendices, comprometidas e indiferentes, son algunas de las dicotomías presentes en el grupo humano que compone la Cooperativa Textil Pampeana. Las relaciones de igualdad son difíciles de constituir, hay múltiples relaciones de fuerza que segmentan el grupo. Puede explicarse esta fragmentación producto de la incertidumbre en que se manejan: subsistir en el mercado aprendiendo a dirigir, proyectar, planificar, calcular y manejar su propia fuerza de trabajo. Diseñar formas cooperativas y autogestivas con una fuerte impronta individualista y verticalista. Aprender a ejercitar la decisión colectiva es un desafío. "Qué clase de compartir se requiere para resistir la nueva política económica, más que para huir de ella?¿Qué clase de relaciones personales sostenidas en el tiempo pueden estar contenidas en el uso del 'nosotros'?"(Sennett R., 2000: 146).

Este grupo de mujeres lleva 10 años en el medio local trabajando con escasa visibilidad. Tanto en los medios de comunicación y publicitarios, como en las mismas instalaciones en que diariamente tejen su subsistencia. La vista exterior es un galpón amplio, sin cartel, sin señalización, del cual hasta los vecinos cercanos desconocen su existencia. Al indagar sobre las razones de no haber puesto un cartel, o indicación de la existencia del taller cooperativo, sólo el olvido es la respuesta. Pareciera la "marca" de un trabajo sin marca, sin identificación, sin nombre, silencioso, interno.

"Taller Anónimo". Noviembre 2008.

Se observa una especie de resignación al evaluar sus posibilidades de crecimiento, generada por la respuesta del medio local, y el desconocimiento sobre temas de "*marketing*" y economía.

> "Los comerciantes locales no compran nuestra marca, queremos sacar una marca propia y no nos compran, los santarroseños no valorizan la producción local, no la toman… da bronca, porque nosotras cosemos para marcas conocidas y somos las mismas… compran productos que ni saben quién los hace…" (Azucena, SO)
>
> "No tenemos conocimiento de marketing, ni de publicidad, nos dieron charlas pero no lo sabemos hacer, nadie entiende mucho de eso…" (Francisca, CA)

Procesos como la apropiación del espacio de trabajo, la construcción del sentido de pertenencia al mismo y la integración al grupo humano, distan de ser automáticos. Estos se complejizan más aún si hay que sumar procesos subjetivos de cooperación, solidaridad, confianza mutua y trabajo en equipo. Tanto en las palabras de las entrevistadas, como en los registros de la observación en el espacio laboral, se observan diferencias entre quienes se sienten "dueñas" y las "nuevas". El sentido de pertenencia se hace visible en variables como la seguridad en relación a la tarea, la experiencia y antigüedad en el oficio, y la convicción de la lucha por la defensa de algo propio.

> "Yo esto no lo dejo, a veces estamos muy cansadas, la familia se nos queja, pero esto es nuestro y no lo podemos dejar caer… aunque cuesta que todas lo defendamos igual, o que sepan que depende de todas…" (Francisca, CA)

En cambio, quienes no sienten esto parte de su lucha, y se han integrado en los últimos años, manifiestan:

> " yo cumplo, hago mi trabajo, pero a veces pienso que estaría mejor como empleada, acá no sabemos bien cuánto vamos a tener a fin de mes, más o menos se mantiene pero no es seguro, no tenemos obra social, y quizá por las mismas horas ganás más en otros lados…" (Adriana, 2 años de antigüedad)

Las dificultades de continuidad de las empresas recuperadas, son abordadas por Rebón J. (2007) quien reflexiona sobre el impacto que el fin del marco de crisis tendrá sobre el proceso de recuperación de empresas, asignando a dicho marco el carácter de elemento estructurante para la génesis del proceso. Entre los cambios significativos desde la perspectiva de la fuerza de trabajo, que marcan una diferencia frente al período más agudo de la crisis, se destaca la mayor facilidad para obtener trabajo por parte de los asalariados, especialmente en sectores de mayor calificación y menor edad. Esto es notorio en la cooperativa, las socias originarias, manifiestan las diferentes "opciones" según la edad de las trabajadoras.

> "Y nosotras tenemos que defender esto, otra no nos queda, hace muchos años que hacemos el esfuerzo, y además, ¿quien nos va a tomar ahora?... las chicas jóvenes lo toman distinto, quizá es más cómodo buscar otro trabajo para ellas… cuando arrancamos no había trabajo por ningún lado." (Magdalena, CA)

En los inicios fue vivido como una forma de autoempleo, de asegurarse la cotidianidad del trabajo, pero cuando se piensan como responsables de su propia producción, los modelos conocidos no generan identificación, complejizando el proceso de configuración de nuevas identidades, lo que muestra una vez más que las mismas se encuentran en construcción:

> "No tenemos visión empresaria ni el pensamiento de la ganancia, nos cuesta pensarnos como empresarias, por más que nos capacitamos, y nos han dado charlas, eso va a llevar tiempo…." (Francisca, CA)
>
> "Estamos al medio, no somos ni una fábrica recuperada ni una cooperativa, estamos siempre al medio… qué nombre tendríamos??" (Magdalena, CA).

"Día de trabajo". Noviembre de 2008

La figura de la cooperativa es una de las más frecuentes en el proceso de recuperación de empresas, aparece como formato más rápido y seguro para otorgar un marco legal a la organización. Pero pasado el momento crítico, las distintas organizaciones se encuentran en tensión entre las "cooperativas verdaderas" (donde se produce una asociación de productores libres) y las cooperativas de "subsistencia u oportunidad", aquellas que se forman ante la necesidad de subsistencia, pero que asumen el discurso empresarialista de los ´90 (Di Marco G. y Palomino H., 2004)

La búsqueda de identidad y denominación, continúa problematizando la realidad de este grupo de mujeres, quienes reflejan situaciones de otras tantas en condiciones similares. Si logran consolidar formas alternativas que superen la suma de individualidades, y diseñar formas creativas de producción, podrán subsistir, apropiarse de sus diferencias y de su "nosotras".

Identidades, identificaciones, asignaciones, roles, posiciones, se entrecruzan en una compleja gama de colores diseñando pinceladas multiformes que nos sugieren continuar el análisis de sus vetas, denunciar desigualdades, y vislumbrar transformaciones.

Bibliografía

ANGÉLICO, Héctor y DZEMBROWSKI, Nicolás (2009) "El comportamiento del empleo y la organización del trabajo en las Cooperativas de trabajo provenientes de fábricas recuperadas en períodos de crisis y crecimiento", Buenos Aires, ASET.

BARRANCOS, Dora (2007) Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos, Buenos Aires Ed. Sudamericana.

BENDINI, Mónica y MIRALLES, Glenda (2000) "Visibilizando la precarización de las trabajadoras del Alto Valle" en SAUTU, Ruth, EGUÍA, A y ORTALE, S. (2000) *Las mujeres hablan. Consecuencias del ajuste económico en familias de sectores pobres y medios en la Argentina*, La Plata, Ediciones al Margen, Colección universitaria, pp. 64-82.

BORJA, Jordi y CASTELLS, Manuel (1997) *Local y global. La gestión de la ciudad en la era de la información*, Madrid, Taurus.

CAFARDO, Analía y DOMINGUEZ FONT, L. (2003) "Autogestión obrera en el siglo XXI: cambios en la subjetividad de los trabajadores de empresas recuperadas, el camino hacia una nueva sociedad". *Cuaderno de Trabajo* nº 27. Buenos Aires, Centro Cultural de la Cooperación. Instituto movilizador de fondos cooperativos.

CASTEL, Robert (1997) *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado.* Buenos Aires, Paidós.

DE LA GARZA, Enrique (2005) "Del concepto ampliado de trabajo al de sujeto ampliado". *Nuevo tratado de Estudios laborales.* México, UAM.

DI LISCIA, María Herminia B. (2007) "Memorias de mujeres. Un trabajo de empoderamiento". En: *Política y Cultura*. México, Nº 28, 2007, pp. 38-64.

---------- (2009) *Identidad, género y memoria. La construcción de la ciudadanía y los derechos de las mujeres pampeanas*. Tesis doctoral. Facultad de Ciencias Sociales. UBA. (Inédita).

DI MARCO, Graciela y Palomino, Héctor (comp) (2004) *Construyendo sociedad y política. Los proyectos de los movimientos sociales en acción*. Buenos Aires. Jorge Baudino Ediciones. UNSAM.

FAJN Gabriel y REBÓN, Julián (2005): "El taller ¿sin cronómetro? Apuntes acerca de las empresas recuperadas" en Revista *Herramienta* N 28.

FAJN, Gabriel y otros (2003): Fábricas y empresas recuperadas. Protesta social, autogestión y rupturas en la subjetividad, Buenos Aires, Centro Cultural de la Cooperación.

FERNÁNDEZ, Ana María y otros/as (2006) *Política y subjetividad – asambleas barriales y fábricas recuperadas.* Buenos Aires. Tinta Limón.

GRASSI, Estela y DANANI, Claudia (2009) *El mundo del trabajo y los caminos de la vida. Trabajar para vivir; vivir para trabajar*, Buenos. Aires, Espacio Editorial.

LVOVICH, Daniel (2000) "Colgados de la soga. La experiencia del tránsito desde la clase media a la nueva pobreza en la ciudad de Buenos Aires" en SVAMPA, Maristella, *Desde abajo. La transformación de las identidades sociales*, Buenos Aires. UNGS, Biblos, pp. 55-80.

MARTÍNEZ, Alicia (1992) "La identidad femenina. Crisis y construcción" en TARRÉS, María Luisa (compiladora) *La voluntad de ser. Mujeres en los noventa.* México, El Colegio de México, PUEG, pp. 65-84.

NEFFA, Julio (2010) "Naturaleza y significación del trabajo/empleo precario" en BUSSO, Mariana y PÉREZ Pablo, *La corrosión del trabajo. Estudios sobre informalidad y precariedad laboral*, Buenos Aires, Miño y Dávila, pp. 17-50.

Ministerio de la Producción, Gobierno de La Pampa, Capacitación a Dirigentes Cooperativos:(http://www.lapampa.gov.ar/PodEjecutivo/MP/Cooperativas/Cacciones.htm).

NOGUERA, José Antonio (2002) *El concepto de trabajo y la teoría social crítica.* Papers 68. *Revista de Sociología* , Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, pp.141-168.

REBÓN Julián, SALGADO R. y TOTINO L. (2007) "Los desafíos de la autonomía en el proceso de recuperación de empresas". Ponencia presentada en *8º Congreso ASET*, Buenos Aires.

SAUTU, R, EGUÍA A. y ORTALE, S. (2000) *Las mujeres hablan. Consecuencias del ajuste económico en familias de sectores pobres y medios en la Argentina*, La Plata, Ediciones al Margen, Colección universitaria.

SENNETT, Richard (2000) *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*, Barcelona, Anagrama.

Recibido: 28 de mayo de 2011.
Aceptado: 14 de junio de 2011.

Salvadora interpela el canon epistémico. Acerca de la categoría de género como contenido de enseñanza de la literatura. El caso de Salvadora Medina Onrubia

Salvadora investigates the epistemic canon. About the genre category as literature teaching content. The case of Salvadora Medina Onrubia

Nora Mantelli
Centro Interdisciplinario de Estudios de Género
Universidad Nacional del Comahue
Natalia Sardiello
Escuela Superior de Bellas Artes, Neuquén

Resumen
La inclusión de Salvadora Medina Onrubia (La Plata, 1894-Buenos Aires, 1971) en el canon literario escolar de la escuela media constituye un modo posible de trabajo sobre la problemática de género como contenido para la enseñanza.
En este artículo, exploramos la convergencia de reivindicaciones femeninas y anarquistas en los textos narrativos de esta autora, la intencionalidad de sus discursos y el público lector al cual se dirige. En segunda instancia, evaluamos la posibilidad de incluir los relatos ficcionales de Salvadora Medina Onrubia en el repertorio de lecturas para la enseñanza media.
Palabras claves : género – enseñanza - literatura – canon

Abstract
The inclusion of Salvadora Medina Onrubia (La Plata, 1894-Buenos Aires, 1971) in the secondary school literary canon constitutes one possible way of working on the issue of genre as teaching content.
In this article, we study the convergence of feminine and anarchist assertions in the narrative texts of this author, the intent of her discourse and the reading public to whom it is addressed. Secondly, we evaluate the possibility of including Salvadora Medina Onrubia´s fiction in the reading repertoire for secondary education.
Key words: genre – teaching – literature – canon

Sumario 1. Salvadora, categoría de género y canon escolar. 2. Salvadora como posible sujeto crítico feminista. 3. Salvadora, Natalio y Crítica. 4. Salvadora vinculada a la consagración, circulación, profesionalización y género. 5. Salvadora, escritora de cuentos. 6. Salvadora organiza una semblanza de la nueva mujer posible. 7. Conclusiones.

> *"Yo me llamo Salvadora. Es un nombre español. Los nombres de esa raza tienen algo de ella. Son andaluces y sonoros. Solo las españolas se llaman Luz, Gracia, Sol, Gloria, Milagros, Salvadora. Un nombre casi feo, casi insolente. Yo amo llamarme así. Además ¿de qué otra manera podría yo llamarme?*
> *Los nombres tienen color. Yo veo el color de los nombres. El mío es de un rojo obscuro y brilla demasiado."* Salvadora Medina Onrubia, *La casa de enfrente* (1926: 177)

La inclusión de Salvadora Medina Onrubia (La Plata, 1894-Buenos Aires, 1971) en el canon literario escolar de la escuela media constituye un modo posible de trabajo sobre la problemática de género como contenido para la enseñanza.

En este artículo, exploramos la convergencia de reivindicaciones femeninas y anarquistas en los textos narrativos de esta autora, la intencionalidad de sus discursos y el público lector al cual se dirige. En segunda instancia, evaluamos la posibilidad de incluir los relatos ficcionales de Salvadora Medina Onrubia en el repertorio de lecturas para la enseñanza media.

1. Salvadora, categoría de género y canon escolar

Con el propósito de contribuir al conocimiento de la literatura argentina escrita por mujeres y al armado de una literatura que no las excluya, este trabajo aspira a potenciar el valor literario y de aporte feminista que tiene la obra de Salvadora Medina Onrubia, proponiéndola en el canon escolar y llevándola a las aulas.

En el nivel medio, advertimos que la problemática de género como contenido didáctico es infrecuente y marginada del canon oficial. Además, en un sentido más amplio, percibimos la enseñanza de la literatura como un

instrumento poderoso para adoctrinar en el sistema educativo, pues las lecturas y las interpretaciones de textos con enfoque androcéntrico, reproducen los estereotipos de género enmascarados en el canon literario (Aragón, 2004).

Para desalentar este circuito, son necesarias algunas estrategias básicas y al mismo tiempo complejas, como lo expone Patrocinio Schweickart (1999: 133):

"Un canon androcéntrico genera estrategias de interpretación androcéntricas, que a su vez favorecen la canonización de textos androcéntricos y la marginación de los ginocéntricos. Para romper con este círculo, las críticas feministas deben luchar en dos frentes: por un lado, revisar el canon para incluir en él un número significativo de obras escritas por mujeres, y por el otro desarrollar estrategias de lectura que resulten coherentes con los intereses, experiencias y recursos formales que constituyen estos textos. Claro está que para tener éxito también necesitamos una comunidad de lectoras que posean un alto grado de experiencia, compromiso y entrenamiento y que además estén dispuestas a aportar a la lucha sus recursos tanto personales como institucionales".

Los estudios sobre el canon literario dentro y fuera de la escuela son numerosos y no es objeto de este trabajo describir minuciosamente la historia del canon nacional. Seguimos los planteos de Walter Mignolo (1998) acerca de que los profesores de literatura enseñamos a leer, es decir, enseñamos lo que denomina un canon vocacional, signado por quién es el enseñante, cuál es su identidad y cómo expone su subjetividad. Mientras que el otro canon, el epistémico, como su nombre lo indica, tematiza la especificidad de la disciplina literaria. Mignolo sintetiza (1998: 245): "A nivel vocacional, un canon literario debería verse en el contexto académico (¿Qué debería enseñarse y por qué?). A nivel epistémico, la formación del canon debería analizarse en el contexto de los programas de investigación, como un fenómeno que debe ser descrito y explicado (¿Cómo se forman y transforman los cánones? ¿Qué grupos o clases sociales se representan mediante el canon? ¿Qué esconde el canon?)". De acuerdo con este autor, lo que necesitamos son "*descripciones* epistémicas de la literatura que puedan distinguirse de las *definiciones* vocacionales" (1998: 246). Es decir, preguntar primero quién decide, por quién y por qué debería leerse un grupo de textos determinado, antes que preguntarse sobre *qué* debería leerse. O en otras palabras, problematizar ese conjunto de conocimientos que condicionan las formas de entender e interpretar el mundo de nuestra literatura argentina. Es útil, por lo tanto, suscribir al canon epistémico, ese que "postula una

formulación de sujeto nacional al que se encarga de sostener reforzando su sustento. El canon intenta fijar imaginarios compartidos sobre qué sea un sujeto nacional en el horizonte del presente y del futuro" (Mignolo, 1998: 239).

Si observamos nuestro sujeto nacional literario, lo identificamos como varón y como mujer. Sin embargo, en la praxis, la balanza tiene una inclinación marcada y denota en su atavío barba, poncho, guitarra, cuchillo y un predominio de voces masculinas encargadas de su presentación y discusión, con la notable excepción de Josefina Ludmer en *El género gauchesco. Un tratado sobre la patria* (1988).

Sin embargo, lo que aquí nos interesa es visibilizar ese aspecto del canon epistémico que debe ser descripto y explicado, puntualmente "la situación nunca explicada" del lugar de las escritoras en el debate sobre el canon (Amícola, 2006: 1). En esta perspectiva, cabe señalar que el reconocimiento e inclusión de textos de autoras mujeres ha sido lento y esporádico. Ponemos por ejemplo a figuras visibles como Norah Lange o Silvina Ocampo quienes han sido estimadas -al mejor estilo griego antiguo- como eternas menores de edad. Sus cualidades femeninas y sus rasgos etéreos ocupan un primer plano en la crítica, desplazando, de este modo, la evaluación de su producción literaria. Con respecto a la primera, las reiteradas "atribuciones angélicas definidas por sus estimados congéneres" -como ella denomina a sus colegas admiradores- "cimentarán una presunta inmaterialidad que la acompaña toda su adolescencia" (Miramontes, 2002, 77). En cuanto a Silvina Ocampo, se profesionalizó a la sombra de su hermana Victoria, su esposo, Adolfo Bioy Casares y su amigo Jorge Luis Borges. Otro caso es el de Alejandra Pizarnik, de quien César Aira (1998: 9) precisa en su estudio crítico: "Casi todo lo que se escribe sobre ella está lleno de "pequeña náufraga", "niña extraviada", "estatua deshabitada de sí misma". Ahí hay una falta de respeto bastante alarmante, o un exceso de confianza, en todo caso, una desvalorización".

Sobre Alfonsina Storni -probablemente la más estudiada de las cuatro en nuestro país y en universidades extranjeras- contamos con la publicación relativamente reciente de sus obras completas a cargo de Delfina Muschietti (1999). Alfonsina era colega y amiga personal de Salvadora Medina Onrubia. Tanto es así, que en los momentos más difíciles de su enfermedad terminal, vivió en casa de Salvadora. La frondosa producción de Alfonsina, de más de dos mil seiscientas páginas, con un vasto abanico de géneros y temáticas, supera ampliamente el reconocimiento parcial de su escritura como poetisa amatoria. Probablemente, porque circula un campo

acotado de su producción, al mismo tiempo que se desconocen aquellos textos que "hablan de una transformación colectiva en proceso, de una lucha sin cuartel, de jefes y sometidos, de leyes por cambiar, del surgimiento en definitiva de un nuevo sujeto social: la mujer" (Muschietti, 1999: 11). Estas cuatro autoras son revisitadas por la academia en la actualidad, básicamente a consecuencia de los estudios de género. En cuanto a Salvadora Medina Onrubia, se la menciona en la *Historia de la Literatura Argentina* en una larga lista de inexploradas creadoras.

Estas razones confirman que el debate sobre cuestiones de género y canon tradicional literario está en ciernes y con mayor razón la discusión en el seno del canon escolar, especialmente, a partir de las cuestionadas reformas educativas vigentes. Las mismas articulan una interesante paradoja: por una parte, no hay lugar para la *Literatura* como asignatura, y por otra, el docente recupera su protagonismo teniendo la oportunidad de decidir entre un canon vocacional o epistémico. Esta última alternativa posibilita la inclusión de la problemática de género en el canon escolar.

De modo que, particularmente en nuestra región y a la luz de investigaciones recientes (Mantelli, 2003), la permeabilidad de docentes para trabajar con un canon ampliado sin resignar la especificidad del campo disciplinar, nos permite pensar en eventuales prácticas que incluyan a escritoras argentinas más allá del tradicional canon escolar.

2. Salvadora como posible sujeto crítico feminista

La obra de Salvadora Medina Onrubia puede abordarse desde diversas líneas teóricas pero optamos por la perspectiva crítica literaria feminista, aquella que se encarga de ver cómo las ideologías y las prácticas modelan los textos literarios. Entre sus líneas de trabajo se encuentran: revisar la historia literaria mostrando los modos en que las mujeres son representadas a través de modelos culturales androcéntricos, visibilizar a las mujeres escritoras, crear pautas de lectura que intenten desarticular el consumismo lector de críticas masculinizadas y avanzar en la creación de una nueva mediación femenina de la lectura y de la escritura.

Ahora bien, es de público conocimiento que no es lo mismo la buena intención al formular un deseo que la tarea de concretarlo. De modo que, mientras analizábamos la obra de Salvadora y pensábamos en sus posibles modos de leer, de reescribir sus lecturas y de construirse como particular sujeto, al mismo tiempo, nos encontrábamos inmersas en un ejercicio constante y trabajoso: el de quitarnos la ropa de ávidas lectoras y profesoras

formadas en nuestras disciplinas, con las etiquetas de buena o mala literatura, alta o baja, central o periférica, culta o popular, legible o ilegible, léase, con la estructura binaria incorporada. En este sentido, no sólo quisimos ir más allá, en aquello de poner al texto contra sí mismo, sino también leernos contra nosotras mismas, mejor dicho, contra la androcrítica para pasar a una ginocrítica. (Schweickart, 1999). La tercera línea de trabajo mencionada más arriba, referida a los modos de leer, deviene de un amplio campo de estudios sobre los efectos que producen las lecturas y las lectoras y que insisten en la relevancia de no ser ajeno a estas recepciones. En palabras de Ana de Lansós, citada por Zavala (1993: 9): "somos lo que leemos y cómo lo leemos".

La productividad ecléctica del discurso de Salvadora inspira una lectura provocadora sobre el constructo sujeto, su cartografía, es decir, interpreta sus mapas de relaciones inter e intrasubjetivas.

En primer término, observar a las mujeres como lectoras, significa tener presente que "hablar del significado de la obra es contar la historia de una lectura" (Cabanilles, 1988: 79) y así, podemos interrogarnos sobre cuál es el lugar desde el que lee Salvadora y desde dónde reescribe sus lecturas. En nuestra opinión, *La Venus Roja* supera la hipótesis acerca de que hay pocas lectoras y lo que abunda son lectores con cuerpo de mujer y cabeza de hombre. Las obras analizadas de *El vaso intacto y otros cuentos* de 1926 revelan una lectora-escritora no condescendiente y, justamente por eso, sus textos necesitaron del tiempo para ser legibles, tal como lo señala Sylvia Saítta (2006:7): "Mezcla rara de discursos provenientes del folletín sentimental, el anarco feminismo y la teosofía, sus obras se revelan hoy como originales experimentaciones literarias de los modos de representar la subjetividad femenina.[…] Obras [que] necesitaron del tiempo para tornarse legibles. […] En discursos políticos, narraciones y obras teatrales, Medina Onrubia ofrece una imagen de mujer que se aleja del paradigma femenino social y culturalmente aceptado en las primeras décadas del siglo veinte".

Al registrar las voces de los personajes de sus narraciones, distinguimos, entre otros, un varón que cría maternalmente a su hijo (*El pobre Rodríguez*, 1926), una joven burguesa que desafía un futuro seguro y consistente (*El vaso intacto*, 1926), una adolescente de clase acomodada que se descubre ante la mirada de un humilde obrero urbano (*Gaby y el amor*, 1926). Estos actantes son, y valga el uso anacrónico del término, políticamente incorrectos para la sociedad capitalina de los años veinte y treinta. Sin embargo, esos entes de ficción revelan las tensiones entre las denuncias de una lectora-escritora y las situaciones de sometimiento,

producto de las relaciones, siempre peligrosas, entre valores, desde lo discursivo y su correlación con acciones hipócritas.

En segundo lugar, pensamos en la crítica desplazada hacia la escritora, aquella que propone rechazar la invitación a la fiesta de la universalidad sin el traje apropiado. En este sentido, la crítica feminista propone la adscripción a la inauguración de un espacio de escritura no experiencial para el varón. Por ejemplo, escribir desde la vivencia de la maternidad.

Con todo, más allá de ser esta una decisión original, se advierte el peligro de escribir, otra vez, desde la oposición binaria. Una experiencia femenina contra una no experiencia masculina.

De manera novedosa, nuestra escritora genera discursos extraños al sentido común de aquel momento. Los personajes de apariencia folletinesca transgreden modelos femeninos culturalmente aceptados entre las décadas de 1920-1930. Con sorpresa o ambigüedad, contradicción o sin respuestas, esos seres ficcionales desarticulan el ideologema respecto del ser mujer y del ser varón y convenimos en que Salvadora critica, con fuerza, la lógica del deseo como causa de la posesión, adquisición y consumación (Showalter, 1999).

Por último, una tercera línea teórica subsume las anteriores y centra su discusión en la posibilidad de construcción de un sujeto femenino/ feminista literario. Este es un problema no menor, con debates de investigación en proceso que requieren evaluaciones de las posibilidades y revisiones de sus limitaciones. Patrizia Violi (1990) en *Sujeto lingüístico y sujeto femenino*, describe una cuidadosa evolución del concepto de sujeto desde lo lingüístico a lo discursivo, es decir, desde Saussure a Jakobson, Benveniste y Chomsky. Indaga más allá de las innovaciones teóricas de estos estudiosos y concluye que siempre queda fuera el sujeto en su complejidad social y emocional individual. Somos cuerpo de una experiencia global que interfiere con los otros en forma personal, es decir que, además de lo universal, hay algo de la singularidad siempre presente y con consecuencias en el lenguaje.

Es necesario, entonces, "leer al trasluz del vocabulario opresivo y excluyente la voz del objeto marginado y silenciado" (Zavala, 1993: 36) a los efectos de visibilizar y revisar las representaciones naturalizadas y desplazar el análisis de lo temático hacia lo semiótico y lo político. Un enfoque de este tipo propone ser 'sujetas' activas, dispuestas a escudriñar atentamente el texto literario y cultural en sentido amplio, para describir su conocimiento de mundo atravesado por ideologías concretas, representantes de disímiles

horizontes de acuerdo con los momentos históricos en que se escriben y en que se leen dichos textos.

Observamos modalidades propias de este sujeto en la textualización de Salvadora Medina Onrubia, quien desde el ángulo de enunciadora del discurso, se autorepresenta al mismo tiempo que critica su propia referencialidad describiendo en espacios diferentes las funciones maternales y paternales, lo doméstico y lo público, lo ingenuo y lo abusivo en sujetos del enunciado y el/la sujeto de la enunciación.

Asoma así, un narrador, enunciador testigo con signos autobiográficos. Este registro permite la construcción del sujeto personal y ofrece la ilusión de una identidad personal, subjetiva y privada; en síntesis, se ha empleado para crear la ilusión de sujeto centrado (el sujeto burgués). Esta ambivalencia se presenta en Salvadora Medina Onrubia, no obstante, ella se hace cargo de esta paradoja y así, el sujeto de enunciación de su obra ancla en el individuo ('la individua') real, con todas sus determinaciones biológicas, físicas, psíquicas atravesadas por su historia y su experiencia. Como resultado de esta operación, encontramos lo que denominamos un sujeto enunciativo, en un cruce entre sujeto del enunciado y el de la enunciación, entre lo que dice y cómo lo presenta al decirlo.

La voz enunciativa revela un sujeto con características propias que se visibiliza en la crítica a los estereotipos femeninos y masculinos que denuncia y en la relación conflictiva entre la cuestión femenina, el anarquismo y la literatura. Por ejemplo, en *El vaso intacto*: "Sintió en su carne y en su alma que su anarquismo ideal era sólo literatura y que la literatura era una cosa falsa, falsa, tonta, nimia o mala, cuyos egregios paladines podían ser hombres malos e imbéciles, retorcidos de bajas y sucias pasiones, comidos de envidia, esponjados de vanidad… El ideal era solo un fantasma hueco y podrido…" (1926: 10). O en *La casa de enfrente*: "En el saloncito azul nos reunimos siempre unas cuantas amigas. Todas somos raras. Amamos la literatura, el kummel y los cigarrillos turcos… Hablamos de cosas extraordinarias para mujeres. Tenemos opiniones filosóficas. Por temporadas se cose o se hace tricot. Se hace música y se leen versos; se habla lo mismo de la filosofía de Patanjali, que del último figurín. (1926:141).

3. Salvadora, Natalio y Crítica

Ahora bien, en la vida y obra de *La Venus Roja,* un dato contextual imprescindible es el 15 de septiembre de 1913, fecha en que nace el diario *Crítica,* denominado *Diario Ilustrado de la Noche, Impersonal e Independiente,*

cuyo apogeo fue en 1927. Se caracterizaba por presentar noticias sensacionalistas y revolucionarias para la época y por desplegar fotografías, importantes ilustraciones, grandes títulos, abundante información policial y deportiva.

Natalio Botana, su creador –pareja y esposo de Salvadora Medina Onrubia- supo motivar a un sinnúmero de escritores para tareas contrapuestas, desde enviar a un poeta a cubrir deportes hasta un escritor romántico a redactar crónicas policiales. No faltaron las sátiras de la vida política y popular de la pluma del grupo *Martín Fierro*.

La relación Salvadora – Natalio fue tortuosa y profunda en lo sentimental, y sin duda formaba un exacto engranaje en lo que hacía al trabajo con la cultura. En otros términos, ambos buscaban ser reconocidos por sus méritos personales prescindiendo de la necesidad de pertenencia a la elite dirigente.

El caso de Salvadora es calidoscópico. Como partícipe y coprotagonista del campo intelectual vanguardista se vinculaba con numerosas figuras de las distintas expresiones artísticas de ruptura. A modo de ejemplo de estas movilizaciones, recordamos un episodio sorprendente, como fue la creación de la obra *Ejercicio Plástico*, realizada por el muralista Siqueiros, en el sótano de la quinta del matrimonio Botana en Don Torcuato, provincia de Buenos Aires. Este lugar era el punto de encuentro para compartir tertulias con invitados especiales nacionales e internacionales. La anécdota de la ejecución del trabajo artístico es peculiar porque el mexicano armó la pintura en la casa de estos anfitriones luego de ser rechazado, debido a su militancia comunista por su hospedadora inicial, Victoria Ocampo, y por integrantes del grupo *Florida*.

Respecto de las publicaciones periodísticas, cabe mencionar que en las primeras décadas del siglo XX, en Argentina, la calidad de la industria editorial descollaba. Simultáneamente, la industria cultural encerraba una paradoja: los escritores percibían que estaban a merced de una tarea mercenaria que los llevaba a la marginación y al suicidio intelectual al perder sus ilusiones genuinamente literarias; sin embargo, también reconocían que las nuevas condiciones de producción permitían una interesante realización si se adaptaban a ellas y aprovechaban las mismas yendo más allá de las exigencias del género y del público, es decir, posibilitando un trabajo artístico más creativo. Salvadora Medina Onrubia es partícipe de este sentimiento y lo expone constantemente a través de acciones y protestas tanto en lo público como en sus escritos.

4. Salvadora vinculada a la consagración, circulación, profesionalización y género

Las variables de este apartado se vieron reflejadas en la *Primera Muestra Bibliográfica de Buenos Aires*, llevada a cabo en el Teatro Nacional Cervantes en 1928. La misma contó con los discursos y la presencia del rector de la Universidad de Buenos Aires, Ricardo Rojas y en representación del presidente Marcelo T. de Alvear, el ministro de Instrucción Pública, Roberto M. Ortiz (Sosa de Newton, 2006). Compitieron las más importantes editoriales y participaron autores como Horacio Quiroga, Leopoldo Lugones, Enrique Larreta, Arturo Capdevilla, Ricardo Güiraldes y Jorge Luis Borges en conferencias, exposiciones y homenajes. No sólo se presentaban libros sino también retratos, objetos y autógrafos. La muestra permaneció abierta hasta el 30 de septiembre y contó con más de 30.000 visitantes, todo un símbolo para la época.

Ahora bien, lo que llamó la atención para la mitad de la población fue la escasa participación de mujeres cuando, justamente, en ese momento eran muchas las escritoras, colaboradoras de periódicos y fundadoras de revistas. Esto motivó la intervención de Justa Gallardo de Zalazar Pringues, presidenta del Ateneo Femenino de Buenos Aires quien a través de esa entidad, fundada en 1928, desarrolló un ambicioso pero factible proyecto que se convirtió en la Primera Exposición de Libros de Mujeres no sólo de Argentina sino de Latinoamérica y contó con la uruguaya Laura Cortinas por delegación de Juana de Ibarbourou en el discurso inaugural. El catálogo incluyó a las escritoras Alfonsina Storni, Dora Miranda, Margarita Abella Caprile, Raquel Adler y Mary Rega Molina, Norah Lange y Esther Monasterio entre muchas otras. La muestra se abrió el 29 de julio de 1931 y se cerró el 10 de agosto con la conferencia de la Dra. Dora Miranda, abogada y escritora argentina. El diario *La Prensa* publicó con amplitud el evento en un suplemento especial.

En 1945 se realiza la segunda exposición de libros escritos por mujeres, auspiciada por la Asociación Cultural *Clorinda Matto de Turner,* presidida por Adelia Di Carlo quien fue la primera periodista que recibió salario por su tarea en 1907. Esta vez se contó con la presencia de Gabriela Mistral y el ministro de Nicaragua, Rubén Darío. A nivel local, el diario *La Nación* destacó la participación de diplomáticos extranjeros. Tanto en este caso como en la muestra anterior no estuvo presente el poderío económico de las grandes editoriales. Todo se hizo gracias al esfuerzo de las participantes que "quisieron mostrar una realidad poco conocida por el

público" (Sosa de Newton, 2006: 2). En la larga lista de catálogo figuran entre las presentes: Julia Prilutzky Farny, Fryda Schultz de Mantovani, Elena Vidal de Battini, Silvina Bullrich, Victoria Ocampo, Silvina Ocampo y Salvadora Medina Onrubia.

Por lo que se refiere a los contenidos y formatos de lecturas de la época, un capítulo especial merecen las narraciones sentimentales o folletinescas, desestimadas por los círculos académicos pero con una masiva recepción.

Los textos de Salvadora Medina Onrubia, en parte, reúnen características de estos denominados *textos de la felicidad*, es decir, aquellos coetáneos de las vanguardias y sin embargo, tan distantes de ser reconocidos críticamente en ese momento.

Parece contradictorio, en el caso de Salvadora, que alguien con una postura política fuertemente comprometida a la vez escriba *novellas* en formato de folletín, en la línea de planteamientos sin ruptura, con poco margen de incertidumbre. Al respecto, Beatriz Sarlo (1985: 9,10, 11) menciona: "Estos matices contradictorios tienen que ver con una relativa indefinición de los niveles literarios, en la conciencia de los editores y, eventualmente, de los autores mismos: público nuevo y nuevos editores se están definiendo mutuamente y al hacerlo, mezclan diversos ideales de lector y de literatura, pertenecientes a registros que, pocos años después se diferenciarían por completo". Es cierto que este tipo de literatura tiene como centro las mujeres, llevadas por el amor, el deseo y la pasión. Mujeres alejadas de la rutina cotidiana, bellas pobres pero dignas de un mejor destino, mejor tratadas y más respetadas que en la vida real resultaban consoladoras y ejemplares en la lucha por la desigualdad para las receptoras, lectoras jóvenes de clase media y popular.

En el caso de Salvadora, sus textos van más allá y particularmente, desde la enunciación, dan cuenta de una postura contrastiva frente a lo convencional de este género.

5. Salvadora, escritora de cuentos

Escuchar y hacer oír la voz de Salvadora Medina Onrubia significa partir de esa "generación de mujeres modernas" que supieron recoger "la experiencia de la vanguardia feminista, algunas hebras de los misales anarquistas y se enrolaron en la búsqueda de un camino personal" tomando "la decisión de no ajustarse a lo que se esperaba de ellas" (Delgado, 2007: 9).

¿Cuáles son las intenciones de su voz enunciadora, usar el folletín para adoctrinar sobre el anarquismo, criticar el folletín con ironía para despertar al aletargado destinatario?

Tanto el campo de la cultura como toda su economía simbólica, ayudan a construir posiciones de sujeto. Como individuos adoptamos múltiples posiciones de sujeto, identidades o identificaciones, desde los marcos discursivos institucionalizados de autoridad como el estado, la ley o la iglesia. Pero sabemos que las diversas posiciones de sujeto son provisorias y relacionales. No tenemos una sola posición en el mundo, sino que podemos movernos entre fronteras, rechazando, polemizando o aceptando los espacios de sujetos que nos son demandados. La vida y obra de Salvadora abanica diversas facetas experimentadas conscientemente que van desde un sujeto de posición anarquista a otro periodista, ocasionalmente burguesa diletante, en otras instancias escritora, cocinera o intelectual. Ella misma declara: "Yo, Salvadora…Quise ser todo, todas las peripecias, todas las alegrías, todos los dolores, una pequeña mujer que todo lo quiso probar (…) se agotaron tus ganas de luchar. Nada de sueños ya, sino la definitiva soledad. Yo…". (Barrandeguy ,1997: 223).

En el juego de posiciones legitimadas por ella, la *Venus Roja* esboza un sujeto que es y no es biográfico, que es y no es androcéntrico pero sostiene una lucha interna entre estas fuerzas que pugnan por el protagonismo y allí está su valor.

En los relatos del libro *El vaso intacto y otros cuentos* editados en Buenos Aires, por M. Gleizer, 1926, su voz enunciativa está preocupada por la acción perlocutiva, es decir, por el efecto de su discurso, antes que por su acto ilocutivo, o sea, por su intención. Para descubrir las huellas de esa voz enunciativa y sus manifestaciones explícitas recurrimos a las marcas de persona, en su manifestación verbal o pronominal, las marcas de espacio, de tiempo, el particular presente indicador de la enunciación que sirve para organizar el pasado y el futuro. Por ejemplo: "Otro tiempo hizo versos, dulces versos ingenuos. Se emborrachó de literatura. Cuando vino a Buenos Aires tuvo también junto con el literario el sarampión anarquista (…) (*El vaso intacto*, 1926: 9). Concluye la narración así: "Esta es la novela de Juan Manuel Suárez. Humilde, casi triste, obscura como él, pero, al fin, novela…Yo con este incontentable afán de hacer literatura de las cosas más nimias la llamo "*El vaso intacto*" (1926: 90). En *El pobre Rodríguez*: "Cuando lo conocí, tenía un bolichín de librería, cigarrería, lotería y juguetería (…). Era algo inexplicable el que se hubiera formado allí una especie de cenáculo filosófico-literario-anarquista (…) fiándonos libros a sus amigos". (1926: 96).

Otros recursos variables aparecen manifiestos en los deícticos *yo, aquí y ahora* cambiando el significado denotativo en cada enunciación (Benveniste, 1966; José María Jiménez Cano, 2004; Demetrio Estébanez Calderón, 1996). Todo esto, propio del lenguaje cotidiano, se potencializa en el discurso literario poseedor de un lugar privilegiado por su valor connotativo. "Vida: tú eres ciega. Ciega como el niño vendado. Y loca. Más loca que la Io de Esquilo el inmortal. Y repartes tus dones como lo que eres. […] Cuántas cosas me diste que yo no quería, que yo no necesitaba. Entre ellas, mi alma múltiple que todo lo gusta y con nada se queda: la maldición de que todos, todos mis deseos se hagan en mis manos cosa viva. Vida: yo sólo hubiera querido un alma simple, una vidita obscura y laboriosa, una sonrisa triste y pensativa…Vida, entre tantas, tantas cosas como me diste, no vino la humildad…" (1926: 190, 191).

En estos textos ficcionales, Salvadora Medina Onrubia hace un uso desviado del lenguaje en el sentido de que como narradora ficcional simula realizar actos ilocutivos, modos de decir algo, y así, crea mundos posibles en la esfera de la imaginación poética.

6. Salvadora organiza una semblanza de la nueva mujer posible

Desde un poder hacer, desde una intención de componer cierto alcance programático (Verón, 1987), Salvadora estructura un modelo posible de mujer, escapada del estereotipo burgués, y que reúne ciertos rasgos distintivos. Esas características son las de un sujeto mujer crítico literario solapado en la apariencia sentimental o folletinesca, un sujeto mujer irónico frente a la axiología burguesa y un sujeto mujer anarquista.

Por una parte, ese supuesto modelo no renuncia al romanticismo ni a la curiosidad:

"Por eso, cuando empezaron a habitarse y a zumbar su canción inquieta de colmena ciudadana, nuestra curiosidad de mujeres se transformó en otra más aguda curiosidad psicológica. Nuestra curiosidad no era enfermiza ni angustiosa. Sin embargo nos interesamos por la casa más de lo debido." (1926:144).

Tampoco desecha los hábitos tradicionales del tejido, el tricot y el figurín. Pero sí destaca una insurrección femenina latente en *Gaby y el amor*, donde la voz enunciativa dirá: "En los veinticinco años de la vida de Gaby sólo hay un minuto…Y para poder llegar a ese minuto tengo yo que contar toda su historia" (1926: 124). Ese minuto fundamental es el único momento

donde se efectivizará la rebeldía (truncada- inacabada) en un personaje-actante, joven mujer, obediente al destino comercial fraguado por su madre.

Una forma sutil de resistencia, superadora de una sintaxis de dominación se delata en dos secuencias narrativas, en la primera es el retrato de un sujeto mujer que refuerza la libertad de exponerse en público desde la sensualidad del cuerpo y del sentimiento: "Un vestido no puede adherirse así más que a un cuerpo limpio, perfumado, de mujer joven y suave y esbelta y que solo lleva debajo de él una camisa leve de seda. Solo puede ir así vestida una mujer que sabe desnudarse."(1926:172), "Ella, con su paso rítmico, su suave perfume, su pálido gesto de princesa pálida lo va diciendo" (1926:174) y en la segunda, la identidad femenina liberada en lo público, enmarca la crítica despectiva de la representación masculina de la ley: "Ella es mujer. No puede resistir tanto. Con un gemido se abraza a su amante; que con su brazo libre la oprime contra él. Se besan en la boca; entre la turba están divinamente solos. Su beso debe tener un gusto salado de lágrimas… El dios joven defiende su hembra y el polizonte atado a su muñeca es un fantoche sucio que se agita grotesco" (1926:176).

En la preciada búsqueda de un camino personal, reconoce que los cambios de posición de mujer sujeto son difíciles de asir, complejos para alcanzar y es el yo, en el aquí y ahora quien resigna sus aspiraciones: "Si, Bibi, sí tienes razón; en otras vidas lejanas fuimos mujeres de apaches, mujeres de piratas. Pero te vas con todas. Se hará tarde. Vete. No veas estas cosas crueles. Vete con ellas" (1926:175), "Yo ya no me reía; lloraba…Yo pude hablar primero" (1926:187).

Ahora bien, será tres años después, en su *Comedia en tres actos Las Descentradas,* donde se atreverá el sujeto enunciativo a aseverar: "Yo tengo ideas boxeadoras" (2006: 29). En los cuentos de 1926, pese a su profunda raigambre anarquista, ninguna de las protagonistas femeninas es construida desde esta ideología. Con excepción de un personaje secundario como *Nieves chica* en *El pobre Rodríguez*, por lo general, solamente son anarquistas los varones.

Esto no condice con la activa participación de la escritora y de otras mujeres en este campo, durante las primeras décadas del siglo XX. En cambio, es verosímil la sospecha de que la mueve el desencanto del anarquismo ideal y conjeturamos una actuación creativa muy suspicaz de la autora al situar la decepción y el hastío en personajes masculinos.

7. Conclusiones

Nuestra indagación sobre la figura de Salvadora Medina Onrubia de Botana nos permitió problematizar la categoría de género como contenido para la enseñanza al incluirla en el canon escolar.

A tal efecto, seleccionamos parte de su obra literaria para relevar la constitución de un sujeto femenino desde la enunciación en diálogo con la posible construcción de un sujeto enunciativo feminista y/o femenino.

Además, encontramos a Salvadora Medina Onrubia intentando superar la tensión entre la cuestión femenina y el anarquismo y sabemos que este posicionamiento va más allá de lo literario, pues procura una proyección en aras de la emancipación social.

Otra de las ideas fuerza emerge de la respuesta acerca del público lector al que se dirige Salvadora Medina Onrubia. Los periódicos anarquistas de la época intentaban concientizar a la mujer ignorante de su opresión. En contraposición, *La Venus Roja* se dirige al público lector proveniente de los sectores medios y los inmigrantes trabajadores con expectativas de progreso económico buscando, en un sentido, ser reconocida como escritora, y en otro, visibilizar la opresión propugnando un modelo de mujer que pueda reconciliar los antagonismos de la feminidad y la emancipación. A la vez traslada experiencias estereotipadas de frustración y debilidad al mundo masculino, sorprendiendo con la circulación de roles y posiciones de sujetos.

En otro orden, reconociendo nuestro ámbito de la enseñanza hemos potencializado el valor literario y de aporte feminista que tiene la obra de Salvadora, la propusimos en el canon escolar, la llevamos a las aulas y obtuvimos una recepción productiva en nuestros alumnos de la escuela media. Creemos que "el ejercicio de memoria histórica […] recupera de una situación de sordina dentro de la historia literaria a profesionales de la literatura, estudiando su intervención cultural y la manera en que funcionan sus textos dentro de su terreno cultural y discursivo" (Borràs Castanyer, 1999: 142).

Sin duda, quedan interrogantes: ¿Podrán ingresar otras autoras menos frecuentadas en el canon o en las prácticas de la escuela media? ¿Se dará el debate necesario entre los docentes de Literatura en servicio?

Por último, rescatamos de Salvadora Medina Onrubia -virtual inspiradora de aquel mural de Siqueiros (en el 2010 recuperado como fondo fotográfico del Bicentenario), destinadora de una carta pública a Eva Perón, colega y amiga personal de Alfonsina Storni, cocinera de una olla popular

casera, políticamente anarquista y polifacética escritora- atributos de sujeto inquietante y de singular objeto de análisis en una perspectiva crítica literaria feminista.

Bibliografía

ABÓS, Álvaro (2001) *El Tábano. Vida, Pasión y Muerte de Natalio Botana, el creador de Crítica*. Buenos Aires, Sudamericana.

---------- (2001a) "La Venus Roja", en Félix Luna (Director), *Todo es Historia Nº 408* Julio, pp. 6-29. Buenos Aires.

AIRA, César (1998) *Alejandra Pizarnik*, Rosario, Beatriz Viterbo.

AMÍCOLA, José. (2006) "Otras voces, otros cánones". Año 12. Recuperado de www.orbistertius.unlp.edu.ar/numeros/numero-12/24-amicola.pdf

ARAGÓN, Asunción (2004) "El análisis de la literatura a través de la crítica literaria feminista" en Rodríguez Martínez, Carmen (coord) *La ausencia de las mujeres en los contenidos escolares*. Buenos Aires, Miño y Dávila.

AREA, Leila (2002) "Travesías por el canon de una nación 'naciente'" en *CiberLetras, Revista de crítica literaria y de cultura*.

BARRANCOS, Dora (1996) "Mujeres de 'Nuestra Tribuna': el difícil oficio de la diferencia" en *mora* Revista del Área Interdisciplinaria de Estudios de la Mujer, N º 2, FFYL UBA. pp. 125-143.

BARRANDEGUY, Emma (1997) *Salvadora Una mujer de Crítica*, Buenos Aires, Vinciguerra.

BENYO, Javier (2005) *La Alianza Obrera Spartacus, Anarquismo, vanguardia obrera e institucionalización del movimiento sindical en la década de 1930,* Buenos Aires, Libros de Anarres.

BORRÀS CASTANYER, Laura (1999) Reseña de *Breve Historia Feminista de la Literatura Española,* Iris M. Zavala (Coord.) *La literatura escrita por mujer (Del siglo XIX a la actualidad)*. Barcelona, Anthropos. pp. 141-143. Recuperado de http://www.ub.edu/cdona/lectora.htm

CABANILLES SANCHÍS, Antonia (1988) "Crítica Literaria Feminista" en *Anuario de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada, Nº 6-7*.pp. 79-85.

DALMARONI, Miguel (1997) "Políticas literarias para enseñar la Argentina; pedagogía estatal y campo literario, 1900-1916" en *Voces de un campo problemático. Actas del Primer Congreso Nacional de Didáctica de la Lengua y de la Literatura* pp. 245-254. La Plata, UNLP.

DELGADO, Josefina (2007) "Estudio preliminar" en Salvadora Medina Onrubia, *Las descentradas y otras piezas teatrales,* Buenos Aires, Biblioteca Nacional-Colihue.

FLETCHER, Lea (1999) "Apuntes sobre la narrativa de mujeres argentinas, 1900-1919." en *La Aljaba, segunda época*, vol. IV. pp.1-7. Universidad Nacional de Luján.

GÓMEZ PITTALUGA, Liliana y Cristina FEATHERSTON (1997) "Historia de la constitución de un canon escolar" en *Voces de un campo problemático. Actas del Primer Congreso Nacional de Didáctica de la Lengua y de la Literatura* pp. 265-271. La Plata, UNLP.

LUDMER, Josefina (1988) *El género gauchesco. Un tratado sobre la patria,* Buenos Aires, Perfil.

MANTELLI, Nora (2003) *La enseñanza del concepto literatura: reflexión epistemológica de un palimpsesto.* Tesis de Maestría en Didáctica, Buenos Aires, FFYL, Versión mimeo.

MEDINA ONRUBIA, Salvadora (2005) *gaby y el amor -seguido por- el pobre rodríguez,* Buenos Aires, Eloísa Cartonera.

--------- (1926) *El vaso intacto y otros cuentos.* Buenos Aires, M. Gleizer.

--------- (1996) *La casa de enfrente,* Prólogo de María Moreno. Buenos Aires, Mate.

---------(2006) *Las descentradas.* Prólogo de Sylvia Saíta. Buenos Aires, Tantalia.

MIGNOLO, Walter (1998) "Los cánones y (más allá de) las fronteras culturales (o ¿de quién es el canon del que hablamos?)" en Enric Sullá (edit). *El canon literario* Pp.237-261, Madrid, arco/libros.

MIRAMONTES, Ana, (2002) "Norah Lange: el rumbo de la voz", *Feminaria literaria*, año X, nº 16, pp. 76-82.

MUSCHIETTI, Delfina (1999) "Prólogo, investigación y recopilación" en Storni, Alfonsina, *Obras.* Tomos I y II, Buenos Aires, Losada.

PERILLI, Carmen (2004-2005) "Los trabajos de la araña: Mujeres, teorías y literatura" en *Espéculo: Revista de Estudios Literarios*, Nº. 28 .

SAÍTTA, Sylvia (1995) "Anarquismo, teosofía y sexualidad: Salvadora Medina Onrubia". En *mora*, Revista del Área Interdisciplinaria de Estudios de la Mujer, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, nº 1.

---------(2006) "Prólogo" en Medina Onrubia, Salvadora (2006) *Las descentradas,* Buenos Aires, Tantalia.

SARLO, Beatriz. (1985) *El imperio de los sentimientos,* Buenos Aires, Catálogos.

-------- (2007) *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*, Buenos Aires, Siglo XXI.

SCHWEICKART, Patrocinio (1999) "Leyendo (nos) nosotras mismas: hacia una teoría feminista de la lectura" en Fe, Marina (coord.) *Otramente: lectura y escritura feministas*. México, Fondo de Cultura Económica, Lengua y Estudios literarios, Programa Universitario de Estudios de Género. Facultad de Filosofía y Letras.

SHOWALTER, Elaine (1999) "La crítica feminista en el desierto" en Fe, Marina (coord.) ibid.

SOSA DE NEWTON, Lily (2006) *Las primeras exposiciones del libro femenino latinoamérica-no (1931 y 1945).* 6ª Edición, Dunken. Buenos Aires. http://www.dunken.com.ar/que_hacer/06edicion.asp

SOTO, Moria (2008) "Pasión por los bordes" en *LAS 12. Página 12*, 19 de mayo de 2008.

VERÓN, Eliseo (1987) "La palabra adversativa" en *El discurso político. Lenguajes y Acontecimientos,* Buenos Aires, Edicial.

VIÑAS, David (1995) "Anarquía: bohemia, periodismo, oratoria" en David Viñas. *Literatura Argentina y Política. De los jacobinos porteños a la bohemia argentina,* Buenos Aires, Sudamericana. pp. 200-224.

VIOLI, Patricia (1990) "Sujeto lingüístico y sujeto femenino" en Giulia Colaizzi Ed. *Feminismo y Teoría del Discurso,* Madrid, Cátedra.

VÁSQUEZ VARGAS, Magdalena (1994) "La noción del sujeto y su importancia en el estudio de la literatura", en Revista *Comunicación*. Vol. 5, Año 16, nº 3. Dic., Escuela De Ciencias Del Lenguaje. Costa Rica

WENTZLAFF-EGGEBERT y Martín TRAINE (eds.) (2000) *Canon y poder en América Latina*. Colonia, Alemania. Universidad de Colonia.

ZAVALA Iris, M. (1993) "Las formas y funciones de una teoría crítica feminista. Feminismo dialógico" en DÍAZ DIOCARETZ, M., ZAVALA I. M. (Coords) *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana). I. Teoría feminista: discursos y diferencia,* Barcelona, Anthropos.

Recibido: 20 de mayo de 2011.
Aceptado: 30 de mayo de 2011.

¿Está cambiando la visión y el apoyo de las mujeres en el poder hacia las demás mujeres? El caso de la Universidad Nacional de Luján entre 2002 y 2010.

¿Is the vision and support of women in power changing towards other women? National University of Luján ´case. 2002 - 2010.

Griselda María Negri
Universidad Nacional de Luján

Resumen
Esta investigación surge para responder a la pregunta: ¿tienen en este ámbito mujeres y varones profesionales la misma posibilidad de ocupar cargos directivos y acceder al claustro de profesores? El estudio se realiza teniendo al género como categoría de análisis, observando la composición de los órganos colegiados de gobierno, los unipersonales de mayor jerarquía y la planta docente, para toda la Universidad y por Departamento Académico, por las características diferenciales de cada uno de ellos. El período analizado comprende desde marzo de 2002 a marzo de 2010.
El análisis de casos como éste nos permite indagar sobre nuestra propia realidad no para diagnosticar sino para implementar y/o rescatar acciones que permitan a las mujeres acceder a mejores posiciones en la jerarquía académica y la gestión.
Palabras claves: universidad - género – empoderamiento - gestión - docencia.

Abstract
This research arises to answer to the question: do women and men in this professional area have the same opportunity to hold leadership positions and have accessibility to the professors' faculty staff? The study is performed based on gender as a category of analysis, noting the composition of the collegiate bodies of government, individuals of major hierarchy and the faculty staff, for the entire university and by Academic Department, according to their different characteristics. The reporting period runs from March 2002 to March 2010.
The analysis of such cases allows us to investigate on our own reality, not to diagnose but to implement and / or rescue actions

that allow women to accede to better positions in the academic hierarchy and management.
Keywords: university – gender – empowerment – management-teaching.
Sumario: 1. Introducción. 2. Marco teórico e hipótesis. 3. abordaje metodológico. 4. Composición de la Asamblea Universitaria, el Consejo Superior y las Comisiones Asesoras del Consejo Superior; los Consejos Directivos Departamentales, las Secretarías y la planta docente. 5. Conclusiones.

1. Introducción

Transcurre un tiempo de cambio que nos da la oportunidad de indagar sobre las prácticas sociales imperantes permitiendo reflexionar para conocer y modelar nuestra propia realidad. No es difícil, por lo tanto, comprender qué nos motiva a investigar sobre estas prácticas que involucran a mujeres y varones: la voluntad de constituir, construir y construirnos un espacio de reflexión pluralista, crítico y abierto al tiempo que vivimos.

Esta investigación surge con la idea de comparar dos gestiones, teniendo al género como categoría de análisis, la de una rectora y la de un rector que la sucedió en el cargo. Iniciado el estudio observo que los cambios cuantitativos, en lo que a mayor número de mujeres participando en la conformación de los órganos colegiados de gobierno de la universidad se refiere y su participación en los órganos directivos de más alto nivel, no se dan en forma inmediata, con el acceso de una mujer al cargo de rectora, sino que, se van dando a lo largo del tiempo, cuando el accionar de estas mujeres crea situaciones para que otras participen. Es por eso, que esa primera mirada vira el análisis hacia el estudio del proceso que en realidad se da a partir de la presencia de mujeres con compromiso en cargos de gestión.

Se trata un caso, la Universidad Nacional de Luján (UNLu) y el análisis histórico temporal comprende desde la asunción de una rectora, elegida por mayoría y voto directo, hasta marzo de 2010, en que asume el segundo varón que la sucede como rector. Los momentos en que se toman los datos son: marzo de 2002 y agosto de 2005 que corresponden a inicio y final de gestión de la rectora; marzo de 2006 y diciembre de 2009, correspondientes a inicio y final de gestión del varón que la sucedió y marzo de 2010, inicio de gestión de otro varón en el cargo ejecutivo de mayor jerarquía de la universidad.

Las preguntas que guiaron la investigación fueron: ¿Tienen mujeres y varones las mismas posibilidades de acceder a los cargos de dirección y de gestión en la UNLu? y ¿Qué pasa con la planta docente: tienen las mismas posibilidades, varones y mujeres de ascender en la jerarquía académica?

2. Marco teórico e hipótesis

Al tener como referente la teoría feminista retomo algunas hipótesis de la misma (ya verificadas en muchas instituciones e instancias de poder) para ver si también están presentes en este ámbito académico (institucional) público:

* Las funciones asumidas por varones y mujeres, muestran una realidad espejada con el marco socio-cultural - educativo que los contiene.
* Los varones ocupan los cargos de decisión, aunque las mujeres sean mayoría o minoría significativa.
* La presencia de mujeres en cargos de dirección no facilitaría el acceso de otras a los cargos de conducción.
* Las mujeres tienen su techo de cristal en las Subsecretarías y Vicedecanatos.

3. Abordaje metodológico

Como método para fijar creencias, al decir de Samaja (2002:25), el de la metafísica es el más usado en las ciencias sociales, porque admite: actitud reflexiva del investigador; limitaciones y relatividad, tanto de las ciencias como de las creencias comunes de las que participa; carácter accidental y temporal de las culturas y de los sistemas de creencias y confiere validez al "instinto de la razón, que se expresa como vivencia subjetiva".

Trabajo con un indicador cuantitativo de fácil interpretación que expresa en forma clara la brecha numérica establecida entre varones y mujeres: el cociente entre el número de varones y el número de mujeres.

Relación = Nº de varones/ Nº de mujeres. A los fines de interpretarlo, se multiplica por 10, expresando el número de varones por cada 10 mujeres. Es similar al Índice de masculinidad, que, al decir de Samaja[1] debiera llamarse índice de feminidad, por ser el denominador quien da la unidad de medida.

[1] Expresado verbalmente en una de sus clases, en la Maestría en Metodología de la Investigación Científica de la UN de Lanús, al hablar sobre indicadores. Año 2001.

Presento la conformación de los cuerpos colegiados de gobierno y de la planta docente rentada en su conjunto, haciendo referencia también a los cargos unipersonales de mayor jerarquía de los Departamentos Académicos.

4. Composición de la Asamblea Universitaria, el Consejo Superior y las Comisiones Asesoras del Consejo Superior; los Consejos Directivos Departamentales, las Secretarías y la planta docente

La Asamblea Universitaria, el Consejo Superior y las Comisiones Asesoras del Consejo Superior son cuerpos colegiados de tipo legislativo de mayor poder de decisión de la Universidad. Interesa, por lo tanto mostrar su composición, utilizando el indicador Relación, elegido para ello.

Cuadro 1: Asamblea Universitaria, Consejo Superior y Comisiones Asesoras. Valor de la relación V/M por año. UNLu.

Cuerpos Colegiados	Condición	Años				
		2002	2005	2006	2009	2010
Asamblea	Titulares	1,02	1,02	1,38	0,91	1,18
	Suplentes	1,28	1,07	0,84	0,78	0,92
	Total	**1,19**	**1,05**	**1,08**	**0,86**	**1,08**
Consejo Superior	Titulares	2,2	3	3	1,29	3
	Suplentes	0,78	1,67	1	4	0,78
	Total	**1,47**	**2,36**	**2,36**	**1,77**	**1,38**
Comisiones Asesoras	Titulares	1,57	1,29	1,07	0,9	0,9
	Suplentes	0,84	0,76	1,37	0,79	0,79
	Total	**1,42**	**1,11**	**1,16**	**0,85**	**0,85**

Fuente: elaboración propia.

Casi el 47% de quienes componen la Asamblea Universitaria corresponde al claustro de profesores/as; 12% al claustro de docentes auxiliares; 4% al claustro de graduados/as; 30% al claustro de alumnos/as y

7% al personal no docente. El 50% son designados como titulares y la misma cantidad como suplentes. Es importante, desde el género hacer el análisis en dos sentidos: por un lado, considerando la totalidad de la composición de la Asamblea y por otro lado considerando Titulares y Suplentes, pues son quienes detentan la titularidad quienes tienen poder de decisión, pues los/as suplentes pueden asistir, pero sólo pueden votar si el/la titular no está presente. Al analizar la totalidad de la Asamblea en el año 2002, el valor de la relación es 1,19, lo que equivale a casi 12 varones cada 10 mujeres. En todos los momentos analizados hay mayoría de varones, cercanos a la paridad, pero el año 2009 es en el que hay mayoría de mujeres, no sólo en el total sino también en la titularidad, lo que está marcado por un incremento en el número de mujeres suplentes en los momentos anteriores.

Al efectuar el análisis histórico temporal de la composición de este cuerpo colegiado se observa que es recién en el año 2009, final de la gestión de un varón, después de una única gestión en la que una mujer estuvo como rectora cuando hay mayoría de mujeres. En todos los demás años hay leve mayoría de varones. Esto indica que, teniendo, la rectora conciencia de la diferencia existente entre los sexos y las desigualdades al interior de la universidad, después de 10 rectores varones, algunos de ellos reelectos, es muy difícil disminuir la brecha al momento de asumir, al que se llega con acuerdos políticos, que llevan a ceder posiciones en determinados lugares para mantenerse en otros; los frutos de su accionar para disminuir esta brecha se ven recién al finalizar la gestión del rector que la sucede.

El Consejo Superior presidido por el/la Rector/a está conformado por los/as Directores/as Decanos/as de los cuatro Departamentos Académicos y representantes de los cinco claustros, elegidos a través del sufragio directo. En la composición de este órgano asesor de carácter legislativo, en todos los momentos estudiados se observa, en el total de sus miembros mayoría absoluta de varones, llegando el valor de la relación a 2,36 en los años 2005 y 2006, baja en 2009 y lo hace aún más en 2010, lo que indica una incorporación mayor de mujeres a partir de 2006. El peso importante de la relación en el total lo tiene siempre el claustro de profesores/as donde han pasado de ser todos varones, a una relación de 15 varones por cada 10 mujeres, siendo 2009 el año con mayor presencia femenina. Al mirar las titularidades, siempre hay varones como suplentes, sólo al inicio y al final del estudio hay mayoría femenina (R=0,78), no marca esto tendencia hacia el aumento de ellas en la conformación de este órgano. Al mirarlos como ciclos completos, cuando hay una rectora es cuando más varones hay en las titularidades; pareciera, según mi opinión, existir una

"situación cautelar" (del poder) algo similar a decir "estás ahí, pero te controlamos desde acá", todo el poder no!. Esto no impide, como señalo más adelante, que haya trabajado en la visibilización de estas diferencias entre varones y mujeres y haya logrado que en el período siguiente se vean más mujeres, aunque no se llegue aún a la paridad.

Es en 2009 y también en 2010 cuando se da presencia femenina mayoritaria en las Comisiones Asesoras del Consejo Superior y esto ocurre en todos los casos: total de sus miembros, titulares y suplentes. Sin embargo, algo se mantiene: en las comisiones más vinculadas a lo económico y político como son el manejo, la administración y distribución del dinero (Economía y Finanzas y Planeamiento) hay mayoría absoluta de varones en todos los momentos. Lo que aún afirma más esta situación de poder decidir, es que, luego, las propuestas avaladas o no, por estas comisiones se deciden en Consejo Superior donde la presencia masculina es también mayoritaria.

Quiero destacar en particular, que siempre, en todos los cuerpos colegiados la participación porcentual del claustro de profesores es mayor que la de los demás claustros, llegando en algunos casos casi al 50% del total; de ahí la importancia de acceder al cargo de profesor/a ordinario, que habilita para el ingreso a estos puestos de decisión.

Los miembros de los Consejos Directivos Departamentales también son elegidos por votación directa.

Cuadro 2: Consejos Directivos Departamentales. Relación V/M para el Total y Titulares por año.

	2002		2006		2010	
Departamento	Total	Titulares	Total	Titulares	Total	Titulares
Cs. Básicas	1	1	0,71	0,33	0,6	0,71
Cs. Sociales	2	1,4	1,18	3	1,4	1
Educación	0,14	0,09	0,5	1	0,26	0,33
Tecnología	0,71	0,33	1	1	1,4	1,4

Fuente: Elaboración propia

La mirada global muestra cambio en el Departamento de Ciencias Básicas que pasa de paridad en el año 2002 a mayor cantidad de mujeres en 2010; en el Departamento de Ciencias Sociales siempre hay varones, en Educación siempre las mujeres están presentes en amplia mayoría y

Tecnología evidencia un aumento del número de varones, constituyendo mayoría, tanto para el total como dentro del conjunto de titulares.

Respecto de las Secretarias de Rectorado, es en la Secretaría Académica (2002 y 2006), en la Secretaría y Subsecretaría de Extensión (2002 y 2010) y en la Subsecretaría de Ciencia y Tecnología (2006 y 2010) donde hubo mujeres en dos de los tres períodos analizados; aunque no se ve continuidad de ellas en el cargo (es decir no se constituye genealogía de mujeres) su presencia es importante dado que se trata de cargos políticos y es, precisamente por eso, difícil el acceso "natural" de las mujeres al mismo. Éstas constituyen excepciones que inscribo en el marco de la "motivación" que ha generado en el colectivo de mujeres universitarias la continuidad de otras mujeres en los cargos de más alta dirección como son las Directoras Decanas y la Rectora.

Planta docente: El cuadro 3 muestra la composición su cambio numérico, la composición por sexo en los distintos momentos y el valor del indicador Relación. Desde 2002 a 2010 se produce un incremento del 30% pasando de 1000 a 1300 personas, pero manteniendo prácticamente la misma composición por sexo: casi paridad, aunque esa mínima diferencia es siempre a favor del varón.

Cuadro 3: Planta Docente UNLu por sexo y año.

Año	Total docentes	Docentes por sexo		Relación V/M
		M	V	
2002	1000	501	499	1
2005	1174	558	616	1,1
2006	1208	581	627	1,08
2009	1316	638	678	1,06
2010	1300	641	659	1,03

Fuente: elaboración propia

Si a la planta docente la distribuimos entre Profesores (Titulares, Asociados/as y Adjuntos/as) y Auxiliares (Jefes/as de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Primera), sin tener en cuenta la dedicación se observa un aumento de un poco más de dos puntos porcentuales en el plantel de

profesores/as lo cual implica una disminución de esa misma cantidad en el plantel de auxiliares. Este aumento de profesores/as al desglosar por sexo, es a favor de las mujeres pero manteniéndose siempre mucho más elevado el porcentaje de profesores varones en esa condición. El cuadro 4 permite ver la evolución del valor de la relación, que expresa en otra unidad la brecha entre varones y mujeres en los cargos que competen a la condición de profesor/a y auxiliar de la docencia.

Cuadro 4: Profesores y Auxiliares, valor de la relación V/M por año

Claustro	2002	2005	2006	2009	2010
Profesores/as	1,45	1,4	1,33	1,29	1,33
Auxiliares	0,81	0,72	0,76	0,76	0,79

Fuente: elaboración propia

Para el total de la universidad, en todos los momentos hay mayoría de varones como profesores y mayoría de mujeres como auxiliares, aunque es diferente esta distribución al interior de cada Departamento. Cobra mucha importancia pues la representación en los distintos cuerpos colegiados de gobierno está relacionada con ese número, siendo además, como ya lo expresé, el claustro de profesores el de mayor peso en cualquiera de ellos. Esto otorga a su vez, un poder de conformación de listas y acuerdos distintos según el peso relativo dentro del total de la universidad. El plantel docente ha variado en su número pero no significativamente su conformación porcentual: el Departamento de Ciencias Sociales tiene casi la mitad de los docentes de la universidad, el Departamento de Ciencias Básicas alrededor de la cuarta parte, y, entre Educación y Tecnología aportan algo más del cuarto. A lo largo de estos años Tecnología y Educación han mantenido, con pequeñas variaciones, la misma proporción dentro del total, 15% y 13% respectivamente; Ciencias Básicas ha aumentado su participación y Ciencias Sociales ha disminuido su porcentaje pasando de 47% de la planta docente de la universidad en 2002 a 44% en 2010.

5. Conclusiones

Al efectuar el análisis de los datos desde la perspectiva de género surgieron, lo que considero conclusiones "reveladoras" a tener en cuenta y destacar especialmente. Observé, como mencioné previamente, que en esta

universidad se está dando un proceso de construcción de identidad femenina en la gestión y es en el análisis diacrónico donde se ve el cambio en la relación de varones y mujeres componiendo este ámbito institucional académico y público.

Un cambio se nota en la Asamblea Universitaria donde en el año 2009 se logra mayoría de mujeres; en los momentos anteriores van ingresando como suplentes en los distintos claustros, lo que muestra mayor interés de participar, promovido, a mi entender, por la presencia de una mujer en el puesto máximo de dirección, comprometida con las mujeres, que, a su vez da seguridad y empodera al colectivo del que forma parte. Es el advenimiento de una nueva tendencia marcando crecimiento de la participación femenina, al ver su incorporación desde la suplencia.

El techo de cristal, como construcción en el imaginario y una práctica social al que están sujetadas las mujeres como sujetos de la misma, como manifiesto en una de las hipótesis que planteo, establecido en Secretarías y Vicedecanatos, en esta institución se perfora, por lo menos en el período de análisis: han llegado a Directoras Decanas en tres de los Departamentos y al cargo máximo de Rectora en un período de gobierno. Sólo en uno de los Departamentos el cargo máximo al que llegó una mujer es el de Vicedecana, pero es importante destacar que por las características del mismo es difícil acceder "naturalmente" a ese cargo, como si fuera el caso de un varón, y, por otro lado, como elemento favorecedor a la promoción de ellas, puedo decir que el Consejo Directivo Departamental está conformado mayoritariamente por mujeres, lo que equivale a señalar un gran avance al respecto; no podría decir lo contrario de lo que pasa en Ciencias Sociales, que "sean ellas quienes controlan", pero sí, es un gran avance!.

Los Departamentos de Ciencias Sociales, Educación y Tecnología, con continuidad de mujeres en el cargo de mayor jerarquía ejecutiva del Departamento, como es el de Directora Decana; con mujeres que con su forma de liderazgo motivan y facilitan el empoderamiento de otras, van logrando genealogía de mujeres en los cargos de alta dirección, al elegirlas también para que las acompañen en su gestión. Ciencias Sociales con el cuarto período de mujeres como Directoras Decanas, (aunque en forma discontinua), Educación con una situación similar a Ciencias Sociales y Tecnología, con el segundo período, habiendo sido en el anterior la misma mujer Vicedecana no permiten validar dos de las hipótesis iniciales del trabajo: "La presencia de mujeres en cargos de conducción universitaria no indicaría un cambio sustantivo que facilite el acceso de otras mujeres a los cargos de conducción"; para que esto se cumpliera debiera agregar "en el

corto plazo" y la otra hipótesis: "Las mujeres tienen su techo de cristal en las Subsecretarías y Vicedecanatos".

De todos los momentos analizados es en 2009 donde más se visibiliza a la mujer ya sea formando parte de los órganos colegiados de gobierno como en los cargos unipersonales de mayor jerarquía, y esto tiene que ver con el no poder en forma inmediata, generar cambios a favor de su propio colectivo, sino el lograr disminuir la brecha con el accionar permanente, en un proceso continuo de cambio siendo artífices del mismo.

Es al interior del Consejo Superior y especialmente en el claustro de profesores/as, mayoritario en número, donde siempre es mayor la presencia masculina, aunque en 2010 para el total es cuando más mujeres hay, en lo que al claustro de profesores se refiere, la brecha a favor del varón tiene el valor más elevado. La tendencia es hacia la paridad pero con gran puja de los varones por mantenerse en los puestos claves. La sustanciación de los concursos en todos los Departamentos, postergada durante muchos años, fue normalizándose en forma dispar, entre 2005 y 2009 y permitió a los varones posicionarse mejor; les dieron a ellos mayores posibilidades de acceder al cargo de profesor y por lo tanto, estar no sólo ya como cabeza de lista, como se veía en Asamblea, sino también reemplazándose, como suplentes como se observa en Consejo Superior y en algunas de las Comisiones Asesoras del mismo, las especialmente vinculadas a la distribución y manejo de dinero.

Sigue en el imaginario y por lo tanto espejado en la realidad, la preferencia por el varón en el espacio de las decisiones. Aunque, en el análisis de este trabajo se evidencia que esto puede revertirse y de hecho se va dando, cuando las mujeres en cargos de dirección y gestión, facilitan el "empoderamiento" de otras mujeres.

Al hacer la mirada a las Direcciones Departamentales, las Jefaturas de División y las Secretarías Departamentales, hubo un viraje importante a favor de las mujeres. En 2002 los Directores Decanos de todos los Departamentos Académicos eran varones y también lo fueron en la gestión anterior, pero en los dos periodos siguientes las mujeres constituyen mayoría. La primera Directora Decana del Departamento de Ciencias Sociales ha oficiado como de bisagra, sirviendo como modelo del "se puede" y con su particular conciencia de género ha motivado a otras a iniciarse en la gestión y apoyado a quienes ya estaban a mantenerse, permitiendo también el desarrollo y mantenimiento de los espacios de reflexión y estudios de las mujeres y de género.

En cuanto a los Consejos Directivos Departamentales, en Ciencias

Básicas, en Ciencias Sociales y en Tecnología se detectan situaciones "no esperadas", aunque en distinto sentido; en Ciencias Básicas donde nunca hubo Directoras Decanas, pero sí Vicedirectoras Decanas en los dos últimos períodos, el Consejo Directivo Departamental siempre estuvo conformado con mayoría de mujeres; en Ciencias Sociales, donde hay y hubo presencia femenina en la conducción del Departamento, son mayoritariamente los varones quienes forman y formaron parte de este cuerpo, mientras que en Tecnología, con una Directora Decana por dos períodos consecutivos y el anterior como Vicedirectora Decana, desde 2006 se da un importante aumento de los varones en la conformación de este cuerpo, tanto en el total como en el conjunto de titulares. A mi entender en Tecnología se da una situación análoga a lo que ocurrió en Ciencias Sociales donde la continuidad de la misma mujer en puestos de dirección empoderó al colectivo de mujeres, ocupando ellas, en la actualidad, cargos jerárquicos importantes, pero es desde los respectivos Consejos Directivos Departamentales que los varones mantienen el poder. En Tecnología actualmente las tres Secretarías están ocupadas por mujeres habiendo sido en 2001 el Departamento con más varones en esos puestos. Distinta es la situación del Departamento de Educación donde el 75% de su planta docente está formada por mujeres y son ellas quienes también ocupan las Secretarías y las Jefaturas de División llevando también dos períodos de gestión de mujeres Directoras Decanas. Debiéramos indagar sobre si el varón que trabaja en educación tiene una apertura distinta respecto a la consideración de la mujer, de quien trabaja en otras ramas de la ciencia.

A diferencia de lo que ocurre en Sociales, Educación y Tecnología, en el Departamento de Ciencias Básicas no hay continuidad de la misma mujer en el mayor cargo alcanzado, lo que no permite la formación de cuadros estables con mucha participación femenina en un Departamento en el que el tipo de ciencia que predomina es considerada primacía de los varones. La Vicedirectora Decana manifestó en una entrevista lo difícil de sus inicios como Jefa de División, donde además de ser mujer era más joven que el resto; así pasó casi un año hasta que ella percibiera la aceptación de parte del colectivo de varones y de mujeres, en ese momento.

Observando la planta docente se hace necesario diferenciar el claustro de profesores/as de auxiliares de la docencia. Es en el Departamento de Educación donde las mujeres superan en número a los varones tanto en profesores como en auxiliares; el porcentaje de mujeres auxiliares es alto, pero, al dar el salto a la categoría siguiente, profesores/as también son las mujeres las que acceden, en la misma proporción en que

componían antes la planta de auxiliares.

En Ciencias Sociales son los varones mayoría en el claustro de profesores/as y las mujeres lo son en el de auxiliares de la docencia. Con distintos porcentajes, pero en situación similar está el Departamento de Ciencias Básicas quien en 2010 es el más extremo y variable en lo que a situación de la mujer se refiere. Al analizarlos particularmente surge la pregunta: ¿por qué las mujeres no avanzan en la carrera docente, en estos Departamentos? A lo largo de los años siempre hay mayoría femenina en el claustro de auxiliares de la docencia, sin embargo, siempre es más alto el porcentaje de varones en la categoría de profesores. Los concursos han validado las posiciones de los varones como profesores; no logran las mujeres romper el techo de cristal puesto en lo académico, es decir en acceder en la misma proporción que los varones al claustro de profesores.

Distinto es el caso de Tecnología quien ha mantenido la misma proporción de mujeres en el claustro de profesores/as y de auxiliares.

Lo particularmente señalado respecto a que las mujeres en el poder empoderan a otras mujeres se corresponde con una forma particular de gestión ejerciendo la conducción y el liderazgo con características diferenciadas de las masculinas, es decir, no integrando prácticas masculinas, sino siendo y haciendo más participativas sus gestiones. Da cuenta de ello lo expresado por quien fuera rectora, en un pasaje de una entrevista: "*…descuidé un poco el uso de los símbolos del poder …yo por ejemplo, llegué al rectorado y dije, voy a poner una mesa redonda, para que no haya esta cuestión de diferencias, la mesa redonda invita al diálogo….*" .

Todas las mujeres que en estos momentos están en la dirección o vicedirección de los Departamentos mantienen un tipo de gestión orientada a permitir la participación de mujeres acompañándolas. La conciencia de la brecha existente entre varones y mujeres hacen que en esta universidad la situación es distinta a la que se daba en 2001, antes de que asumiera una mujer como rectora. El Departamento de Tecnología que en 2001 era el de mayor asimetría en todos los órdenes de la jerarquía docente, en los cargos unipersonales de gobierno y en los cuerpos colegiados correspondientes, finalizando el periodo en estudio ha virado esa situación permitiendo paulatinamente el ascenso de las mujeres. Un caso distinto lo constituye el Departamento de Educación, especialmente por la conformación de su estructura mayoritariamente femenina en todos los estamentos, pero con asimetrías en 2001, sobre todo en la titularidad de profesores/as, ha logrado también un cambio cualitativo y cuantitativo significativo a favor de las mujeres. En el Departamento de Sociales el cambio se ve especialmente en la

Dirección y en Ciencias básicas en la conformación de los cuerpos colegiados y en las Secretarías.

La mujer cuando no masculiniza su poder conduce con un estilo más relacionado con lo informal, transversalizado, que descoloca a los varones, pero abre camino a otras mujeres y éste es el caso de estas mujeres a las que hago referencia.

Mucho cambio he observado en este período en la institución, en algunos casos marcando la diferencia a favor de las mujeres y en otros no y después del análisis quiero retomar algo que suponíamos en el 2001 y hoy puedo decirlo con más fundamento: "Si bien siempre pensamos que los concursos son la forma más igualitaria de legitimización de cargos, la percepción nos indica que es ésta también una forma de discriminación que favorece al varón, pues a igualdad de condiciones la apuesta es siempre a favor de él" y el acceso a profesor ordinario lo habilita para desempeñarse en cargos de dirección.

En esta nueva mirada a la institución en la que trabajo rescato la actitud de las mujeres que a lo largo de muchos años, y, tal vez por conocerla casi desde su nacimiento saben de sus características, de su propia esencia y apuntan al desarrollo de la misma según sus objetivos de creación; no importan modelos. Esas mujeres van creando, con su accionar conciencia de que las mujeres constituimos mayoría pero somos minoría en los puestos de decisión y por lo tanto apuestan a su crecimiento y desarrollo incentivándolas a iniciar el propio camino hacia el empoderamiento. Estas mujeres han desnaturalizado la desigualdad, y con su accionar apuntan a lograr la igualdad.

Quiero para finalizar proponer algunas medidas de acción positivas que pienso debemos empezar a instalarse en el colectivo universitario como son:

* Establecer cupos o cuotas de igualdad numérica de varones y mujeres en la conformación de los órganos colegiados de gobierno, tanto en condición de titulares como de suplentes.
* Establecer que en los concursos, dado que son tres los miembros, haya por lo menos una mujer como miembro titular y si hubiera una sola como titular, que en las suplencias se de la situación inversa.

Desde la década del 70 en que las feministas inician su lucha, mucho es lo que se ha logrado y al visibilizarlo es cuando se notan las diferencias que estaban naturalizadas; es momento de mirar e ir más allá para lograr que las mujeres tengamos las mismas posibilidades que el varón de ocupar los "mejores lugares". Como dice Serrat: *"no me importa cuán lejos esté la meta*

si me dan tiempo para llegar", pero lo importante aquí también es "llegar a tiempo".

Bibliografía

BARINGOLTZ, E. & POSADAS, P**.** (2007) *Ciencia y tecnología en la Argentina, Diagnóstico de la situación de género***.** Ministerio de Ciencia y Tecnología, Secretaria de Planeamiento y Políticas de la Nación. Buenos Aires.

BIRRIEL SALCEDO, M. (2000). "Mujeres e Historia"**.** En: *XIII Coloquio de Historia Canario* . Americana. Ediciones del Cabildo de Gran Canaria.

BOCK, G. (2001). "La Historia de las Mujeres y la Historia del Género: Aspectos de un debate internacional". En *Historia Social*, Nro. 9. Valencia.

BONACCORSI, N. y OZONAS, L. (comps.) (2007). *Mujeres en la universidad. Situaciones de poder entre los géneros.* Neuquén, Universidad Nacional del Comahue, EDUCO.

BONDER, G. (2003) "Más allá de la igualdad numérica: estrategias educativas para la participación plena de las mujeres en la producción de Ciencias y Tecnología"**.** *Tercer Encuentro Latinoamericano: Participación en Ciencia, Tecnología y Política, una Perspectiva de Género.* Santiago, Chile.

BOURDIEU, P. (2000). *Intelectuales, política y poder.* Buenos Aires. EUDEBA.

CRESPO, O. y KAREN, C. (2007). "Género y Educación Superior. Mujeres en la docencia y administración en las instituciones de educación superior". En: *López Segrera, F. Escenarios mundiales de la Educación Superior. Análisis global y estudios de casos*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

DÍAZ, E. (1998) *La ciencia y el imaginario social.* Buenos Aires, Biblos.

GARCIA, C. F. (2003). "La mirada de las mujeres al mundo académico". En*: Revista Argentina de sociología,* Año I, Nro. 1. Publicaciones Internacionales del CPS.

GONZÁLEZ, R. M., MIGUEZ, M. DEL P., MORALES, L. y RIVERA, A. (2000). *Construyendo la diversidad: nuevas orientaciones en Género y Educació,* México D. F, Universidad Pedagógica Nacional.

GRUPO REDES (2003). *"La participación de la mujer en el sistema de ciencia y tecnología en Argentina".* Proyecto GENTEC, Centro de Estudios sobre Ciencia Desarrollo y Educación Superior, UNESCO oficina regional Montevideo.

HELLER, L. (2003). *Las que vienen llegando. Nuevos estilos de liderazgo.* Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.

FLECHA GARCÍA, C. (2003) "La mirada de las mujeres al mundo académico" en *Revista Argentina de Sociología*, Año 1, Nro. 1. Buenos Aires, Ed. Miño y Dávila.

LAGUNAS, C. (1997) "Las Mujeres miran a las mujeres: Aportes para un estudio de los antecedentes de la Historia de las Mujeres en Argentina", *Zona Franca.* Año 5, Nº 6. Universidad de Rosario.

LAGUNAS, C; PALERMO, A; NEGRI, G; FIORETTI, S.; GASTRÓN, L. y BERTOLINO, S. (2002). "Contribución al conocimiento de las relaciones socioprofesionales entre varones y mujeres de la planta docente rentada de la UNLu". Publicado en actas en: *La Universidad como objeto de investigación.* La Plata.

MARRADI, A., ARCEHNTI, N. y PIOVANI, J. I. (2007). *Metodología de las Ciencias Sociales***.** Buenos Aires. EMECE.

NAVARRO, M. (2001). "Los encuentros y desencuentros de los estudios de mujeres y el movimiento feminista". *Revista Mora*, Nro. 7. Buenos Aires. Fac. de Filosofía y Letras, UBA.

PALERMO, A. I. (1998). "La participación de las mujeres en la universidad". En: *La Aljaba: Segunda época,* Revista de Estudios de la Mujer, Vol. III, Luján. Universidades Nacionales de Luján, la Pampa y Comahue.

RIVERA GÓMEZ, E. (2003). "Género y Universidad. Una aproximación al estudio de las académicas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla". En: *Revista Colección Pedagógica Universitaria*, Nro. 40. México, Centro de Estudios de Género, Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras BUAP.

SAMAJA, J. (2002). *Epistemología y metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica.* 2da. Edición, Buenos Aires: EUDEBA.

SCOTT, J. (1990). "El Género una categoría útil para el análisis histórico". En *Nash-amelung, Historia y Género. Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea.* Valencia.

TENTI FANFANI, E. (2001). *Sociología de la educación*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.

VÁZQUEZ GARCÍA V. y ZAPATA MARTELO, E. (2005). "Mujeres en Universidades Agronómicas y Programas de Estudios de la Mujer en México y Estados Unidos. Un estudio comparativo". En: *Revista La Ventana.* Guadalajara, México, Número 21.

Recibido: 28 de mayo de 2011.
Aceptado: 5 de junio de 2011.

¿Qué sucede en casa? Mujeres inmigrantes de la Norpatagonia andina (1900-1935)

What happens at home?
Immigrant women from the Andean Northern Patagonia. 1900-1935

Alina Carey
Centro de Estudios de Género, sede Bariloche
Universidad Nacional del Comahue

Resumen
La Norpatagonia andina a comienzos del siglo pasado se constituyó en un espacio con relaciones desiguales de poder y una población heterogénea. Las mujeres que la habitaban se distinguían por sus orígenes de etnia y clase, las había indígenas, chilenas e inmigrantes europeas. Las aunaba sí su condición de subordinación a los mandatos masculinos.
En este espacio regional pretendo analizar el rol ocupado por las mujeres inmigrantes en la primera mitad del siglo XX, que compartieron una realidad peculiar, desarrollaron su vida y sus múltiples actividades para su hogar y su familia, que constituyen un colectivo tantas veces olvidado por la historiografía. La intención de este trabajo es, desde el enfoque regional y la perspectiva de género, historiar a las mujeres, concebidas como sujetos activos de los procesos migratorios y como figuras clave para la reproducción biológica y cultural de la sociedad.
Palabras clave: mujer – hogar – familia – sostén – migración

Abstract:
Early last century, the Andean Northern Patagonia people established itself within a context of unequal power relations and a heterogeneous population. Women were then distinguished only by their ethnic and class origins, which included indigenous, Chilean and European immigrants. They were unified by their subordination to male mandates.
Within this regional environment I tried to examine the role played by the immigrant women in the first half of the twentieth century; who live their life trough multiple activities in their home and for their family. Women who were usually a forgotten issue for historians. The aim of this paper is to contribute, from a regional and gender perspective, to the history studies of these women. Women who were active

participants in the migration process, and had an important role in biological and cultural society reproduction.
Key words: woman – home – family support - migration
Sumario: 1. Experiencias de vida al interior del hogar, 2. El espacio social en clave femenina, 3. Las mujeres inmigrantes de la Norpatagonia, 3.a. Vivir lejos de casa, 3.b. Aquí en la Patagonia. La vida de Ella Hoffman, 4. Consideraciones finales.

"… no trabajaba para afuera…se ve que lo que traía mi papá le alcanzaba (…) siempre estuvo como ama de casa… (...) ella bordaba (…) nos hacía toda la ropa, (…) había una máquina de coser a pedal y nos hacía toda la ropa; tejía… (…) ella me enseñó a tejer a mí, por ejemplo… (…) hasta los zapatos le lustraba… (...) porque él iba a trabajar, hacía sus cosas y punto; llevaba a lo mejor las cuentas… pero lo más gordo lo llevaba ella, sí, sí…"

M. P. C.[1]

1. Experiencias de vida al interior del hogar

La Norpatagonia andina a comienzos del siglo XX se caracterizó por el asentamiento de población heterogénea. Las mujeres que la habitaban portaban distintos orígenes, étnicos y sociales. Las había indígenas, chilenas e inmigrantes europeas, sin embargo tenían algo en común: la condición de subordinación a los mandatos masculinos.

El propósito central del presente trabajo es historiar experiencias de vida de mujeres inmigrantes europeas que se asentaron en la región de la Norpatagonia andina entre 1900 - 1935, y poder dar cuenta de su capacidad de adaptación a una nueva realidad, su intención de transformarla, la presencia de resistencia y trasgresión y la importancia que tuvieron en las primeras décadas de la vida territoriana. Ello coincide con un período histórico que marca el proceso de consolidación de la región como espacio vertebrador de las prácticas económicas y sociales uniendo Chile hacia el oeste y el Atlántico hacia el este, con una dinámica propia poco integrada aún a las prácticas nacionales (Méndez, 2006).

[1] M.P.C., nacida en Bariloche en 1938, hija menor de J.C. y A.D.R., venidos de Italia, Belluno, en 1930. Entrevista realizada el 15 de febrero de 2010 en San Carlos de Bariloche por Alina Carey.

El interés está puesto en la vida de aquellas mujeres que se mantuvieron sobre todo dentro de sus casas, que no ingresaron en el mercado laboral, que desarrollaron su vida y sus múltiples actividades en y para su hogar y su familia, que constituyen un colectivo tantas veces olvidado por la historiografía. Consideramos que, lejos de mantener un rol pasivo frente a la dominación masculina, desarrollaron activamente un papel fundamental para el sostén y la reproducción del orden social imperante en la región.

Para dar cuenta de ello hemos apelado a testimonios orales, considerados como fuentes indispensables para conocer sobre la vida de mujeres que poblaron la región en un pasado cercano. Los relatos de las propias protagonistas o de sus descendientes, sus testimonios que reflejan una memoria signada por recuerdos y olvidos, nos acercan a una percepción de la historia y las experiencias de vida que no se registra en otros documentos escritos y que es fundamental para la interpretación del pasado[2].

La biografía y el relato supondrán aquí hacer referencia a la historia de hombres y mujeres "comunes" y su narrativa. Pierre Bourdieu afirma el carácter narrativo que posee la experiencia de los sujetos: *"Hablar de historia de vida es presuponer al menos, lo que no es poco, que la vida es una historia y que una vida es inseparablemente el conjunto de los acontecimientos de una existencia individual concebida como una historia y el relato de esta historia"* (Bourdieu, 1997:74).

Debemos atender también a cuestiones teóricas que hacen al análisis de las migraciones. La teoría androcéntrica sobre los procesos migratorios asegura que son los hombres quienes migran, atraídos por ofertas laborales más convenientes, mientras las mujeres, esposas e hijas de los migrantes, son invisibilizadas y consideradas seguidoras pasivas de dicho movimiento. Esta afirmación en la actualidad es cuestionada por estudios recientes, que conciben a las relaciones de género como parte estructurante de todas las sociedades humanas, de sus sistemas políticos, económicos y sociales, y que fundamentan

---

[2] Sobre el valor de los testimonios orales y de su uso en la historiografía, son preciados los aportes de: JOUTARD, P. (1980), "El tratamiento del documento oral" en *Debates,* España, Alfonso EL Magnánimo, Nº 10, pp.72-85; ROBIN, R. (1986) "¿Cede la historia oral la palabra a quienes están privados de ella, o es la historia de vida un espacio al margen del poder?", en VILANOVA, Mercedes, *El poder en la sociedad. Historia y fuente oral, Barcelona, Antoni Bosch ed.*; SCHWARZSTEIN, D. (1995), "Tendencias y temáticas de la historia oral en Argentina" en *Entrepasados. Revista de Historia,* Año V, Nº 9, pp.51-62; SCHWARZSTEIN, D. (2002) "Fuentes orales en los archivos, desafíos y problemas", *Revista Historia. Antropología y Fuentes Orales (HAFO),* Nº 27, pp 167-178.

los estudios sobre los procesos migratorios desde una perspectiva de género[3], reconociendo a las mujeres como agentes en dichos movimientos.

El enfoque basado en el pluralismo cultural[4] ve a las comunidades extranjeras como renuentes a la adaptación. La endogamia, la resistencia a la naturalización y los conflictos sociales y políticos dejaron evidencia de que la idea del "crisol de razas"[5] era mucho más un imaginario que una realidad. Si bien es cierto que los diversos grupos se relacionaron entre sí, en general estas relaciones tenían más que ver con el hecho de compartir prácticas sociales cotidianas en un espacio común que con una integración; en muchos casos los vínculos establecidos fueron jerárquicos y organizados por relaciones de poder, como en el caso de las mujeres inmigrantes propietarias, de un estatus social elevado que emplearon a otras mujeres, de estrato social inferior, como sirvientas, lavanderas, cuidadoras y nodrizas.

2. El espacio social en clave femenina

Entre 1877 y 1885, el Estado argentino llevó a cabo una serie de expediciones militares, enmarcadas en lo que se conoció como la "Conquista del Desierto" y que significó el avance del mismo sobre los territorios indígenas al sur del río Colorado y su incorporación a la órbita estatal (Bandieri, 2005). A través de diversos medios políticos y simbólicos, reforzados con el ejercicio de la violencia, el Estado definió su territorialización, reconociendo qué lugares podrían habitarse, quiénes los habitarían y qué usos se harían de esos espacios (Delrío, 2005).

Ya conquistado el nuevo territorio, el poder estatal se hizo presente en la región mediante dispositivos de control que se constituyeron a través

---

[3] Ver, por ejemplo, procesos migratorios de mujeres latinoamericanas en España: GREGORIO GIL, C. (1998) *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*, Madrid, Nancea.

[4] Para profundizar en estudios recientes sobre migraciones que adhieren al pluralismo cultural en oposición al modelo del "crisol de razas"(Germani, 1968), que sostenía la fusión de los inmigrantes de diferentes orígenes llegados al país, ver: MARQUIEGUI, D., "La dialéctica macro-microhistoria en el estudio de las migraciones europeas a la Argentina", Revista: *Anuario del Instituto de Historia Argentina 2007* (7), pp. 209-235-; MARQUIEGUI, D. "Pluralismo social y cultural, crisol de razas y multiculturalismo sn el estudio de las migraciones masivas a la Argentina: una mirada histórica retrospectiva", Revista: *Astrolabio*, N°4, 2006.

[5] "*Los nuevos estudios dieron pie a nueva forma de entender las migraciones en la que, en vez de acentuar las rupturas supuestas por el modelo del crisol de razas, se subrayaban las continuidades existentes en la trayectoria vital de los inmigrantes y de los grupos de que formaban parte.*", en MARQUIEGUI, D., "La dialéctica macro-microhistoria…", op.cit.

de la creación de escuelas, puestos policiales y la inspección periódica de funcionarios nacionales de Tierras y Colonias, acompañados por un proceso de burocratización que incluyó un variado abanico de funcionarios locales y territorianos. Todos enmarcados bajo la figura de Territorios Nacionales, que convirtió a los habitantes en ciudadanos de segunda, al negársele la participación política en las elecciones y la representación parlamentaria.

Las tierras adquiridas por el Estado pronto ingresaron en el mercado, como bienes que facilitaban la reproducción del capital a quienes pudieran concentrarlas en grandes extensiones. Una vez organizada la colonización en la región norpatagónica comenzó un proceso migratorio, entre otras causas, por la posibilidad que se les brindaba de convertirse en propietarios de un trozo de tierra, tanto en zonas urbanas, para afincarse en los poblados, o en el espacio rural, desarrollando tareas agrícolas y ganaderas. Sin embargo, no sólo fue el ansia de la propiedad de la tierra la que motivó el arraigo de muchos inmigrantes, puesto que las alternativas de trabajo y posibilidad de riqueza eran diversas en una región que se estaba formando bajo nuevas relaciones de producción y acumulación.

En este contexto, las mujeres conformaron un colectivo heterogéneo, según sus diversos orígenes, su condición social, sus lugares de asentamiento y sus actividades, pero compartieron ciertas características: su número escaso en relación a los hombres, el sometimiento a la sociedad patriarcal, las mínimas condiciones de bienestar, e igual enfrentamiento con nuevas formas de vida.

El magisterio y las tareas vinculadas al cuidado de la salud –enfermeras y visitadoras- la limpieza, la atención de los niños y la cocina, fueron las "profesiones" a través de las cuales las mujeres, según sus orígenes de etnia y adscripción social, ingresaron sobre el ocaso del siglo XIX al mundo del trabajo asalariado. Sin duda en esa opción intervino el arraigado mandato patriarcal de continuar puertas afuera del espacio doméstico la vocación maternal y la predisposición al cuidado, consideradas inherentes al género femenino.

Sin embargo, el objeto de estudio en este caso lo constituyen las mujeres de la Norpatagonia andina que no trabajaron fuera de sus casas, sino que desde adentro de sus hogares, es de suponer que, mantuvieron roles activos en la reproducción material y simbólica del orden social. Se dedicaron a sobrevivir, que no fue poco, pero también a preservar y transmitir pautas culturales de su país de origen o de su adscripción étnica, a criar y educar hijas e hijos, mantener lazos con parientes, intervenir

activamente en el espacio público local, administrar la economía familiar y, en muchos casos, colaborar a su sostén realizando un heterogéneo conjunto de tareas como por ejemplo: mantenimiento de huertas y frutales, conservas, quesos, confección del vestuario familiar, etc.

La utilización de testimonios directos de quienes fueron protagonistas de etapas pasadas o recuerdan a sus mayores en aquellos años lejanos, permite enriquecer la investigación que, sostenida por una base teórica signada por la cuestión de género, la inmigración y la historia de las mujeres, cuenta entre sus fuentes con textos que publican testimonios de casos particulares de pobladoras de la región[6] y una entrevista realizada para este trabajo[7].

3. Las mujeres inmigrantes de la Norpatagonia

El proceso de inmigración que se produjo en la Patagonia en el período posterior a la conquista militar incluyó mujeres de las más variadas procedencias, muchas de ellas inmigrantes chilenas, aunque también europeas y norteamericanas.

Las que arribaron a la Argentina traían consigo pautas y patrones de significación acerca de los roles femeninos desde sus sociedades de origen. La mayoría de ellas provenía de hogares cuyas mujeres estaban abocadas a las tareas de cuidado y de mantenimiento de la unidad doméstica. Al llegar al sur muchas de ellas, debido a la necesidad de generar ingresos para sostener la economía familiar, se transformaron en costureras, parteras, productoras de dulces y manufacturas. Las características propias del espacio geográfico que habitaron también modificaron en gran parte sus hábitos y su vida cotidiana: nuevos ingredientes en sus comidas, nuevas texturas para las prendas, nuevos sistemas de relaciones, un idioma diferente.

Una de las grandes preocupaciones de estas mujeres instaladas en los territorios del sur a principios del siglo XX fue la educación de hijos e hijas, a quienes intentaron acompañar en sus estudios e instruir en modales y costumbres propios.

---

[6] Ver fuentes consultadas al final del artículo.

[7] La entrevista fue realizada en forma abierta, con la ayuda de una guía de preguntas confeccionada luego de tres encuentros previos con la informante. Es preciso aclarar que atendiendo a la importancia de la confidencialidad de las identidades, los nombres correspondientes a la entrevistada y sus padres serán presentados sólo por sus iniciales, mientras los demás casos fueron ya publicados con sus nombres en entrevistas editadas con anterioridad a este artículo y por eso se las nomina.

3.a. Vivir lejos de casa

Rastrear una historia construida desde las vidas de las mujeres inmigrantes nos permiten acercarnos a sus experiencias, a sus anhelos, a sus logros y a sus frustraciones; a través de ellas podemos develar un mundo tantas veces invisibilizado por la historia tradicional, que ha destacado las hazañas y proezas de la inmigración masculina en la región.

Atendemos ahora particularmente a la historia de vida de aquellas mujeres inmigrantes. Como mencionáramos, vinieron a instalarse con sus familias en la región y debieron enfrentarse a condiciones de vida que, en muchos casos, no se asemejaban a las de sus lugares de origen. Tal es el ejemplo de A.D.R., nacida en Belluno, Italia, en 1906, quien llegó a Bariloche en el año '30, ya casada con J.C. Su hija menor M.P.C., recuerda sobre el lugar donde vivían "*…era una casa de madera grande (…) papá en ese entonces trabajaba afuera de la zona (…) y mamá se quedaba sola… yo siempre me acuerdo que ella contaba que no había nada alrededor, que eran bosques directamente, que los animales estaban sueltos…*"[8].

Un aspecto interesante a tener en cuenta es la capacidad que tuvieron estas mujeres de participar en la decisión de emigrar. Por ejemplo, a A.D.R. podríamos considerarla un caso típico de mujer inmigrante de los primeros tiempos del siglo XX. Cuenta su hija que el motivo del viaje fue esencialmente su reciente casamiento y, con respecto a su padre, dice:

> "… él había estado antes en la Argentina (…) después se fue a Italia, se casó y la trajo para la Argentina, prometiendo volver… lo que no fue…". Luego agrega refiriéndose a su madre: "… ellos estaban bien en Italia (…) se tuvo que venir porque el marido…estaba en la Argentina, así que se casó y… tal es así que… ella creyó volver… porque siempre decía que le habían prometido volver… y había dejado todos sus regalos de casamiento allá… (…) ella vino con esa promesa, que se iban a quedar uno o dos años y después volvían… y después sentaron raíces y bueno…"[9].

Según nos deja ver el testimonio de su hija menor, A. no tuvo posibilidad de decidir sobre ese viaje y sólo pudo esperar a que esa promesa de volver se cumpliera, pero no fue así. Y lo que más le dolió en su vida fue el hecho de estar sola, sin familiares de su ascendencia, además de su núcleo familiar y los parientes por parte de su marido. M.P. lo recalca en la entrevista diciendo: "*… de la familia de mi mamá no vino nadie acá, ella estaba sola… (…) ella tenía sus raíces allá y ella extrañaba…*". Sin embargo, el contacto con la familia lo mantuvo siempre por carta, y recuerda "*… estaba muy ansiosa siempre de recibir*

[8] Testimonio de M.P.C., 15 de febrero de 2010.
[9] Testimonio de M.P.C., 15 de febrero de 2010.

sus cartas… (…) era ella, mi papá no escribía…"[10]. Es claro que este fue un factor que dificultaba la vida de A., porque su hija sabe que extrañaba y que se evidenciaba sobre todo para las fiestas de Navidad y Año Nuevo. Sin embargo existe también la disposición a mantener lazos familiares y afectivos, a través de la correspondencia, como una forma de que emociones y sentimientos lograran superar las infranqueables distancias geográficas.

La mayoría de las mujeres tuvieron, a su vez, una prole numerosa, caracterizada por una alta mortalidad infantil. Los partos se efectuaban en el ámbito doméstico y sin otra ayuda que la del padre o de una comadrona. Por ejemplo, cuando llegaron A.D.R. y J.C., la familia estaba compuesta por el matrimonio solo. A los dos años tuvieron a su primera hija y al año tuvo un varón que falleció. Luego vinieron otras dos hijas mujeres. Recuerda M.P. que los partos fueron todos en la casa y, si bien no sabe exactamente como fueron los de sus hermanos mayores, está segura que su nacimiento fue asistido por una partera que iba a domicilio.

El testimonio de Luisa Emilia Gingins de Mange[11] evidencia el significado de ser mujer en ese tiempo cuando recuerda a su madre. Luisa, la menor de seis hermanos, nació en cercanías de Bariloche en 1908, su madre, como muchas otras mujeres, no tuvo asistencia en el parto, en su caso el médico llegó 24 horas más tarde, y sobre su vida cuenta: "*(Mis padres) eran suizos franceses (...) Cuando yo nací, mamá Angelique Chaillet, tenía 45 años, el recuerdo de ella es que siempre fue una "vieja". Antes la gente envejecía muy joven, mamá murió con 68 años (…) eran tiempos de mucha pobreza y se trabajaba muy duro.*"[12]

En cuanto a la economía familiar, detectamos que además de los ingresos económicos aportados por el padre, que generalmente trabajaba fuera de la casa, existía una serie de tareas que hacían al sustento de la familia y que eran realizadas por la mujer inmigrante. Luisa recuerda que "*…pobreza hubo siempre (…) en todas las casas había quinta y se cosechaba para comer, se criaban gallinas, pollos y huevos en todas las casas y ni hablar de la fruta que nunca faltaba y era de los árboles de nuestras casas y se hacía dulce, compota, torta de manzanas y tantas cosas que se guardaban en la alacena para el invierno, siempre había para comer.*"[13]

---

[10] Testimonio de M.P.C., 15 de febrero del 2010.

[11] Luisa llegó a Bariloche a los seis meses de edad. Nació el 19 de abril de 1908, sobre la margen sur del río Limay.

[12] ELORZA, M. de C., "Luisa Emilia Gingins de Mange. Perfiles" en Revista *Todo,* Año 2, N° 15, Mayo de 1996.

[13] ELORZA, M. de C., "Luisa Emilia Gingins de Mange. Perfiles" en ibid.

Cuando le consultamos a M.P. sobre qué actividades realizaba su madre, cuenta: "*… no trabajaba para afuera…se ve que lo que traía mi papá le alcanzaba (…) siempre estuvo como ama de casa… (...) ella bordaba (…) nos hacía toda la ropa, (…) había una máquina de coser a pedal y nos hacía toda la ropa; tejía… (…) ella me enseñó a tejer a mí, por ejemplo…*". Es decir que podemos deducir que se encargaba de la casa, las hijas y las necesidades del marido al volver del trabajo; entonces afirma "*… hasta los zapatos le lustraba… (...) porque él iba a trabajar, hacía sus cosas y punto; llevaba a lo mejor las cuentas… pero lo más gordo lo llevaba ella, …*". De las tareas de la cocina, además de los dulces y las compotas que se producían en verano para tener durante todo el año, M.P. recuerda que: "*Mi mamá era muy buena repostera y hacía muy buenas pastas… hacía las pastas hasta para la sopa…*"[14].

Otro ejemplo de mujer inmigrante, madre de familia y trabajadora es el que, desde San Martín de los Andes, nos cuenta Ana van Dorsser de Aquín[15] (Neyens, 2003), cuando presenta la vida de su abuela, Martina van Westen, holandesa. Afirma que llegó hacia 1905 a la zona de HuaHum, con su marido, un hermano y cinco hijos. Su abuela observó que se encontraban en un paso obligado de viajeros y comerciantes hacia y desde Chile, como tenían los recursos económicos necesarios, abrió una posada, y cuenta: "*…ella era muy buena cocinera y muy buena repostera, y aquí comenzó a hacer dulce…*". Sin embargo se encontró con otro tipo de frutas y esto la llevó a acercarse a una mujer indígena que trabajaba en la zona, quien le enseñó distintos saberes: "*…le enseñó a hablar el castellano y también le fue enseñando cuáles eran las frutas comestibles y cuáles no…*" (Neyens, 2003:66). En este fragmento vemos la posibilidad de construir una relación entre mujeres de distinta etnia y clase, a partir de la necesidad de una de ellas de compartir prácticas cotidianas, como la recolección y la cocción de frutos, sin que se produzca una real integración.

Resulta asombrosa la cantidad de tareas que realizaban estas mujeres inmigrantes que sostenían con su trabajo la economía y la vida familiar. Relata Neyens que los recuerdos de Ana sobre su abuela "*… se detienen en esa abuela muy trabajadora que atendía la posada, lustraba y enceraba los pisos y mantenía impecable aquella ropa blanca de manteles y sábanas. Además de cocinar, hacer los dulces, coser toda la ropa de la familia, Martina encontraba tiempo para*

[14] Testimonio de M.P.C., 15 de febrero del 2010.

[15] Ana, nacida en la región de San Martín de los Andes, es descendiente de los primeros inmigrantes holandeses que se asentaron en el paraje HuaHum. Sus abuelos Martina e Isbrand Van Dorsser abrieron la Posada Rozenburg, en un anexo de la casa particular.

educar a sus hijos". En otro pasaje cuenta Ana: "*Mi abuela tenía una máquina de coser que había traído de Holanda y hacía toda la ropa de la familia, lo único que compraban eran las bombachas de campo…*" (Neyens, 2003:67-68).

Los casos analizados corresponden a mujeres y madres de familias inmigrantes, quienes construyeron y mantuvieron un rol activo, trabajando en su casa, donde atendían a todas las tareas que, como madres y esposas, el mandato social les asignaba.

Otra cuestión que ninguna madre obvió de entre sus quehaceres cotidianos, como lo hacía Martina entre costuras y cacerolas, era la educación de sus hijos. A diferencia de Angelique que, según Luisa, ¨*... hablaba más francés que español"*[16], Ana recuerda que la abuela aprendió el castellano y se lo enseñó a sus hijos. Sus abuelos no hablaban el holandés frente a su descendencia ni se lo transmitieron a sus hijos y nietos, sino que, según nos cuenta, sólo lo usaba el abuelo cuando se enojaba. Por su parte, M.P. recuerda que el lenguaje usado por sus padres "*… no era un idioma muy clarito (…) después se fue desvirtuando (…) se metió el castellano con el italiano…*". Y a propósito de la manera que tenían para dirigirse hacia sus hijas, dice: "*Ellos nos hablaban… papá no, papá siempre en castellano y mamá un poco en italiano, un poco en castellano, y nosotras le respondíamos pero en castellano…*"[17].

Entonces podemos considerar que no siempre entre los saberes transmitidos por las madres inmigrantes se encontraba el idioma original, puesto que en muchos casos priorizaron una mayor integración de sus hijos a la nueva sociedad en vez de una herencia cultural que no les resultaba necesaria. Pero sí podemos afirmar que los acompañaron en sus tareas escolares y les transmitieron sus costumbres, por ejemplo les enseñaron canciones populares, recetas de platos típicos, a tejer, a bordar, en fin, les inculcaron una manera de vivir y de ser que late aún hoy en sus descendientes.

M.P. afirma que ella y sus hermanas incorporaron las costumbres de sus padres. Recuerda sobre todo los cantos populares, que la madre cantaba muy bien, porque en Belluno participaba de un coro en la iglesia del pueblo, y su padre acompañaba con una mandolina todos los domingos después del almuerzo. Está vivo en su memoria el recuerdo de su madre que las acompañaba a la escuela y dice: "*… y nos llevaba todos los días caminando de mi casa a la escuela 16*[18]*…*"[19].

---

[16] ELORZA, M. de C., "Luisa Emilia Gingins de Mange. Perfiles" en Revista *Todo,* Año 2, N° 15, Mayo de 1996.

[17] Testimonio de M.P.C., 15 de febrero del 2010.

[18] Escuela pública más antigua de Bariloche, ubicada en el centro de la ciudad.

Otros casos de mujeres inmigrantes nos permiten conocer que no siempre sus decisiones fueron desvalorizadas ni acalladas, sino que sus actos tenían también una impronta propia. Por ejemplo, Cesarina Gelain, quien llegó con dos años a Bariloche desde Italia en 1909, recuerda que comenzada la 1º Guerra Mundial su padre debió enrolarse en el ejército y su madre no dudó en volver con sus hijos acompañando a su marido, a pesar de su negativa. Entonces escribió un telegrama a su padre, que estaba por partir desde Buenos Aires: "*Esperame porque yo no me quedo, yo voy*". Y rememorando dice: "*Y salimos de acá mi madre con cuatro hijos; yo, la mayor, de 8 años, mi madre embarazada de siete meses. (…) Y mi madre en ese barco perdió dos hijas (…) había estallado una epidemia de sarampión…*" (Neyens, 2003:84). Por otra parte, estas últimas palabras nos hacen ver también cómo se considera que quien da vida es quien sufre la pérdida de algún hijo o hija: su madre tuvo las hijas, su madre es quien las perdió.

Distinta es la historia de Hortensia Lorenzo de Hensel, una mujer española que llegó a la Argentina en 1927, cuando tenía 18 años. Al preguntársele por qué vino a la Argentina, responde: "*Vine porque fue una tía mía, una hermana de mi padre, fue a mi casa, estuvo un año allá en Galicia, cerca de Vigo, y llevó una chica de mi edad, y esta chica me enloqueció (…) esa locura de cuando una tiene 18 años y se cree que Buenos Aires era así a la vuelta. Y no, era lejos. (…) Tuve quien me prestó la plata e hice sacar el pasaje. Y me vine a la América, para volver, pero después es difícil…*" (Neyens, 2003:109-110). Con su testimonio tenemos un caso diferente de mujer inmigrante, porque Hortensia viene sola, por su propia decisión.

3.b. Aquí en la Patagonia. La vida de Ella Hoffman

La realidad de las familias inmigrantes europeas en la Patagonia durante el período de entreguerras y, más precisamente, las relaciones de género establecidas y su resignificación a partir de un contexto histórico-espacial diferente, pueden visualizarse en el libro testimonial titulado *Allá en la Patagonia*, de María Brunswig de Bamberg (1995), que recopila una serie de cartas enviadas por su madre, Ella Hoffmann de Brunswig, una joven alemana de una familia aristocrática de la ciudad, que llegó a la Argentina en 1923 con sus tres hijas, tres años y medio después que su marido, a su propia madre. La correspondencia epistolar que mantenían con regularidad, junto con fotografías y reflexiones de la propia autora, permiten conocer diversos aspectos de la vida rural en la Patagonia hacia la década de 1920.

[19] Testimonio de M.P.C., 15 de febrero del 2010.

En un principio se instalaron en una estancia sobre el lago Ghio, ubicada en la provincia de Santa Cruz. Durante parte del año 1924 viajaron por Chile hacia el norte hasta Valdivia, donde permanecieron entre mayo y diciembre de 1924. Entre 1925 y 1929 la familia se asentó en la estancia Chacayal, al sur-oeste de la provincia de Neuquén.

Si bien no se corresponde con nuestro recorte espacial, es válido considerar el relato apenas llegada a la estancia sobre el lago Ghio, puesto que una vez que la empleada Berta se marchó Ella debió dedicarse a todas las tareas de la casa, a lo que no estaba acostumbrada, porque siempre había tenido "sirvienta". Y las tareas domésticas de la vida rural no son como las de la ciudad, sino mucho más pesadas y difíciles, aún más para una mujer que no estaba preparada para ello, y dice: ¨ *A veces pienso que no estoy a la altura de semejante situación, lo admito con franqueza. Las facilidades domésticas son mínimas, no hay agua corriente ni bomba de agua; el agua se saca directamente de una vertiente en el jardín, con un balde. En la cocina no hay piletas ni vasijas apropiadas. Tengo un solo fuentón que tiene que servir para todo: lavar los platos, la ropa, bañar a las nenas... Voy a tener que acostumbrarme a muchas cosas. (...) aquí no se acostumbra tener servicio, y las mujeres –cuando las hay- se ocupan de los quehaceres del hogar*¨ (Brunswig, 1995:47-48). De esta forma, su testimonio refuerza la idea de que las identidades de género y las configuraciones dentro del grupo doméstico se modifican según cambia el contexto, siendo diferente su rol dentro de la sociedad de origen del que debe protagonizar en la sociedad de acogida.

La misma observación sirve para interpretar cuando en otro momento afirma que ¨...*no estaba preparada para el papel, mejor dicho, para el oficio, de una mujer de campo.*¨ (ibid: 53). Ella pertenecía a la burguesía alemana, en su casa siempre había habido personal que se encargaba de las tareas domésticas. A pocos meses de su llegada Ella siente que al recibir visitas debe "*hacer de sirvienta*", puesto que no era un rol que considerara acorde con su persona.

En cuanto a su relación con otras mujeres, las diferencias étnicas influyen en las identidades de género. Ella diferencia las empleadas domésticas alemanas de las chilenas, y las chilenas de las indígenas. Entonces cuenta: ¨*Me ayuda una mujer chilena (...) no es tan eficiente como una alemana...*¨.Tres meses después escribe: ¨*... mi nueva mucama (...) no tiene noción de lo que es orden y limpieza (...) Aquí las costumbres son distintas a las de Alemania, y si no quieres pasar rabia, mejor te las arreglas sola.*¨ (ibid:167,178).

Para Ella, la procedencia étnica de las mujeres condiciona las expectativas que ella posee sobre lo que debe ser una mucama. Seis meses

más tarde de la nota anterior cuenta: ¨*... yo tengo dos nuevas muchachas (...) una de las dos es una mujer grande, fuerte, naturalmente con un crío, una india pura. No puedo saber si ya vivió en una casa o solamente en un toldo. Los indios son personas muy cerradas, muy retraídas, que nunca hablan primero (...) nos inspiran más simpatía que los tantos mestizos de por aquí, por eso me gustaría trabajar con Carmen, a ver si aprende los detalles de nuestra civilización. (...) La otra novata se llama Berta (...) es rubia, rápida, habilidosa, trabajadora y limpita, y con dos días que lleva en la casa ya se desenvuelve bastante bien.*¨ (ibid.:190-191). Es claro como la variable étnica no puede desprenderse del análisis desde una perspectiva de género, puesto que, por el contrario, lo enriquece.

Ejemplo de las diferencias sociales que no deben descuidarse en dicho análisis son las marcas que el trabajo deja en el cuerpo. En un pasaje de sus cartas, Ella dice a su madre: ¨*... doy gracias a Dios en silencio porque siempre hayas vivido una vida tan buena, en medio de una cultura refinada (...). Te dan lástima mis manos; justo ayer las nenas me dijeron: ¨Ay, Mami, tienes manos como Berta!*¨ (ibid:77).

Podemos apreciar también cómo Ella comenzó a preocuparse por la educación de sus hijas, a medida que fueron creciendo en un entorno diferente y adquiriendo costumbres que no acordaban con su legado. En las cartas a su madre Ella permite observar su preocupación por darles una educación a las nenas que les fuera de utilidad para su vida de adultas dentro de la sociedad alemana, como damas de ciudad, con una excelente formación intelectual. Para ello decide contratar una institutriz que se aloje en su casa e imparta lecciones a diario a las pequeñas.

Se puede observar aquí que la mirada de Ella no se aleja jamás de sus orígenes, no puede abstraerse de la educación que recibió de niña ni de la idea de que sus hijas regresen a Alemania para educarse allí y alcanzar una profesión. En una de sus cartas dice: ¨*... opinamos que sería mejor enviarlas a Alemania (...) En la Argentina todavía no hay profesiones para mujeres, y la educación impartida en la escuela no es suficiente. Tendrán que embeberse del modo de vivir alemán, del espíritu alemán contemporáneo, del contacto con otras personas (...) habrá mayor dedicación e inteligencia paternal en mandarlas a Alemania.*¨ (ibid:215). Su preocupación y compromiso por el futuro de sus hijas revela un rol activo y consistente.

Otro aspecto relevante sobre el papel ocupado por la mujer en la Norpatagonia se observa cuando, una vez instalados en Chacayal, comienzan a ver que el trabajo en la estancia se acaba y que deben ampliar sus posibilidades laborales y sus ingresos, y Ella asume la necesidad de colaborar con la economía familiar. Apenas tres meses después de su llegada

confía en poder ganar algún dinero, y considera ¨*... la imperiosa necesidad de que yo contribuya para asegurar nuestro sustento.*¨ (ibid:77).

Ella había estudiado en Alemania para ejercer el oficio de partera y había obtenido el título con honores. Cuando reciben el ofrecimiento de una nueva administración en la actual provincia de Neuquén, en la estancia Chacayal, Ella considera la posibilidad de poder ejercer su oficio de partera. Comenzará a atender a las esposas de los puesteros y peones del campo, en condiciones mínimas de higiene y seguridad. Es claro que retoma su profesión por vocación, para ayudar a las familias cercanas haciendo uso de sus conocimientos, sin obtener un ingreso económico por ello, sino sólo el agradecimiento verbal, afectivo y, a veces, algún producto del campo a manera de retribución. Aquí se observa que un nuevo contexto, un nuevo espacio geográfico y social, reconfigura también el rol económico que podría ejercer Ella para aportar ingresos a la familia y para su reconocimiento personal y profesional.

Luego comienza una tarea que le significa un ingreso en dinero y es la fabricación de productos caseros para la venta. Cuenta María, en uno de sus relatos, que: ¨*...mamá ha comenzado con la ¨quesería¨: no sólo tiene una descremadora, sino también una máquina para hacer manteca con más rapidez; se ha instalado estantes para secar y madurar los quesos, y mamá va organizando un pequeño comercio con sus quesos, su crema y su manteca.*¨ (ibid:209).

Se puede ver su afán por ayudar a la economía familiar, aunque no sea lo que su marido más quisiera, o sea que se modifican, sin invertirse del todo, los roles diferenciales de género en cuanto al mantenimiento del grupo doméstico. Ella cuenta en sus cartas: ¨ *Trato de contribuir algo con mi quesería (...) es algo y podrá ayudar. Soy porfiada y guardo mis ganancias en una cajita aparte, para disgusto de Hermann (...) lo hago para cumplir con mi parte también.*¨ (ibid: 228-229). De esta manera refleja su orgullo por el cierto grado de independencia económica logrado.

Otro aspecto que evidencia el papel fundamental de Ella como mujer inmigrante es el contacto frecuente que mantiene con su madre, a través de las cartas y del envío de objetos materiales que recibe con satisfacción ya que no se encuentran en la nueva sociedad. Se observan sus pedidos y sus agradecimientos de: agujas para coser, puntillas, ropa, telas, revistas, libros, juguetes, etc. El intercambio de correspondencia y de recursos necesarios para mantenerse en el nuevo país hace posible dicha permanencia, refuerza los lazos parentales y reduce los sentimientos de desventura y la añoranza.

4. Consideraciones finales

Entre 1900 y 1935 la Norpatagonia andina se constituyó en un espacio con relaciones desiguales de poder y una población heterogénea, que afectaron la vida de las mujeres que allí se asentaron. A pesar de las diferencias que entre ellas hubiera respecto de su etnia y de su condición social, todas compartieron la subordinación a los mandatos masculinos.

El trabajo de lectura e interpretación de los testimonios permite arribar a algunas conclusiones que refuerzan las ideas de las cuales habíamos partido. El estudio de las migraciones desde una perspectiva de género hace posible quitar el velo que esconde a las mujeres en un lugar pasivo, que las aparta del proceso migratorio de comienzos del siglo XX como simples acompañantes de maridos y padres. Las mujeres recién llegadas al territorio patagónico, provenientes de las más diversas latitudes, intentaron adaptarse sin resignar las pautas culturales que trajeron de sus países de origen. Sin embargo, sus experiencias las impulsaron a generar nuevas respuestas frente a situaciones tales como el mantenimiento del hogar en contextos diferentes, variando la alimentación y el vestuario, la necesidad de generar ingresos económicos, la educación de sus hijos.

Estas mujeres llevaban adelante sus hogares, criaban a sus hijos, conservaban y transmitían su cultura, mantenían contactos regulares con sus lugares de origen y sus familias, aportaban ingresos a la economía del grupo doméstico y luchaban a la par de sus maridos por forjar una nueva vida. Es decir que las mujeres inmigrantes, tanto aquellas que lo desearon como quienes debieron aceptar la decisión del hombre de la familia respecto de migrar, fueron activas en los procesos migratorios y es preciso estudiar sus experiencias para enriquecer los conocimientos históricos.

Esta perspectiva de análisis, concebida desde un punto de vista relacional y en la larga duración, nos permite descubrir que aquellas mujeres que poblaron la Patagonia Norte y que no se incorporaron al mercado laboral formal, sino que se quedaron en sus casas, resultaron esenciales para la reproducción biológica, social y cultural, y participaron activamente en el sostén económico familiar. Todas jugaron un papel valiosísimo, todas sufrieron la dominación masculina, todas mantuvieron un rol activo en el proceso migratorio y sus experiencias merecen ser destacadas por la historia.

Bibliografía

BANDIERI, S. (2005) *Historia de la Patagonia*, Buenos Aires., Sudamericana.

BOURDIEU, P. (1997), "La ilusión biográfica", en *Razones Prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Anexo 1, Capítulo 3, Barcelona, Anagrama.

DELRIO, W. (2005) *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia (1872-1943).* Bernal, Buenos Aires, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.

GREGORIO GIL, C. (1998) *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*, Madrid, Nancea.

JOUTARD, P. (1980), "El tratamiento del documento oral" en *Debates,* España, Alfonso EL Magnánimo, Nº 10, pp.72-85.

MARQUIEGUI, D. R., "La dialéctica macro-microhistoria en el estudio de las migraciones europeas a la Argentina", Revista: *Anuario* del Instituto de Historia Argentina 2007 , pp. 209-235.

_____ (2006)"Pluralismo social y cultural, crisol de razas y multiculturalismo en el estudio de las migraciones masivas a la Argentina: una mirada histórica retrospectiva", Revista: *Astrolabio*, n°4, Buenos Aires.

MÉNDEZ, L. M. (2006), "Circuitos económicos en el Gran Lago. La región del Nahuel Huapi entre 1880 y 1930" en BANDIERI, S., VARELA, G. Y BLANCO, G., (Dir). *Hecho en Patagonia. La historia en perspectiva regional*, CEHIR-EDUCO-UNCo, Neuquén, pp. 231-249.

ROBIN, R. (1986) "¿Cede la historia oral la palabra a quienes están privados de ella, o es la historia de vida un espacio al margen del poder?", en VILANOVA, Mercedes, *El poder en la sociedad. Historia y fuente oral,* Barcelona, Antoni Bosch ed.

SCHWARZSTEIN, D. (1995), "Tendencias y temáticas de la historia oral en Argentina" en *Entrepasados. Revista de Historia,* Año V, Nº 9, pp.51-62

_____ (2002) "Fuentes orales en los archivos, desafíos y problemas", *Revista Historia. Antropología y Fuentes Orales (HAFO),* Nº 27, pp 167-178.

Fuentes consultadas*:*

BRUNSWIG, M. (1995) *Allá en la Patagonia*, Buenos Aires, Vergara.

ELORZA, M. de C., "Luisa Emilia Gingins de Mange. Perfiles", en Revista *Todo,* Año 2, N° 15, Mayo de 1996.

NEYENS, A. (2003) *Pioneros de los Lagos Andinos*, Neuquén, ed. del autor, Tomo I

Entrevista a M.P.C. realizada el 15 de febrero de 2010 en San Carlos de Bariloche por Alina Carey.

Recibido: 20 de mayo de 2011.
Aceptado: 11 de junio de 2011.

Christine de Pizán y La Ciudad de las Damas: la mujer como sujeto jurídico activo

Christine de Pizan and The City of Ladies: women as active legal subject

Soledad Barrios, Vanina Guazzaroni
Área de la Mujer, Universidad Nacional de Luján

Resumen
En 1405, la historiografía da por aceptado que ve la luz *Le livre de la Cité des Dames,* que compusiera quien era ya una afamada escritora en la Corte de los Valois, Christine de Pizán, veneciana por nacimiento, francesa por adopción. Esta obra cumbre que el feminismo contemporáneo considera un hito fundamental es la expresión de un pensamiento autónomo producido por una mujer en los albores del Renacimiento.
En este trabajo, nos proponemos indagar en el libro arriba citado de esta célebre autora, tres conceptos claves - en el pensamiento filosófico de la época-: *derecho, justicia y poder*. Nos detendremos en el estudio de la configuración de la *Justicia,* la *Injusticia* y el concepto de *Paz*, en relación con la Guerra de los Cien Años; analizando la figura modélica (que propone la autora), de la mujer como "*sujeto jurídico activo*".
Palabras Claves: Mujer – Justicia – Paz - Escritora.

Abstract
In 1405, the accepted historiography assumes that sees the light *Le livre de la Cité des Dames*, to compose who was already a famous writer in the Court of the Valois, Christine de Pizan, Venetian by birth, French by adoption. This masterpiece that contemporary feminism is considered a milestone of self-expression of thought produced by a woman at the dawn of the Renaissance.
In this paper, we propose to investigate the above mentioned book of this celebrated author, three key concepts - in the philosophical thought of the time - as *Law, Justice* and *Power.* We stop in the study of the configuration of *Justice*, *Injustice* and the concept of *Peace*, in relation to the Hundred Years War, analyzing the figure model (proposed by the author) of the women as "*active legal subject*".
Keywords: Woman – Justice – Peace - Writer.

Sumario: 1. Christine de Pizán y "La Ciudad de las Damas"2. Análisis de "La Ciudad de las Damas": Derecho, Justicia y Poder. 3. Balance historiográfico: Christine de Pizán y la Historia de las Mujeres. 4. A modo de conclusión.

1. Christine de Pizán y "La Ciudad de las Damas"

"Si las mujeres hubiesen escrito los libros,
estoy segura de que lo habrían hecho de otra forma,
porque ellas saben que se las acusa en falso".
Ch. De Pizán, Epístola al Dios del Amor (1399)

En 1405, la historiografía da por aceptado que ve la luz *Le livre de la Cité des Dames,* que compusiera quien era ya una afamada escritora en la Corte de los Valois, Christine de Pizán.

Considerada la primera autora de Francia, nació en Venecia en el año 1364, y decimos primera autora en el sentido de que Christine de Pizán fue la primera escritora que vivió de su producción literaria, gracias al mecenazgo real. Con cuatro años abandona su ciudad natal, con su padre, Tomasso di Benvenuto da Pizzano, médico, astrólogo y maestro de la universidad de Bolonia, que debió trasladarse al ser invitado en calidad de servidor y consejero a la corte parisina de Carlos V de Valois. La familia se traslada a París, y desde entonces la pequeña Christine disfrutará de una vida cortesana colmada de lujos, junto a la familia real y la burocracia de palacio. Recibe una completa y esmerada educación debido a las amplias posibilidades que le ofrecía vivir en la Corte, como el ilimitado acceso a la gran biblioteca real y a la producción de libros que se realizaba para el monarca. Sumado a esto, se destaca el gran empeño de su padre por instruirla en el estudio, quien le transmitió el conocimiento de la ciencia y la lectura de los clásicos, desde una vertiente humanista, debido a sus lazos con intelectuales italianos. En contraste, su madre, a pesar de ser la hija de un hombre docto, el anatomista Mondino de Luzzi, se oponía duramente a la instrucción intelectual de su hija, en materias que no sean otras que las relacionadas con las tareas domésticas, como el tejido y el bordado, consideradas tareas "naturales" en las mujeres.

En 1379, cumplidos los quince años, Christine contrae matrimonio con el joven noble de veinticuatro años, Étienne du Castel, que ocupaba el cargo de notario real de la corte, con el cual tuvo una hija y dos hijos. En

1389, a los veinticinco años, su vida tomó un giro: el rey, protector de su padre, muere, y al poco tiempo, muere también su padre. Luego de diez años de matrimonio, enviuda, su marido fallece a causa de la peste. Christine queda así, con tres hijos como cabeza de familia, en una difícil situación económica, teniendo que velar por su madre, una sobrina y sus hijos, el último de los cuales muere siendo aún pequeño.

A partir de esta situación económicamente apremiante, mientras pleitea para recuperar parte del patrimonio perdido, comienza a escribir profesionalmente para solventar y mantener a su familia. Decide no volver a casarse, para poder pasar su tiempo estudiando y escribiendo.

Sus primeros escritos son baladas de lamentación y de amor, por la muerte de su esposo y, posteriormente, se dedicará a temas relacionados a la política, la justicia militar, la historia, los valores morales y la condición de la mujer, tratados en poemas con trama narrativa, manifiestos y/o tratados. Su temática o tópico principal será la mujer y su condición, que serán tratados por la autora en varias de sus obras. Las más destacadas son (1399), *Enseignemens Moraux* (1400), *Epistres du Debat su le Roman de la Rose* (1401- 1403), *Le Livre de La Mutacion de Fortune* (1403), *Le Livre de La Cite des Dames* (1405), *L'Avision Christine* (1405), *Epistre à la reine Isabeau* (1405), *Le Livre des Fais d'Armes et de Chevalerie* (1410), y *Le Ditie de Jehanne d'Arc* (1429), entre otras.

Hacia 1411-1412 ya avanzada la afamada Guerra de los Cien años, los borgoñones llegan a París y toman la ciudad, por lo cual Christine, como muchos de sus allegados y conocidos, se ve obligada a abandonar París y se refugia en el monasterio de Poissy en el cual estaba su hija. Con la invasión inglesa, su pluma y su exquisita narrativa atraviesa un silencio que durará catorce años. Ya en el convento escribe sólo tres obras muy representativas de la crítica situación por la que atravesaba Francia: éstas fueron *Lamentaciones sobre los males de Francia* (1412), *Epístola sobre la cárcel de vida humana (1414)* y *El Libro de La Paz (1415).*

Inspirada por la finalización de la guerra, Christine escribe hacia 1429 su última obra, un poema dedicada en honor a la heroína francesa quien dirigió el ejército libertador de Orleáns, Juana de Arco, titulada *Dechado sobre Juana de Arco*. Al año siguiente muere en su retiro en Poissy a los sesenta y seis años.

Christine de Pizán será una de las voces más significativas de la intelectualidad europea del Medioevo. A continuación intentaremos indagar en su obra cumbre "La Ciudad de las Damas", con el objetivo de recorrer los hilos de su pensamiento, profundizando en tres conceptos principales: el Derecho, la Justicia y el Poder, claves en el movimiento filosófico de su

época. La trama del libro trata sobre la visita que recibe Christine en su estudio mientras, pensativa, se hallaba inmersa en la duda sobre su condición como mujer frente a la misoginia aceptada y generalizada en el ámbito intelectual de la época; se le presentaron tres damas, Razón, Derechura[20] y Justicia, quienes trataron de consolarla y hacerle ver que caía en un grave error al dudar sobre su condición, y que era toda esa misoginia presente la que estaba equivocada, Razón le dice: "…*Queremos sacarte de esa ignorancia que te ciega a tal punto que rechazas lo que sabes con toda certeza para adoptar una opinión en la que no crees… porque sólo está fundada sobre prejuicios de los demás…*" (De Pizán,1995: 8) De este modo, la misión de las damas era ayudar a Christine en la importante tarea de construir una Ciudad de las Damas, en la cual todas las mujeres ilustres y virtuosas tendrán refugio.

La estructuración interna de la obra consta de tres libros: en el primero de ellos Christine dialoga con una de las damas, Razón, quien explica el motivo de su visita, junto a las otras dos damas, y le cuenta cuál será la función de cada una de ellas, en la edificación de la Ciudad. La suya, será ayudar a construir los cimientos, fuertes muros, y torres de la ciudad. Luego, a Derechura, corresponderá construir al interior de la ciudad y enumerar quienes la poblarán. Finalmente, Justicia será quien dará los acabados a los tejados de las altas torres y elegirá a las nobles damas que habitarán en los palacios y más altos torreones. En la narrativa Christine asigna a cada una de ellas un emblema, símbolo de su misión en la sociedad. El emblema de Razón es un espejo, en el cuál quien se mire se verá reflejado hasta en lo más profundo de su alma, para corregir aquellos que yerran, conduciéndolos a la vía recta. El de Derechura, corresponde a una vara, que delimita con rectitud el bien y el mal, lo justo y lo injusto, quien la siga, jamás perderá el buen camino. Por último, el emblema de Justicia es una copa de oro fino, mediante la cuál devolverá en su justa medida, a cada uno lo que le corresponde.

La Paz no es un concepto que aparezca explícitamente en la obra de Christine de Pizán, sin embargo, es posible descubrir en el texto elementos que nos remiten al concepto de la Paz. Para explicar este término aplicaremos la conceptualización de Cándida Martínez López (1998: 53) quien sostiene: "…*entender la paz en positivo,* [es entenderla] *no sólo como*

[20] Christine al referirse a *Derechura*, quiere significar, conforme nuestra interpretación, a los conceptos: Derecho, Justicia y Equidad; atribuyendo también al concepto *Derechura*, la noción de 'dirección en línea recta', haciendo alusión a la idea de La Ciudad y su arquitectura perfecta.

ausencia de guerra o de violencia sino como situaciones de justicia, solidaridad, concordia, equilibrio social, etc." Veremos más adelante, cómo se pone en evidencia, a través de diferentes ejemplos de la obra, la importancia que tenían para la autora las cualidades necesarias para que se establezca la paz, analizando las virtudes que debía tener toda mujer que la habitara para asegurar la Paz en la misma.

2. Análisis de "La Ciudad de las Damas": Derecho, Justicia y Poder

El primer concepto que trabajaremos en su obra, será el de poder[21]. La idea de superioridad del poder masculino frente al femenino, por la generalización de obras misóginas de la época, fue una de las principales preocupaciones de Christine, quien, en un principio, se siente perturbada y no se creerá merecedora de la responsabilidad de la creación de una Ciudad de las Damas. Comparándose con Santo Tomás el apóstol, resurge la idea de cuerpo débil de la mujer. La obra de Pizán ha contribuido al planteamiento de preguntas que caracterizaron el debate de los sexos, así el alma de la mujer era igual a la del varón y aunque el cuerpo femenino era más débil que el del varón, era tan perfecto como el de éste. Según G. Bock, "*… en toda Europa la autoridad política sólo se veía legitimada por aquel entonces por el poder patriarcal: por la conjunción política y teológica del 'padre de familia', el 'padre de la patria', y de 'Dios padre'. La autoridad doméstica se convirtió en modelo de todas las relaciones de dominio y viceversa; la autoridad – tanto profana como espiritual – era patriarcal."* (Bock, 2001: 41). Sin embargo, como bien advirtió Christine, la mujer era capaz de ejercer autoridad política y para demostrarlo aportaba numerosos ejemplos bíblicos, mitológicos e históricos. Un ejemplo de lo mencionado es el de Clotilde de Francia, que la autora retoma para explicar la importancia de la influencia que tuvo esta reina sobre su esposo para que éste se convirtiera al cristianismo. De este modo, pone en evidencia el valor que tenían las mujeres como instrumento para transmitir el poder divino, sin desmerecer a los santos varones que dentro de la tradición cristiana tuvieron un relevante papel en la vida espiritual y religiosa. Asimismo, otro ejemplo de lo antedicho, lo encontramos en el Libro Tercero, cuando Christine presenta a la Virgen María como gobernante y protectora de la Ciudad. Así

[21] Esta categoría que consideramos pertinente utilizar no fue elaborada por Christine, sino que es aplicada para interpretar el lugar que ocuparon en la descripción de la autora mujeres que ejercieron alguna forma de autoridad, entendiendo a ésta misma como ejercicio del poder. Tomamos esta categoría de: BURKE, P.; *Historia y teoría social*, Buenos Aires, Amorrortu, 2007.

también podemos encontrar en el mismo Libro, numerosos ejemplos de Santas que no cedieron ante las presiones que recibían de los hombres. De este modo, vemos cómo en el pensamiento de la autora, se mantienen ciertas líneas de la tradición ortodoxa. Según Labarge (1998:65) *"…Christine aceptó la estructura tradicional de su época, tanto en lo religioso como en lo moral y en lo social, pero sentía claramente que las mujeres eran tratadas injustamente y eran muy infravaloradas por sus contemporáneos varones y se mostró dispuesta y capaz de defender su punto de vista…"*.

Dentro del desarrollo narrativo de su libro, es posible encontrar numerosas veces, la fórmula "Yo, Cristina" ("Je, Christine"), expresión de la consciencia que tenía de su dignidad como mujer y como individuo; a su vez que era una reafirmación de autoridad. (Bock, op.cit: 23) Introduce "la duda" sobre su condición de mujer, de manera estratégica, sólo para demostrar su seguridad como tal; sin embargo, no abandona una actitud humilde en la expresión de sus pensamientos. Es consciente de que varones y mujeres tienen las mismas capacidades, sólo que, del mismo modo, acepta que debe luchar en contra de una tradición poderosísima de la época: la misoginia.

Con respecto al concepto de Derecho, presente en la obra, es pertinente recalcar la idea que defiende Christine que el derecho de las mujeres a no ser maltratadas, no sea violado y no sean acusadas e injuriadas falsa e injustamente. De este modo, Christine pregunta: *"… Estos hombres que acusan a las mujeres de debilidad ¿Acaso son tan valientes en la vida diaria que nunca flaquean ni cambian de parecer?, porque, si a ellos les falta firmeza, ¿no es vergonzoso exigir a los demás lo que uno no tiene?.* [A lo que Derechura responde]: *No existe ley ni tratado que les otorgue el derecho de pecar más que las mujeres ni que estipule que los defectos masculinos son más disculpable."* (De Pizán, op.cit: 159-160).

Por otra parte es importante destacar la importancia que tenían las viudas, en relación al patrimonio hereditario. Éstas tenían el derecho de reclamar por los bienes de su marido, ahora suyos (Labarge, op.cit). Christine marca la diferencia entre el poder público, ejercido por varones, y el poder privado, donde no existían diferencias entre los sexos, lo que habilitaba a las mujeres al pleiteo judicial. La dama Razón le explica a Christine que las diferencias en el espacio público, entre varones y mujeres, no está dada por una supuesta inferioridad en las capacidades intelectuales de las mujeres, sino por su naturaleza, más honrada y pacífica en contraposición al varón, que es más beligerante, lo que le otorga ciertas aptitudes necesarias para moverse en el mundo del derecho y las leyes. Sin

embargo, podemos constatar en el Libro Primero, que no son pocas las ocasiones en que las mujeres debieron tomar parte en el pleiteo judicial (De Pizán, op.cit.: 31).

De este modo, Labarge encuentra en Christine un interés en aconsejar a las mujeres la virtud de la prudencia en cuanto a la conservación y manejo del patrimonio familiar, independientemente de su nivel social (Labarge, op.cit.). Siguiendo el trabajo que Christine realiza sobre este concepto, se agrega un nuevo aporte con respecto a la defensa que hace Christine de Pizán del derecho de las mujeres a estudiar, contra los varones que pretenden limitarlas a las tareas del espacio doméstico, alegando que los estudios arruinarían sus costumbres[22].

El último concepto en el cual indagaremos con mayor profundidad es la idea de Justicia en el hilo de pensamiento de la obra. Demostraremos la manera en que Christine concebía este concepto en aquella época, de acuerdo a los preceptos vigentes sobre el tema, basados en *Suma Teológica*, de Santo Tomás de Aquino (1225-1274). Para el autor *"la justicia es el hábito según el cual uno, con constante y perpetua voluntad, da a cada uno su derecho."* (Sto. Tomás de Aquino, 1993: II: 58: art.1). El autor, no considera que el príncipe sea el único poseedor de justicia, sino que es el guardián de lo justo, mientras que el juez es lo justo animado, porque da a cada uno lo que es suyo. Por último, le adjudica la categoría de virtud humana y moral, considerándola como la principal de las virtudes morales, asociándose a otras secundarias como la misericordia, la piedad y la liberalidad (ibid).

En *La Ciudad de las Damas* podemos observar que Christine toma el concepto de justicia en el mismo sentido en que lo define Santo Tomás de Aquino, es decir, como la principal de las virtudes morales, pero la autora le agregará una característica notable: la justicia es adjudicada no sólo a los varones, sino también a las mujeres. En el Libro Segundo podemos ver dos ejemplos de mujeres judías, la viuda Judith y la Reina Esther, cuyas historias nos dan a entender que Dios hizo justicia para el pueblo de Israel a través de estas mujeres, que fueron capaces de ejercer el poder. (De Pizán, op.cit: 142-144).

Para Christine, la mujer podía ser capaz de ocupar un rol de gobierno activo en la sociedad, donde el poder de gobierno feudal (Ban) estaba íntimamente conectado con el ejercicio de la justicia para el resguardo del territorio.

[22] Para ejemplificar ver DE PIZÁN, CH.; *op. Cit.*, Libro Segundo, p. 149.

Teniendo presente que esta obra fue escrita en el marco de la sangrienta Guerra de los Cien Años (1337 -1453) sostenemos que el concepto de Justicia se inscribe dentro de un marco más amplio: la noción de Paz.

Un ejemplo de ello en la obra lo podemos encontrar en el Libro Primero cuando Razón cuenta la historia de la reina Fredegunda de Francia quien con su audacia e ingenio idea una estratagema para engañar y vencer al enemigo y proteger a su reino del asedio en el que se encontraba. Este ejemplo nos muestra la capacidad de las mujeres, como Fredegunda, de tomar el poder político, gobernar y proteger su reino. Podemos observar el ingenio, la inteligencia e inventiva de esta mujer, virtudes que no eran excepcionales de esta reina, sino que mostraban la importancia que podían tener las decisiones de las mujeres, no menos acertadas que las que podrían haber tomado los varones en su lugar (ibid: 57). A partir de su análisis, descubrimos la presencia de la noción de Paz en positivo, tal como lo plantea Martínez López. El hecho de que Fredegunda acuda a la guerra para proteger su reino en busca de justicia, nos muestra que su accionar persigue algo más amplio que la simple justicia: la necesidad de alcanzar una Paz justa para su reino a través de la guerra entendiéndola como último recurso.

En el Libro Primero encontramos el caso del rapto de las sabinas, las cuales trajeron la paz a sus familias y al pueblo romano por medio de la intervención en el campo de batalla entre el ejército de sus padres y hermanos y el de sus esposos y así se pronunció su Reina: *"… ¡Queridos padres y hermanos, amados esposos, por piedad, sellad la paz, porque todas preferimos morir aquí mismo bajo las pezuñas de vuestros caballos!"* (ibid: 146)

Según Muñoz Fernández la importancia de la paz como valor que guía la acción política femenina, nos lleva a reconocer la mediación social como vehículo para lograr un bien supremo: la Paz. Nos conduce también a la valoración de las mujeres como agentes fundamentales en la regulación de los conflictos que surgen de las relaciones humanas. Desde el papel de la mediación es posible intervenir en el mundo común construido a través de las relaciones personales, de las cuales, las mujeres, participaron plenamente como madres, hijas, esposas, y hermanas. Durante los siglos medievales, esta acción mediadora tuvo amplias ocasiones de manifestarse, debido a los múltiples espacios de proyección, política, social y económica que tuvieron las mujeres en estructuras familiares y la indefinición de fronteras entre lo doméstico y lo público. (Muñoz Fernández, 1998) Es por ello que creemos que Christine trae a colación este ejemplo del pasado romano a su época para revalorizar y legitimar el accionar de las mujeres en la búsqueda de paz.

3. Balance historiográfico: Christine de Pizán y la Historia de las Mujeres

Según D. Regnier-Bohler, hacia fines del siglo XIV y principios del siglo XV, Christine de Pizán se impone como una de las figuras principales de la historia de la literatura francesa. Dentro de los cuadros tradicionales de los códigos literarios de la época, el problema fue la creación de una nueva voz. Su identidad como mujer debió reconstituir forzosamente un problema cuando, en nombre propio debió hablar en aquel contexto social y cultural. Fue por entonces la primera en afirmar su identidad como mujer y autora y marcar así su entrada en el 'fértil campo de las letras'. Esto da cuenta de la notable consciencia que Christine tiene de sí misma como escritora, y sigue muy de cerca su constitución como tal, así como también se interesó por la constitución material de sus libros, encargándose de dirigir tanto a los copistas como la ilustración a plasmar. Genera así, en un camino de ida y vuelta, entre su vida personal y la práctica de la escritura, un estilo que le es natural y propio. (Regnier-Bohler, 1992:485-486). A esto podemos añadir la opinión de Otero Vidal quien afirma que Christine se autodescribe como filósofa e intelectual de estudio, lectura y pensamiento. Por consiguiente, la autora señala que Christine es considerada la primera escritora "profesional" de la historia de la literatura; haciendo hincapié en que la innovación en sus escritos radica en la incorporación de figuras femeninas a la historia. Se desprende, así, la consideración de su obra como una tesis feminista. (Otero Vidal, 1992: 97-99) Por lo tanto, el punto culminante de la controversia de Christine con la tradición misógina fue su Libro La Ciudad de las Damas. La alegoría de dicha obra es el proyecto antitético de la tradición misógina, la historiografía y la creación de un nuevo universo (Bock, op.cit.).

Por otra parte, la historiografía rescata la participación protagónica en la querella de Roman de la Rose, interviniendo en contra de la literatura misógina. Este hecho, la convirtió, según Otero Vidal en la iniciadora de la querella de las mujeres. Su crítica no se dirige tan sólo hacia el desprecio de las mujeres, sino que también, alude la indefensión de éstas por no tener acceso a la educación y la vida cultural (Otero Vidal, op.cit.).

Según Bock (op. cit.), a diferencia de lo que ocurriera en numerosísimas obras que sólo trataban de los hombres, en la querella de las mujeres no se habló nunca sólo de las mujeres sino también de los varones. El campo temático de las palabras y las imágenes era extenso: se trataba del matrimonio y el adulterio, del sexo y la castidad, de la belleza y el pudor, de la virtud y la maldad, del trabajo y de los hijos, del dinero y la violencia

(dentro y fuera del matrimonio), del cielo y del infierno, de Dios y del mundo. Parte integrante de esta querella fue el debate en torno al matrimonio, el celibato y la sexualidad: esto es la querella del matrimonio. Christine de Pizán indagó en el terreno, considerándolo desde varias perspectivas. La alabanza del matrimonio que hizo Christine fue el vehículo que le permitió hacer la alabanza de la mujer y su crítica del matrimonio le ayudó a vituperar a los hombres. Sin embargo Christine no se limitó al campo temático antes mencionado; su voz se diversifica y se hace oír en escritos tanto políticos, como religiosos y filosóficos, sin mencionar la tradición lírica que desarrolla, típica de la época (Regnier-Bohler, op.cit.).

4. A modo de conclusión

En el cambio de siglo en la Baja Edad Media, Christine de Pizán fue una escritora prolífica y comprometida con su condición de mujer en un contexto social y cultural donde el patriarcado había contribuido a la generalización de la misoginia y la misogamia. En una primera instancia creemos fundamental subrayar la relación entre intelectualidad y la soledad en la vida de Christine. Como bien dice Bock: *"Al margen del amor que sintiera por su marido y de la soledad en la que vivió tras la muerte de éste, Christine veía una relación entre soledad e intelectualidad"* (Bock, op.cit.: 22). Sin lugar a dudas, las pérdidas de su padre, su esposo y su hijo recién nacido la inspiraron a escribir, y por elección propia, decidió no contraer matrimonio en segundas nupcias; dedicando su tiempo casi exclusivamente al estudio y la escritura.

Por otra parte, en la lectura de su obra constatamos que su estilo narrativo se asemeja en mucho al método historiográfico, ya que utilizando como principal aliada a la razón, justifica todas sus afirmaciones a través de casos y ejemplos históricos, sumados a otros hechos mitológicos, que acreditan su vasto conocimiento intelectual.

Otra idea importante que surge de la lectura y conocimiento de su obra, es que Christine puede ser rescatada no sólo como escritora profesional, teniendo en cuenta que fue la primera mujer francesa que vivió de sus escritos, sino que es noble considerarla también como pensadora e iniciadora de un movimiento feminista. De este modo, junto con su producción intelectual, se erige en pionera de un movimiento que en la actualidad está abriéndose paso en los ámbitos científico- académicos: la Historia de las Mujeres. Según Scott *"La amenaza radical planteada por la historia de las mujeres consiste precisamente en este tipo de desafío a la historia*

establecida; las mujeres no pueden simplemente añadirse sin que se produzca un replanteamiento fundamental de los términos, pautas y supuestos de lo que en el pasado se consideraba historia objetiva, neutral y universal porque tal noción de historia incluía en su misma definición la exclusión de las mujeres" (Scott, 1999: 83).

La idea de fundar una Ciudad de las Damas, tiene como fin, crear un ámbito donde las diferencias de género, plasmadas en diferencias de poder, tan absurdas para Christine, dejen de existir. De este modo, la ciudad se construye como un lugar donde las mujeres podrían realizarse plena y abiertamente, sin ver limitada su actividad por ninguna censura "sin sentido", siendo sujetos activos por derecho, es decir, como ciudadanas que desarrollan una vida virtuosa en consonancia con la razón. En su discurso Christine busca mostrarse como una voz femenina autorizada para hablar en contra de las injusticias de las que son víctimas muchas mujeres de su época. (Cabré Pairet, 1996) La búsqueda de ser una voz autorizada es el camino que la lleva a la acción de escribir, práctica manifiesta de su libertad y su poder: escribir en defensa de las mujeres que son vilipendiadas desde una postura como la misoginia y establecer que la justicia es una virtud moral que puede ser ejercida por las mujeres que son agraviadas, soslayadas y marginadas de muchos ámbitos de la vida social y cotidiana en la Edad Media (Otero Vidal, 2003). A pesar de que en su obra no figura la noción concreta de Paz, encontramos en ella, un sin fin de ejemplos que remiten a distintas circunstancias en que las mujeres tomaron el poder y llevaron a cabo diferentes acciones virtuosas (la guerra, la armonía, la mediación social, la justicia, etc.) para conseguir la paz en sus reinos. Estas eran las mujeres virtuosas que Christine deseaba que habitaran y aseguraran la Paz en su Ciudad. En palabras de Christine: *"De ahora en adelante, queridas amigas, tendréis motivos de alegría al contemplar la perfección de esta Ciudad Nueva, que si la cuidáis, será para todas vosotras, mujeres de calidad, no sólo refugio sino un baluarte para defenderos de los ataques de vuestros enemigos".* (De Pizán, op.cit.: 230)

Bibliografía

ARAUZ MERCADO, D. (2005) "Imagen y palabra a través de las mujeres medievales (siglos IX-XV) Primera parte: Mujeres medievales del Occidente europeo", en *Escritura e Imagen*, N° 1, México, Univ. Autónoma de Zacatecas.

BOCK, G. (2001) *La mujer en la Historia de Europa. De la Edad Media a nuestros días*, Barcelona, Crítica.

BURKE, P. (2007) *Historia y Teoría Social*, Buenos Aires, Amorrortu.

CHANETON, J. (1998) "La Ciudad de las Damas. Teorías y prácticas feministas"; en *Nueva Sociedad,* N° 155, Mayo-Junio, Buenos Aires.

CABRÉ PAIRET, M. (2006) "El otro centenario: La cuidad de las damas y la construcción de las mujeres como sujeto político", en *La Aljaba*, *Segunda época*, Vol. X, Universidad Nacional de Luján.

_____ (1996) "Estrategias de des/autorización femenina en la Querella de las Mujeres, siglo XV"; en (Segura Graiño, C., ed); *De leer a escribir I. La educación de las mujeres: ¿libertad o subordinación?;* Asociación Cultural AL-MUDAYNA, Colección LAYA, n° 16, Madrid.

DE PIZÁN, CH. (1995) *La Ciudad de las Damas*, Ediciones Siruela, Madrid.

EVANS, S. (2003) "Christine de Pizán y su papel como antecesora de Sor Juana Inés de la Cruz", en *Annual Review of Undergraduate Research at the College of Charleston*, Vol. 3, College of Charleston, Charleston, USA.

KLAPISCH -ZUBER, CH. (1992) "Introducción", en Duby, G., y Perrot, M.; (dir); *Historia de las Mujeres*, Madrid, Taurus, Vol.2 La Edad Media.

LABARGE, M. W. (1988) *La mujer en la Edad Media*, Madrid, NEREA.

MARTINEZ LÓPEZ, C. (1998) "*Eirene y Pax.* Conceptualización y prácticas pacíficas femeninas en las sociedades antiguas", en *Arenal,* Revista de Historia de las Mujeres, Universidad de Granada, Granada.

MUÑOZ FERNÁNDEZ, A. (1998) "*Semper pacis amica*. Mediación y práctica política (Siglos VI- XIV), en *Arenal,* Revista de Historia de las Mujeres, Universidad de Granada, Granada, 5:2; Julio-Diciembre.

OTERO VIDAL, M. (1992) " De 'La ciudad de las damas' al 'Agravios de las damas'", en Fina Birulés (comp.) *Filosofía y género. Identidades femeninas*, Pamiela, Pamplona.

____(2003) "¿Una ciudad de las damas sin libertad?", en *Arenal, Revista de historia de las mujeres*, Universidad de Granada, Granada, Vol. 10.

REGNIER- BOHLER, D. (1992) "Voces literarias, voces místicas", en Duby G. y Perrot M. (Dir.) *Historia de las mujeres*, Tomo 2 La Edad Media, Taurus, Alfaguara, Buenos Aires.

RIVERA GARRETAS, M. (1992) "El cuerpo femenino y la 'Querella de las mujeres' (Corona de Aragón, siglo XV)", en Duby, G., y Perrot, M.; (dir); *op. cit.*

_____(2005) "Los dos infinitos: la materia primera y Dios", en *Duoda, La diferencia de ser mujer: investigación y enseñanza de la historia* (CD- ROM), Barcelona.

____ (2005) "Ni mujeres privadas ni mujeres públicas: lo privado es político", en *Duoda…op cit.*

____ (1996) "La querella de las mujeres: una interpretación desde la diferencia sexual", en *Política y Cultura*, primavera núm. 6, Univ. Autónoma Metropolitana, México DF.

SANTO TOMÁS DE AQUINO. (1993) *Suma Teológica*; notas, explicaciones y comentarios, Quiles s.i, Tomo XI: La Prudencia, La Justicia y el Derecho, Parte II-IIae, Club de lectores, Buenos Aires.

SCOTT, J. (1990) "El género una categoría útil para el análisis histórico", en J.S. Amelang y otros, *Historia y Género. Las mujeres en la Europa Moderna Y Contemporánea.* , Valencia.

VECCHIO, S. (1992) "La buena esposa", en Duby, G., y Perrot, M.; (dir); *op. cit.*

ZEMON DAVIES, N. (1976) "La 'Historia de las mujeres' en transición: El caso de Europa"; en *Feminist Studies*, 3: 3/4, College Park, USA.

Recibido: 18 de mayo de 2011.
Aceptado: 2 de junio de 2011.

El empleo doméstico ¿de madres a hijas? Un estudio de caso de dos generaciones

Domestic employment, from mother to daughter? A case study of two generations

Mariana de Dios Herrero
Instituto Interdisciplinario de Estudios de la mujer
Universidad Nacional de La Pampa

Resumen
El presente artículo recupera la experiencia de la investigación realizada en Santa Rosa (La Pampa) durante el año 2007, en la que estudiamos los testimonios de dos generaciones de empleadas domésticas: madres e hijas. Especialmente examinamos las perspectivas de nuestras informantes y focalizamos el análisis en las continuidades y cambios, adaptaciones y rupturas que presenta esta forma de trabajo en la actualidad. Asimismo, indagamos al interior de las vidas de las trabajadoras, en torno a la constitución de sus identidades. El estudio se realizó a través del uso del enfoque biográfico. La metodología adoptada, posibilitó el análisis de las trayectorias vitales y la construcción de historias de vida.
Presentaremos como caso paradigmático las historias de Clara y Graciela, madre e hija empleadas domésticas.
Palabras claves: empleo doméstico, identidad, historia de vida, trayectorias vitales.

Abstract
This article traces the experience of research in Santa Rosa (La Pampa) for the year 2007, which studied the speeches of two generations of maids, mothers and daughters. Especially we examine the prospects of our informants and we focus the analysis on the continuities and changes, adaptations and fissures this way of working today. Furthermore, we explore the interior lives of women workers around the constitution of their identities. The study was conducted through the use of the biographical approach. The methodology, enabled the study of life trajectories and the construction of life stories.

Present the stories as a paradigmatic case of Clare and Grace, mother and child domestic workers.
Keywords: domestic employment, identity, life history, life paths.
Sumario: 1. El empleo doméstico en la actualidad. 2. El estudio biográfico**.** 3. La maternidad como Identidad. 4. Los planes de empleo otra forma de "trabajo". 5. Trayectorias educativas. 6. Consideraciones finales.

1. El empleo doméstico en la actualidad

Nuestro objeto de estudio [1], el empleo doméstico en la ciudad de Santa Rosa, La Pampa, lo hemos abordado en el marco de un contexto de desempleo, y situaciones laborales precarias de subocupación o infraocupación y precarización de las relaciones salariales. Según Cáritas (2001), desde mediados de la década del '70 los vaivenes de la economía, esto es: la crisis fiscal, el sostenido proceso inflacionario, el crecimiento de la precarización, la informalidad en el mercado de trabajo, el deterioro salarial, entre otros factores, han incidido sobre el aumento de la pobreza urbana, favoreciendo la polarización de los ingresos y generando un marcado deterioro de los servicios sociales. En la década del 90', el desempleo llegó a niveles desconocidos en la historia del país, en 1995 cerca del 20% de la Población Económicamente Activa (PEA) estaba desempleada.

En este complejo contexto de profundas transformaciones estructurales tanto en el ámbito de las relaciones políticas y sociales, como en las de las relaciones económicas, se produjo un marcado aumento de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, pero en tareas de baja calificación, como lo es el empleo doméstico.

Daniel Contartese, Verónica Maceira y Diego Schleser (2006), afirman que el empleo doméstico es una de las actividades más importantes

[1] La investigación sobre el empleo doméstico en la ciudad de Santa Rosa, La Pampa comenzamos a desarrollarla a partir del año 2005, en una primera instancia, nuestro objetivo fue la exploración de las representaciones y prácticas de las trabajadoras domésticas en relación a su trabajo y el lugar de la educación dentro de su vida. El análisis partió de los propios testimonios de las trabajadoras desde una metodología cualitativa y a través de entrevistas semiestructuradas y en profundidad. En el 2007 continuamos el estudio cualitativo, pero a partir del análisis de dos generaciones de empleadas domésticas y desde el uso del enfoque biográfico. Conformaron la muestra, cuatro casos compuestos por madres e hijas que han sido o son empleadas domésticas. En este artículo presentamos los resultados de uno de ellos.

entre las mujeres de sectores populares. En nuestro país, esta actividad agrupa al 17,2% de ocupación y al 22,7% de las mujeres asalariadas. El perfil de las asalariadas que se desempeñan en el servicio doméstico es de mujeres adultas de bajo nivel educativo (el 79,8% cuenta sólo con estudios de hasta secundaria incompleta) que ocupan la posición de jefas de hogar [2].

En este trabajo de investigación, centrado en la relación de las trayectorias de vida de las mujeres empleadas domésticas con las de sus hijas, que realizan el mismo trabajo, nos preguntamos, ¿Cómo impactan los cambios contemporáneos de la organización del trabajo [3], sobre las trayectorias laborales familiares y educacionales de las dos generaciones de empleadas. ¿Cómo se materializan los vínculos entre madres e hijas en la configuración de las trayectorias laborales, familiares y educacionales?. ¿Qué cambios y rupturas y/o qué continuidades y adaptaciones se observan?. ¿Cuáles son las representaciones y significados en torno al trabajo, la educación, la vida familiar de madres e hijas y qué identidades configuran? [4]. Desde esta perspectiva hemos indagado en la identidad laboral de las mujeres en tanto forma de mirarse a través del trabajo.

Además, procuramos saber si constituye el empleo doméstico una opción más de trabajo para la mujer dentro de un mercado laboral mayor (aunque hoy escaso) o se trataría más bien de una práctica que se ejerce naturalmente como fruto de la experiencia transmitida como si fuera "heredada" de las madres a las hijas.

---

[2] Los autores toman estos datos a partir de lo relevado por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH – INDEC) en los principales aglomerados urbanos del país, durante el cuarto trimestre de 2004.

[3] Cambios estructurales de la sociedad sucedidos en las últimas décadas, de los cuáles emerge según Robert Castel (1999), la nueva cuestión social y de acuerdo a Ulrich Beck (1998) la sociedad del riesgo. Aunque utilicen diferentes conceptos, los autores coinciden en explicar las nuevas configuraciones de las relaciones sociales y los referentes normativos de las acciones de los individuos y las instituciones.

[4] La investigación procedió desde el interior de la vida cotidiana y la subjetividad de las mujeres trabajadoras, para acceder al conocimiento de la identidad, entendiéndola como constitución del ser social, como la autocomprensión que las mismas mujeres tienen acerca de sí mismas, de otros y de la sociedad. 'Autocomprensión', aunque vista como una construcción del 'ser social', es decir, como forma de autocomprensión socialmente situada. (Graffigna, 2004). Coincidimos con la autora, en que no se trataría de algo dado y cerrado, sino sujeta a permanentes definiciones y re-definiciones de la misma persona en relación a los demás. Se construye a medida que se vive y a su vez, sobre la base de la experiencia pasada.

2. El estudio biográfico

Consideramos como Borderías (1997), que las trayectorias de empleo de las mujeres están fuertemente ligadas a la trayectoria familiar y se ven afectadas de maneras y con sentidos muy diversos, según el contexto por los distintos acontecimientos familiares.

Desde esta perspectiva, el estudio de las biografías resultó significativo para aprehender las trayectorias laborales- educativas-familiares, a la luz de la mirada de sus protagonistas y en sus propias experiencias de vida, pasada y presente, donde se conectan unas con otras. Según señala la autora mencionada "La biografía en la medida que capta la transversalidad de las prácticas de trabajo y las conexiones permanentes entre el mundo laboral y el de la familia, permite visualizar conexiones entre las cualificaciones formales e informales, entre lo transmitido a través de la familia y su transferencia al mercado" (Borderías, ibid: 184).

Las trayectorias de vida, las recuperamos desde los relatos de nuestras informantes, los cuáles como advierte Sautu (2004) no son sólo una descripción de sucesos, sino que consisten en la selección y evaluación de la realidad de las/os protagonistas.

En el contexto de nuestra investigación, los testimonios recogidos nos permitió no sólo acceder al pasado de las protagonistas, su memoria, sino a ellas mismas, esto es, sus emociones, sentimientos, sensaciones vivencias y representaciones.

Asimismo, el estudio de dos generaciones aportó elementos de análisis sobre la transmisión de vivencias y experiencias, prácticas de la vida cotidiana en la esfera pública y privada, sentidos y representaciones en torno al trabajo y a la educación, y los cambios a través de la comparación entre las generaciones.

Clara y Graciela

Así se presentan nuestras protagonistas: "Mi nombre es Clara, t*engo 48 años, nací en La Toma, provincia de San Luis. Vengo de una familia, compuesta por mi padre mi madre y tres hermanos varones. Yo soy la mayor". Mi papá y mi mamá se separaron cuando yo tenía un año (...) los varones se quedaron con mamá (...) viví con mi padre y con nosotros se vino mi abuela, la mamá de mi papá".*

"Me llamo Graciela tengo 25 años, nací en Bs. As. Mi mamá se llama Clara, papá falleció hace 10 años, él era músico, tocaba el acordeón. Somos 5 hermanos, yo soy la segunda. Somos 4 mujeres y hay un varón en el medio".

Cómo llegan al empleo doméstico

La historia de Clara (48) y de Graciela (25) da cuenta de cómo el empleo doméstico surge como una puerta de entrada segura al mercado laboral.

Clara comenzó a trabajar a los 37 años, no había trabajado antes, el sostén económico era su padre (un ferroviario y músico). A los 15 años se casó con un músico y comerciante, a partir de allí se ocupó de la casa y de sus cinco hijos. Según Clara su marido *"no le hacía faltar nada"* y se describe a sí misma como *"una niña mimada"*, Primero por su abuela y el padre, luego por su marido.

A los 30 años, enviudó y quedó a cargo de sus hijas e hijo, cuyas edades oscilaban entre los 17 y 3 años. En ese momento, por primera vez en su vida buscó trabajo *"a través de conocidos"*, así consiguió en una casa de familia. Después, por medio de Marianela, su hija mayor, que la recomendó entró a otra, en la que actualmente trabaja. Dice "*ese trabajo lo heredé de Marianela (…) porque no le daban los tiempos me lo pasa a mí"*.

Graciela, hija de Clara quedó embarazada a los 16 años, su pareja al poco tiempo la abandonó. Se encontró sola en la casa materna, su padre había fallecido: *"buscaban* (unos vecinos) *una chica que le cuidaran las nenas, yo me ofrecí"*.

En las trayectorias laborales y familiares de Clara y Graciela, El fallecimiento del "jefe del hogar" aparece como un punto de inflexión en sus vidas que determina un antes y un después, según Clara; "*….de princesa pasé a ser una mendiga"*. Su hija lo percibe de la misma manera, *"mientras estuvo mi viejo fue espectacular. (…) después fue remarla con mi vieja"*.

Clara describe a su marido: *"era de esos tipos que se ocupaba de todo, (...) No permitía que nos faltara, (...) cuando él murió, a nosotros se nos vino la estantería abajo"*.

A partir de las trayectorias de Clara y su hija, observamos como en el contexto de una crisis económica y de trabajo, a las mujeres de los sectores populares que han integrado desde siempre el empleo doméstico, se suman aquellas que se vieron obligadas a ofrecer su fuerza de trabajo, las de los sectores medios empobrecidos, o las que integrarían la categoría de "nuevos pobres" (Minujin 1997) que si bien comparten las mismas carencias, no así su historia.

Cuenta Clara: "*A mí me quedó de herencia la radio (...) Me dejó una cosa que yo no supe manejar (...)terminé vendiendo (...) no tenía ningún trabajo que me generara algo.* Y la solución fue trabajar en el empleo doméstico, recuerda Clara "(...) *iba a la carnicería y les decía no saben de alguien que necesite una mujer para limpiar...".*

El empleo doméstico es un mercado laboral asequible basta con que conocidos amigos o familiares "recomienden" a la potencial empleada. Marianela, la hija mayor de Clara, que trabajaba de niñera en una familia, recomienda a su mamá, más tarde Clara recomienda a sus hijas menores. En este caso todas las hijas pasaron por la misma casa de familia. Primero Marianela, luego Clara, más tarde la misma patrona ocupa de niñera a Graciela hasta que renuncia por otro trabajo y en su lugar entran las hijas menores adolescentes.

Podemos apreciar a partir de estas trayectorias laborales, que el único requerimiento para ingresar al empleo doméstico consiste en poder realizar un conjunto de tareas que ellas ya han aprendido en edades tempranas, en el seno de sus propias familias. Como señala Gogna (1993: 88) "Las calificaciones referidas a la habilidad técnica se adquieren generalmente a lo largo de la carrera ocupacional, en una carrera que se hace de casa en casa".

Parafraseando a Gogna, es una carrera que se hace desde la propia casa y de casa en casa. Parece que es en el interior de la vida cotidiana de la propia familia de la empleada doméstica (privado), en las representaciones que los integrantes tienen de sus miembros femeninos, donde comienza a formarse la mujer – empleada.

La mujer desde la infancia es socializada para el desempeño de las tareas domésticas. Aunque dichas tareas al no ser remuneradas, ni poseer un valor de cambio, permanecen como un "trabajo invisible" circunscrito al espacio privado de la intimidad del hogar.

Es en el interior de la vida cotidiana donde se enredan las representaciones, que acerca de lo femenino y las tareas domésticas construyen y deconstruyen las mismas familias de las empleadas domésticas.

Observamos en el análisis de las trayectorias familiares, un denominador común que atraviesa incluso a las dos generaciones de mujeres: la persistencia del patriarcado. Sostiene Giberti (2005) que el patriarcado está inscripto en el poder que tienen los padres sobre sus hijos, ya sea por medio de la fuerza, la opresión, las amenazas o la represión, tanto reales cuanto simbólicas. Reproduce el modelo en su relación con las mujeres de manera tal que define a su arbitrio cuál es el lugar que las mujeres deben ocupar en el mundo, tanto en las organizaciones familiares como cuanto en cualquier otra institución. Según Luis Vitale (citado en Giberti, 2005: 40) "El patriarcado es más que una expresión del régimen de dominación en la familia: es una institución para controlar la reproducción de la vida y de la fuerza de trabajo, afianza la supremacía y el poder de un

género sobre otro, condicionando el comportamiento sexual y social de la mujer".

La falta de reconocimiento de las tareas domésticas, deriva de la misma subvaloración del trabajo doméstico, que sostiene el patriarcado, en el que la mujer ejerce un rol, como afirma Beauvoir (2005: 74) "exclusivamente nutricio, no creador, ella no crea en ningún dominio", y agrega: "permanece consagrada a la inmanencia; de la sociedad no encarna más que el aspecto estático encerrado en sí mismo (…) el varón sigue siendo la sola encarnación de la trascendencia".

Este conjunto de particularidades que atañen al empleo doméstico, parece no favorecer el reconocimiento propio de estas mujeres como trabajadoras, ni el de la sociedad que no las considera como tales [5].

Vale aquí preguntarse cómo constituyen sus identidades las mujeres empleadas domésticas. Entendiendo por 'identidad', el resultado a la vez estable y provisorio, individual y colectivo, subjetivo y objetivo, biográfico y estructural de los diversos procesos de socialización que conjuntamente construyen los individuos y definen las instituciones (Dubar, citado en Graffigna, 2004).

3. La maternidad como Identidad

El hogar de las familias para las que trabajan, es habitado por las trabajadoras como el hogar propio. Esta analogía entre el propio hogar y el lugar de trabajo se observa en otra tarea incluso más personal y comprometida como es el cuidado de los niños.

[5] En este sentido, en nuestro país, las trabajadoras han quedado excluidas de la normativa general del contrato de trabajo. A nivel nacional, el marco regulatorio específico de la actividad es el Estatuto del Servicio Doméstico (Decreto-Ley N° 326/56), dictado en el año 1956, y modificado por resoluciones posteriores del Poder Ejecutivo Nacional. Este decreto además de normar, estipula: no se contempla licencia por maternidad (aunque sí por enfermedad). En nuestra provincia, el empleo doméstico se regula por la ley provincial 1362 de 1992 que constituye un avance en lo atinente a las licencias y en relación a la ley nacional. Actualmente, en materia de legislación nacional, se ha dado relevancia al tema del empleo doméstico, dado que en marzo de este año, la Cámara baja aprobó por unanimidad y giró al Senado un nuevo régimen para las empleadas de casas particulares (utilizando esta denominación en reemplazo de servicio doméstico), que incluye vacaciones pagas, jubilación, aguinaldo, indemnización por despido, y licencia por maternidad. Además, el texto -que recibió una serie de modificaciones en su debate en comisión- establece que la jornada laboral quedará limitada a 8 horas por día y 48 horas semanales, a diferencia de la ley vigente que permite hasta 12 horas diarias de trabajo para el personal sin retiro, y no pone límites horarios al personal con retiro.

Dice Clara, acerca de los hijos de la patrona: *"(...) soy la abuela para ellos y ellos son mis nietos para mí (…).* Además, observamos que muchas veces los hijos de las empleadas y las patronas comparten los mismos momentos y espacios. Ya sea porque la empleada lleva a sus niños al lugar de trabajo, o porque la empleada cuida los niños en su propia casa. *"Podría decirse que trabajo de lunes a lunes porque los chicos de Adriana (la patrona) también los cuido en casa"* .

Nos cuenta la entrevistada que los chicos (los hijos de la patrona) tienen sus bicicletas, juguetes y comparten la casa y los juegos con sus hijas y nietos. Ella afirma: *"(...) para mí son todos iguales (sus hijas, los nietos y los hijos de la patrona). Los hago que se integren, que sean parte de la familia".*

Acordamos con Wainerman (2005) que para este grupo de trabajadoras la consagración a los hijos no es considerada únicamente un deber moral sino también la principal fuente de felicidad y reconocimiento.

Clara, a los 15 años ya estaba en pareja pero los hijos llegaron cinco años más tarde, dice: *"(...) él se cuidaba, él me enseñó. (...) a los 20 años tuve a Marianela, después a los 21 a Graciela, como a los cuatro años a Leandro y más tarde a Ana y Emilia. Y adoptamos a Melina que es de la edad de la mayor"* . En cambio Graciela fue madre a los 16. Ella lo considera un acto de rebeldía: *"tenía toda la información (... . Pero no! (...). Quedé embarazada".*

La llegada del primer bebé parece estar fuertemente ligada con la reafirmación de ellas mismas, con la experiencia de algo que les es propio e indelegable (Wainerman, 2005).

Nos cuenta Graciela que su padre había fallecido y ella bailaba con una banda, allí conoció al papá de su hija mayor, que la dejó al poco tiempo. "*Así que yo seguí viviendo con mi vieja".* Su segundo hijo llegó a sus 19 años."*era el chofer de nuestra banda, (...) mi amigo, pero tampoco funcionó. Sola de nuevo, pero con la compañía de mi vieja"* .Cuenta de su tercer marido, el papá de la hija menor: *"nunca hizo nada, el sueldo que entraba en la casa era el mío"*. Y reflexiona: "*Es duro estar sola pero esta vez, estoy con los pies en la tierra, primero mis hijos y después yo"*.

Indica Jelin (1998: 31) "en el área de la organización de la familia y del cuidado, la mujer madre parece tener un apego muy fuerte a su posición de defensora del bien común, del ámbito doméstico colectivo (…). Las mujeres continúan ubicadas y así se reconocen a sí mismas, en ese rol de soporte familiar o sea ancladas en su rol de esposa – madre".

4. Los planes de empleo otra forma de "trabajo"

Lo que hemos analizado hasta aquí, nos permite afirmar que frente a la presente fragmentación y desarticulación del mercado de trabajo, las mujeres de los sectores socioeconómicos más bajos y de la clase media empobrecida, han encontrado en el empleo doméstico hoy, aunque ocupación de larga data, una estrategia de supervivencia.

Sin embargo, no parece ser la única, pues otra vía alternativa y asequible para ganar un dinero se abre en las vidas de las empleadas domésticas aquí entrevistadas. Aunque no puede definirse como "trabajo", en cierta forma lo es, nos referimos a los planes de empleo.

Los planes aparecen en el marco de una política social entendida como aquella orientación normativa expresada en las decisiones prácticas del conjunto de las políticas laborales del Estado, en las cuales se pone de manifiesto y queda especificado el lugar y peso relativo que ocupan las necesidades de reproducción de los sujetos en el conjunto institucional estatal (Grassi, 2000, citado en Guimennez, 2004).

Según Alonso (1999), se observan transformaciones profundas en las políticas de intervención del Estado contemporáneo, estas son cada vez menos universales y los derechos sociales tienden a diferenciarse más, entre grupos particulares. Para aquellos colectivos y grupos especialmente vulnerables y débiles se están generando nuevos estilos de políticas sociales, definidas como 'políticas para mínimos'. Así "una política social de intervención en los aledaños del sistema ligada, fundamentalmente a lo que podríamos llamar un intento de evitar el derrumbe social y la desintegración de los colectivos, periféricos y premarginales del sistema social. Esto representa el declive de las políticas de ciudadanía total y su cambio por políticas asistenciales muy focalizadas, ligadas casi siempre a grupos no laborables o sublaborales" (ibid: 237).

Según las experiencias de nuestras informantes, el acceso a los planes de empleo, resulta ser tan simple como el ingreso al empleo doméstico. Clara hace referencia a la intermediación de un organismo oficial, en cambio Graciela, su hija, nos cuenta que consigue el plan por un contacto de la madre que a su vez conocía a su padre fallecido.

En los casos analizados Clara, es beneficiaria del plan PJ y JHD. Mientras que Graciela durante un tiempo fue beneficiaria del "Plan Entre

Nosotros" [6]. Según Donatello, Giménez y Setton (2005), el "trabajo" en el plan social aparece sumamente desdibujado, sus poseedores, tienden a definirlo por lo que no es antes que como lo que es. Nuestras entrevistadas, en cambio, le atribuyen distintos sentidos y significaciones pero en todos los casos resultan valoraciones positivas. Para Clara significó su primer trabajo, "*el primer trabajo de mi vida! (...) mi primer sueldo, mi primer reto, (...) … mi primer firma…*". Además la contraprestación que ella ofrecía, un curso de costura a cargo de una congregación de monjas, le significó un aprendizaje.

Más allá de las gratificaciones personales derivadas de las actividades realizadas en el marco del plan, éstas no constituyen una base sólida para la conformación de una identidad que pueda sostenerse en el trabajo.

La condición de ser beneficiarias de planes estatales, supone la dificultad de definiciones de sí mismas que asuman la función de estructuradores de la vida cotidiana. Asumir una autodefinición que articule rasgos identitarios es una tarea ardua en un contexto de precarización de los ejes ordenadores de la vida en la que los/as sujetos han construido sus representaciones de lo que es deseable para sí mismos (ibid).

Además advertimos que las trabajadoras "deambulan" dentro de los mismos planes sociales, por distintos espacios físicos (instituciones) donde realizan ese "trabajo" y en las variadas actividades que desarrollan dentro del marco de cada uno. De esta forma, las trayectorias laborales de las mujeres componen, en términos de Sennett (2005) "narrativas vitales", cuya forma es un "collage", una colección de accidentes, de cosas encontradas e improvisadas.

---

[6] Este programa se creó en 1996 por medio de la Disposición provincial N° 07. Está dirigido a trabajadores/as desocupados/as de baja calificación, mayores de 17 años, preferentemente jefes de hogar, que estén inscriptos en la Red del Servicio de Empleo Provincial y cuya residencia en la Provincia sea mayor a 2 años. A partir de 2004 los beneficiarios reciben una ayuda mensual no remunerativa de $300, cobertura médica asistencial a través de la red hospitalaria de salud pública dependiente del Ministerio de Bienestar Social de la Provincia y póliza de seguros de responsabilidad civil y hacia terceros -garantizada por el Gobierno Provincial-. El programa es ejecutado por organizaciones intermedias, entes provinciales y municipales encargados de realizar pequeñas obras de infraestructura. El horario de trabajo es fijado por la unidad ejecutora responsable y oscila entre 4 y 5 horas diarias. Asimismo, existe la posibilidad de cumplir un horario de contraprestación inferior al estipulado por la reglamentación, a cambio de percibir una prestación menor. (Bonari y otros, 2004). Actualmente este plan ha sido reemplazado por la ley Nº2343 Régimen Laboral de Tiempo Reducido, a partir del que los beneficiarios del plan Entre nosotros son designados como empleados de los organismos provinciales para los que han prestado contraprestaciones.

Clara con el plan Jefas de Hogar, trabajó primero en una congregación de monjas haciendo costura, luego en APAD (Asociación de Ayuda para el Discapacitado) realizó tareas de limpieza, y actualmente aprende peluquería.

Graciela, fue beneficiaria de un plan Entre Nosotros *"en ese tiempo eran 200 pesos y empecé a trabajar. Era en APAD, dónde estaba mamá (...) entré haciendo tareas administrativas pero después hacía de todo hasta les cambiaba los pañales a los chicos,(...). Aprendí mucho, me gustó trabajar con discapacitados"*.

Actualmente abandonó este plan para acceder a otro programa: Madres, más conocido como "Mamitas". Este programa provincial [7] se deriva del programa familias por la Inclusión social, instrumentado por el Ministerio de desarrollo Social de la Nación y financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo, se dirige a evitar la exclusión social de las familias en situaciones de pobreza otorgando a las mujeres madres un subsidio monetario mensual a cambio de garantizar la asistencia escolar y controles periódicos de salud de sus hijos e hijas. Al mismo tiempo, también promueve la gestión asociada a nivel local al incentivar la participación de las mujeres en organizaciones de la sociedad civil (Levin, 2006).

Graciela, opta por este plan para ocuparse exclusivamente al cuidado de sus hijos en especial de la más pequeña que tiene dos años *"decidí cambiarme por una cuestión de que no quise dejarla a ella (la nena más chica)"*.

Observamos la ausencia de una continuidad temporal en la realización de un trabajo, en este contexto, creemos como afirma Sennett (op. cit.), que las especiales características del tiempo han creado un conflicto entre carácter y experiencia, la experiencia de un tiempo desarticulado que amenaza la capacidad de la gente de consolidar su carácter en narraciones verdaderas.

---

[7] El Programa Provincial de Promoción Social "Madres". (Decreto 2502/05) fue implementado a partir del 1º de enero de 2006, en el ámbito del Ministerio de Bienestar Social. Según el decreto se incluyen en dicho Programa a las personas que cumplen con los siguientes requisitos: ser madre, ser beneficiaria del programa provincial "Entre Nosotros", y tener a su cargo: más de 3 hijos menores de 18 años de edad, o 3 hijos menores de 18 años de edad en situación de riesgo social, o 1 o más hijos discapacitados menores de 18 años de edad. A la persona que ingrese al Programa Provincial de Promoción Social "Madres" se Ie dará la baja definitiva del Programa Provincial "Entre Nosotros". De acuerdo al decreto 2502/05, artículo 8 "Las personas beneficiarias del Programa Provincial de Promoción Social "Madres", recibirán un aporte mensual de $ 300,00, correspondiendo en carácter de contraprestación, garantizar la escolarización de los menores de edad a su cargo como asimismo la atención sanitaria integral de los mismos, a cuyo efecto la autoridad de aplicación establecerá los pertinentes procedimientos de acreditación".

Por otra parte, en relación al cambio de plan de Graciela, acordamos con Levin (op. cit.) en que el Estado, no sólo no resuelve las desigualdades de género sino que afianza aun más el vínculo de sometimiento de la mujer al varón y de la mujer para el Estado. Estas distorsiones políticas no sólo impactan negativamente en las mujeres porque sólo pueden ser madres y no ciudadanas plenas, sino que también reproducen ese perfil discriminatorio de género al interior del hogar con efectos estructurales.

5. Trayectorias educativas

En el estudio de las trayectorias educativas de estas mujeres, la educación propia siempre es postergada, el derecho a educarse que asumen como propio no lo ejercen ellas mismas, sino que lo aplazan y finalmente lo trasladan a sus hijas/os quienes a su vez, lo transfieren a sus hijas/os.

Clara abandonó la escuela cuando cursaba el tercer año, en ese momento se va de su casa con el novio veinte años mayor, un músico amigo de su padre, quien luego sería su marido y el padre de sus cinco hijos. No siguió los estudios *"vivía permanentemente de giras"*, incluso vivieron en distintos lugares del país, un tiempo en Córdoba, otro en Buenos Aires y más tarde se radicaron en La Pampa.

Sobre la educación de sus hijas afirma*: "Quiero que terminen una carrera (…) que no hagan lo que yo hice* (...) *yo les digo el estudio sobre todo porque yo no quiero que terminen en esto".*

Graciela, dejó la escuela a los 15 años "hice 1ºaño,(...) dije no sigo más" .

Nos dice que ya no quiere volver a la escuela pero desea que sus hijos/as estudien: *"yo quiero que tanto mis hermanas como mis hijos estudien, sigan una carrera, tengan un bienestar para que el día de mañana tengan su propia casa y no tengan que estar viviendo con nada, (...) y vivir de changas como yo".*

Podemos observar como la educación sigue considerándose la vía de ascenso social y de mejoramiento laboral. Sin embargo, notamos en nuestras informantes, una imposibilidad para ejercer ese derecho que se concibe como tal, pero cuyo ejercicio, siempre se ve supeditado a las necesidades de la vida cotidiana y de sus familias.

La "doble jornada" signada por la necesidad de subsistencia, impide la permanencia en las instituciones educativas, pues la educación consiste en una práctica de trascendencia, en un proyecto a mediano y largo plazo, que la mayoría de las veces se ve truncado por la urgencia del presente.

6. Consideraciones finales

En el análisis de las trayectorias familiares, laborales, y educacionales, de Clara y Graciela, observamos que es dentro de la familia, dónde la mujer asume la responsabilidad del "cuidado del otro". Este rasgo que conlleva un componente personal, afectivo, transmitido de madres a hijas, es lo que caracteriza al trabajo realizado por las empleadas domésticas, diferenciándolo de cualquier otro trabajo asalariado.

En tiempos como estos de inestabilidad laboral, las mujeres encuentran una salida a los apremios económicos, llevando a la práctica un saber que adquirieron desde la infancia.

El análisis de los testimonios de las dos empleadas domésticas nos conduce a reflexionar sobre las características de este tipo de trabajo, el cual se desarrolla en un espacio difuso entre lo público y lo privado, entre lo asalariado y simplemente…doméstico, basado más que en una "relación laboral", en un vínculo, constituido por un conjunto de representaciones que los actores implicados fundan sobre lo afectivo y personal.

Asimismo, percibimos en ellos, una dificultad de las mujeres para poder "mirarse" y "definirse" a partir de su ocupación, quizás la misma obedezca, justamente a la esencia de esa forma de trabajo tan particular.

Observamos que las trabajadoras no fundan su identidad sobre la relación laboral sino en la maternidad. Así, las empleadas domésticas, madres e hijas, quedan confinadas a un enorme espacio privado, lugar donde transcurren sus vidas cotidianas, realizando un trabajo que es desvalorizado socialmente.

Por otra parte, en los últimos años, la circulación de los programas y planes, políticas sociales "focalizadas" y "compensatorias", destinadas para "asistir", percibidas por las mismas beneficiarias como "una ayuda", otra forma de sobrevivir, no han contribuido a generar identidades fundadas en el trabajo.

En este sentido, parecen apropiarse de identidades "intermitentes", "fragmentadas", y podríamos agregar "asistidas" o "tuteladas". Pues, a diferencia de otros tiempos en que las mujeres se independizaban de sus familias de origen, ni bien formaban una pareja, actualmente este otro grupo, como podemos observar en la historia de Graciela permanece ligado sobre todo a sus madres, aun después de haber formado familias propias.

Además, como analizábamos más arriba, la intervención del Estado a través de los planes de trabajo, como es el caso del plan "mamitas" refuerza las identidades "maternales" - "domésticas" y lejos de promocionar a la

mujeres como ciudadanas autónomas, sujetos públicos, independientemente de sus roles familiares, las circunscriben a ellos, encerrándolas aun más en un mundo privado que aparece en sus vidas como "un destino inexorable".

Esta condición ensombrece la posibilidad del reconocimiento de los derechos que les corresponde, como por ejemplo abogar por una política social que comprenda los servicios de atención o cuidado de personas, esto es, guarderías para los más pequeños o la expansión de servicios educativos que vayan más allá de la escolaridad formal.

De acuerdo a los relatos, el tránsito por las instituciones educativas (escuelas), implica un recorrido lento y sinuoso, las prácticas escolares apuntan a un futuro que a veces se avizora muy lejano para este grupo de mujeres, que viven al día. Desde esta perspectiva, las escuelas parecen funcionar en coordenadas temporales que no son las mismas en las que transcurren las vidas cotidianas de sus destinatarios/as. Incluso hoy, esas diferencias se han profundizado por las transformaciones estructurales de las sociedades contemporáneas donde el "corto plazo" ha reemplazado al "largo plazo".

Finalmente, creemos que las transformaciones recientes como el aumento de la participación económica de las mujeres, en especial entre las casadas, unidas, madres de familia, junto a la pérdida del empleo y la persistente desocupación masculina, sobre todo entre los jefes de hogar, acompañados por el aumento de las separaciones y divorcios, de los hogares monoparentales y los encabezados por jefas de hogar mujeres, no parece quebrantar las identidades de las nuevas generaciones y lejos de una ruptura con el modelo patriarcal, éste parece fortalecerse.

Así, Clara se muestra más independiente y autónoma que su hija, pero esa autonomía que ha desarrollado, luego de la muerte de su marido, tampoco contribuye a la ruptura del modelo. Pues se trata de comportamientos de adaptación. Ella se "acomoda" a la nueva condición de sostén de familia pero no advierte la negatividad del modelo patriarcal, ni sostiene su identidad en su empleo, sino que se concibe como "madre" y cobija a sus hijas/os adultos/as e incluso se hacen cargo de sus nietos y nietas.

Sin embargo, puede observarse cambios positivos en la relación entre las madres y las hijas, en los fuertes lazos de cooperación y solidaridad establecidos entre ellas, que si bien no contribuyen a generar identidades cimentadas en la autonomía y la independencia, ni ofrecen una ruptura con el modelo patriarcal. Al menos resultan como estrategias de adaptación a estos tiempos signados por la imprevisibilidad y la incertidumbre.

Bibliografía

ALONSO, Luis (1999) *Trabajo y ciudadanía. Estudios sobre la crisis de la sociedad salarial*. Madrid, Trotta.

BAUMAN, Zygmunt (2000) *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona:, Gedisa.

---------- (2002) *Modernidad Líquida*. Buenos Aires, F.C.E.

BEAUVOIR DE, Simone (1999) *EL Segundo sexo*. Buenos Aires, Sudamericana.

BECK, Ulrich (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona, Paidós.

BERTAUX, Daniel (1980) *"El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades" en Cahiers Internationaux de sociologie*, vol LXIX, París. Traducido por la Universidad de Costa Rica, pp197 – 225

BORDERIAS, Cristina (1997). "El trabajo femenino en su doble dimensión doméstico y asalariado", en *Arenal*. Revista de historia de la Mujer. Volumen 4, Nº 2. Granada, España, Universidad de Granada, pp 177- 195.

CARITAS (2001). www.caritas.org.ar

CONTARTESE, Diego y otros (2006) *Situación laboral del servicio doméstico en la Argentina.* Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales. Ministerio de Trabajo y Seguridad social. Buenos Aires.

DONATELLO, Luis y otros (2005) "Trayectorias sociorreligiosas en contextos de vulnerabilidad: jefas de hogar perceptoras de planes sociales en un barrio de San Francisco Solano", en Mallinaci, F y Salvia A. (coord.) *Los nuevos rostros de la marginalidad. La supervivencia de los desplazados*. Buenos Aires, Biblos, pp 187- 198.

GOGNA, Mónica (1993) "Empleadas domésticas en Buenos Aires" en Chaney, E. y García Castro, M. (comp.) *Muchacha, cachifa, criada empleada, empregandinha, sirvienta y ...más nada. Trabajadoras del hogar en América Latina y el Caribe*, Venezuela, Editorial Nueva Sociedad, pp 81-98

GRAFFIGNA, María Luisa, (2004) "Identidad laboral e identidad social: La construcción simbólica del espacio social" en *Lavboratorio*. Revista de Estudios sobre Cambio Social. Año IV. N° 14, Buenos Aires, pp 10 – 16.

GUIMENEZ, Sandra. (2004) "Políticas Sociales y dilemas de la participación", en *Lavboratorio*. Revista de Estudios sobre Cambio Social. Año VI. N° 16, verano, Buenos Aires, pp 13 – 17.

JELIN, Elizabeth (1976) "El tiempo biográfico y el cambio histórico: reflexiones sobre el uso de las historias de vida a partir de la experiencia de Monterrey", en *Estudios Sociales* n°1. México, pp 2 – 17.

----------(1976) "Migración de las ciudades y participación en la fuerza de trabajo de las mujeres latinoamericanas: el caso del servicio doméstico", en *Estudios Sociales* n° 4. Buenos Aires, pp 2- 18.

----------(1994). "Familia: crisis y después..." en Wainerman (comp.). *Vivir en familia*. Buenos Aires: UNICEF/Losada.

----------(1998) *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Buenos Aires, FCE.

JODELET, Denise (1986). "La representación social: fenómenos, conceptos y teoría", en Moscovici, S., *Psicología social II, Pensamiento y vida social Psicología Social y Problemas sociales. Cognición y Desarrollo Humano.* Barcelona, Paidós .

LEVIN, Silvia (2002) "Ciudadanía social y género en Argentina: entre las restricciones y los nuevos derechos" en *La Ventana.* Revista de estudios de género, nº 15, Guadalajara, México, Universidad de Guadalajara, pp 356 -384.

----------(2006) "Políticas públicas y transformaciones de género en Argentina: las relaciones entre familia trabajo y Estado" en *Actas de VIII Jornadas de Historia de las mujeres, III Congreso Iberoamericano de Estudios de género.* Universidad Nacional de Córdoba.

SAUTU, Ruth. (comp.) (2004) *El método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir de los testimonios de los actores*. Buenos Aires, Lumiere.

----------(2004) "Recuerdos de la infancia: cómo se entrena a las niñas en el servicio doméstico", en Sautu R. *El método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir de los testimonios de los actores.* Buenos Aires, Lumiere, pp 103 – 121.

SENNET, Richard. (2005) *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona, Anagrama.

WAINERMAN, Catalina . (2003) *Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones.* Buenos Aires, FCE.

----------(2005) *La vida cotidiana en las nuevas familias. ¿Una revolución estancada?* Buenos Aires, Lumiere.

Recibido: 2 de junio de 2011.
Aceptado: 20 de junio de 2011.

María Herminia DI LISCIA, Ana María LASSALLE y Paula LASSALLE (2011), *Verano del 72: La gran huelga salinera. Memorias, género y política*. Buenos Aires, EDULPAM y Miño y Dávila. 191 pp.

Esta obra, aborda desde dos campos que se complementan, un movimiento social paradigmático, que fue la gran huelga salinera de fines del año 1971, en donde da a conocer la problemática de igualdad de género.

Las autoras plantean desde la construcción teórica corroborar, la práctica concreta de ese movimiento y el pensamiento social crítico que lo acompañó, y confrontar las reflexiones que emanan de la experiencia de resistencia, lucha y transformación en la vida cotidiana, de la mujer en la villa comunitaria de Salinas Grandes.

El planteo teórico alcanza el diálogo de saberes y experiencias entre líderes, activistas de organizaciones sindicales, populares, estudiantiles, trabajadores de la cultura, todas personas interesadas en compartir sus ideas, visiones y prácticas emancipatorias.

A un lector atento no pasará desapercibido este escenario en el cual lo vivencial y testimonial, que aparecía aplastado, acallado, levantó su voz.

Y allí, las autoras dirigen la mirada con todos sus desafíos.

Las razones de la gran huelga fueron muchas, la dignidad, la equidad, los salarios, pero bien se señala, emerge la postergación femenina. Entonces, la obra intenta y lo logra, hallar pistas, caminos que orienten la reivindicación de ese sujeto social femenino, su participación y protagonismo. Y se va revelando lo social, lo ético y el interés de clase, como un aporte a la autoestima popular. Pero, sobre todo, dar voz a la mujer silenciada.-

Autores cubanos en el libro "La dominación invisible" sostienen que la mujer lleva en su seno "la revolución más larga".

De allí entonces, que estas investigaciones otorgan legitimidad a los conocimientos "descalificados" de las mujeres, considerados propios de una cultura subalterna y discriminada.

El accionar de las huelguistas salineras no aparece en ninguna crónica de la época, "ni en los relatos orales actuales". Las autoras entonces, deciden "Destapar la Olla", como se expresa en la obra. Y dicen: la invisibilidad de las mujeres se tornó visible con la olla. Ese simbolismo tiene que ver, con el sostenimiento que hicieron las mujeres de la olla popular, que funcionó durante los 120 días de huelga, debido al movimiento de red solidaria que se realizó prácticamente en toda la provincia.

Pero tal vez, lo más significativo, es determinar el salto cualitativo que se produjo en sus conciencias, por el protagonismo en la lucha. La mujer, dejó el delantal de su cocina y salió a pelear.

Ciro Ongaro en su testimonio, habla de las características que tenía la villa comunitaria de Salinas Grandes, casi un lugar bucólico. Y las mujeres mismas cuentan como era vivir allí, en comunidad.

Teniendo en cuenta que la formación femenina, es parte de una civilización excluyente y patriarcal, la vida cotidiana se modificó absolutamente. De trabajar en la fábrica o ser solo ama de casa, las mujeres se encontraron de pronto, inmersas en una huelga por tiempo indeterminado. Acudir a las asambleas, oir otro tipo de lenguaje, levantarse muy temprano, cocinar para cien personas o más y no dejar de atender la crianza de los niños, la mujer en ese contexto, fue adquiriendo un nuevo temple. Hicieron frente a los rompehuelgas, a la policía. No tuvieron miedo. El testimonio de Rosa Morán, una salinera, lo cuenta …"nos dijeron que hay gente trabajando y nos fuimos hasta allá las mujeres…caminando, nos fuimos a defender a los hombres, ..(ante los rompehuelgas) Y le hicimos frente a la policía y todo, pero no se animaron porque las mujeres nos pusimos enfrente…". Fueron a defender a sus iguales. No a sus esposos o compañeros sino a los que con ellas compartían la lucha. A través de esta autonomía estaban expresando inconcientemente la igualdad de género.

Combinaban la lucha con la alegría de vivir. Aprendieron el alto y fraternal valor ético de la solidaridad. Dice María Ester Díaz, salinera,…"fue lindo porque nos divertíamos, comíamos…todos ayudaban…toda la gente, todas las mujeres ayudaban muchísimo, eso valió mucho también. Hubo mucho compañerismo, siempre unidos.". Expresan aquí también, la sensación de ser libres, de ejercer la autodeterminación, ellas junto a sus compañeros decidieron mantener la huelga.- Fueron sus verdaderos conductores. Y se refleja en la obra, como ellas expresaron ese sentimiento de autonomía y libertad. Dos valores inconmensurables de la lucha popular.

La parte testimonial de la obra, entre los cuales se lee el testimonio de Ciro Ongaro, ofrece el marco necesario para la reflexión sobre las contradicciones, las afectaciones sufridas en aquel ámbito de la vida y la lucha, teniendo presente que ningún proceso es lineal ni lo debe ser. Pero queda claro, que todos y todas aspiraban a nuevos conceptos de justicia y de dignidad.

Y estaba el otro epicentro de la lucha que fue Santa Rosa. Aquí convergían los salineros. Participaron también las mujeres trabajadoras de otros gremios, como ATE, docentes, sindicato de Prensa o la UTA. Junto a las mujeres de la UMA (Unión de Mujeres Argentinas) que trabajaron

infatigablemente en la solidaridad. Tuvo un papel relevante la ATE, en aquel entonces era la caja de resonancia de las luchas, el papel que no cumplía la CGT. Se organizaban los viajes a Salinas y se trabajaba en grupos para la salida a los barrios y a los comercios, a pedir aportes o comida para la huelga salinera. Participaban todos. Las salineras/os, los delegados sindicales con sus trabajadores/as, la militancia política, convertidos todos en militantes populares. En el salón de la ATE se organizaba la olla popular.-

En las encendidas asambleas de ATE, con la confrontación de ideas sobre la táctica de la huelga, ante ese recuerdo, es interesante el testimonio de Ciro Ongaro, cuando le preguntan que recuerda de las salineras y él contestó "su silencio". Pero era el silencio del escucha, del que trata de aprender, del que oye otro lenguaje. Se hablaba del imperialismo, de la lucha de clases…

Menciono esto porque en algunos testimonios se opina que de las salineras, pocas hablaban, aquí como en las asambleas en Salinas.

Creo que el rasgo más distintivo de la lucha popular, fue que todos eramos jóvenes. Es decir, como jugó el protagonismo de la juventud. Una juventud que estaba convencida, que otro mundo era posible. Y la unidad popular también. En una muestra solidaria de escritores y plásticos, que se realizó en ATE, el entonces secretario general, Ambrosio Olguín, admirado dijo: "también vinieron los artistas y los poetas".

El otro aspecto importante a señalar, es la exposición de fotografías y textos alusivos, realizada por las autoras de "Destapar la Olla" en Macachín, un pueblo de La Pampa, hace un par de años. Transcurrido el tiempo, las salineras que tuvieron que afincarse en ese lugar, visitaron la muestra. Lo significativo de esto, señalan las autoras, fue que ellas miraban una y otra vez las fotografías, como para reconocerse en ellas, sin importarles lo que se hablaba o la exposición de los textos escritos. Tal vez, querían verse así mismas, como protagonistas del hecho más trascendente que vivieron en sus vidas. ¿Cuál sería la pregunta? ¿Siguen confinadas en la civilización excluyente y patriarcal?

Por eso, aparece como importante en el capítulo 9, la expresión gráfica de la boca abierta en el grito. Es un grito de libertad.

Podemos afirmar entonces, que la problemática de género se convierte en una de las luchas fundamentales de nuestra época.

Por último, quiero destacar la dedicatoria del libro a Ciro Ongaro, uno de los líderes de los huelguistas y a Lily Piombo, una gran luchadora de la UMA, que realizó un importante trabajo solidario en la huelga salinera.

María Alejandra Naunchuk
Presidenta de la Asociación Pampeana de Escritores

Marisa MIRANDA (2011) *CONTROLAR LO INCONTROLABLE. Una historia de la sexualidad en la Argentina,* Buenos Aires, Biblos, 243 pp.

El libro ofrece un panorama sobre la biopolítica de la sexualidad en la Argentina del siglo XX, es decir, sobre la regulación de la sexualidad por el poder.

La autora parte de la consideración acerca de cómo se fue construyendo un prototipo de individuo "deseable", es decir un individuo dotado de ciertas cualidades pasibles de heredarse en otros según un patrón de rasgos de "normalidad", originados e imbricados con el poder político e intelectual. La frontera entre el yo y el otro, el yo sano y el otro enfermo es expresada por la teoría eugenésica. Esta teoría abreva en una identificación del otro que apelaba a diversas áreas del saber como la criminología positivista, la psiquiatría de corte lombrosiano, las novelas racistas y las teoría elitistas de la política.

De este modo, el positivismo criminológico y la eugenesia se aliaron para determinar cuáles seres constituían un riesgo para la sociedad y organizar así políticas públicas. En esta determinación de los rasgos que son propios de lo considerado riesgoso o peligroso para la sociedad interviene la positivista dupla de herencia y ambiente sobre la cual la ortodoxia eugénica argentina se organizó a partir de 1930, una mezcla doctrinaria entre hipótesis "geneticistas" y "ambientalistas".

Marisa Miranda se basa, para su investigación, en publicaciones de las tres primeras décadas del siglo XX, entre otras. Sitúa en 1926 la primera restricción legislativa a contraer enlace, basada en premisas eugénicas, a partir de la sanción de la Ley de Profilaxis de la Lepra (ley 11.359).

La autora incluye en su trabajo consideraciones acerca de cómo el noviazgo, en tanto preparación para una vida en común irrenunciable, no era ajeno al problema eugénico por el cual alguno de los pretendientes quedaba excluido en el caso de probarse alguna hipotética enfermedad, tara o anormalidad hereditaria. La selección eugénica de los novios era realizada por los egresados de la Facultad de Eugenesia Integral y Humanismo institución organizada en 1957 (y en funcionamiento hasta la década de 1980) por Bernaldo de Quirós en el espacio del Museo Social Argentino. Dichos egresados (técnicos, consejeros y licenciados) atendían todo tipo de consultas, desde matrimoniales y genéticas hasta laborales y migratorias y estudiaban la "naturaleza de la persona humana", no en lo individual –propio de la tarea del psicólogo- sino en sus "potenciales innatos, aptitudes

y tendencias genéticas, hereditarias y adquiridas", a fin de proporcionarles a los futuros casados una "preparación de base para la lucha por la vida" [1]

El eugenismo argentino se caracterizó por la hibridación heredo-ambiental. Sus partidarios consideraban que el medio infectado, inmoral, era el principal factor disgénico y para controlarlo no sólo era necesario ampliar el listado de impedimentos matrimoniales vinculados a las enfermedades hereditarias sino, además, incluir las contagiosas.

En cuanto a las enfermedades venéreas, se las vinculó con la prostitución, como lo testimonian tanto una multiplicidad de discursos y praxis, así como también la legitimación desde la eugenesia del impedimento matrimonial correlativo.

En Buenos Aires, la reglamentación de la prostitución fue mantenida hasta 1934, exponiendo claramente un doble patrón de moralidad sexual. Asimismo, se tomaban medidas para evitar las enfermedades venéreas por medio de la revisación médica de las prostitutas y se intentaba su reinserción social mediante asociaciones de rehabilitación. Por entonces, la tesis lombrosiana estudiaba a la prostituta con la misma metodología científica del criminal, dando por sentadas las equivalencias positivistas entre prostitución y criminalidad. No obstante, el sistema reglamentarista tuvo críticos pues, lejos de prevenir y controlar, favorecía la propagación del mal, debates presentes, entonces, en diversos países. En 1936 se clausuraron prostíbulos en la provincia de Buenos Aires. Al año siguiente se instrumentó la Ley de Profilaxis de las enfermedades venéreas pero todo resultó insuficiente como dispositivo de control y orden de la sexualidad. En 1944, el presidente de facto E. J. Farrell reglamentó nuevamente la prostitución con control sanitario.

Con respecto al divorcio por razones profilácticas, las instituciones estatales operaban como un fuerte dispositivo de control social que autorizaba el incumplimiento de los derechos-obligaciones de débito conyugal y de cohabitación, facultando al estado a intervenir en la esfera de la intimidad en caso de riesgo de contagio de enfermedades venéreas, lepra y alcoholismo, lo cual constituía causal de separación no obstante no se preveía la disolución del vínculo el cual se retomaría en caso de recuperar la salud el cónyuge afectado.

Luego de la llamada "Revolución libertadora" de 1955, se exigió nuevamente el certificado prenupcial. Así, en materia de divorcio se seguía un criterio desde el eugenismo que resultaba coherente con la

[1] *Estudios eugenésicos*, tomo V, nº 16, Buenos Aires, 1966, p 210.

instrumentación del certificado prenupcial obligatorio: si el estado es el que autoriza una unión el estado es el que también tiene facultad para desautorizar la continuidad de la convivencia conyugal. Como es sabido, el divorcio vincular tuvo sanción en 1987.

Otro aspecto que aborda Marisa Miranda es el de la maternidad resignificada a partir del relato biopolítico construido desde el poder, en este caso, del médico como emisor autorizado y activo el discurso biopolítico. Así es como la sexualidad, la familia y la maternidad fueron entendidas como entidades pasibles de ser apropiadas desde la política estatal de acuerdo con un determinado bien común, tal como sucedió con las mujeres embarazadas durante la última dictadura militar argentina. El poder de los médicos coadyuvó a generar el espacio propicio para que desde un biopoder de filiación eugénica se organizara la maternidad desde la biotipología. Se dio, entonces, en el período entre las dos guerras mundiales, una difícil conciliación entre la orientación eugenésica con su selectividad y la necesidad de reforzarla con la contrapuesta de disminuir en número la reproducción de los grupos "no selectos". Así se produjo entonces una necesidad de "civilizar" el sexo, instando a los médicos a informarse sobre el estado de higiene y salud de sus habitantes y adoptar las medidas convenientes al respecto.

Asimismo, las relaciones entre promoción de la natalidad y eugenesia fueron planteadas en los regímenes fascistas italiano y español y en el nazismo alemán. En la Argentina tuvo lugar la sanción legislativa de los impedimentos matrimoniales de tipo eugénico y la consolidación de un discurso que favorecía el consejo prenupcial respecto de la elección de los novios. De este modo, abundaron estrategias que apuntaban, con un sistema de premios y castigos para los "aptos" a procrear y para los solteros a no engendrar, respectivamente. Marisa Miranda dice, en este sentido:

> "La disponibilidad del cuerpo femenino quedaba finalmente conformada a través del registro obligatorio de embarazos y de la consabida prohibición del *birth control;* todo ello, claro está presidido por una metáfora virginal que exaltaba su figura como esposa y madre" (133).

Respecto de esto, el Museo Social Argentino difundió la tradicional división de ocupaciones entre hombre y mujer. El hombre debía dedicarse a su trabajo y a la guerra y la mujer, a los hijos, la Iglesia y la casa. Durante los años de la década del setenta, primeramente José López Rega reglamentó con grandes controles la venta de anticonceptivos y prohibió el desarrollo de actividades destinadas al control de la natalidad. En tiempos de la dictadura militar de 1976 a 1983, se instauró una Comisión Nacional de Política

Demográfica que veía una amenaza a la "seguridad nacional" la "cantidad, calidad y distribución de la población propiciando políticas adecuadas al respecto y que, además, aseguraran una población vigorosa futura.

En relación con la situación familiar de la mujer, hacia 1940 el Congreso de la Población desalentaba el trabajo de la mujer fuera del hogar. En efecto, la biopolítica eugénica se dirigió hacia el impedimento del trabajo de las mujeres en edad fértil, privilegiándose los puestos de trabajo a los padres de familia numerosa. Las mujeres sólo competían con los hombres en casos puntuales como por ejemplo el ejercicio de profesiones liberales cuando ellas fueren el único sostén familiar, cuando no pudieren concebir y, por ende, "hayan dejado de representar un valor genético para la Nación", cuando el trabajo fuera básicamente femenino. (158) [2] Por esto supuestos, Marisa Miranda concluye:

> "Una vez más, desde el antifeminismo se exaltaba el rol de la mujer como madre y esposa, a la cual se debía preparar para la constitución de un hogar cristiano, alegre, limpio y acogedor" (160).

Además, dicho Congreso se propuso una política inmigratoria selectiva en lo social, ideológico e intelectual. De este modo, el papel de la mujer se conformaba según su identificación como sujeto fundamental para la organización biológica de la familia legítima en términos eugenésicos.

El eugenismo también se apropió de las cuestiones referentes a la maternidad y la lactancia pues cualquier programa de mejoramiento racial generaba preocupaciones respecto del control y la normativización de la maternidad y de la infancia. La lactancia, pues, se constituyó en una cuestión política de eugenesia y demografía de acuerdo con el postulado eugénico que consideraba la reproducción y la crianza como actos con consecuencias sociales más que como asuntos íntimos.

Respecto de la homosexualidad, el eugenismo focalizó la exclusión en el homosexual, particularmente masculino. El lesbianismo era menos desprestigiado desde el momento en que aún las lesbianas desempeñaban pasivamente sus papeles de esposas y madres lo cual implicaba una mayor capacidad adaptativa de la mujer a un ambiente intolerante a la diversidad.

En conclusión, la exigencia de acomodar el deseo a un patrón de normalidad sexual impuesto desde el poder ha sido una constante en los diversos autoritarismos durante el siglo XX. En este siglo se produjeron profundos cambios respecto del grupo indisociable sexualidad, genitalidad y procreación, cambios que se hacen visibles con la ley de matrimonio igualitario y de la jerarquización de roles de género en que la mujer asume

[2] Congreso de la Población…, pp. 172-173

papeles activos como en la políticas, más allá de logros asombrosos en lo profesional y laboral.

Graciela Mayet
Universidad Nacional del Comahue

M. Herminia DI LISIA, Stella M. SHMITE, Julieta A. SONCINI Mariana de DIOS HERRERO (2009) *Voces de Mujeres Rurales,* Cuadernos del Instituto N° 3. Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer. Universidad Nacional de La Pampa, 157pp.

El punto de partida de esta producción es el abordaje de cuestiones de género desde la riqueza que propone la mirada interdisciplinar. Sus autoras provienen de diferentes áreas de la investigación social y como integrantes del Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer UNLP, presentan su tercera publicación: el Cuaderno Nro. 3, "Voces de Mujeres Rurales".

En este caso, este Cuaderno se constituye en una recopilación de material primario sobre diferentes aspectos de la vida de 14 mujeres que conforman un compendio de *"fuentes cuya utilización y aplicaciones son múltiples"* (p. 10). Dicho repertorio se origina a partir de *"entrevistas individuales tomadas en los domicilios de las informantes"*, que dan cuenta de un clima de comunicación cordial y horizontal entre las entrevistadas y las investigadoras.

De esta propuesta de investigación se destaca el abordaje de la temática de género dentro de la categoría de ruralidad. El género y la ruralidad, quedan atravesados por la identidad y el cuerpo femenino, entendiendo esta relación dentro de un espacio construido en la interacción de los sujetos (sujetos femeninos en este caso), el espacio mismo y las actividades que realizan. Las identidades femeninas se conforman dentro de un proceso de nomadismo donde se perciben transiciones, traslaciones, cambios, en tiempo y espacio.

El texto que se reseña tiene una primera parte compuesta de breves artículos que abordan en primer lugar, cuestiones teóricas y metodológicas, con el fin de *"contextualizar un conjunto de temas y problemas que pueden analizarse e interpretarse a partir de lo que mujeres relatan"* (p. 7). En segunda instancia se tratan diversas *conceptualizaciones:* género, espacio, trabajo, en relación a lo rural y la ruralidad *"desde la perspectiva de quienes habitan estos espacios, sin profundizar ni clausurar los debates que se desarrollan en torno a esos tópicos"* (ibid).

Queda enunciada como línea de trabajo epistemológico, que el cuerpo tiene que comprenderse como *"un punto de superposición entre lo físico,*

lo simbólico y lo sociológico" (Braidotti, 2000: 29), en relación a una identidad rural considerada "*como producto de una hibridación cultural en un proceso de constitución permanente*" (p. 17). Este análisis permite mostrar a la mujer como sujeto protagonista, más allá del lugar de desigualdad y dependencia en el que se han centrado los estudios tradicionales de género.

En síntesis, estudiar la configuración del territorio rural, implica hacerlo desde *"las múltiples interacciones de la sociedad en su conjunto, es decir, lo urbano y lo rural, en contexto de vinculaciones" (P. 21)* conformando un nuevo escenario para las mujeres.

En la segunda parte del Cuaderno, se encuentran las trascripciones de *testimonios,* que es el modo en que definen las autoras a las entrevistas. Las catorce mujeres provienen de diferentes departamentos de la provincia de La Pampa: Capital, Huacal, Caleu Caleu y Lihuel Calel. El material recopilado está agrupado por temáticas: vida cotidiana, educación, el trabajo en sus diferentes modalidades, enfermedad y muerte, espacios de sociabilización.

Las entrevistas orales son en general de carácter biográfico y destacan desde distintos ángulos, no solamente cuestiones relacionadas con la memoria de las protagonistas, sino que pasan revista a la percepción de su pasado, de la conformación de sus familias y los roles que cumplieron, la escuela y su educación, temáticas relacionadas con la salud, además del mundo femenino en un contexto de ruralidad. La diversidad de entrevistas, así como de temáticas que se desprenden de ellas, permiten no sólo acceder al pasado de las protagonistas, su memoria, sino a ellas mismas: sus emociones, sentimientos, sensaciones, vivencias y representaciones.

Entre los testimonios se destacan una historia de vida cotidiana de una empleada doméstica (denominada Biografía de Marina) y otra historia de vida, dónde se perfila la participación política de *Lucy Abram de Cornelís,* fundadora de la "Agrupación de Mujeres Agropecuarias". Esta última tiene la particularidad de mostrar cómo una mujer transita su experiencia de vida entre la acción política (lo público) y su familia (lo privado).

Este *Cuaderno* proporciona un aporte para todos los investigadores/as y profesores/as, donde cada testimonio permite realizar un análisis del contexto social, así como construir una explicación histórica, posibilitando un diálogo entre las experiencias recordadas por estas mujeres y ese contexto. Para ello, será necesario también explorar las distintas miradas y tratar de explicitar las articulaciones existentes entre sus vidas y la época vivida.

Como la mujer sigue estando ausente en muchos de los libros escolares, es interesante la potencialidad didáctica que presenta este trabajo por su lenguaje claro, accesible y la presencia de textos cortos, para trabajar en el aula.

Finalizando, una compresión de la vida y experiencias de cualquier sujeto social, demanda necesariamente la vinculación entre discursos, narraciones y conceptualizaciones que permitan contextualizarlas. Es decir, poder trabajar específicamente el vínculo entre estas mujeres y su contexto en el sentido más general, para reconstruir el proceso histórico detrás de las historias individuales.

Edith A. Mosches
Universidad Nacional del Comahue, sede Bariloche
Liliana V. Pierucci
Universidad Nacional Río Negro, sede Bariloche

Cristina ALVAREZ RODRIGUEZ, 2010 (coord. Colección Mujeres con Mayúscula) *María Eugenia Álvarez, La enfermera de Evita*, Buenos Aires, Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Eva Perón, 85 pp.

El libro "María Eugenia Álvarez, La enfermera de Evita" es resultado de unas series de entrevistas desarrolladas en el marco del Programa de Historia Oral llevado adelante por el Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Eva Perón (INIHEP) e integra la colección de publicaciones "Mujeres con Mayúscula".

La historia de María Eugenia Álvarez es una historia singular ya que su testimonio tiene una doble significación para nuestra mejor comprensión del pasado. En primer lugar, fue enfermera personal de Eva Perón en los momentos más críticos de su corta, pero intensa, vida. En segundo lugar, por pedido de Evita, entre 1951 y 1955 fue la Regente de la Escuela de Enfermeras "7 de mayo" de la Fundación Eva Perón.

La señora Álvarez, por esos años una joven de tan sólo veintitrés años, trabajó al cuidado de Evita. Estuvo ahí viéndola trabajar hasta último momento, supervisando las obras de la Fundación que estaban en marcha y proyectando aquellas por venir. Escuchó sus últimas palabras y recogió en un pañuelo las lágrimas que apagaron el fuego de su mirada, objeto que hoy forma parte de nuestro patrimonio, gracias a su generosidad.

Formó parte de las comitivas de viajes de ayuda social al exterior en cuatro oportunidades: Perú, Colombia, Venezuela y Panamá, viajes en los que la Fundación Eva Perón asistió a los países hermanos con el envío de profesionales de la salud, medicamentos, ropa, alimentos, entre otros elementos de primera necesidad.

A María Eugenia se le debe la organización de los tres pabellones del Internado que la Escuela de Enfermeras tenía en Ezeiza, la regularización del plan de estudios de tres años que fue presentado y aprobado por el Dr. Carrillo, y la organización de la sede central en la calle Callao. Toda esa labor la realizaba en paralelo al cuidado de Evita.

Los estudios historiográficos de reciente edición coinciden en sostener que fue a partir de 1946 cuando la enfermería comenzó el camino de la profesionalización, y cuando hablamos de ello no debemos olvidar la dignificación del trabajo de la enfermera que impulsaron, de forma

complementaria, la Secretaría de Salud Pública, a cargo del gran sanitarista Dr. Ramón Carrillo, y la Fundación Eva Perón.

Hasta los años del peronismo, las enfermeras se formaban en la Cruz Roja Argentina y en establecimientos dependientes de la Sociedad de Beneficencia de la Capital Federal, como por ejemplo el Hospital Rivadavia y la Maternidad Peralta Ramos. Es indudable que en los mismos trabajaron médicos de reconocida trayectoria para la medicina argentina, sin embargo la formación de las enfermeras parecía no seguir el mismo signo. Las jóvenes ingresaban a las escuelas y entre sus tareas diarias estaban las de limpiar los pisos y asear las ventanas más que el cuidado de los pacientes. Durante años realizaban sus labores sin ningún tipo de remuneración ni reconocimiento de sus derechos laborales.

Este tipo de prácticas en los establecimientos de beneficencia habían sido advertidos ya por el gobierno de la llamada "Revolución de Junio". Es así que, por decreto de 1943, la Sociedad de Beneficencia pasó a depender de la Dirección de Salud Pública y Asistencia Social dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Desde el punto de vista legal la intervención se proyectó desde el Senado Nacional. El 6 de septiembre de 1946 finalmente, por medio del Decreto 9414, se intervino la Sociedad de Beneficencia nombrándose como interventor al Dr. Armando Méndez San Martín.

Al año siguiente el Dr. Carrillo dio a conocer su famoso "Plan Analítico de Salud Pública", donde se reconoció la necesidad de enfermeras capacitadas profesionalmente. Esto se convirtió en uno de los proyectos más importantes del gobierno peronista en materia de salud pública, ya que para cumplir las tres etapas que el plan establecía –medicina asistencial, sanitaria y social- era menester la formación de personal idóneo.

El trabajo del Dr. Carrillo sobre este particular se complementaba con el del interventor que en marzo de 1948 dispuso la fusión de todas las escuelas de enfermeras existentes en los antiguos establecimientos de beneficencia, en una sola institución que puso bajo la dirección de Teresa Fiora, hasta entonces secretaria de la Maternidad Peralta Ramos. Fue inaugurada oficialmente con el nombre "Escuela de Enfermeras 7 de mayo", y pasó a formar parte de la Fundación Eva Perón el 4 de septiembre de 1950.

Durante el año que María Eugenia compartió con Evita, ésta le había solicitado comenzar a proyectar sedes de la Escuela en cada uno de los Policlínicos que la Fundación tenía en las diferentes provincias.

Desde su inauguración hasta 1955, la Escuela de Enfermeras de la Fundación recibió a las hijas de trabajadores y trabajadoras argentinas en

instalaciones dignas, encontrándose con el entorno ideal para dedicarse, de manera exclusiva al estudio. Tuvieron por profesores a los especialistas más importantes del país, y pasaban por exámenes exhaustivos que se complementaban con prácticas profesionales realizadas en los Policlínicos de la Fundación.

Durante casi cuatro años María Eugenia Álvarez fue una de las responsables de la formación de las más de 900 enfermeras que la Escuela "7 de mayo" formó a lo largo de su existencia.

El gobierno de facto de 1955 desplazó a la señora Álvarez de su cargo. Transitó los años de su vida con un bajo perfil, fue convocada a hablar y decidió callar. Tuvo que soportar, como tantos otros argentinos, que denostaran a Evita, a Perón y a su acción de gobierno. Sin embargo, desde el silencio cotidiano continuó levantando la máxima de Evita: "*Servir a otros es nuestro destino y nuestra vocación*".

Alicia Eva Renzi
Vicepresidenta del Instituto Nacional de
Investigaciones Históricas Eva Perón

X Jornadas de Historia de las Mujeres y V Congreso Iberoamericano de Género, Luján, Argentina. 16 al 18 de septiembre de 2010. *Año del Bicentenario*.

En el mes de septiembre del año 2010 tuvieron lugar en la Universidad Nacional de Luján- Argentina, las X Jornadas de Historia de las Mujeres y V Congreso Iberoamericano de Género: "*Mujeres y Género: Poder y Política*", evento organizado por el Área de la Mujer del Departamento de Ciencias Sociales, el Área de Estudios Interdisciplinarios de Educación y Género del Departamento de Educación (AIEGE) y la Carrera de Posgrado de Especialización en Estudios de las Mujeres y de Género.

Estas Jornadas tuvieron carácter conmemorativo, ya que la Universidad Nacional de Luján fue sede, en el año 1991, de las Primeras Jornadas de Historia de las Mujeres, evento que fue posible gracias a dos figuras de especial importancia: Reyna Pastor (C.S.I.C. Madrid-España) y Haydee Gorostegui de Torres, por entonces Directora de la División Historia del Departamento de Ciencias Sociales. Por este motivo, las X Jornadas se realizaron en homenaje a estas dos mujeres científicas, profesionales, argentinas, tan vinculadas a la promoción de los Estudios históricos y de Historia de las Mujeres, no sólo en la Universidad Nacional de Luján sino en el ámbito académico nacional, una vez producida la vuelta a la democracia en nuestro país.

La organización de estas Jornadas es producto del trabajo conjunto y sostenido que han venido desarrollando, hace años, las Áreas mencionadas.

El eje temático convocante fue: "*Mujeres y Género: poder y política*", abordado desde las distintas disciplinas que conforman el saber científico, desde la historia a las ciencias tecnológicas.

Analizando las disciplinas que participaron en este encuentro, resulta el siguiente gráfico:

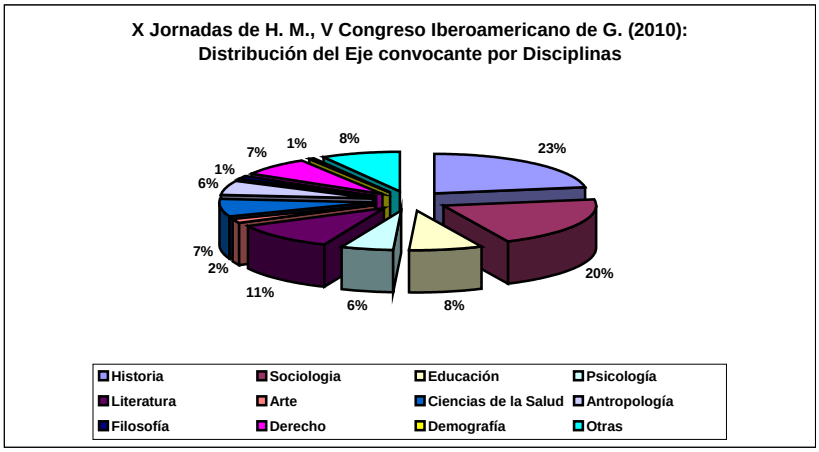

Como vemos, la historia fue la disciplina convocante de esta Jornada, lo cual se ha mantenido constante desde la primera[1]; la sociología y la literatura son las disciplinas que siguen en porcentajes de participación.

En esta oportunidad, asistieron más de 500 especialistas que a través de sus investigaciones debatieron en veintidós mesas, seis simposios y nueve paneles. Si bien el eje convocante fue "Mujeres y Política" éste se desagregó en diferentes temas: ciudadanía y derecho, identidades de género, violencia de género, feminismo y teoría feminista (en Argentina). En relación con la historia, son cada vez más complejos y abarcativos los estudios sobre la experiencia social de las mujeres en la historia argentina principalmente; en relación con el orden simbólico de género, éste ha sido analizado por estudiosas de la literatura y el arte nacional que abordaron la producción de autoras significativas en este quehacer artístico. En referencia a las categorías que la historiográfica feminista viene implementando para sus análisis Mujer, Mujeres, Género y Sexualidad, han dominado la preferencia de las investigadoras.

Hemos realizado un gráfico que permite visualizar las categorías anteriormente referidas:

[1] Realizamos un estudio sobre la participación de las historiadoras en los diez eventos que con un intervalo de dos años aproximadamente se han venido realizando desde el año 1991 en diferentes universidades nacionales argentinas (Luján (1991), Buenos Aires (1992), Rosario (1994), Tucumán (1996), La Pampa (1998), Buenos Aires (2000), Salta (2003), Córdoba (2006), Rosario (2008), Luján (2010) y este porcentaje de participación es sostenido a lo largo de los años, en "*Los Estudios de las Mujeres en Argentina. Institucionalización, especialistas, y las categorías. Historia y perspectiva*" en Los Estudios de las Mujeres de España y Argentina. Propuesta para el debate, M. E. Fernández Fraile, N. Romo Aviles, N. Bonaccorsi, C. Lagunas, Ed. Prometeo, Argentina, 2009

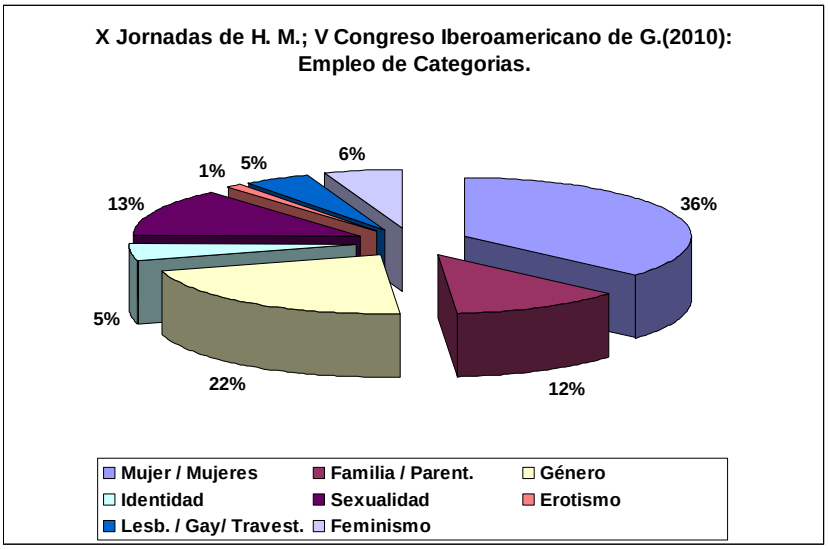

El 90 % de los participantes a este evento fueron investigadores mujeres, cifra que se mantiene casi constante a lo largo de los veinte años. Esto demuestra que este evento sigue siendo un ámbito reservado a las mujeres y con poca participación de investigadores varones. En esta oportunidad, la nacionalidad de las participantes fueron: argentinas, mexicanas, brasileras, uruguayas y chilenas. Queremos destacar la participación de las Direcciones de la Mujer de los municipios de la Provincia de Buenos Aires, principalmente el de la Ciudad de Luján; también mujeres funcionarias en actividades de gestión, políticas (legisladoras nacionales, provinciales y municipales), y mujeres académicas en ejercicio de funciones políticas en las Universidades Nacionales argentinas (Rectoras, Decanas y otras de gran trayectoria e investidas de poder informal), a todas ellas agradecemos su participación, y al público que asistió al evento.

Cecilia Lagunas – Alicia Palermo
Coordinadoras de la Organización[2]

[2] **Comité Organizador**: Nélida Bonaccorsi , Liliana Gastrón, Bibiana Travi, Bibiana Andreucci, Marcelo Motto, Griselda Negri, Amalia Testa, Brisa Varela, Claudia Fidanza, Cristina Iglesia
Comité Ejecutivo: Luciana Manni, Mónica Castro, Damián Cipolla, Karina Lencina, Soledad Barrios, Vanina Guazzaroni, Idilia Pedros, Belén Pissarello, Paula Simoni, Julia Schiappacassie

III Jornadas Patagónicas de Estudios de las Mujeres y de Género

Centro Interdisciplinario de Estudios de Género, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén

Del 18 al 20 de noviembre del 2010 se realizó en la Universidad Nacional del Comahue las *III Jornadas Patagónicas de Estudios de las Mujeres y de Género.*

Estas jornadas que se vienen realizando desde el año 2008 en distintas sedes patagónicas tienen como objetivo constituir un espacio de reflexión y diálogo en que se articulen las actividades de docencia, investigación y extensión de las Universidades que constituyen la *Red Universitaria Patagónica de Estudios de las mujeres y relaciones de Género.* La Red se gesta a partir del Programa de fortalecimiento institucional convocado por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. La misma está integrada por universidades argentinas y chilenas: Universidades Nacionales de La Pampa, del Comahue, de la Patagonia San Juan Bosco (Argentina) y Universidades de La Frontera, Bío Bío y Austral (Chile).

Las organizadoras de estas III jornadas convocamos a especialistas, instituciones gubernamentales y ONG al debate sobre distintas problemáticas de las mujeres que reflejan la creciente producción e importante participación en los estudios del área.

Las sesiones de trabajo se estructuraron sobre la base de los siguientes núcleos temáticos orientadores:

- ✓ Imaginarios, cultura y representaciones de mujeres
- ✓ Violencia de género y Derechos Humanos
- ✓ Ciudadanía y políticas públicas para las mujeres
- ✓ Historia de las Mujeres
- ✓ Identidades y sexualidades
- ✓ Educación con enfoque de Género
- ✓ Mujeres en el espacio público

La finalidad de estas Jornadas ha sido aspirar a contribuir a la visibilidad y vitalidad de los diversos ámbitos culturales, sociales y políticos en que las mujeres dialogan y construyen sus espacios de representación. La conformación de la red con feministas académicas y de distintas

organizaciones de mujeres de la región sur argentina y chilena, resultó un intercambio muy fructífero con posibilidades de realizar tareas en común que seguramente enriquecerán nuestras experiencias.

Nélida Bonaccorsi
Universidad Nacional del Comahue

II Encuentro de Mujeres Pampeanas
Todas las voces, todas las mujeres

En el 2010 avanzamos desde la Subdirección de Políticas de Género en el desafío de gestar en Santa Rosa el Primer Encuentro de Mujeres Pampeanas, "provincial", se llamó en el abril, año del Bicentenario. Nos comprometimos a realizar el Segundo y, pudo concretarse en el mismo mes de este año, con una afluencia de más de cuatrocientas mujeres provenientes de distintas localidades de la provincia de La Pampa.

Este maravilloso hecho político, como expresara en la apertura del 1° Encuentro, tiene sus antecedentes, su historia. Un proceso que, indudablemente encuentra en la experiencia del Encuentro Nacional de Mujeres un espejo donde mirarse y, en el ámbito de la ciudad de Santa Rosa un encuentro de organizaciones de mujeres y áreas que llevamos adelante desde la revista Urban@s en red y el Instituto Interdisciplinario de la Mujer de la UNLPam en el 2007.

Construyendo un camino

¿Por qué un Encuentro? La pregunta resulta inevitable en este contexto social y político que atraviesa la ciudad de Santa Rosa. Reflexionar para hallar una respuesta remite a un proceso de cambio que se dio desde el municipio respecto de las políticas de género, a partir de asumir el gobierno de la capital pampeana el Frente Pampeano, Cívico y Social (FREPAM) una coalición que integran los partidos de la UCR, Socialista y Frente de la Gente, de extracción peronista.

En este marco de cambio de signo político en el gobierno de la ciudad, gobernada por el Partido Justicialista desde la apertura democrática en 1983 hasta la caída del ex intendente justicialista, Juan Carlos Tierno* en marzo de 2008, se generaron una serie de innovaciones en distintas áreas, una de ellas fue el cambio de denominación en lo que se llamó hasta marzo de 2009 "Centro de Promoción de la Mujer", por el de "Subdirección de Políticas de Género", en la estructura organizacional del municipio. Los cambios tuvieron como pretensión lograr que esta área se transformara en un espacio de referencia para la ciudadanía, particularmente para las mujeres.

En este rumbo, se fue incorporando el enfoque de género que permitió ampliar la mirada y se fue avanzando de manera transversal en el

resto de las áreas municipales. Las políticas de género impulsadas quedaron plasmadas en un Plan de Acción, sustentado por cuatro ejes temáticos de trabajo, para una gestión que arrancaba en el mes de setiembre de 2008. De esta manera, al cambio de denominación se sumaba la decisión de asumir como problemáticas: Violencia de Género, Salud Integral de la Mujer, Trata de Personas con fines de explotación sexual y Producción, Empleo y Desarrollo.

El Plan de Acción se enmarca en la irrestricta defensa de los Derechos Humanos de las humanas, abreva en las corrientes del feminismo y los estudios de género. Este proceso intenso de trabajo, donde continuamente la práctica y la teoría se retroalimentan fueron promoviendo espacios donde la articulación entre lo gubernamental, el tercer sector tuvieran ámbitos comunes de participación, por ello se creó en marzo del 2010 el Consejo Municipal de Políticas de Género, donde se confluye para el trabajo en las comisiones de los ejes temáticos del Plan de Acción.

Decíamos en los fundamentos del Plan de Acción: "De la misma manera que esta gestión ha impulsado una política tendiente a cambiar las formas de gestionar, a través de dar más transparencia y participación con la instrumentación de herramientas, tales como las audiencias públicas, o el avance hacia la normativa sobre el acceso a la información pública, es que, el Área Mujer considera el derecho a la información para acceder a recursos y servicios, como un factor fundamental para la implementación del presente plan.

Dentro de los fundamentos que se consideran para argumentar tales cambios sostenemos, desde esta Subdirección que, el Estado no mantiene una *política neutra* con las mujeres**,** sino que a través de sus políticas interviene de diversas maneras. Esto significa que cualquier *política pública* tiene implicancias y consecuencias para la vida de las mujeres.

Las políticas de género no son sólo una cuestión de mujeres, más bien implican la construcción de ciudadanía teniendo como consecuencia directa el fortalecimiento de la democracia.

En este sentido, teniendo en cuenta que la ciudadanía representa una relación con el Estado, en este caso municipal, significa que hoy es necesario para esta gestión una redefinición de esa relación de las mujeres respecto del Estado.

Considerando que en el caso de Santa Rosa, capital de la provincia de La Pampa, la población femenina no constituye la minoría, sino por el contrario la mayoría. Este dato de la realidad implica también cambios de las

políticas públicas, atendiendo el impacto que sobre el colectivo femenino tienen las acciones que devengan de las políticas que se diseñen y ejecuten.

Reconocer a las mujeres en una posición como sujeto de derecho con autonomía, es un avance sustancial en los últimos años, y cuanto más vital para el reconocimiento de quienes participan de la historia, la vida política, social, económica y productiva de nuestra comuna.

Tomar la palabra

Retomando la pregunta porqué el Encuentro. Entendimos que era un ejercicio de ciudadanía, que daba consistencia a los fundamentos del Plan de Acción. Tanto en el primer y segundo Encuentro de Mujeres Pampeanas constituyeron un espacio de definiciones propicio para la construcción de herramientas propias sobre la condición de las mujeres. Es, en esencia el momento con otras mujeres, de distintos lugares de la provincia, de pueblos originarios, religiosas, de clase, de experiencias de vida, de organizaciones de la lucha por la autonomía y la libre decisión sobre nuestros cuerpos, de trabajo, de historias políticas y personales diferentes, un hecho político de las mujeres, con el común denominador de hacer uso de la palabra, tomarla.

Esta confluencia de mujeres, configura un hecho inédito en la provincia de La Pampa, si se lo analiza desde el impulso de las definiciones de políticas públicas comunales, a contramano de una política de vaciamiento ideológico de las cuestiones de género del Consejo Provincial de las Mujeres, organismo que ha dejado que se debilitaran o desaparecieran las áreas Mujer en distintos municipios, a lo que se suma una actitud ausente ante hechos concretos de violencia, trata de personas o salud y derechos reproductivos sin pronunciarse al respecto.

El planteo a viva voz en la lectura de las conclusiones del Primer Encuentro en el 2010 reclamando un Segundo Encuentro en el 2011, fueron un indicio claro de la necesidad de contar con un espacio común de debate de las temáticas que atraviesan la vida cotidiana de las mujeres, como: salud, derechos reproductivos, autonomía del cuerpo; violencia de género, trabajo, participación política, actividad sindical, cooperativismo, emprendimientos, deporte, pueblos originarios, trata de personas, explotación sexual y prostitución; adultas mayores, Derechos Humanos y acceso a la justicia; diversidad sexual; pobreza y estrategias de sobrevivencia; políticas públicas, discapacidad, entre otras temáticas.

Entonces, surge una primera reflexión para sintetizar el entrecruzamiento en la diversidad de experiencias, voces en acuerdos y

disensos, y es la necesidad concreta de las mujeres de la provincia de tener un ámbito democrático donde ejercer ciudadanía y, más aún apropiarse del espacio. Lo entiendo como un hecho superlativo en el sentido de sacar afuera los pensamientos y compartirlos, avanzar en síntesis y exponerlos.

Una segunda reflexión, desde esta experiencia de gestión, tiene que ver con el reconocimiento de otros sectores de la comunidad de la existencia de una Política Pública con enfoque de género que trasciende los enunciados para canalizarlos en una práctica política concreta. Las conclusiones, que tienen la propiedad colectiva de las más de cuatrocientas mujeres que participaron constituyen una fuente de información relevante para los niveles de decisión política, sectores de la sociedad civil y ámbitos académicos. Solo tienen que considerarla para incorporarlas a las políticas que llevan adelante.

Otra reflexión, sobre este Segundo Encuentro resulta de la calidad del debate planteado en el seno de las comisiones. A diferencia del realizado en el 2010, éste profundizó los debates, en relación con las propuestas y análisis político sobre las problemáticas que impactan en la vida de las mujeres. En este sentido, hubo fuertes pronunciamientos sobre la incorporación en las listas de candidatos de varones con antecedentes violentos, como así también aquellos vinculados a la corrupción.

A las conclusiones que surgieron de los más de veinte talleres, le antecedió un panel de excelencia en núcleos centrales: violencia de género a cargo de la doctora, Laura Balart de la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación; Silvia Chetjer, socióloga, docente e investigadora de la UBA sobre la prostitución como lugar común de la práctica de los prostituyentes; Liliana Hendel, periodista, psicóloga miembra de la red PAR (Periodistas de Argentina en Red) sobre las mujeres en el discurso mediático, con la moderación de la directora del Instituto Interdisciplinario de la Mujer de la UNLPam, María Herminia Di Liscia.

Sin duda, el marco teórico en la intervención de las especialistas constituyeron un aporte valioso para las mujeres, que decidieron volver encontrarse unas, otras venir por primera vez y, haciendo uso de su derecho a ser parte de la "cosa pública" fueron gestoras de producción de un diagnóstico de cuánta respuesta se tuvo sobre las propuestas surgidas el año anterior. La participación de la elaboración de conclusiones que, entre las que se destacan definiciones que exigen: la creación de direcciones de género en todos los municipios de la provincia y un mayor presupuesto; el cierre inmediato de todos los prostíbulos en el territorio de La Pampa y la creación

de un programa con servicios que atienda la problemática de las mujeres sometidas a la trata por explotación sexual y prostitución.

También se hizo hincapié que el sistema público de salud disponga que las postas sanitarias y hospitales estén bien equipados y bien atendidos; la incorporación de la educación sexual y reproductiva en todos los niveles educativos; que el canal oficial difunda información al respecto; capacitación de los equipos de salud en el conocimiento de leyes específicas; que el IPAV otorgue cupos de vivienda a la familia diversa; implementación inmediata de la ley de educación sexual que contempla la diversidad sexual y que los legisladores nacionales voten la ley de identidad de género.

Finalmente, un reclamo que fue contundente que el Consejo Provincial de la Mujer que "no fragmente al movimiento de mujeres" y "articule e incluya a todas sin excepción". Y esto marca un punto interesante en el debate que nos damos el colectivo de mujeres, porque implica que los lugares de decisión que involucran organismos con objetivos sobre las cuestiones de género, se correspondan con las necesidades, debates y propuestas de la diversidad de mujeres.

Mónica Molina
Subdirectora de Políticas de Género
de la Municipalidad de Santa Rosa

**Juan Carlos Tierno, ex intendente de la ciudad de Santa Rosa, gobernó 87 días la capital de la provincia. Sus excesos en el poder, sumado a denuncias sobre violencia de género, motivaron la movilización popular que generó su caída y la intervención del gobierno de la provincia en marzo de 2008*

La campaña de los "260 hombres contra el machismo" y el feminismo ausente.

Al compás de la movilización preelectoral salió a escena la campaña "260 hombres contra el machismo". Está dirigida a los varones argentinos –a quienes se les reserva como equivalente el vocablo "hombres"- y se expande por el país a fuerza de publicidad, convocando a su paso a políticos, empresarios, ministros, estudiantes, sindicalistas, uniformados, etcétera; ocasión que es aprovechada por muchos candidatos para enjugarse la cara y acertar mejor con una imagen de campaña, algo más potable para el colectivo femenino. Alentada por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación fue pensada e impulsada por Alex Freire. Iniciada en el mes de marzo va "desembarcando" en diferentes sitios, con la finalidad de agrupar en todos esos espacios a 260 varones que previa firma de un compromiso anti machismo se reunirán para una foto, donde cada uno sostendrá un cartón con el nombre, sin el apellido, de cada una de las mujeres asesinadas el año anterior.

Esta campaña exclusivamente dirigida al colectivo masculino muestra los siguientes rasgos: 1) Su eje es la expresión de voluntades circunstanciales, eligiendo la vía paternalista y protectora para erradicar la violencia contra las mujeres; 2) En la difusión se afirma que el machismo es una "construcción cultural", sin que se aluda a la organización del patriarcado.

Ahora bien si el "machismo" es una parte constitutiva de la cultura como enuncia la campaña, su deconstrucción o erradicación implicarían la deconstrucción y erradicación de la totalidad de esa cultura: en todos sus clivajes, en todas sus instituciones, en toda su historia, y por tanto en todo su devenir. He aquí el primer razonamiento que nos lleva indefectiblemente a la comprensión del patriarcado y a su historia. Un segundo razonamiento es el siguiente: si el "decir no al machismo" es un acto de la voluntad como lo muestran quienes impulsan y quienes se suman a la campaña, su cara "opuesta" -o sea el "machismo" y su afirmación en la sociedad- también sería un acto de voluntad. Y si de un acto de voluntad se trata entonces, no es necesario hacer tantas campañas; corrigiendo la voluntad, asunto terminado. Pero si, en cambio, el machismo es una parte constitutiva y sustancial de la cultura –como estoy convencida que es-, tampoco tiene mucho sentido sumar a cientos y miles de varones argentinos -¡que a pesar

de la matemática siempre serán 260!- para posar en una foto. No se puede pensar una parte constitutiva de la cultura, como si se tratara de un simple cambio de diseño de cualquier objeto. Erradicar el machismo desde una perspectiva cultural implicaría vérselas con la historia del patriarcado para entender cuándo, dónde y cómo se originaron las subordinaciones femeninas.

Recordémoslo brevemente: el origen del machismo y de las subordinaciones de las mujeres tal como las conocemos hoy hunden sus raíces en el proceso civilizatorio, entendido como cultura política típicamente citadina y patriarcal que surgió al compás de la revolución urbana, pero que dominó no sólo sobre ciudades y aldeas antiguas, sino también sobre amplios espacios territoriales, donde podían vivir pastores y agricultores de manera rústica; ya fuesen campesinos o señores. Su antigüedad data del momento en que las sociedades humanas construyeron las primeras ciudades, como *urbs* y como *civitas*, según estas expresiones latinas clarificadoras de diferencias sustantivas, aunque el proceso social y político en cuestión date de varios miles de años antes de la conformación del mundo romano. Se trata entonces de la propia historia primigenia de nuestras instituciones políticas, aunque el paso del tiempo haya puesto sobre esa primera matriz civilizatoria patriarcal, muchos matices y confluencias con otras culturas que no habían logrado la experiencia citadina.

Conociendo o intuyendo esas realidades históricas, las primeras feministas buscaron la emancipación eligiendo la vía de la lucha política y de las leyes, como el único camino posible para morigerar y mutar sus diferentes niveles de subordinación. Pero en los últimos años esa matriz de experiencia para enfrentar el poder masculino y patriarcal ha sido negada, o al menos deslegitimada por la Posmodernidad que ha impactado sobremanera en las filas feministas. Ahora bien si en esta campaña las mujeres somos las grandes ausentes es evidente que algo está pasando con el feminismo en nuestro país. Lo más notorio es que las feministas, no a nivel individual sino como colectivo comprometido con la causa, hemos abandonado la lucha política en el marco de Estado. Por ello nadie roba banderas a otros grupos, si éstos permanecen activos y transformadores. Pero en las últimas décadas el feminismo, que sigue haciendo trabajo social comprometido y de base, ha abandonado la lucha por el poder, desestimándola con diferentes argumentaciones subjetivistas, al compás del denominado feminismo de la diferencia, perspectiva ideológica que entiende que tanto el Estado y sus instituciones, como la lucha partidaria en el marco del mismo hundirían a las mujeres indefectiblemente en las garras de una

tradición machista consuetudinaria, de la que no podrían salir sin claudicar sus principios. Pero esta mirada filosófica si bien se sustenta en certezas históricas -ya que, como recordamos más arriba, los estados contemporáneos y sus instituciones son herederos del proceso civilizatorio patriarcal-, ha equivocado el camino a seguir. Así ante el escollo de desmontar, al menos por ahora, la totalidad del sistema de poder, el feminismo de la diferencia incentivó en las feministas el abandono de los espacios de lucha, generando consecuencias nefastas o poco propicias. De ese modo han aparecido otros colectivos sociales, que como este grupo de varones, hablan por nosotras, sumiéndonos subrepticiamente en una nueva minoría de edad.

Cierto es que resulta bastante imposible separarse de los discursos de época. Pero pasado un tiempo prudencial, creo que ya es hora de cuestionar este abandono, poniendo en discusión las anteojeras posmodernas que nos metieron en callejones sin salida, debido precisamente a la fantasía de buscar transformaciones gracias a la mutación de los discursos, antes que por el reforzamiento de la vía legal y judicial, que dicho sea de paso permanece sin cuestionarse en la campaña "260", como si la creciente violencia contra las mujeres no tocara ni siquiera en un punto de tangente, al poder judicial y a todas las instituciones del Estado. En efecto, al ser ésta una campaña cuyos soportes se inscriben en el contexto perfilado por las miradas posmodernas, lo que allí se plasma es que la realidad social aparece y desaparece según los enunciados y según la puesta en escena de las imágenes. Contexto virtual que sin lugar a dudas no es precisamente el de las mujeres asesinadas, ya que su vida y su no vida no se debieron a un juego de escenario sino, precisamente, a la existencia de una mano masculina homicida que mediante un acto violento, logró que pasaran en muchos o en pocos minutos, de ser una persona a ser un cadáver. Verdad inexcusable que la Posmodernidad no logra evidenciar, precisamente por ocuparse de generar infinitos rosarios de palabras e imágenes que alientan en los humanos la creencia en y la vocación por los juegos y realidades virtuales, en un universo que se auto proclama difuso, líquido, infractor, etcétera. Por eso muchas feministas han avalado esta campaña, dejando hacer, dejando acontecer. Pero si continuamos por esta vía la historia de nuestro feminismo presente se escribirá en algún momento bajo el título: "De protagonistas a espectadoras", sin que la realidad haya mutado un palmo, o lo que es peor, que año tras año la violencia se profundice. Por tanto reencontrémonos con nuestras banderas históricas y enarbolémoslas nuevamente, mirando bien de frente a la lucha por el poder e interpelando al Estado y a sus instituciones.

Nadie hará el camino por nosotras y si algunos varones quieren sumarse que sea bajo nuestras consignas y bajo nuestras estrategias.

María E. Argeri
Universidad Nacional del Centro